



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Piden tanda... no paga 83%



Cada voto de la consulta de revocación costó \$102



Alerta ONU por alza en desapariciones



El Presidente ve su proyecto blindado "contra la traición"



AMLO: hay plan B si se "traiciona" al sector eléctrico



Cede poco Morena en la reforma eléctrica



Texas aprieta a los camioneros mexicanos en cruces fronterizos



Emplaza a Diputados a aprobar reforma



Alarmante aumento de desapariciones forzadas en México: ONU



Defiende AMLO los programas sociales; ataca a "conservadores"



La impunidad en México, "casi total"



Velorio y cateo



Cambio de tendencia



Sube alta tensión por la ley eléctrica de López Obrador



"Nunca dejemos de actuar con mística"; López Obrador

CÁMARA DE DIPUTADOS

ALTA PRIORIDAD

Mesa Directiva de San Lázaro avala sesión del domingo con los votos en contra de la oposición.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con los votos del PAN, PRI, PRD y MC en contra, aprobó el acuerdo para que se lleve a cabo la sesión del domingo 17 de abril en donde iniciarán la discusión de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador. Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, al dar a conocer lo anterior, destacó que se está trabajando para realizar una jornada legislativa constructiva y en favor de México. [[POLÍTICO MX](#)] [[MVS](#)] [[MILENIO](#)] [[INDEPENDIENTE](#)]

Mesa Directiva en San Lázaro garantiza acceso a diputados para discutir reforma eléctrica.- El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, confirmó que la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro dio a los legisladores garantías de seguridad y acceso al recinto para discutir y votar la reforma eléctrica el próximo domingo. Destacó que el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna ha tenido conversaciones "de alto nivel" con funcionarios del gobierno de la Ciudad de México, quienes se comprometieron a garantizar la seguridad del recinto y el libre acceso de los diputados. [[MILENIO](#)] [[HERALDO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[RAZÓN](#)]

Reforma eléctrica se ha modificado con base en las propuestas opositoras: Morena.- Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, indicó que "la iniciativa de reforma eléctrica original se ha modificado con base en las propuestas de la alianza opositora". [[MVS](#)]

La reforma de López Obrador la vamos a derrotar: Santiago Creel.- La reforma de López Obrador la vamos derrotar, así lo afirmó el diputado del PAN, Santiago Creel, quien afirmó que no habrá milagro el próximo domingo porque la coalición Va por México no lo va a permitir. [[W RADIO](#)]

Dormirá PRI en san Lázaro.- Diputados priistas advirtieron que el sábado dormirán en San Lázaro para la discusión, el domingo de la reforma eléctrica. Los diputados Alejandro Moreno y Rubén Moreira refrendaron que su bancada votará en contra de la iniciativa del Ejecutivo. [[OVACIONES](#)] [[REFORMA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

Confía oposición que no habrá Judas.- El coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero Herrera, aseguró que ni el próximo Domingo de Resurrección Morena podrá revivir la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo. Asimismo, confió en que no habrá ningún Judas por parte de la oposición. [[EXCÉLSIOR](#)]

Dictamen, sin lo esencial: PAN.- Contrario a lo expuesto por la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, el coordinador del PAN, Jorge Romero Herrera, afirmó que el dictamen de la reforma eléctrica no contiene lo esencial de las 12 propuestas que planteó la alianza legislativa Va por México, integrada por las bancadas del PAN, PRI y PRD, por lo cual votarán en contra del proyecto. [[ECONOMISTA](#)] [[ÍNDIGO](#)]

Oposición mantiene cerco contra reforma.- Las fracciones parlamentarias del PAN, PRI, PRD y MC en la Cámara de Diputados, cerraron filas para desechar la reforma eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador; sin oportunidad para alcanzar los 334 votos que requieren para alcanzar la mayoría calificada para que una reforma constitucional sea aprobada,

Morena trata, a marchas forzadas, de convencer a los opositores, tienen hasta el domingo. [[HERALDO](#)]

Buscan que sea un derecho.- Entre los cambios propuestos por Morena al dictamen de reforma eléctrica destaca el establecer que el acceso a la energía eléctrica sea un derecho humano. Las reservas fueron presentadas por el coordinador de Morena, Ignacio Mier, quien afirmó que se basaron en nueve de las 12 propuestas de la oposición. [[HERALDO](#)]

Marchan a recinto vacío.- Integrantes del Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica se manifestaron ayer para respaldar la manifestación constitucional. [[REFORMA](#)]

AMLO emplaza a diputados a aprobar Reforma Eléctrica.- El presidente Andrés Manuel López Obrador emplazó a los diputados para que este domingo definan si son verdaderos representantes populares, aprobando la reforma eléctrica, o si están de lado de las empresas nacionales e internacionales. [[HERALDO](#)]

MESA DIRECTIVA

Estamos protegidos en caso de traición.- Acompañado por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que en caso de una traición y de que no se aprueben sus iniciativas de reforma constitucional en materia eléctrica su gobierno ya está protegido. Durante su mensaje por los primeros 100 días de su gobierno, el mandatario aseguró que tiene preparado un Plan B para nacionalizar el litio en caso de que no se apruebe su iniciativa de reforma eléctrica. Adelantó que su plan consiste en enviar al Congreso una iniciativa de reforma a la Ley de Minería. [[UNIVERSAL](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[CRÓNICA](#)] [[REFORMA](#)]

Cámara de Diputados pide a grupos parlamentarios no introducir cabilderos a Salón de Plenos.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió a los grupos parlamentarios a no introducir al Pleno a personas distintas a las permitidas en el reglamento o de lo contrario los cabilderos podrán ser sancionados con la cancelación de su registro en el padrón y la negativa de acceso a San Lázaro. [[POLÍTICO MX](#)] [[MVS](#)] [[MILENIO](#)] [[OVACIONES](#)] [[JORNADA](#)] [[RAZÓN](#)] [[UNIVERSAL](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Acusan intromisión.- El coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, denunció que durante la discusión del dictamen en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la reforma eléctrica se encontraba en el salón de sesiones un cabildero de empresas del sector energético que daba instrucciones a diputados del PAN y del PRD. [[ÍNDIGO](#)] [[RAZÓN](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, mantiene conversaciones de “alto nivel” con funcionarios del gobierno de Ciudad de México a fin de garantizar la seguridad y el acceso de los 500 legisladores al Palacio de San Lázaro para discutir y votar la reforma eléctrica el próximo domingo. [[MILENIO/p.2](#)]

El tema lo aborda: **LA DIVISA DEL PODER** [[24 HORAS/p.4](#)]

COLUMNA/ALHAJERO/Cien días con la marca del fiscal.- La enjundia de los discursos ante zócalos pletóricos, dio paso esta vez a un discreto informe en el patio de Palacio Nacional, donde los únicos invitados –además del Fiscal general y los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados– fueron los integrantes del gabinete legal y ampliado. [[HERALDO/p.6](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/SCJN frenó política energética sustentable.- Pese a no alcanzar los 8 votos requeridos, el debate jurídico sigue abierto en caso de amparos, porque 7 ministros de la SCJN coincidieron que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica es inconstitucional. Los diputados de Acción Nacional seguiremos acudiendo a la Suprema Corte de Justicia a presentar acciones de Inconstitucionalidad. [[UNIVERSAL/p.16](#)]

Sobre el tema escriben: **JAQUE MATE** [[REFORMA/p.8](#)]; **ENTRESIJOS DEL PODER** [[MILENIO/p.3](#)]; **MIGUEL ÁNGEL MARMOLEJO** [[HERALDO/p.11](#)]

COLUMNA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/La reforma eléctrica y la sobrevivencia del PRI.- Para nuestra coalición los objetivos principales de la Reforma ya están ganados a través de los resultados de declaratoria de constitucionalidad de la Ley de Industria Eléctrica cuyos amparos seguiremos peleando. El que a mi juicio pierde es el PRI. [[MILENIO/pp.,7](#)]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/En Morena mienten, roban y traicionan como respiran.- El pasado lunes el dictamen de la iniciativa de Reforma Eléctrica se aprobó únicamente por Morena y sus aliados en Comisiones Unidas de Energía. En el Pleno de la Cámara recurrieron a sus trampas cancelando así la sesión del día siguiente. [[HERALDO](#)]

El tema lo comentan: **SEVERO LÓPEZ MESTRE ARANA** [[MILENIO/p.18](#)]; **GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJÉ** [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/El cabildero de la oposición.- La aparición del lunes en el Pleno de la Cámara de Diputados de un consultor y cabildero, relacionado con empresas energéticas extranjeras, derivó en un conflicto interno en la coalición Va por México. El caso deja mal parados a PAN, PRI y PRD, que se supone redactaron un proyecto conjunto como contrapropuesta. Sin embargo, Santiago Creel, diputado del PAN, quien es vicepresidente de la Mesa Directiva, afirmó que en su partido no conocen al señor Paulo Salerno. [[HERALDO/p.9](#)]

El tema lo abordan: **DINERO** [[JORNADA/p.6](#)]; **CAPITANES** [[REFORMA/p.3N](#)]; **MÉXICO SA** [[JORNADA/p.20](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Posturas inamovibles.- En la oposición es casi nula la posibilidad de acordar con Morena para sacar adelante la reforma eléctrica en San Lázaro. Los coordinadores del PRI, Rubén Moreira; PAN, Jorge Romero, y PRD, Luis Cházaro, están decididos a votar en contra y “háganle como quieran”. Y de lado oficialista, parece no haber interlocutor que los haga cambiar de parecer. [[HERALDO/p.2](#)]

El tema lo comenta: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.29](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/De Morena esperan todo.- A varios legisladores se les arruinaron los planes de vacaciones de Semana Santa pues, luego de que se aplazara la discusión de la Reforma Energética para el Domingo de Resurrección, cuentan que las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC contemplan incluso hacer guardias en el Congreso para evitar un “albazo” por parte de Morena y sus partidos aliados. [[24 HORAS/p.2](#)]

Abordan el tema: **DINERO** [[JORNADA/p.6](#)]; **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p.8](#)]; **COORDENADAS** [[FINANCIERO/p.2](#)]; **JOSÉ CARREÑO CARLÓN** [[UNIVERSAL/p.16](#)]

COLUMNA/ASTILLERO/¿Traición” en reforma eléctrica?.- Ante la citada propuesta de reforma eléctrica en riesgo, el Presidente adelantó: “Nos protegimos en caso de una traición (...) Incluso, anunció: “Enviaré de inmediato, al día siguiente, el lunes próximo, una iniciativa al Congreso para modificar la ley minera, que solo requiere de la aprobación de la mayoría simple de diputados y senadores para establecer que el litio, mineral estratégico para el desarrollo industrial y tecnológico futuro (...)sólo podrá, mediante esa reforma, ser explotado por el Estado mexicano (...)”. [[JORNADA/p.8](#)]

COLUMNA/ITINERARIOS/Una traición anunciada.- Podrán triunfar en la batalla legislativa los opositores que, de nueva cuenta y al servicio de la oligarquía rapaz, actúan unidos para impedir que se apruebe la reforma eléctrica, pensando que se trata solo de una cuestión de sumas y restas, de cálculo políticos, pero habrán de cargar sobre sus espaldas la ignominiosa responsabilidad, la vergüenza de refrendar el atraco perpetrado por Enrique Peña Nieto. [[MILENIO/p.12](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Se miran en ese espejo.- Por cierto, en el INE y el TEPJF, encabezados por Lorenzo Córdova y Reyes Rodríguez, están muy atentos a lo que ocurra en San Lázaro con la reforma eléctrica. Si la iniciativa fracasa en su aprobación será señal de que la anunciada reforma electoral planteada por el Ejecutivo federal quedará casi condenada a lo mismo. [[HERALDO/p.2](#)]

El tema lo comenta: **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]; **A FUEGO LENTO** [[HERALDO/p.7](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que con todo y gobernador panista, Tamaulipas fue el estado del norte que logró que el mayor porcentaje de su lista nominal participara en la revocación de mandato, con 17.2% y 459 mil votos a favor de Andrés Manuel López Obrador. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Siguen festejando.- Satisfacción plena reportan desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento por los resultados de la votación para la revocación de mandato del presidente López Obrador. Y es que los votos aportados por la CDMX y el Edomex fueron poco más de 3.4 millones. Lo que pocos saben es que la estrategia regional corrió a cargo de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/Avanzan juntos.- La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, organizó una comida para gobernadores y secretarios de estado, para celebrar el resultado de la consulta de revocación de mandato, donde acudió el secretario de Gobernación Adán Augusto López. [[24 HORAS/p.2](#)]

ARTÍCULO/IGNACIO MORALES LECHUGA/El voto que viene.- En el ADN presidencial no está en reconocer errores y menos corregir desaciertos. La manipulada consulta revocatoria no le interesó a 82% de los electores y apenas votó 56% de los beneficiarios de apoyos enlistados en programas sociales. [[UNIVERSAL/p.17](#)]

EJECUTIVO

Van tres décadas de negligencia de ocho fabricantes de armas: SRE.- México reiteró ayer que ocho fabricantes de armas saben, al menos desde ace 30 años, que su producto es traficado ilegalmente por la frontera gracias al comercio negligente y no hacen nada para remediarlo. Tras la presentación de argumentos orales, realizada en Massachusetts, Alejandro Celorio, consultor

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, año de Ricardo Flores Magón"

jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, insistió en que pese a tener conocimiento que sus armas terminan en manos de delincuentes en México, no hacen nada para evitarlo, pues no monitorean ni sancionan a sus distribuidores y vendedores. [[MILENIO / pp-p10](#)]

GENERAL

Acepta federalizar plan de salud.- La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, confirmó que la capital del país aceptó la federalización de sus servicios de salud, al considerar que su centralización generó diversos problemas. Agregó que con conciliación y diálogo con los trabajadores de la salud, la idea es ir integrando los servicios al sistema federal, pues aseguró que lo más importante es garantizar el derecho a la salud en la Ciudad de México. [[HERALDO / p13](#)]

Se olvidan 349 alcaldes de licitar y adjudican por la libre casi 10 mil millones.- De los alcaldes del país, 349, un 14 por ciento, no realiza licitaciones y entregan la totalidad de los contratos de obra pública mediante adjudicaciones directas. Los contratos que estas alcaldías entregaron a través de este mecanismo, creado para cubrir casos de excepción, equivale a 9 mil 838 millones de pesos y supera los presupuestos con los que operarán este año la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Senado. [[MILENIO / pp-p8](#)]

Sufre sequía de moderada a excepcional 46 por ciento del territorio nacional.- Casi la mitad del territorio nacional enfrenta condiciones de sequía de moderada a excepcional, superficie que creció en 15 por ciento entre el 15 y el 31 de marzo, reportó el Monitor de Sequía del Servicio Meteorológico Nacional, además 28 por ciento del suelo tiene condiciones anormalmente secas. De esta manera, solo 25.7 por ciento del país no tiene alguna afectación, precisó. [[JORNADA / p12](#)]

ECONOMÍA

México, entre los de bajo desempleo en la OCDE.- Con una tasa de 3.7 por ciento de su fuerza laboral, México se colocó entre los 10 países con menor desempleo en febrero de este año en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, en donde por primera vez se ubicó por debajo de la pandemia de Covid-19, al bajar a 5.2 por ciento. Indicó que el desempleo en las mujeres mexicanas subió de 3.5 por ciento en enero a 3.8 por ciento en febrero, mientras que en los hombres de 3.6 a 3.7 por ciento. [[RAZÓN / p17](#)]

SEGURIDAD

Llaman a México a atender violencia contra periodistas.- El Informe del Departamento de Estados Unidos sobre derechos humanos, que advierte que a menudo los periodistas en México se “autocensuran por miedo a represalias”, y el del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU que reportó 30 comunicadores desaparecidos en 18 años, llegan en un momento oportuno para que las autoridades mexicanas rectifiquen sobre la importancia de atender esta problemática, consideraron expertos. [[UNIVERSAL / p5](#)]

Crimen organizado, perpetrador principal de desapariciones: ONU.- En su informe final sobre su visita oficial al país, el Comité de Desaparición Forzada de Naciones Unidas sostiene que “la delincuencia organizada es el perpetrador central de desapariciones en México, con diversos grados de participación, aquiescencia u omisiones de servidores públicos”. El organismo recomendó apostar por una política preventiva para enfrentar las causas estructurales de este

delito y exhortó al gobierno mexicano “a abandonar el enfoque de militarización de la seguridad pública”. [[JORNADA / pp-p5](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

Atacan en Metro de NY

Un hombre lanzó ayer una granada de humo y abrió fuego en un vagón del Metro de NY, en Brooklyn; 29 personas quedaron lesionadas, 10 de ellas por herida de bala. **INTER. (PÁG. 13)**



¿DÓNDE ESTÁ?

Debanhi Escobar, de 18 años, fue vista por última vez a la orilla de la carretera a Laredo, cerca de la Colonia Nueva Castilla, en Escobedo, Nuevo León. Ahí abandonó un chofer. Es una de las 22 mujeres reportadas como desaparecidas en Nuevo León en el último mes.



MIÉRCOLES 13 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MEXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,327 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Quedan deudas de Bienestar en el limbo

Piden tanda... no paga 83%

Pierde el erario 3 mil 429.8 mdp y el programa ya desapareció

JORGE RICARDO

De los 851 mil 502 mexicanos que entre 2019 y 2020 obtuvieron un préstamo de 6 mil pesos del Programa de Microcréditos para el Bienestar, mejor conocido como "Tandas para el Bienestar", el 83 por ciento no hizo ningún reembolso o lo hizo parcialmente.

Sólo 141 mil 145 beneficiarios se mantuvieron al corriente en sus pagos, a 10 meses sin intereses, confirmó la Secretaría de Economía, dependencia que administró el programa durante esos dos primeros años.

De los que incumplieron con el programa, 571 mil 637 (67.1 por ciento) no hicieron ningún pago, sería de 3 mil 429 millones 822 mil pesos.

El programa buscaba financiar hasta a un millón de pequeños negocios que no eran atendidos por la banca comercial; cuando se hubiera reembolsado el dinero, se podría acceder a un préstamo de 10 mil, después a uno de 15 mil y luego a 20 mil pesos. Se esperaba que los reembolsos de las tandas sirvieran para seguir financiando

Barril sin fondo

Situación del programa de microcréditos de 6 mil pesos vía las "Tandas para el Bienestar" entre 2019 y 2020:



do el programa que arrancó con un presupuesto de 3 mil 033 millones de pesos, pero que se redujo a 2 mil 500 millones en 2020 y a mil 500 millones en 2021. Para 2022 ya no fue incluido en el Presupuesto de Egresos.

En 2021, el programa fue transferido de la Secretaría de Economía a la de Bienestar, por lo que no se ha informado lo que pasará con el adeudo.

En Economía dijeron que le corresponde a la de Bienestar, pues se transfirió con todo y adeudos, mientras que en ésta quedaban en que analizarán sobre la estrategia a seguir e informar sobre el reembolso en 2021 y 2022.

En octubre pasado, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló irregularidades en este Programa de Tandas durante 2020.

Señaló, por ejemplo, la "entrega" de apoyos a personas fallecidas, así como una diferencia de 100 mil personas entre el padrón de beneficiarios reportado por Economía y el de Bienestar.

La asignación de las tandas ha estado en la opacidad, pues el Gobierno aseguró que los beneficiarios fueron elegidos entre quienes en el Censo de Bienestar, realizado a finales de 2018, antes del cambio de Gobierno, dijeron tener un negocio y estar interesados en un crédito.

DESAPARICIONES CIMBRAN A NUEVO LEÓN

ANGEL CHARLES

MONTERREY.- Una ola de desapariciones de mujeres cimbra a Nuevo León, que acumula 22 reportes en el último mes. Una de las mujeres desaparecidas apareció muerta en Apodaca.

De acuerdo con los informes de localización emitidos por la Fiscalía General del Estado, del 8 de marzo a la fecha han sido reportadas esta cantidad de desapariciones, lo que ha desatado protestas y alertas en la entidad.

Datos oficiales revelan que las mujeres desaparecidas tienen un rango de edad de entre 12 y 35 años, de las cuales 12 son menores de edad. De las 22 reportadas, sólo diez fueron localizadas.

El caso más grave hasta ahora fue el de María Fernanda Contreras Ruiz, de 27 años, que desapareció el domingo 3 de abril y su cuerpo fue localizado cuatro días después en una casa de la Colonia Ex Hacienda Santa Rosa, en el municipio de Apodaca, zona metropolitana de Monterrey.

Colectivos feministas protestaron frente a las oficinas de la Fiscalía estatal exigiendo acciones contundentes para frenar estos hechos delictivos y clamando justicia por la muerte de Marifer.

Tras la muerte de Marifer ocurrió otra desaparición que también ha indignado. Es el de Debanhi Susana Escobar

Aumentan mujeres desaparecidas.- ONU

CÉSAR MARTÍNEZ

El Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU advirtió que las desapariciones siguen incrementándose en el País.

Y "un aumento notable", alertó ayer, registran los casos de niñas y adolescentes.

En un informe presentado en Ginebra, Suiza, el organismo señaló que la delincuencia organizada se ha convertido en un perpetrador central de desapariciones en México.

"Los Estados son responsables de las desapa-

riciones forzadas cometidas por servidores públicos, pero también pueden ser responsables de las cometidas por organizaciones criminales", indicó.

El organismo pidió que México cambie su política de militarización de la seguridad.

"Es importante que el Estado ponga un peso especial en tener una Guardia Nacional civil", planteó Carmen Rosa Villa, presidenta del Comité, al dar a conocer el documento, que resultó de la visita oficial a México que realizaron en noviembre.

Bazaldúa, de 18 años, reportada como desaparecida el 9 de abril y según testimonios fue dejada por un taxista en la madrugada en la carretera a Laredo, en el municipio de Escobedo, luego de acudir a una reunión en una quinta localizada en esa zona.

Familiares y autoridades estatales han montado un operativo de búsqueda en el sitio donde fue vista por última vez para intentar localizarla, sin que hasta el momento tengan rastros de ella. La última foto-

grafía que le tomó el mismo chofer a la orilla de la carretera fue viralizada para su búsqueda y catalizó el enojo social.

Tras las protestas del fin de semana pasado, el Gobierno estatal anunció el lunes la creación de un grupo especial de 200 elementos de Fuerza Civil para la búsqueda de mujeres desaparecidas.

Incluso, unos 58 establecimientos de negocios se han ofrecido como espacios seguros para mujeres que se sientan en peligro.

LOS ACARREAN, MUEREN 2... LES PAGAN CON POLLOS

OSCAR USCANGA

A pobladores del ejido Nueva Victoria, municipio de San Fernando, Chiapas, les citaron a las 7 de la mañana del domingo 10 de abril para ir a votar en la consulta de revocación de mandato presidencial.

Según narró un poblador, los llevaron en una camioneta de redillas que consiguió la Presidencia Municipal. Iban a la cabecera municipal, a dos horas del lugar en tramo de terracería.

Algunos subieron atormentados pues Iván López Aquino, funcionario municipal, los amenazó de que si no votaban les quitarían sus apoyos de Sembrando Vida. "Muchos tuvieron miedo porque dependen del apoyo", contó un poblador.

El vehículo repleto de personas, incluidos niños, cayó en una barranca a la altura de San Jorge. Dos mujeres murieron y 13 personas quedaron heridas. Luego de ayudar a los heridos y velar a sus muertos, integrantes de la comunidad retornaron a un funcionario municipal de San Fernando, junto con una camioneta, y advirtieron que no será libe-



■ Ejidatarios sacaron en brazos del barranco a sus heridos y a sus esposas muertas.



■ Uno de los lesionados en el Hospital Regional de Tuxtla Gutiérrez.

rado hasta que el Alcalde Antonio Castillejos, del PVEM, se presente en el lugar.

"Así como fue bueno para venir por la gente a las siete de la mañana, también que sea para dar la cara", exigió

uno de los pobladores.

Familiares de las mujeres reclaman apoyo por sus deudos. Dicen que sólo les llevaron 15 pollos, 3 kilos de arroz y unos kilos de masa de maíz.

En 7 casillas del municipio de San Fernando, Chiapas, se emitieron 7 mil 455 votos, de los cuales 95 por ciento (7 mil 123) fueron en favor de que Andrés Manuel López Obrador permanezca en la Presidencia. Los siete casillas tuvieron un nivel de participación promedio de 29.7 por ciento, superior al promedio nacional de 18 por ciento. En una casilla votó 38.7 por ciento del padrón.



'Venimos a celebrar'

El Fiscal general Alejandro Gertz apareció en Palacio Nacional junto a la senadora Olga Sánchez Cordero. Ambos fueron señalados por el ex consejero Julio Scherer como "traidores" de la 4T. Ayer escucharon un informe trimestral más de AMLO.

Empoderada a nivel global
Con su nuevo sencillo, 'Envolver', Anitta es la primera brasileña en encabezar el listado mundial de Spotify y este viernes debutará en el Festival de Coachella. **GENTE**

A LA FINAL
Los Pumas aguantan el vendaval de Cruz Azul, sacan el empate del Estadio Azteca y avanzan a la Final de la Conca-champions.

0-0

C. AZUL (GLOBAL 1-2) PUMAS



Foto: AFP

Juan Luis Ramirez

IMAGEN DEL DÍA

SIN FRENO, VIOLENCIA CONTRA MUJERES

Mientras en el Estado de México familiares de María Fernanda, de 10 años, víctima de abuso sexual, exigieron con una marcha que se reubique su negocio ante las amenazas del presunto agresor, en la Ciudad de México hay tres alumnas del Politécnico desaparecidas. En tanto, en Nuevo León buscan a la joven Debanhi Susana y en el caso del feminicidio de María Fernanda se detuvo al presunto atacante.

| A11, A13 Y A14 |



Critican ONU y EU situación de DH en México

Alertan sobre las desapariciones forzadas y ataques a la libertad de expresión

MANUEL ESPINO Y VÍCTOR GAMBOA —nacion@eluniversal.com.mx

El Comité contra las Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas y el Departamento de Estado de Estados Unidos criticaron la situación de derechos humanos en México por las desapariciones forzadas de personas, las restricciones a la libertad de expresión y los ataques a comunicadores, e incluso responsabilizaron al Estado mexicano, a servidores públicos, a policías y hasta integrantes del Ejército. Además, alertan de la impunidad que existe.

La ONU reveló la desaparición en México de más de 30 periodistas entre 2003 y 2021, de los cuales ninguno ha sido localizado. Instó al gobierno del presidente López Obrador a regresar a las Fuerzas Armadas a sus cuarteles. Especialistas advierten que ambos informes llegan en un momento oportuno para corregir la violencia y agresiones contra periodistas en el país.

DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EU

"[Siguen siendo un problema] la impunidad y los bajísimos índices de enjuiciamiento para todos los delitos, incluidos los abusos contra los DH"

| NACIÓN | A4

Cada voto de la consulta de revocación costó \$102

Si todos los ciudadanos de la Lista Nominal hubieran participado, el sufragio sería de 18 pesos; la OEA muestra preocupación por los ataques institucionales al INE

REVOCACIÓN DE MANDATO

ARIADNA GARCÍA Y VÍCTOR GAMBOA —nacion@eluniversal.com.mx

El abstencionismo en la consulta ciudadana de revocación de mandato quintuplicó el costo de cada voto emitido.

La Lista Nominal cuenta con 92 millones 823 mil 216 ciudadana-

nos, y si todos ellos hubieran emitido su sufragio el costo de cada voto habría sido de 18.23 pesos. Sin embargo, sólo participaron 16 millones 502 mil 636 personas, lo que disparó el costo a 102.55 pesos.

Para la consulta de revocación de mandato el INE tuvo un presupuesto de mil 692.5 millones de pesos.

Fueron instaladas 57 mil 448

casillas y se imprimieron 94 millones 590 mil 469 boletas (la autoridad electoral produce más por eventualidades), de las cuales se quedaron sin usar 78 millones 87 mil 833.

Aunque no es comparable, en la consulta para enjuiciar a los expresidentes, en agosto de 2021, se destinaron 548 millones de pesos; se instalaron 57 mil 77 casillas y se contó con un

listado de 93 millones 671 mil 697 personas, de las que solamente votaron 6 millones 663 mil 208. Cada sufragio se calculó en 79 pesos.

En este contexto, la OEA, que visitó México para observar la consulta, expresó su preocupación por las continuas campañas de desprestigio y ataques institucionales contra el INE.

| NACIÓN | A6

78 MILLONES DE BOLETAS se quedaron sin utilizar, de los 94 millones que se imprimieron.

Ven narcomenudeo detrás de masacre de familia en Tultepec

REBECA JIMÉNEZ Y YARA SILVA Corresponsal y reportera —metropoli@eluniversal.com.mx

Tultepec, Méx.— En el asesinato de ocho integrantes de una familia en el municipio de Tultepec podría estar presente el narcomenudeo, de acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía mexicana, toda vez que entre los casquillos de bala hallaron una bolsa con cápsulas que contenían polvo blanco que se envió a analizar.

Rosa, sus hijas Claudia y Jaz-

30 CASQUILLOS DE BALA fueron hallados, por peritos en la escena del crimen.

mín, y sus nietos Aldahir y Mía fueron velados ayer en una ceremonia vigilada por policías; los vecinos se encerraron por miedo a un ataque.

| METROPOLI | A11



VAN POR AGRESOR DEL METRO EN BROOKLYN

Nueva York.— La policía busca al hombre que disparó a pasajeros en el metro de Brooklyn. Hay 23 afectados, incluyendo 10 baleados. No se reportan víctimas mexicanas. | MUNDO | A18

OPINIÓN

- NACIÓN
- A9 Ana Paula Ordoña
- A9 Alejandro Hope
- A16 Jorge Romero Herrera
- A16 Alfonso Pérez Oaza
- A16 José Carrero Carlon
- A17 Arturo Sarukhán
- A17 Ricardo Rocha
- A17 Ignacio Morales Lechuga
- A17 José Antonio Crespo
- CULTURA
- A27 Adriana Malvido

MARIO MALDONADO
"Empresas públicas, organismos autónomos y universidades colocaron en la Bolsa de Valores millones de pesos que resultaron en presuntos fraudes" | A22 |



Árbitra mexicana en la NBA

Nacida en Torreón, Blanca Burns debutó esta temporada y busca consolidarse. Es la primera juez de nuestro país en la liga. | B2 |

NOS PROTEGIMOS EN CASO DE TRAICIÓN: AMLO

En su primer informe del año, el Presidente dijo que si no se alcanzan los votos para la reforma eléctrica enviará de inmediato una iniciativa sobre el litio. | A8 |

Posible, que en 2023 bajen precios de gasolinas: Nahle

SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE

TLALOC PUGA Enviado —cartera@eluniversal.com.mx

Paraíso, Tab.— México alcanzará la autosuficiencia energética para finales del próximo año, y en ese momento las gasolinas podrían bajar de precio, afirmó Rócio Nahle, secretaria de Energía.

"Mantenerlos estables o bajarlos, claro que se puede; en este gobierno ya lo hemos hecho", respondió al preguntarle sobre

la posibilidad de que disminuyan los precios de los combustibles al entrar en operación la refinería Olmecca, que se construye en Dos Bocas, Tabasco. "La autosuficiencia energética se va a alcanzar para finales de 2023, cuando terminemos también la coquizadora de la refinería de Tula", dijo en un recorrido con EL UNIVERSAL en el complejo tabasqueño.

Nahle aseguró que la refinería Olmecca alcanzará su capacidad máxima de procesamiento a finales del siguiente año. | CARTERA | A21

340 mil BARRILES DIARIOS es la capacidad máxima de procesamiento que tendrá Dos Bocas.

\$20.54 DÓLAR AL MENUEDO



ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
5,723,862 CASOS CONFIRMADOS 323,805 MUERTOS

MIÉRCOLES

13 DE ABRIL DE 2022

AÑO CVI TOMO II, NO. 38,206 CIUDAD DE MÉXICO 36 PÁGINAS \$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



23 HERIDOS era el saldo hasta anoche.

Fotos: Reuters

GLOBAL

TIROTEO SACUDE METRO DE NY



Disparos el martes por la mañana en hora pico

Gráfico: AFP



Un hombre enmascarado lanzó dos granadas de humo y abrió fuego contra los pasajeros de un tren, en plena hora pico. Hasta el cierre de esta edición, el saldo era de 23 lesionados. / 20

ADRENALINA

ARROLLAN A LA MÁQUINA

A pesar de jugar con inferioridad numérica, Pumas resistió ante el Cruz Azul en el Estadio Azteca y, en un encuentro sin goles, selló su pase a la final de la Liga de Campeones de la Concacaf.

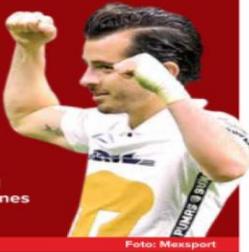


Foto: Mexsport

FUNCIÓN

RECREAN EL VALHALLA

Con El hombre del norte, el cineasta Robert Eggers logra transportar a los espectadores a un verdadero paraíso vikingo.



Foto: Cortesía Universal Pictures

FUNCIÓN

BRILLA JUNTO A COLDPLAY

La banda inglesa invitó a Huelito, quien vive con autismo, a tocar un tema de su autoría en el Foro Sol.



Foto: Tomada de Twitter

EXPRESIONES

VUELVEN A HACER VIBRAR

Junto con otras figuras de la danza, Isaac Hernández regresa a los escenarios, tras la pandemia, como parte de la gala *Despertares*. / 22

CRIMEN ORGANIZADO, PRINCIPAL RESPONSABLE

Alerta ONU por alza en desapariciones

PREOCUPA EL INCREMENTO DE CASOS en menores de edad, adolescentes y mujeres, relacionado con la trata de personas, afirma comité de Naciones Unidas

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

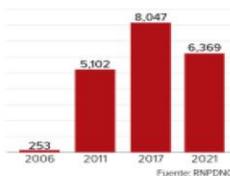
Las desapariciones de personas en México se incrementaron de forma exponencial entre 2006 y 2021, siendo el crimen organizado el principal perpetrador de éstas, con diversos grados de participación u omisión de servidores públicos, alertó la ONU.

Ante la mayor parte de las desapariciones se da en hombres de entre 15 y 40 años, en la presentación de su informe sobre el fenómeno en México y sus recomendaciones, el Comité contra las Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas destacó el aumento de casos de menores de edad, adolescentes y mujeres, relacionados con el delito de trata de personas, tendencia que se agudizó durante la pandemia.

De acuerdo con el reporte, el número de desaparecidos

SIN FRENO

El número de personas desaparecidas y no localizadas se disparó desde 2006.



en México supera los 98 mil, mientras que en los últimos cinco años se registraron, en promedio, ocho mil nuevos casos por año. Ante ello, el comité recomendó al gobierno mexicano combatir la "casi absoluta" impunidad que favorece la comisión de este delito.

PRIMERA | PÁGINA 12

Gobierno se compromete a atender recomendaciones

El gobierno federal se comprometió a atender las 85 sugerencias hechas por el Comité contra Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas, para combatir la problemática en el país.

Entre las recomendaciones destacan 10 de carácter prioritario, como la necesidad de adoptar una política nacional de prevención y erradicación de las desapariciones forzadas; fortalecer las instituciones nacionales y los procesos

de búsqueda e investigación; remover obstáculos en la judicialización y crisis forense; facilitar el acceso a la búsqueda, y reconocer el papel de las víctimas.

"El Estado mexicano agradece el trabajo del comité y recibe sus recomendaciones respetuosamente con el compromiso de implementarlas de buena fe", respondió la Secretaría de Gobernación.

— Enrique Sánchez
PRIMERA | PÁGINA 12

COMUNIDAD

Buscan a tres estudiantes del Politécnico

Tres alumnas de bachillerato del IPN fueron reportadas como desaparecidas. De acuerdo con fuentes de la Fiscalía capitalina, las menores de edad ya fueron ubicadas. / 18

CÁMARA DE DIPUTADOS

Garantizan acceso a discusión eléctrica

POR XIMENA MEJÍA

PRIMERA

Prepara plan B para defender litio nacional

En su informe trimestral, el Presidente dijo que alista una iniciativa, en caso de que la reforma eléctrica no sea aprobada. / 4

hubiesen", y aseguró que no habrá convocatorias sorpresa para que sesionen antes del 17 de abril.

Pese al compromiso, legisladores de oposición no descartaron pelear en la Cámara para evitar estar ausentes en la sesión convocada para el domingo.

PRIMERA | PÁGINA 2

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aseguró el libre acceso al recinto legislativo, el próximo domingo, para que se discuta y someta a votación la reforma eléctrica. Ello, luego de hacer oficial el aplazamiento del debate sobre la modificación constitucional en el pleno. El vicepresidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, subrayó que garantizarán el ingreso y salida de los legisladores, así como su integridad personal y la de sus pertenencias, "a pesar de las manifestaciones que

GLOBAL



Foto: AFP

RUSIA DESAHUCIA DIÁLOGO DE PAZ

Vladimir Putin, presidente ruso, afirmó que la negociación con Ucrania se estancó porque las autoridades de ese país incumplieron lo pactado en Estambul. / 21

REALIZAN AUDIENCIA DE ALEGATOS

Juez de EU cuestiona demanda de México contra armerías

REUTERS

BOSTON.— El juez estadounidense que lleva la demanda presentada por México contra empresas fabricantes de armas en ese país, por facilitar su tráfico a los cárteles de la droga, cuestionó si dar entrada a dicho recurso legal abrirá la puerta a futuras demandas de otros países.

F. Dennis Saylor, juez de distrito en Boston, planteó la

hipótesis, al analizar si desestima la reclamación de 10 mil millones de dólares de las autoridades mexicanas contra empresas como Smith & Wesson y Sturm, Ruger & Co.

Tras la audiencia de alegatos en Boston, el gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, advirtió que seguirá con el litigio hasta sus últimas consecuencias.

PRIMERA | PÁGINA 6



EXCELSIOR

Maria Amparo Casar 6
Ruth Rodríguez 8
Enrique Aranda 13

DINERO

12 MIL MDP

que estaban invertidos en instrumentos de gobierno salieron del país durante el primer trimestre del año. La mayor salida de capitales se dio en Bonos M. / 14



Epigmenio Ibarra
"Será pírrica la victoria de quienes refrenden atracos peñistas" - P.12



Patricia Armendáriz
"El PRI está perdiendo su identidad asociado con la derecha" - P.7



Diego Enrique Osorno
"Las varias crisis de NL: política, ambiental, empresarial..." - P.2

Mensaje. Delinea estrategia hacia reforma eléctrica, destaca avances económicos, dice que solo subieron tres delitos, entre ellos feminicidio, y hasta recuerda a Engels en los 100 días de su cuarto año de gobierno

El Presidente ve su proyecto blindado "contra la traición"

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su proyecto eléctrico está protegido contra una traición y un boicot de legisladores "entreguistas, reaccionarios y conservadores" con una iniciativa a la ley minera para nacionalizar el litio.

En su mensaje por los primeros 100 días de su cuarto año de gobierno, el mandatario destacó

la labor de las fuerzas armadas, pero dijo que la baja en la incidencia delictiva, sobre todo homicidio, se debe a la entrega de programas del bienestar que alcanzan a 70 por ciento de las familias.

Además, presumió que la inflación en marzo en Estados Unidos solo por energéticos alcanzó 2.5 por ciento, mientras que en México fue de 0.6 por ciento en el mismo periodo. PÁGS. 6 Y 7



Confirman cita dominical
PAN y PRI se declaran listos para rechazar la iniciativa

FERNANDO DAMIÁN - PÁGS. 6 Y 7



Acepta cancillería informe
Suben casos de desaparición de menores y mujeres: ONU

SANDRA ROJAS - PAG. 4



Acusan a banda Los Rikis
Tultepec: matanza de una familia, por narcomenudeo

O. MÜLLER Y D. LECUONA - PAG. 13



Nueva York. Identifican al tirador del Metro

Fuerzas de seguridad de Nueva York buscan a un negro que detonó una granada de humo y disparó contra usuarios de un tren del Metro en Brooklyn, con saldo preliminar de 29 heridos. REUTERS PÁG. 15



P. 21
FT. ¿Qué nos ha enseñado de finanzas una banda como los Rolling Stones?

Se olvidan 349 alcaldes de licitar y adjudican por la libre casi \$10 mil millones

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

El monto de obras adjudicadas por 349 alcaldes sin licitación equivale al presupuesto de SRE y duplica el del Senado. PÁG. 8

Mónica Rangel, de SLP
Aprehenden a ex candidata de Morena a gobernadora

GERARDO DUQUE - PÁG. 8

Van tres décadas de negligencia de ocho fabricantes de armas: SRE

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

Las armerías de EU demandadas presentaron sus primeros alegatos ante el Corte de Massachusetts. PÁG. 10



P. 19
Radio. Murió Rogério Azcárraga, fundador de Grupo Fórmula



Informe de los primeros 100 días de su cuarto año de gobierno

AMLO: hay plan B si se “traiciona” al sector eléctrico

● “De no avalarse la reforma enviaré enmienda para proteger el litio”

● “Pronto sabremos quién es quién en la defensa de los energéticos”

● “Contenemos la inflación con el control de precios de combustibles”

● “Más apoyo al agro para recuperar la autosuficiencia en alimentos”

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3 Y 4

“Si no aplicáramos programas de bienestar los homicidios no habrían disminuido”

“Pacificar el país no es una ruta corta”



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló en su mensaje de gobierno que las autosuficiencias energética y alimentaria son “objetivos

fundamentales para garantizar la independencia y soberanía de México”. Foto Roberto García Ortiz

● “Sin el apoyo del pueblo no se puede resistir el embate de grupos conservadores”

● “Seguirá la lucha por garantizar la seguridad social”; anuncia incremento a los maestros

FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 3 Y 4

Ataque en un vagón del Metro de NY; 30 lesionados

AGENCIAS / P 24



Un hombre hizo estallar una bomba de humo y disparó; 17 personas resultaron heridas de bala. Foto Ap

Careos entre México y EU en el litigio sobre armas

EMIR OLIVARES Y AGENCIAS / P 6

Corroboró firma que su cabildero italiano asesora a PRI, AN y PRD

REDACCIÓN / P 4

ONU: el crimen organizado, ejecutor central en México de desapariciones

● “Hay participación de servidores públicos”; urge a dejar la militarización en materia de seguridad

● El gobierno ofrece revisar 85 recomendaciones de comité del organismo

● Impunidad, signo de la violación de derechos en el país, resalta informe de EU

A. URRUTIA, J. XANTOMILA
Y D. BROOKS / P 5 Y 7

648 CASOS
EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS

78 DECESOS MÁS EN UN DÍA

DESAPARICIÓN FORZADA

En México hay una absoluta impunidad, rasgo que favorece el encubrimiento: ONU. PÁG. 28

Somos tu aliado financiero en todo momento.



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11090 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

AVISO: POR CIERRE DE MERCADOS EL FINANCIERO NO SE PUBLICARÁ EL JUEVES 14 Y VIERNES 15 DE ABRIL. SÍGUENOS EN NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES Y DE TV.

Cede poco Morena en la reforma eléctrica

DICTAMEN. Sin cambio, el orden de despacho; mantendrían reguladores

Aunque Morena informó que incluyó ya 10 de las 12 propuestas de la oposición en el dictamen de reforma eléctrica que se votaría el domingo, en realidad son pocos los ajustes y no cambia la parte central, que es el orden del despacho eléctrico. Según un borrador de la iniciativa, se eliminó el artículo que establecía que los reguladores, CRE y CNH, se suprimían y se incorporarían a la Sener. Queda pendiente la propuesta que establece que el Estado mantiene la rectoría en el

¿QUÉ SE INCLUYÓ?

- El Estado garantizará el acceso a la energía eléctrica.
- Se instrumentarán mecanismos que contribuyan a la eficiencia energética.
- Reconocimiento de contratos para el autoabastecimiento.

FUENTE: PROYECTO DEL DICTAMEN DEL DECRETO

sector con la creación de la Comisión Nacional de Redes Eléctricas, y otra que perfecciona el otorgamiento de permisos. —Héctor Usila / PÁG. 4

REFORMA EN ELECTRICIDAD

PRI, EN ALERTA POR VOTACIÓN DEL DOMINGO

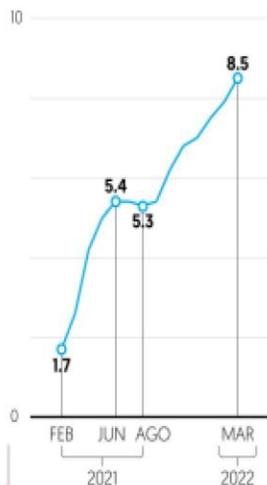
El PRI se declaró en "alerta máxima" y convocó a sus diputados a "estar atentos las 24 horas" del día para, de ser necesario, pernoctar desde el sábado en San Lázaro, y así votar en

contra de la reforma eléctrica. Dijeron que hay la amenaza de "albazo" de Morena y aliados de que cerrarían el domingo accesos al Palacio Legislativo. —Victor Chávez / PÁG. 33

COMO EN 1981, INFLACIÓN EN EU

El repunte en precios de energía, alimentos y vivienda disparó el IPC en marzo a máximos de 41 años.

■ Var. % de los precios al consumidor



Fuente: Departamento del Trabajo de EU.

BANCO MUNDIAL

Por cada punto porcentual de alza en alimentos hay 10 millones más en pobreza. PÁG. 7

ESCRIBEN

DOLORES PADIERNA
REVOCACIÓN DE MANDATO / 26

MACARIO SCHETTINO
FUERA DE LA CAJA / 33



APURA AMLO: ¿VERDAD, ROCÍO?

PALACIO. Alcanzar la independencia con soberanía energética y alimentaria es el objetivo del presidente este 2022, dijo en su informe trimestral del cuarto año. Comprometió a la secretaria Nahle a entregar en julio la refinería de Dos Bocas: "¿verdad, Rocío?".

INSPECCIONES CUESTAN 8 MDD AL DÍA

Piden empresarios de México y EU a ambos gobiernos destrabar frontera de Texas. PÁG. 10



DESCARTAN ATENTADO EN NY

Afroamericano habría perpetrado el ataque en el metro; hirió a 10. PÁG. 23

ANTAD

REGISTRA EL MEJOR MARZO DESDE 2018, YA SIN EFECTO DE COVID. PÁG. 20

↑ 8.8%
crecieron

LAS VENTAS A TIENDAS COMPARABLES.



Finanzas Globales

Economía de EU registró su mayor inflación en 41 años

• El alza en combustibles por el conflicto Rusia-Ucrania y la lenta recuperación de la crisis por la pandemia han impactado.



FUENTE: BUREAU OF LABOR STATISTICS GRÁFICO EE

156% se incrementó el gasto de la Secretaría del Bienestar en el primer bimestre del año; 98 puntos corresponden a subsidios. ● PÁG. 8

Empresas y Negocios

Transportes tardan hasta 30 horas en cruzar garitas

Texas aprieta a los camioneros mexicanos en cruces fronterizos

• Diario pasan por esa frontera hacia EU 9,600 camiones; las pérdidas se calculan en 8 mdd cada 24 horas, revela Concamin.

• México es el principal socio comercial de Texas y comparten 2,000 kms. de frontera y 27 aduanas.

Lilia González ● PÁG. 25

Finanzas y Dinero

Inflación hará agresivos a los bancos centrales: BofA

• "Alza en precios está fuera de control y puede derivar en recesión". ● PÁG. 6

9% podría ubicar el Banco su tasa en el 2022, prevén inversionistas.

Crecerá deuda y pobreza por el conflicto bélico, advierte el BM

• Crisis económica, social e inflación se superponen en el contexto actual. ● PÁG. 7

Iberdrola amaga con demanda si le congelan una central eléctrica

• El gobierno federal frena solicitud de migración a sistema de autoabasto. ● PÁG. 24

217 millones de dólares es el valor de la planta fuera de operación.

Tipo de cambio del rublo vuelve al nivel previo a la guerra

• Llegó a depreciarse hasta 76% frente al dólar tras invasión rusa a Ucrania. ● PÁG. 20 y 22

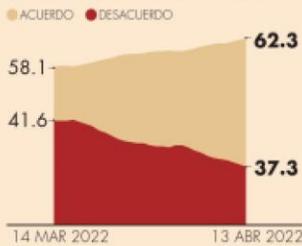
79.6 RUBLOS por dólar fue el tipo de cambio ayer; llegó a estar en 143 rublos por unidad del billete verde.

19.82 PESOS por dólar fue la cotización ayer en el mercado cambiario; el peso suma 4 días con apreciación.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Mantiene impulso

Después de la consulta revocatoria, la popularidad logra el mejor registro para un miércoles en nueve semanas. ● PÁG. 54



ÍNDICE SLIM

Fortuna de Slim, en ascenso

Con tres trimestres consecutivos de repunte, los ingresos del empresario alcanzaron la mayor cifra desde que se tiene registro en el Índice Slim. AMX fue la empresa que más aportó a la fortuna de Slim. ● PÁG. 4-5



FUENTE: BMV, ECONOMÍA E INFORMES DE LAS EMPRESAS

Opinión

Ni todos son felices ni vamos bien

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 43

La deuda de la IT

Signos vitales
Alberto Aguirre ● PÁG. 44

A dos años de la pandemia, indicadores de la banca mexicana están sólidos ● PÁG. 10

Trabajadores en Shanghái sortean confinamiento durmiendo en oficinas ● PÁG. 49

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
500'363 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
6'183 CASOS EN MÉXICO
5'723

MUERTES EN MÉXICO
323,805 MUERTES EN EU
986,346

Avance
194'095,557 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.



APORTAN CDMX Y EDOMEX 20% DE LOS VOTOS **P7**

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1768 / MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022

EL HERALDO

DE MÉXICO **\$10**

FOTO: XXXXXXXXXX



#ENELMETRO
TIROTEO EN NUEVA YORK DEJA 23 HERIDOS **P21**

FOTO: AP

#LUTOEN LARADIO

FALLECE EMPRESARIO ROGERIO AZCÁRRAGA **P16**



#ENTODOMÉXICO

PLAYAS PARA DESCUBRIR

#INFORMEAMLO

EMPLAZA A DIPUTADOS A APROBAR REFORMA

FELICITA A ROSA ICELA RODRÍGUEZ POR RESULTADOS EN SEGURIDAD

CELEBRA QUE PANDEMIA ESTÉ EN SU NIVEL MÁS BAJO

POR FRANCISCO NIETO/P4

#PROVOCA SALMONELOSIS

Retiran Kinder mini eggs en 10 países **P14**



FOTO: ESPECIAL

OPOSICIÓN MANTIENE POSTURA EN CONTRA **P6**



7 500462 988401

APOYO DE ESTADOS EN VACUNACIÓN, ANTE INMINENTE CADUCIDAD

Buscan acelerar aplicación de 6.9 millones de dosis de AstraZeneca que expiran en 18 días; distribuirán 3.3 millones a secretarías de Salud estatales; crítica funcionaria demora en permitir intervención de entidades. **pág. 12**

75 Pesos, el valor estimado de cada biológico

3.6 Millones de dosis para IMSS, ISSSTE, Sedena y Semar

La Razón

DE MÉXICO

www.la-razon.com

MIÉRCOLES 13 de abril de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3998

PRECIO » \$10.00

BENZEMA puso ayer a su equipo en semis en la Champions.

Foto: Reuters

REAL MADRID ELIMINA AL CHELSEA Y VILLARREAL HACE LA HAZAÑA Y DEJA FUERA AL BAYERN **pág. 29**

EL PAÍS, A PUNTO DE ALCANZAR 100 MIL

Alarmante aumento de desapariciones forzadas en México: ONU

Por Jorge Butrón

INFORME da cuenta de 92,710 casos; en sexenios de FCH, EPN y el actual se multiplicaron por casi 6; son 83% del total **págs. 3 y 4**

EL CRIMEN, perpetrador central con apoyo u omisión de funcionarios; denuncia impunidad; nuevo mecanismo forense, sin activar



AMLO, CON PLAN ANTE "ENTREGUISTAS, CONSERVADORES Y REACCIONARIOS"

• **Sobre** la Eléctrica, el Presidente señala que son tiempos de definición; estamos protegidos en caso de traición, señala

• **Oposición** dice que 4T está desesperada por reforma; Mier acusa cabilderos extranjeros; son asesores, le aclaran **págs. 8 a 10**

"ESTAMOS saliendo adelante y viviendo tiempos de esperanza y transformación"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

• **En informe** de 100 días dice que se requiere más tiempo para pacificar al país; reconoce al almirante Ojeda y al general Sandoval

Tiene Sheinbaum aprobación de 58%, igual a la presidencial

EN GENERAL, ¿USTED APRUEBA O DESAPRUEBA EL TRABAJO DE...?



La Jefa de Gobierno de la CDMX tiene un nivel de conocimiento entre la población de 61 por ciento, revela la más reciente encuesta de Enkoll. **pág. 15**

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**
El domingo de Resurrección **pág. 2**
 - **Rafael Rojas**
La presidencia imposible **pág. 8**
 - **Valeria López**
Violación: arma de guerra **pág. 22**

Texas impone revisar tráileres; rechazan IP, SE, SRE, gobernadores... **pág. 16**

NY: 29 heridos en ataque en Metro

SUJETO de raza negra causa terror al disparar en 33 ocasiones en un vagón en hora pico; hay 10 personas con lesiones de bala, 5, en estado crítico; 19 más intoxicados por bomba de humo. **pág. 20**

50
Mil dólares ofrecen de recompensa



Foto: Reuters

"Estamos quebrando el sistema mundial unipolar": Putin



Así quedó el Teatro Dramático destruido en Mariúpol, Ucrania, donde al menos murieron 300 refugiados por un ataque aéreo ruso. Ayer, Vladimir Putin, líder de Rusia, aseguró que "lo que ocurre ahora es la quiebra del sistema mundial unipolar que se formó tras la desintegración de la Unión Soviética". PÁGS 18-19

Defiende AMLO los programas sociales; ataca a "conservadores"

Si no se aprueba la reforma energética, ya se protegió al pueblo en caso de una "traición", dice durante su mensaje

100 días. El presidente Andrés Manuel López Obrador aprovechó ayer su informe por los primeros cien días del cuarto año de Gobierno para atacar a sus adversarios "conservadores", personificados en esta ocasión por los legisladores de oposición.

Defendió los programas sociales y su penetración y explicó que 25 millones de mexicanos ya son beneficiarios de alguno de ellos. El 70 por ciento de las familias mexicanas, cuando menos, recibe el apoyo de un programa social, dijo en Palacio Nacional.

Ante el rechazo anunciado de

la oposición a su proyecto de reforma eléctrica, dijo que ya se protegió en caso de una "traición" y para ello enviará el lunes una iniciativa para modificar la ley minera con la mayoría simple que tiene Morena, a fin de establecer que el litio, "ambicionado por empresas extranjeras", solo podrá ser explotado por el gobierno mexicano.

El presidente consideró que los próximos días serán tiempos de definiciones donde no habrá "medias tintas" para evidenciar si los diputados optan por defender a la nación o a las empresas extranjeras. PÁGS 6 y 10

AUDIENCIA

Mario D. Camarillo - Página 7

México acusa a armerías de EU de vender a sabiendas de que terminarán en manos criminales

ENTREVISTA

Eleane Herrera - Páginas 16-17

"Esta cosa híbrida de mezclar lenguajes o estéticas es una característica de mi trabajo", dice la compositora mexicana Gabriela Ortiz a Crónica



PÁNICO

Página 20

Enmascarado abre fuego contra pasajeros del metro en Brooklyn; 23 heridos hospitalizados

ONU advierte a México sobre las desapariciones forzadas

Flagelo. Los servidores públicos y el crimen organizado son responsables del creciente número de desapariciones forzadas en México, sostuvo ayer el Comité Contra las Desapariciones Forzadas (CED) de la ONU y acusó que "el alarmante aumento" en este delito es facilitado por "la impunidad casi absoluta" que hay en México.

"El Comité encontró que la alarmante tendencia al aumen-

to de las desapariciones forzadas fue facilitada por la impunidad casi absoluta". Estableció que hasta noviembre de 2021, solo un porcentaje muy pequeño de los casos de desaparición, entre el 2 y el 6 por ciento, había resultado en procesos penales, y solo se habían dictado 36 condenas a nivel nacional.

Advirtió que la delincuencia organizada es el perpetrador central de desapariciones. PÁG 9

Estamos firmes contra la reforma eléctrica: diputados de oposición

Rechazo. Los líderes nacionales del PAN, PRI y PRD declararon listos a sus legisladores para la sesión del domingo "o de otro día", si de último momento la vuelven a cambiar, como sucedió este martes. Le advirtieron a Morena que, aunque recurra a todo tipo de artimañas no alcanzará la mayoría calificada para aprobar la reforma eléctrica. PÁG 8

LA ESQUINA

El problema de la impunidad es, desgraciadamente, una constante histórica en nuestro país. Se vuelve más grave cuando aumentan algunos delitos de alto impacto, como las desapariciones forzadas, y da la impresión de vivir en tierra de nadie. Es un asunto que no se podrá resolver de inmediato, pero ojalá que el alabonazo de la ONU haga reaccionar a las autoridades para que se apliquen.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,366 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Pánico por ataque en el metro

NUEVA YORK. A las 8:24, en plena hora pico, en una de las líneas que une Brooklyn con Manhattan un hombre armado y cubierto con una máscara de gas, activó una granada de humo antes de abrir fuego contra los pasajeros. 10 quedaron heridos de bala. El autor se esfumó entre el caos y las autoridades descartaron, hasta ayer, un acto terrorista. **Pág. 24**



SUBE A 8.5% EN MARZO EU registra la inflación más alta en 41 años

WASHINGTON. Estados Unidos registró en marzo una inflación anual de 8.5 por ciento, la más alta desde 1981 debido, en su mayoría, a incrementos en el precio de los combustibles por la guerra en Ucrania. Según el Departamento del Trabajo, sólo el precio de la gasolina se disparó 18.3 por ciento respecto a febrero. Este incremento obligó al gobierno estadounidense a anunciar una serie de iniciativas que apuntan a aumentar el uso y la producción de biocombustibles, una medida inédita que busca disminuir el alza en el precio de los combustibles fósiles. Los analistas anticipan para EU un pico de inflación en mayo de alrededor de nueve por ciento, y luego un lento retroceso, para terminar el año por encima de cinco por ciento. **Pág. 17**

INFORME DE LA ONU SOBRE DESAPARICIÓN FORZADA

La impunidad en México, “casi total”

ROXANA GONZÁLEZ

Se han dictado 36 condenas, mientras la cifra de desaparecidos se acerca a los 100 mil

De los casi 100 mil reportes de personas desaparecidas, sólo entre 2.0 y 6.0 por ciento de los casos se han judicializado y apenas 36 condenas se han dictado a nivel nacional.

“La impunidad es casi total”, denunció Carmen Rosa Villa Quintana, presidenta del Comité Contra las Desapariciones Forzadas de la ONU al presentar un in-

forme que da cuenta de la visita que una comisión realizó a México del 15 al 26 de noviembre.

“La impunidad en México es un rasgo estructural que favorece la reproducción y el encubrimiento de las desapariciones forzadas y pone en peligro a las víctimas, a quienes defienden y promueven sus derechos, a los servidores públicos que buscan a las

personas desaparecidas e investigan sus casos y a la sociedad en su conjunto”, subraya el documento que destaca la preocupación por el incremento de las desapariciones de niños y niñas a partir de los 12 años, así como de adolescentes y mujeres, una tendencia que se agudizó en el contexto de la pandemia por Covid-19.

Dichas desapariciones tendrían como objeto ocultar la violencia sexual, el feminicidio, la trata y la explotación sexual, precisó Villa Quintana.

El informe destaca también

que los servidores públicos y el crimen organizado son responsables del creciente número de desapariciones forzadas en México por lo que instó a las autoridades a tomar acciones inmediatas para crear una política nacional para prevenir este delito.

“La delincuencia organizada se ha convertido en un perpetrador central de desapariciones en México, con diversos grados de participación, aquiescencia u omisión de servidores públicos”, destaca el informe entregado a las autoridades mexicanas. **Pág. 5**

MORENA LA ABANDERÓ Detienen a excandidata a gubernatura de SLP

Mónica Rangel fue aprehendida en el Edomex, por supuestos ilícitos cuando fue secretaria de Salud en San Luis Potosí, en el pasado gobierno. **Pág. 6**



ESCRIBEN	Hiroshi Takahashi	Pág. 5
	Roberto Aguilar	Pág. 16
	Luis Carriles	Pág. 17



NATURAL SUGIEREN ENERGÍAS LIMPIAS PARA EL HOGAR

Para los expertos, electrificar nuestros espacios con fuentes más limpias es una estrategia climática que marcará la diferencia en los próximos años.



ESTO CHAMPIONS LEAGUE TRIUNFOS A LA ESPAÑOLA

El campeón Chelsea remontó en casa del Madrid y estuvo a punto de eliminarlo, pero los merengues se recuperaron y avanzaron a semifinales. El Villarreal sorprendió al Bayern.

Aumentan atrocidades en Ucrania, Putin anuncia que continuará la invasión
Pág. 22



La rehabilitación de L12 del Metro conducirá este año, insiste Sheinbaum
Pág. 18



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,158 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

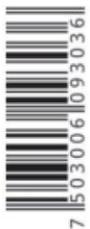
VELORIO Y CATEO



FISCALÍA DEL EDOMEX CATEA LA CASA DE TULTEPEC, DONDE FUE ASESINADA UNA FAMILIA, AL MISMO TIEMPO DE LA VELACIÓN

Pág. 11

SERGIO VAZQUEZ



PUMAS A LA FINAL



MARCADOR



CUARTOS CURO

Los precios de la canasta básica acumulan cinco meses al alza; aumenta la pobreza: ANPEC
Pág. 3



ROGELIO TINOCO



PERROS SUPERPODEROSOS

El museo del Papalote invita a conocer el entrenamiento de los binomios de rescate de la Guardia Nacional y la UNAM VIDA • P. 20



ISAAC DESPIERTA EN EL AUDITORIO

El bailarín regresa a México y con 30 artistas internacionales bajo su dirección VIDA • P. 18

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022
AÑO XI N° 2664 | CDMX

LLEVAN AVANZADA PARA APOYAR PLAN ENERGÉTICO

Protestan acarreados; desconocen reforma

Con megáfonos y mantas, un grupo de personas se adelantaron a la manifestación del domingo afuera del Palacio Legislativo para respaldar a Morena y sus aliados. Apoyan la energía barata y limpia, pero respaldan la desaparición de los Certificados de Energía Limpia y una ley que, según los especialistas, elevará los niveles de emisiones de carbono; también desean que sea barata, pero los expertos advierten que será todo lo contrario **MÉXICO P. 6**

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



NOS LEEMOS EL LUNES 18
Por Semana Santa, no salimos los días 14 y 15 de abril



CIUDAD JACARANDOSA. Abril es el último mes de primavera para disfrutar el morado de las jacarandas, que enmarcan calles y edificios emblemáticos de la capital, un pretexto más para pasear por la Ciudad de México esta Semana Santa **CDMX P. 7**

Acusa ONU impunidad en casos de desaparecidos

El Comité contra las Desapariciones Forzadas urgió al Estado mexicano a tomar acciones para acabar con la problemática que va al alza en el país e incluso atañe a menores de edad; también señaló que las propias autoridades inhiben la denuncia. Al corte de noviembre pasado, sumaban más de 95 mil desaparecidos **MÉXICO P. 3**



¿COMPRAR CASA? DIFÍCIL PARA JÓVENES

Elevados precios y bajos ingresos juegan en contra; el costo promedio de una vivienda en el cuarto trimestre de 2021 fue de 1.3 mdp **NEGOCIOS P. 16**

HOY ESCRIBE Mario puede seguir sonriendo, pero cómo piensa justificar ante la inmensa mayoría de mexicanos que decidieron dar la espalda a AMLO y a Morena y no validar con su participación la destrucción del INE, el gasto de 1,700 millones de pesos que no han servido absolutamente para nada. La abstención activa nos ha dado una enorme lección.

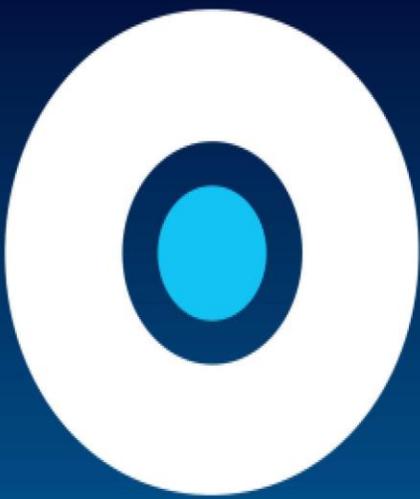
PANCHO GRAUE PÁGINA 9

Suscribeme TOCA AQUÍ

En 72 horas recibirás **24 HORAS**

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

Resúmenes SIN COSTO



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2464 MIÉRCOLES 13 DE ABRIL 2022
reporteindigo.com

NACIONAL

Disputa por el litio

La transacción accionaria que autorizó en 2021 la Cofece, por la cual el corporativo chino Ganfeng Lithium se hizo del control del mayor yacimiento de litio en México, sigue causando controversia ahora que está por votarse la posible nacionalización de ese mineral



16

FAN

¡Sublime!

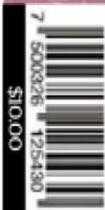
Chelsea cayó como los grandes: tenía al Real en la lona, pero los "merengues" una vez más apelaron a su historia y a Benzema para avanzar a Semifinales; Villarreal logró lo impensable: eliminar de visita al Bayern Munich



36

En la Ciudad de México únicamente el 19 por ciento de los electores acudieron al llamado del presidente y de Morena a votar en la Revocación de Mandato, lo que contrasta con algunas entidades con gobiernos opositores, en donde la participación fue mucho mayor; especialistas afirman que el bastión histórico de la izquierda podría estar en riesgo

12



CAMBIO DE TENDENCIA



Impulso al deporte desde el Senado, asegura Ricardo Monreal

P. 7



¿Cuántos votos necesita la reforma eléctrica de AMLO?

P. 9



Inminente albedo morenista en Cámara de Diputados en San Lázaro

P. 10

El presidente rindió informe trimestral desde Palacio Nacional...

“Nunca dejemos de actuar con mística”: López Obrador



P. 4-5



SRE ofrece argumentos legales en corte de **EE. UU.** contra **productores de armas** que afectan nuestro país

P. 6

OVACIONES

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022 | NÚMERO 26239 AÑO LXXV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Suman alrededor de 98 mil casos desde 2017

Crimen y el Estado son responsables de desapariciones: ONU

GINEBRA, (EFE).- El crimen organizado es el principal autor de miles de desapariciones forzadas que se registran cada año en México, pero el Estado mexicano también es responsable de este crimen cuando es perpetrado por sus funcionarios federales, estatales o municipales y se permite la impunidad, dijo hoy un grupo de expertos de la ONU.

"Agentes públicos y el crimen organizado son responsables del fuerte aumento de desapariciones forzadas", según un informe publicado por el Comité que hace un seguimiento de esta problemática en el mundo.

"Se trata de una situación generalizada", comentó la presidenta del grupo, Carmen Villa Quintana, quien dirigió una visita de trabajo que realizaron a México miembros de esta instancia entre el 15 y el 26 de noviembre pasado, una decena de días en los cuales ocurrieron 112 desapariciones.

Desde 2017 el Registro Nacio-

Impunidad y gobierno no investiga, acusa EU

WASHINGTON, EU (EFE).- El Departamento de Estado de Estados Unidos señaló en su informe anual sobre derechos humanos que el crimen organizado es el principal perpetrador de violencia en México y que las autoridades no investigan

"la gran mayoría de crímenes".

Para Estados Unidos, la impunidad durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador sigue siendo un "problema" que abarca a todos los delitos que se cometen en el país,

Pág. 10

nal de Personas Desaparecidas ha incorporado cada año a 8.000 nuevas víctimas y ahora el total de casos documentados y sin resolver se eleva a unos 98 mil

Las desapariciones forzadas empezaron a aumentar de forma "exponencial" desde 2006 y el 98 % de casos que figuran en el Registro Nacional ocurrieron a partir de ese año, detalló Villa Quintana.

Pág. 10

Piden familiares atender informe

(EFE).- Familiares de personas desaparecidas del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México pidieron que México atienda el informe del Comité de la ONU Contra las Desapariciones Forzadas (CED).

Pág. 8



Foto: Reuters

PERSISTE BLOQUEO EN JUÁREZ

CIUDAD JUÁREZ, Chihuahua.- Pérdidas por al menos ocho millones de dólares diarios. La revisión a los camiones que ordenó el gobernador de Texas, Greg Abbott, provocó la protesta.

Pág. 7

Confía SRE en pruebas contra armeros

(EFE).- México está "optimista" ante la demanda impuesta contra un grupo de fabricantes de armas de Estados Unidos pues tiene argumentos "robustos" para que el juez estadounidense no desestime el caso, dijo el consultor Jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alejandro Celorio Alcántara.

Pág. 5

DISPARA EN METRO DE NY Y HIERE A 23



Foto: Reuters

BROOKLYN, NY.- Un hombre lanzó granadas de gas y disparó en contra de los usuarios del metro. Hay veintitrés heridos. El pistolero escapó.

Pág. 13

Insiste AMLO: iniciativa, si hay traición en reforma eléctrica

POR URBANO BARRERA Y EFE

El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió ayer en que los legisladores que voten el domingo su propuesta de reforma eléctrica deberán decidir entre apoyar a la patria o cometer un acto de "traición".

En Palacio Nacional y acompañado de su gabinete, en su informe de gobierno del primer trimestre de 2022, dijo: "Pronto, muy pronto, sabremos quién es quién en tan

relevante emplazamiento".

Ante una posible derrota al no lograr los votos de dos tercios de la Cámara Baja, el presidente -que habló de "privatizaciones salvas"- agregó: "Es importante que se conozca que ya nos protegimos en caso de una traición".

Tal y como ya anunció, en caso de no aprobarse la reforma, enviará, el próximo lunes, una reforma a la Ley Minera para la nacionalización del litio.

Pág. 3

Dormirá PRI en San Lázaro el sábado

POR PATRICIA RAMÍREZ

Diputados del PRI advirtieron que el sábado dormirán en San Lázaro para la discusión, el domingo, de la iniciativa de reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador.

Pág. 4

VENTANA

Impunidad y complicidad.

OPINIÓN

DÍA HABIL

Alberto Montoya **Pág. 2**

Catalina Noriega

Claudia Corichi **Pág. 9**

APREHENDEN A EXSECRETARIA DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ

MÓNICA "N" fue detenida en el Estado de México. La Fiscalía General del Estado (FGE) de San Luis Potosí confirmó la captura de quien se desempeñó como secretaria de Salud de la entidad en la administración pasada y que también fuera candidata a la gubernatura potosina. **Pág. 08**

VACUNAS A NIÑOS PODRÍAN LLEGAR A TRAVÉS DE COVAX: SHEINBAUM. PÁG. 10

BUSCA CDMX QUE 882 MENORES DEJEN TRABAJO INFANTIL. PÁG. 10

Si traicionan PAN, PRI y PRD, ya hay plan B: AMILO

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Avala San Lázaro que sesión para Reforma Eléctrica sea el domingo; todo listo para rechazarla: "Alito".

Sin medias tintas, los legisladores tendrán que decidir si defienden al pueblo o a las empresas, advierte.

Si hay boicot de "conservadores, entreguistas", enviará el lunes iniciativa para proteger el litio. **Pág. 5**

► PRESENTA EL PRESIDENTE AVANCES DE SU GOBIERNO. **P. 5**

DESAPARICIÓN FORZADA, "IMPUNE" EN MÉXICO: ONU

POR FRANCISCO MENDOZA
El organismo reportó que en México hay impunidad "casi absoluta" en este delito, por lo que instó a tomar acciones para combatir las violaciones sistémicas. **Pág.04**

ONU Informe

Esta opera como factor de revictimización y socava toda iniciativa para erradicarla".

SRE Y SEGOB Comunicado

Recibimos las recomendaciones con el compromiso de implementarlas de buena fe".

COMPARECE MÉXICO EN EU POR DEMANDA DE ARMAS. PÁG. 6



TIROTEO EN METRO DE NY DEJA 16 HERIDOS

Un tiroteo en la hora pico en el metro de Brooklyn, en Nueva York, dejó al menos 16 personas heridas y desencadenó escenas de caos cuando pasajeros en pánico huyeron de un tren lleno de humo hacia el andén. La agresión provocó una masiva respuesta de la policía que está en busca del sospechoso, quien supuestamente usaba una máscara de gas y chaleco naranja. **Especial**

La reforma eléctrica:
la cabeza de la hidra

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 12

Indicador Político

Juegos de guerra: Ucrania-AL
(Des)nacionalismo mexicano

Por Carlos Ramírez » Pág. 3



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Miércoles 13 de abril de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 31

Sube alta tensión por la ley eléctrica de López Obrador

Ahora el Domingo de Resurrección afronta la prueba de San Lázaro

Por Armando Hernández » Pág. 6

Anuncia AMLO la expropiación del litio



El presidente Andrés Manuel López Obrador, al presentar el informe de 100 días del cuarto año de gobierno, anunció que su gobierno espera que el próximo domingo legisladores de oposición se sumen para apoyar la ley eléctrica; pero advirtió que ya se han tomado medidas para protegerse de la traición. Además, anunció que el lunes 18 enviará una iniciativa de ley minera para expropiar el litio. (Foto: Cortesía de la Presidencia de la República) Pág. 16

Tras la puerta del poder

La Consulta, un bumerang inesperado para AMLO y Morena

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 8

Negocios y Pecados Capitales (II)

Por Mauricio Flores » Pág. 5

Simple y Claro

Emilio Lozoya, inminente libertad

Por Elliot Velher » Pág. 4

Reflexión(es)

Frente al espejo

Por David E. León Romero
» Pág. 7

Se dispara la inflación en EU por gasolinazo; llega a 8.4% en marzo

Pág. 11

Crece crisis migratoria México-EU: ahora se suman ucranianos y rusos

Por Martha Aguilar » Pág. 11

Con motivo del asueto por
Semana Mayor, no se editará
El Independiente en versión
digital mañana y el viernes

Escriben: Jorge Meléndez Preciado, Antonio López de la Iglesia, Enrique Castillo González y José Luis Camacho Acevedo

\$8.00

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Sube alta tensión por la ley eléctrica de López Obrador

Ahora el Domingo de Resurrección afronta la prueba de San Lázaro

Por Armando Hernández » Pág. 6

Domingo de Resurrección para AMLO; Ley Eléctrica afronta la prueba de fuego en San Lázaro

Por Armando Hernández

Por si faltaba algún símbolo extra a la iniciativa de Ley de la Industria Eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, confirmó que la sesión de la Cámara programada para ayer martes, donde se votaría en torno a la iniciativa de reforma eléctrica, se pospuso para el próximo domingo 17 de abril tras una solicitud de diputados de Morena, es decir, para el *Domingo de Resurrección*.

Así, el mandatario nacional buscará convencer a algún aliado para que esta ley vea la luz. Hasta el momento, los cuatro partidos de oposición, PRI, PAN, PRD y MC, refrendaron su voto en contra del dictamen.

¿Qué busca la Reforma Eléctrica?

Recientemente el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó los artículos más importantes de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que fue avalada por el Congreso de la Unión en 2021.

En principio, esta iniciativa busca que la CFE se integre como un solo organismo del Estado en forma vertical y horizontal, por lo que se suprime la separación legal de sus empresas subsidiarias y filiales; y que el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con sus funciones y atribuciones se reincorpore a la CFE, en lo que corresponda.

La polémica, según opositores, es que esta Ley establece que la CFE quede a cargo de los procedimientos para despachar sus centrales por mérito económico, cumpliendo con criterios de confiabilidad, continuidad y

estabilidad; que los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado, se cancelen, así como las solicitudes pendientes de resolución.

Aunado, la iniciativa pide que la CFE desarrolle el despacho económico de unidades de generación eléctrica, considerando la participación en por lo menos el 54 por ciento de la energía eléctrica requerida por el país, y de las centrales eléctricas del sector privado hasta el 46 por ciento, algo que no cayó muy bien a la iniciativa privada.

¿Reforma de Resurrección?

Como se pronosticaba, AMLO y su partido, Morena, vivieron su primera derrota en el pleno, por lo que ahora la discusión se aplazó para el próximo domingo y hay dos versiones del porqué: una de Morena, que apunta a que el cambio de fecha tiene como fin que se conozca a fondo el documento, y la otra que afirma que los congresistas de la misma frac-



ción parlamentaria necesitan un poco más de tiempo para negociar con los legisladores del PRI y así conseguir los 57 votos que necesita y que parece no tener por ahora.

De Peña a López Obrador

En 2013, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, la aún vigente Reforma Eléctrica tuvo un camino más sencillo, pues la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, por mayoría calificada, con 354 votos a favor, 134 en contra y cero abstenciones, la minuta que turnó el Senado.

El documento modificó los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, con 21 transitorios, para permitir que las empresas privadas participen en el sector energético, mediante contratos de servicios, de utilidad compartida, producción compartida o de licencia, entre otras modalidades.

Además, planteó que Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), organismos descentralizados, se conviertan en empresas productivas del Estado, a más tardar en un plazo de dos años, una vez publicada la reforma, es decir, en 2015, algo que no sucedió.

La minuta adicionó al artículo 25 que la ley establecería las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren las empresas productivas del Estado respecto a las actividades estratégicas, en materia de electricidad, petróleo y demás hidrocarburos.

Así, la Reforma Energética fue promulgada el 20 de diciembre de 2013, bajo la promesa de mantener la propiedad de la Nación sobre los hidrocarburos que se encuentran en el subsuelo; modernizar Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) e impulsar el uso de las energías limpias con la adaptación de nuevos mercados potenciales en desarrollo económico y, a su vez, la preservación del medio ambiente.

Reforma Eléctrica de 2013, el inicio de la debacle del Pacto por México

Cuando llegó el poder, la carta de presentación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue el acuerdo nacional firmado por el PRI con los otros dos partidos mexicanos mayoritarios, PAN y PRD, para abordar de forma consensuada cuestiones prioritarias para el desarrollo socio-económico.

Para muchos, la aprobación de la reforma energética justo fulminó el Pacto por México, incluso, un año después, la solidez

del Pacto se fracturó cuando llegó la hora de habar del petróleo.

Mientras el PRI y el PAN sumaron fuerzas para aprobar en el Senado una reforma energética que rompe con el modelo estatal de producción y gestión del crudo y abre este sector a la inversión privada y extranjera, el PRD se opuso, dando pie al final del idilio creado con el sello de Peña Nieto.

Retos para la nueva Reforma

Aunque el plan que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador en el ámbito eléctrico es para favorecer a las plantas estatales de generación eléctrica, ser autosuficientes y limitar las ventas de energía de proyectos privados construidos por extranjeros, la iniciativa privada se convirtió en el principal detractor del presidente.

Incluso, desde la Casa Blanca existe cierto recelo de lo que podría venir de aprobarse el plan de AMLO, pues de forma indirecta, han mencionado que podría afectar las inversiones estadounidenses en el país.

Además, la postura del mandatario ante la iniciativa privada e inversiones extranjeras ha generado fuertes críticas, incluso, incertidumbre en algunos sectores atentos a la aprobación o no de esta iniciativa de la 4T.

Poco o nada se ha dicho del tema, pero tal parece que Morena podría copiar el modelo de Peña para la aprobación de la iniciativa del Presidente, tratando de convencer a miembros del PRI de su respaldo, dibujando así **lo que sería** extraoficialmente un Pacto por México 2.0.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

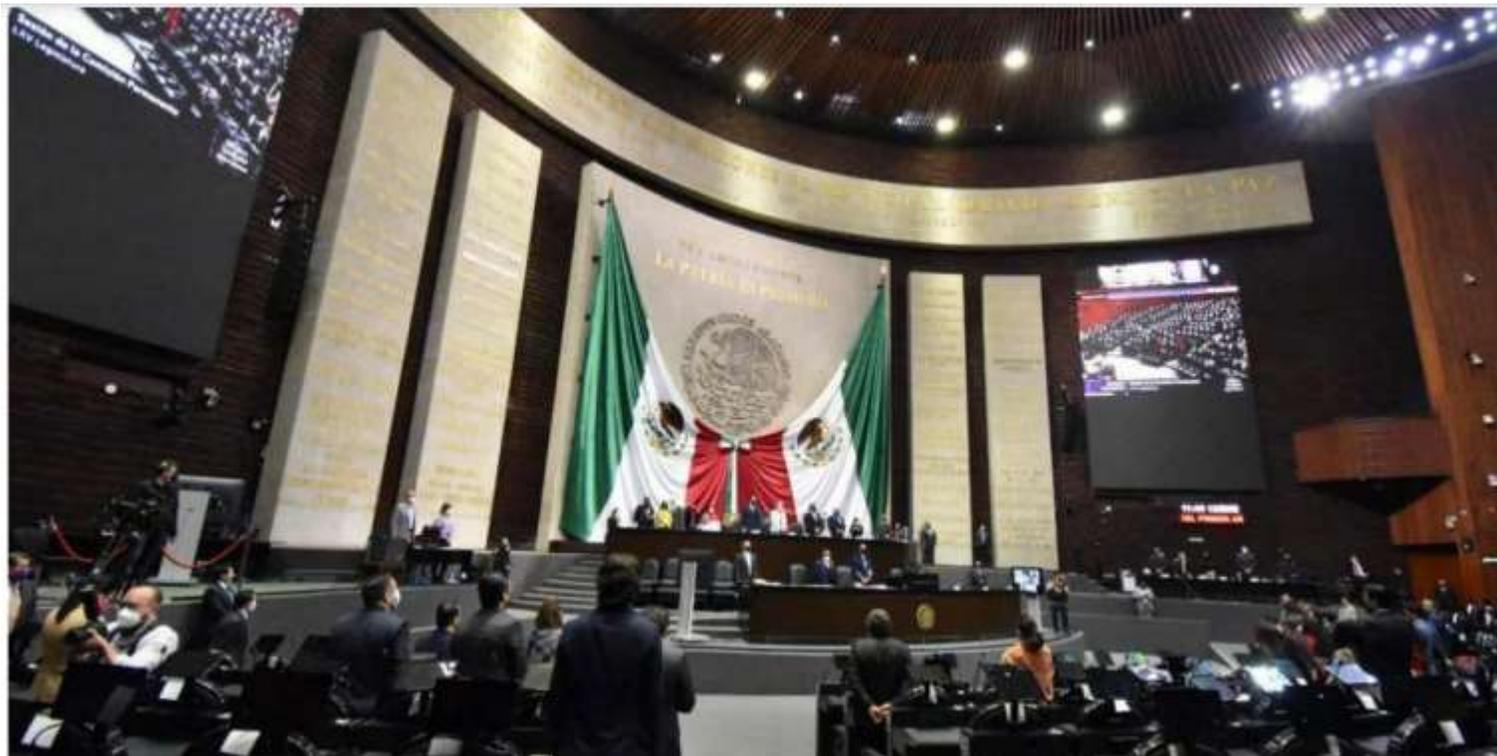
SECCIÓN

INDEPENDIENTE

1,6

13/04/2022

LEGISLATIVO





Piden no invitar a externos ligados a temas a discutir

• **Por Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

A CINCO DÍAS de la discusión de la Reforma Eléctrica en San Lázaro, diputados de Morena y PT arremetieron contra la oposición por supuestamente tratar con cabilderos involucrados en la industria eléctrica en el extranjero.

Esto se dio luego de que, durante la reunión de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía para dictaminar la Reforma Eléctrica, ingresó al salón de sesiones el coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana en México, Paolo Salerno, quien también es asesor de la bancada del PRD en este tema.

A raíz de esto, la Mesa Directiva hizo un llamado a todas las bancadas para “promover la disciplina parlamentaria” y abstenerse de invitar al recinto legislativo a personas que estén involucradas directamente con las reformas próximas a discutirse.

“El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, llama a grupos parlamentarios a no introducir al pleno u otros

espacios donde se lleven a cabo funciones deliberativas, a personas distintas a las señaladas en el Reglamento, máxime cuando tengan interés directo en la discusión”, subrayó.

Respecto a las personas que realizan una labor de cabildeo y están registradas en el padrón correspondiente, les hizo un llamado para que se conduzcan conforme a la ley.

De lo contrario, advirtió, “esta Mesa Directiva tomará las medidas conducentes que podrían implicar la cancelación de su registro y la negativa de acceso al Palacio Legislativo de San Lázaro”.

La Mesa Directiva aprobó aplazar la sesión para discutir la reforma el domingo 17 de abril, que estaba programada inicialmente para este martes, después de que Morena, PT y PVEM aprobaron por mayoría un acuerdo para modificar la fecha, en una reunión extraordinaria de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

“En la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aprobamos que se lleve a cabo la sesión del domingo, en donde iniciaremos la discusión de la reforma”, dijo Gutiérrez Luna.

47

Votos a favor y 37 en contra obtuvo en comisiones



NOS PROTEGIMOS EN CASO DE TRAICIÓN: AMLO

En su primer informe del año, el Presidente dijo que si no se alcanzan los votos para la reforma eléctrica enviará de inmediato una iniciativa sobre el litio. | AB |



“Estamos protegidos en caso de traición”

Afirma el presidente Andrés Manuel López Obrador que **si no se aprueba la reforma eléctrica** enviará una iniciativa para modificar la Ley Minera

**ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que en caso de una traición y de que no se apruebe su iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica el próximo domingo, su gobierno ya está protegido.

Primero, por el fallo de la

SCJN que declaró constitucional la reforma de su administración a la Ley de la Industria Eléctrica, con lo que se descarta dar preferencia a empresas particulares (Iberdrola) sobre la energía que producen las hidroeléctricas de la CFE.

“Para tranquilidad de los mexicanos, si no alcanzamos las dos terceras partes de los votos para la reforma consti-

tucional en materia eléctrica por el boicot de los legisladores entreguistas, conservadores, de derecha, reaccionarios, enviaré de inmediato, el lunes próximo, una iniciativa para modificar la Ley Minera, que sólo requiere de la aprobación de la mayoría simple de diputados y senadores”, dijo.

En su mensaje por sus primeros 100 días de su cuarto año de gobierno, el titular del



Ejecutivo explicó que en esa reforma se establecerá que el litio, "mineral estratégico, ambicionado por las corporaciones y por gobiernos extranjeros", sólo podrá ser explotado por el Estado mexicano y quedará como propiedad absoluta del pueblo y de la nación.

En el Patio de Honor de Palacio Nacional, ante los presidentes del Senado, Olga Sánchez Cordero, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, el gabinete federal, así como el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, en primera fila, y la jefa de Gobierno capitalino Claudia Sheinbaum Pardo, el Mandatario emplazó a los legisladores a definir sus posturas este domingo.

"Muy pronto sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento; creo que el domingo próximo se sabrá", aseveró.

Señaló que la lucha es por recuperar el control de la nación sobre la industria eléctrica para garantizar la soberanía energética y para tener un abasto de electricidad estable, confiable y con precios justos.

En ese contexto, el Mandatario destacó que, a pesar de la pandemia de Covid-19, la crisis económica, de la guerra de Rusia y Ucrania, que ha implicado inestabilidad en el mercado y aumentos de petróleo y del gas, en México estamos saliendo adelante.

Señaló que no han subido los precios de estos combustibles ni las tarifas eléctricas, y esto ha permitido frenar la inflación, fortalecer la economía popular y garantizar el bienestar de los mexicanos que más lo necesitan.

Presumió que, como lo prometió en campaña, su administración cumplió con inaugurar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el pasado 21 de marzo, obra emblemática que, dijo, nos permitió un ahorro de 120 mil millones de pesos.

Señaló que en julio estará en operaciones la nueva refinería Olmecca, en Dos Bocas Paraíso, Tabasco, y en tono de broma cuestionó a la secretaria de Energía Rocío

nanie García.

"¿Verdad, Rocío? Y con la terminación de la coquizadora de Tula el año próximo seremos autosuficientes en gasolinas, diesel y turbosina", aseveró.

El presidente López Obrador reconoció que en materia de seguridad si bien se han logrado reducir los principales delitos de alto impacto, en lo que va de su gobierno el feminicidio creció en 15%, porque "posiblemente antes no se clasificaba como ahora"; la extorsión aumentó en 40% y el robo en transporte público individual creció 22%.

Hizo un reconocimiento a las Fuerzas Armadas, porque sin la lealtad de las secretarías de la Defensa y de Marina no habría los mismos resultados en seguridad, desarrollo y bienestar.

"Gracias, almirante José Rafael Ojeda Durán; gracias, general Luis Crescencio Sandoval; gracias, Rosa Icela Rodríguez; gracias a todas y todos los miembros del gabinete y de las instituciones del Gobierno de la República que se han comportado a la altura de las circunstancias", dijo.

En materia social, el presidente López Obrador aseguró que hay 10 millones 163 mil adultos mayores que están recibiendo su pensión universal y el 70% de las familias del país reciben cuando menos un apoyo del presupuesto de manera directa, y en los estados más pobres como Chiapas, Guerrero y Oaxaca se atiende a casi 100% de los hogares.

En educación, el Presidente dijo que en mayo llegarán a un acuerdo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para incrementar en términos reales los ingresos de los maestros.

Destacó que para lograr un Estado de bienestar el mayor desafío consiste en hacer realidad el derecho a salud, por lo que se lleva a cabo un plan para garantizar atención médica de calidad y medicamentos gratuitos, por medio del modelo IMSS-Bienestar. ●

LOGROS

Estos son algunos puntos que el Mandatario destacó de su administración:

- En los tres primeros meses del año lo más significativo ha sido la disminución del Covid.
- En caso de que no se apruebe la reforma eléctrica, enviará iniciativa para que Estado controle la explotación de litio.
- Están inscritos en el IMSS un total de 21 millones de trabajadores.
- Salario mínimo promedio es de 14 mil 370 pesos mensuales y ha aumentado 71% en términos reales.
- El peso se ha fortalecido más de 2% ante el dólar.
- La mezcla mexicana de petróleo se vende en 92 dólares el barril.
- El año pasado la economía de México creció 5%.



El presidente Andrés Manuel López Obrador dio un informe con motivo de los primeros 100 días de su cuarto año de gobierno.

FOTOF: DIEGO SIMONA SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL SALVADOR DE AYER	1,8	13/04/2022	LEGISLATIVO



Adán López, secretario de Gobernación, y el fiscal Alejandro Gertz acudieron al informe.



Manuel Bartlett, director de la Comisión Federal de Electricidad, acompañó al Presidente durante el acto.



San Lázaro tendrá libre acceso para los legisladores el domingo, promete la CDMX

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, acordó garantizar la seguridad y acceso al Palacio de San Lázaro para los legisladores que acudan el próximo domingo a la sesión en la que se discutirá el dictamen de la reforma eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró el vicepresidente del órgano de gobierno, el panista Santiago Creel.



“A pesar de las manifestaciones que hubiese se dan plenas garantías para su ingreso y para su salida, garantías a su integridad personal, a sus propiedades, para que puedan tener acceso libre, y puedan venir a ejercer su derecho constitucional de estar presentes en una sesión de esta naturaleza”, aseguró el panista.

Adelantó que el diputado presidente, el morenista Sergio Gutiérrez Luna mantiene diálogo con el gobierno de la Ciudad de México, quien se ha comprometido a garantizar la seguridad del recinto y el libre acceso al mismo.

La Mesa Directiva también acordó que no se realizará convocatoria alguna al pleno, de carácter sorpresivo para que sesione antes del 17 de abril. “Tenemos ya la certeza de que la sesión será el domingo y no antes”, aseguró.

Refirió que la discusión del dictamen se tenía previsto para este martes, sin embargo, por el voto de Morena y aliados se pospuso para el próximo domingo.

“Decidieron aplazarlo hasta el domingo, el Domingo de Resurrección, el Domingo de Pascua, un día que nadie trabaja, un día muy importante para la gran mayoría de mexicanas y mexicanos. No entendemos por qué este aplazamiento. Genera muchas suspicacias”, señaló.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/12/san-lazaro-tendra-libre-acceso-para-los-legisladores-el-domingo-promete-la-cdmx-395501.html>



Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Lo que pasa es que han sucedido cosas novedosas que es necesario, de alguna manera, socializar con la ciudadanía y con sectores involucrados en el tema, es una reforma de la mayor relevancia y han sucedido dos cosas novedosas. Primero, que de última hora la alianza Va por México, el PAN, el PRI y el PRD, presentó una propuesta de 12 puntos, tuvimos muchos meses y al final, unos días antes de que se dictamine, presentan 12 puntos. La coalición nuestra, Morena, PT y Verde, dice: vamos con 9 de los 12 puntos y los otros 3 puntos quedaron atendidos con la resolución de la Suprema Corte, como le regresamos el tema, ellos, no obstante que habían hecho esa propuesta y nosotros coincidimos con ella, dicen no”.

https://drive.google.com/file/d/1gImUGus2c8_KioD1e-6qTsNDLS1sWHuh/view



Mesa Directiva en San Lázaro garantiza acceso a diputados para discutir reforma eléctrica

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, confirmó que la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro dio a los legisladores garantías de seguridad y acceso al recinto para discutir y votar la reforma eléctrica el próximo domingo.

Para ello, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna ha tenido conversaciones "de alto nivel" con funcionarios del gobierno de la Ciudad de México, quienes se comprometieron a garantizar la seguridad del recinto y el libre acceso de los diputados.



"A pesar de las manifestaciones que hubiese, se dan plenas garantías (a los diputados) para su ingreso y para su salida, garantías a su integridad personal, a sus propiedades, para que puedan tener acceso libre y puedan venir a ejercitar su derecho constitucional de estar presentes en una sesión de esta naturaleza", puntualizó Creel.

Entrevistado en el Palacio Legislativo, el representante del Partido Acción Nacional (PAN) detalló que la Mesa Directiva acordó no citar antes del domingo a sesión de manera sorpresiva. "Tenemos ya la certeza de que la sesión será el domingo y no antes", dijo.

Pese a ello, los diputados federales del PAN, PRI y PRD se alistan para llegar al recinto desde la noche del sábado 16 de abril y pernoctar en sus oficinas, con el propósito de evitar cualquier intento de impedirles el ingreso y evitar su voto contra la reforma constitucional al sector eléctrico.

Ello, ante el amago de Morena y otras organizaciones de movilizarse el domingo a la Cámara de Diputados en respaldo a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Cambian fecha para discutir la reforma eléctrica

En otra información, debo documentarle otro capítulo de esta telenovela que se llama 'reforma eléctrica'.

Un grupo de perredistas protestó esta mañana frente a Palacio Nacional, precisamente por este asunto de la reforma eléctrica. Pero la médula, la esencia, de lo que está sucediendo ahora es en la Cámara de Diputados. Tras una solicitud de diputados de Morena, anoche el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, citó precisamente a los legisladores a sesión presencial el próximo domingo 17 de abril, a las 10 horas, para discutir la reforma eléctrica.

https://drive.google.com/file/d/1RlqJQcXVMsK_1prm_MuCxhr1_pZ2FWJS/view



Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Presidente de la Cámara de Diputados)

“El día de ayer se sesionó en Comisiones Unidas en donde se aprobó un dictamen con modificaciones, la coalición ‘Juntos Haremos Historia’, Morena, PT y Verde, hicieron una propuesta de modificación con base en una propuesta que había hecho la alianza del PAN, PRI y PRD y con algunas adiciones; es decir, coincidiendo con propuestas que habían hecho ellos propusimos modificar el dictamen. A parte hay un ingrediente de mucha relevancia, que lo resolvió la Suprema Corte la semana pasada, es algo que no se ha terminado de conocer por todos los actores, lo que nosotros queremos estos días es que se conozcan las propuestas que nosotros hicimos y se lograron aprobar en las Comisiones Unidas que tienen que ver con haber coincidido con las propuestas que había hecho el PAN, el PRI y el PRD”.

<https://drive.google.com/file/d/1p3vR-yY52eTD2F4ngwlipCg7ypqvtyl-/view>



Reforma Eléctrica se ha modificado con base en las propuestas opositoras: Morena

En entrevista con Luis Cárdenas para *MVS Noticias*, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, habla sobre la Reforma Eléctrica de AMLO.

“Todos los mexicanos están muy interesados en saber qué pasará con los precios de la electricidad, la cual está cada vez más cara. Estarán interesados sea esta semana o cualquiera porque a fin de mes hay que pagar”, aseguró Sergio Gutiérrez Luna.



Asimismo, recordó que la “resolución de la SCJN es reciente, no es algo que programe la Cámara de Diputados. También la oposición presentó sus propuestas sobre la hora, pero son dos factores que deben tomarse en cuenta”.

Al final, Gutiérrez Luna indicó que “la iniciativa de Reforma Eléctrica original se ha modificado con base en las propuestas de la alianza opositora”.

<https://mvsnoticias.com/podcasts/luis-cardenas/reforma-electrica-se-ha-modificado-con-base-en-las-propuestas-opositoras-morena/>



Reforma eléctrica: No habrá más cambios de fecha en la sesión para discutirla

En la Cámara de Diputados, la Mesa Directiva confirmó el acuerdo tomado previamente por la Junta de Coordinación Política y suscrito por el presidente del recinto, respecto a que la sesión ordinaria sobre la reforma eléctrica que se llevaría a cabo este martes 12 de abril, se realizará sin falta el próximo domingo 17 de abril.

El presidente de la Mesa e integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sergio Gutiérrez, confirmó la determinación.



En la víspera, los líderes parlamentarios, por voto ponderado de la mayoría, convinieron modificar la fecha y hora de la sesión en que se discutirá el dictamen de la reforma eléctrica, emitido por las comisiones de Energía y Puntos Constitucionales.

En reunión privada, el órgano de gobierno del Palacio Legislativo estableció que no habrá más cambios en las fechas de la convocatoria a la sesión presencial.

El presidente de la Mesa e integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sergio Gutiérrez, confirmó la determinación.

“En la Mesa Directiva de la @Mx_Diputados aprobamos que se lleve a cabo la sesión del domingo en donde iniciaremos la discusión de la #ReformaEléctrica. Estamos trabajando para realizar una jornada legislativa constructiva y en favor de México” tuiteó Gutiérrez Luna.

Al respecto, el vicepresidente del recinto e integrante de la bancada del PAN, Santiago Creel, manifestó que la determinación se tomó con votación dividida, con la postura en contra de la oposición.

En redes sociales y en entrevista, en el Palacio Legislativo, recalcó que su bancada está lista para votar contra el ordenamiento propuesto por el Ejecutivo Federal, incluso con los cambios avalados en las comisiones dictaminadoras.



PERIÓDICO



PAGINA

0

FECHA

13/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

“También se resolvió que no habría ninguna convocatoria sorpresa para sesionar antes del domingo. Nos vemos el domingo a las 10:00 am.” escribió en redes Santiago Creel.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/reforma-electrica-no-habra-mas-cambios-de-fecha-en-la-sesion-para-discutirla/>



Reforma eléctrica: Mesa Directiva de San Lázaro avala sesión del domingo con los votos en contra de la oposición

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con los votos del PAN, PRI, PRD y MC en contra, aprobó el acuerdo para que se lleve a cabo la sesión del domingo 17 de abril en donde iniciarán la discusión de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, al dar a conocer lo anterior, destacó que se está trabajando para realizar una jornada legislativa constructiva y en favor de México.

Por su parte, Santiago Creel, vicepresidente de la Mesa Directiva y diputado del PAN, destacó el voto en contra de los partidos de oposición para que se suspenda la reunión de hoy y se pasará para el domingo de pascua.

“Estamos listos para derrotar la reforma de López Obrador que tanto daño le haría a México”, agregó Creel.

Además, informó que en la reunión con la Mesa Directiva se resolvió que no habría ninguna convocatoria sorpresa para sesionar antes del domingo.

<https://politico.mx/reforma-electrica-mesa-directiva-de-san-lazaro-avala-sesion-del-domingo-con-los-votos-en-contra-de-la-oposicion>



Se aplaza hasta el domingo la votación de la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados

Con los votos en contra del PAN, del PRI y de Movimiento Ciudadano y del PRD, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, avaló un acuerdo para aplazar hasta el próximo domingo la sesión para discutir y votar la Reforma Eléctrica; la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados confirmaron la suspensión de la sesión que estaba citada originalmente para hoy, la difirieron para el fin de semana, en un mensaje en redes sociales, Sergio Gutiérrez Luna, el diputado presidente de la Mesa Directiva, pues dijo que aprueban que se lleve a cabo la sesión del domingo.

https://drive.google.com/file/d/1ksKHpmZnp3n9CI_n50JwnNm8cSKXT3u/view



Será hasta el domingo cuando diputados discutan la Reforma Eléctrica

Ayer se empezó a trabajar en Cámara de Diputados como se había anunciado la Reforma Eléctrica, los cambios constitucionales a la Reforma Eléctrica, la llamada Ley Bartlett se trabajó en Comisiones, se sacó un proyecto de dictamen, se votó en Comisiones y como Morena se había encargado de difundir que hoy habría una gran cantidad de marchas en la Cámara de Diputados, había el temor de diputados de la oposición, del PRI, PAN , PRD, Movimiento Ciudadano, de que la intención de esas movilizaciones sería bloquear la Cámara de Diputados para que ellos no pudieran pasar y de alguna manera el bloqueo sí permitiría el paso a los diputados de Morena, del PT, del Partido Verde, pero no a los de la oposición, por lo mismo, los diputados de la oposición hicieron sus maletas y llegaron ayer en la tarde-noche a la Cámara de Diputados, con la idea de dormir ahí, tener la sesión, votar en contra de esta iniciativa de reforma, con lo cual la iniciativa de reforma no pasaría; estábamos en eso, cuando el presidente de la Cámara de Diputados, el diputado Sergio Gutiérrez lo comunicó, también el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, pues que con la intención de tener una socialización mayor de las adaptaciones de las propuestas de la oposición justamente les vamos a dar más tiempo, suficiente tiempo y llamamos a sesión hasta el próximo domingo.

https://drive.google.com/file/d/1WXk27z7XxoqDKPo8W_L7ZPBTK27e6D-h/view



Ordena Sergio Gutiérrez Luna posponer hasta el domingo sesión para la Reforma Eléctrica

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, ordenó posponer para el próximo domingo 17 de abril la sesión ordinaria programada para este martes en la que se discutiría y votaría el dictamen para la Reforma Eléctrica.

<https://sucososdeveracruz.com.mx/ordena-sergio-gutierrez-luna-posponer-hasta-el-domingo-sesion-para-la-reforma-electrica/>



Morena pospone discusión de reforma eléctrica en el pleno para el domingo

Luego de lograr la aprobación del dictamen de la iniciativa de reforma eléctrica en comisiones, Morena, PT y el Partido Verde pospusieron la discusión en el pleno de la Cámara de Diputados para el próximo domingo. Jorge Romero, coordinador del PAN, afirmó que las reservas que dicen que se apoyan en su propuesta, no corresponden, por lo que no cuentan con la coalición para aprobar la reforma, por su parte Alejandro Moreno dijo que nada, ni denuncias judiciales, los harán cambiar su postura en contra. En tanto Sergio Gutiérrez Luna aseguró que se tomarán las medidas para garantizar a los diputados que pueda ser el domingo la sesión.

<https://drive.google.com/file/d/1WwbpxlCQhU3S5wITKQUOt9MFGivnB0kv/view>



POR YVONNE REYES

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el recinto legislativo de San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, denunció que durante la discusión del dictamen en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Reforma Eléctrica se encontraba en el salón de sesiones un cabildero de empresas del sector energético que daba instrucciones a diputados del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática.

A través de redes sociales, el diputado federal compartió un video de la reunión del lunes, en donde muestra que el diputado Leonel Godoy solicita a la presidencia de la Mesa Directiva ordenar el retiro del consultor Paolo Salerno, quien se encontraba sentado en una curul al lado de la legisladora perredista Edna Gisel Díaz Acevedo.

"Vean el descaro de diputados del PAN y del PRD recibiendo instrucciones del negociador de Enel Group, empresa eléctrica italiana, en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados.

"El PAN-PRD, empleados del dinero. ¿Qué opina el PRI de esto?", comentó el legislador morenista.

Al respecto, el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional, Jorge Romero, calificó de "patéticamente ridícula" la acusación de Mo-

Acusaron #Energía intrusión

Morena denunció que el consultor Paolo Salerno, ligado a empresas del sector energético, acudió a la sesión del lunes pasado para asesorar a la panista Edna Díaz

A las personas que realicen una labor de cabildero y se encuentren debidamente registradas en el padrón, se les invita a conducirse de acuerdo con la ley, al reglamento referido y a la normativa aplicable"

Sergio Gutiérrez Luna
Presidente de la Cámara de Diputados

rena y aseguró no conocer al cabildero al que se refirió Mier Velazco.

"Pues mira, por lo menos en mi caso, en el del PAN, nadie se nos ha acercado", señaló el panista ante la acusación.

En su perfil en redes sociales, Salerno se presenta como directivo de la consultora "Salerno y Asociados, expertos en energía", así como coordinador del Comité de Energía de la Cámara Italiana de Comercio en México.

Amagan con cancelar registro de cabilderos

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, hizo un llamado a los legisladores de todos los partidos políticos a no introducir cabilderos al Pleno ni a reuniones de comisiones.

Invitó a esas personas a conducirse de acuerdo con la ley, pues de lo contrario se les cancelaría su registro y el acceso a las instalaciones del recinto legislativo.

"A las personas que realicen una labor de cabildero y se encuentren debidamente registradas en el padrón, se les invita

El coordinador del grupo parlamentario del PAN afirmó desconocer al personaje señalado por los morenistas y calificó la acusación de 'patéticamente ridícula'

a conducirse de acuerdo con la ley, al reglamento referido y a la normativa aplicable.

"De lo contrario, esta Mesa Directiva tomará las medidas conducentes que podrían implicar la cancelación de su registro y la negativa de acceso al Palacio Legislativo de San Lázaro", informó mediante un comunicado.



Diputados de oposición se blindaron contra posible madrugquete para aprobar la Reforma Eléctrica



Diputados de oposición en San Lázaro **presionaron a la Mesa Directiva en San Lázaro para resolver que no habrá convocatoria sorpresa para sesionar antes del domingo 17 de abril** y votar el dictamen de la **Reforma Eléctrica** enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El morenista **Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, informó este martes que se aprobó que la discusión en el Pleno de la Reforma Eléctrica se lleve a cabo el domingo a las 10 de la mañana.**

Legisladores del **PAN, PRI, PRD y MC votaron en contra de que se postergara para el domingo de pascua** la reunión que ya estaba programada para hoy, en ese sentido, el panista Santiago Creel dijo que están “listos para derrotar la reforma de López Obrador que tanto daño le haría a México”.

Ante la posibilidad de que simpatizantes de Morena implementaran un cerco a San Lázaro que obstaculizara el ingreso a la sesión de este martes, **legisladores de los distintos partidos de oposición se apostaron en el recinto legislativo** para votar en contra del proyecto energético impulsado por Morena y sus aliados.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/12/diputados-de-oposicion-se-blindaron-contra-posible-madruguete-para-aprobar-la-reforma-electrica/>



Mesa Directiva en San Lázaro garantiza acceso a diputados para discutir reforma eléctrica

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, confirmó que la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro dio a los legisladores garantías de seguridad y acceso al recinto para discutir y votar la reforma eléctrica el próximo domingo.

Para ello, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna ha tenido conversaciones "de alto nivel" con funcionarios del gobierno de la Ciudad de México, quienes se comprometieron a garantizar la seguridad del recinto y el libre acceso de los diputados.

<https://www.milenio.com/politica/garantizan-acceso-diputados-discutir-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/04/2022

LEGISLATIVO



Mesa Directiva en San Lázaro garantiza acceso a diputados para discutir reforma eléctrica

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, confirmó que la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro dio a los legisladores garantías de seguridad y acceso al recinto para discutir y votar la reforma eléctrica el próximo domingo.

Para ello, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna ha tenido conversaciones "de alto nivel" con funcionarios del gobierno de la Ciudad de México, quienes se comprometieron a garantizar la seguridad del recinto y el libre acceso de los diputados.

<https://www.milenio.com/politica/garantizan-acceso-diputados-discutir-reforma-electrica>



Mesa Directiva en San Lázaro garantiza acceso a diputados para discutir reforma eléctrica

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, confirmó que la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro dio a los legisladores garantías de seguridad y acceso al recinto para discutir y votar la reforma eléctrica el próximo domingo.

Para ello, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna ha tenido conversaciones "de alto nivel" con funcionarios del gobierno de la Ciudad de México, quienes se comprometieron a garantizar la seguridad del recinto y el libre acceso de los diputados.

<https://www.milenio.com/politica/garantizan-acceso-diputados-discutir-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/04/2022

LEGISLATIVO



Mesa Directiva en San Lázaro garantiza acceso a diputados para discutir reforma eléctrica

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, confirmó que la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro dio a los legisladores garantías de seguridad y acceso al recinto para discutir y votar la reforma eléctrica el próximo domingo.

Para ello, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna ha tenido conversaciones "de alto nivel" con funcionarios del gobierno de la Ciudad de México, quienes se comprometieron a garantizar la seguridad del recinto y el libre acceso de los diputados.

<https://www.milenio.com/politica/garantizan-acceso-diputados-discutir-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/04/2022

LEGISLATIVO



Mesa Directiva en San Lázaro garantiza acceso a diputados para discutir reforma eléctrica

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, confirmó que la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro dio a los legisladores garantías de seguridad y acceso al recinto para discutir y votar la reforma eléctrica el próximo domingo.

Para ello, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna ha tenido conversaciones "de alto nivel" con funcionarios del gobierno de la Ciudad de México, quienes se comprometieron a garantizar la seguridad del recinto y el libre acceso de los diputados.

<https://www.milenio.com/politica/garantizan-acceso-diputados-discutir-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/04/2022

LEGISLATIVO



Mesa Directiva en San Lázaro garantiza acceso a diputados para discutir reforma eléctrica

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, confirmó que la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro dio a los legisladores garantías de seguridad y acceso al recinto para discutir y votar la reforma eléctrica el próximo domingo.

Para ello, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna ha tenido conversaciones "de alto nivel" con funcionarios del gobierno de la Ciudad de México, quienes se comprometieron a garantizar la seguridad del recinto y el libre acceso de los diputados.

<https://www.milenio.com/politica/garantizan-acceso-diputados-discutir-reforma-electrica>



Mesa Directiva en San Lázaro garantiza acceso a diputados para discutir reforma eléctrica

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, confirmó que la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro dio a los legisladores garantías de seguridad y acceso al recinto para discutir y votar la reforma eléctrica el próximo domingo.

Para ello, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna ha tenido conversaciones "de alto nivel" con funcionarios del gobierno de la Ciudad de México, quienes se comprometieron a garantizar la seguridad del recinto y el libre acceso de los diputados.

<https://www.milenio.com/politica/garantizan-acceso-diputados-discutir-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS

13/04/2022

LEGISLATIVO



Mesa Directiva en San Lázaro garantiza acceso a diputados para discutir reforma eléctrica

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, confirmó que la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro dio a los legisladores garantías de seguridad y acceso al recinto para discutir y votar la reforma eléctrica el próximo domingo.

Para ello, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna ha tenido conversaciones "de alto nivel" con funcionarios del gobierno de la Ciudad de México, quienes se comprometieron a garantizar la seguridad del recinto y el libre acceso de los diputados.

<https://www.milenio.com/politica/garantizan-acceso-diputados-discutir-reforma-electrica>



Comentario / Eduardo Ruiz Healy (Periodista)

“La verdad, actitudes porriles las que han adoptado los diputados de Morena y los partidos satélites de éste, tratar de bloquear la entrada, que es lo que pretenden hacer, de los diputados de la oposición al recinto legislativo, a la Cámara de Diputados, para que no puedan opinar ni votar en torno a la Reforma Eléctrica. Estamos viendo cosas terribles encabezadas por el presidente de Morena y por este tal Sergio Gutiérrez Luna, que en mal hora lo nombraron presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en donde la obligación de él sería actuar en nombre y representación de todos los diputados y ha partidizado aún más una cámara polarizada”.

https://drive.google.com/file/d/1JpaP3zym2os7_6qHHFwSJnnALvJtzhIn/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HORACERO

0

13/04/2022

LEGISLATIVO



Da Sergio Gutiérrez Luna sus 10 razones para votar en pro de la Reforma Eléctrica

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, del grupo parlamentario de MORENA, enlista las diez razones por las que votará el próximo domingo a favor de la Reforma Eléctrica.

<https://horacero.mx/2022/04/12/160092/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL DEMÓCRATA
www.eldemocrata.com

13/04/2022

LEGISLATIVO



Partidos coinciden en 9 de 12 puntos de la reforma eléctrica: Sergio Gutiérrez

El presidente de los diputados en el Congreso de la Unión, Sergio Gutiérrez Luna, comentó en entrevista para En Contacto de Avanticias sobre el aplazamiento de la discusión de la reforma eléctrica que se dará este domingo. Al descartar el monopolio, el legislador veracruzano afirmó que se trata de revisar los contratos posiblemente leoninos que perjudican a los mexicanos que son los que pagan la luz, y que los partidos políticos coinciden en 9 de 12 puntos con los que cuenta la iniciativa.

<https://eldemocrata.com/partidos-coinciden-en-9-de-12-puntos-de-la-reforma-electrica-sergio-gutierrez/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

0

13/04/2022

LEGISLATIVO



Diez razones para votar a favor de la Reforma Eléctrica

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, del grupo parlamentario de MORENA, enlista las diez razones por las que votará el próximo domingo a favor de la Reforma Eléctrica: 1.- La reducción de las tarifas. Los nuevos esquemas tarifarios beneficiarán a 43 millones de familias y 3.2 millones de pequeñas y medianas empresas

<https://latiajusta.com.mx/diez-razones-para-votar-a-favor-de-la-reforma-electrica/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/04/2022

LEGISLATIVO



Ordena Sergio Gutiérrez Luna posponer hasta el domingo sesión para la Reforma Eléctrica

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, ordenó posponer para el próximo domingo 17 de abril la sesión ordinaria programada para este martes en la que se discutiría y votaría el dictamen para la Reforma Eléctrica.

<https://analitikfp.com/2022/04/11/ordena-sergio-gutierrez-luna-posponer-hasta-el-domingo-sesion-para-la-reforma-electrica/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/04/2022

LEGISLATIVO



Ordena Sergio Gutiérrez Luna posponer hasta el domingo sesión para la Reforma Eléctrica

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, ordenó posponer para el próximo domingo 17 de abril la sesión ordinaria programada para este martes en la que se discutiría y votaría el dictamen para la Reforma Eléctrica.

<https://bitacoradelgolfo.com/nota.php?id=94384#.YITkJv6q7rl.twitter>



Ordena Sergio Gutiérrez Luna posponer hasta el domingo sesión para la Reforma Eléctrica

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, ordenó posponer para el próximo domingo 17 de abril la sesión ordinaria programada para este martes en la que se discutiría y votaría el dictamen para la Reforma Eléctrica.

<https://www.enteratever.com/ordena-sergio-gutierrez-luna-posponer-hasta-el-domingo-sesion-para-la-reforma-electrica/>



Ordena Sergio Gutiérrez Luna posponer hasta el domingo sesión para la Reforma Eléctrica

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, ordenó posponer para el próximo domingo 17 de abril la sesión ordinaria programada para este martes en la que se discutiría y votaría el dictamen para la Reforma Eléctrica.

<https://formato7.com/2022/04/12/ordena-sergio-gutierrez-luna-posponer-hasta-el-domingo-sesion-para-la-reforma-electrica/>



Estamos firmes contra la reforma eléctrica: diputados de oposición

Rechazo. Los líderes nacionales del PAN, PRI y PRD declararon listos a sus legisladores para la sesión del domingo “o de otro día”, si de último momento la vuelven a cambiar, como sucedió este martes. Le advirtieron a Morena que, aunque recurra a todo tipo de artimañas no alcanzará la mayoría calificada para aprobar la reforma eléctrica. **PAG 8**

Háganle como quieran, pero la reforma eléctrica no pasará: PAN, PRI y PRD

Dirigentes declaran listos a sus legisladores para la sesión del domingo en la Cámara de Diputados

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD declararon listos a sus legisladores para la sesión del domingo en la Cámara de Diputados “o de otro día” si de último momento la vuelven a cambiar como sucedió este martes, y le advirtieron a Morena que aunque recurran a todo tipo de “artimañas” no alcanzarán la mayoría calificada que requieren para aprobar la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, advirtió que su bancada estará en san Lázaro el próximo domingo para votar en contra de la Reforma Eléctrica, pues explicó que esa iniciativa no le conviene a este país.

“Nosotros estamos aquí listos para el debate y que el pueblo de México sepa que quien cambió esa fecha, fue Morena”, aseveró el dirigente nacional priista.

El líder nacional señaló que están convencidos que esa reforma en nada beneficia, ni impulsa la competitividad, ni genera el empleo, ni ofrece oportunida-



Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano, dirigentes del PRI, PAN y PRD, respectivamente.

des para que el sector productivo participe.

NO PRESENTARÁN RESERVAS

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira afirmó que su bancada no tiene preparadas reservas porque votará en contra de esa iniciativa presidencial.

“Háganle como quieran, Morena no cuenta con el voto del PAN para aprobar esta reforma eléctrica retrógrada y contraria lo que la gente quiere y ne-

cesita”, sostuvo por su parte el coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero.

NO PASARÁ: PAN

Sostuvo que Morena cuenta con toda la semana “para hacer lo que quieran” incluido cambiar las sesiones, pero será muy simple: esa reforma no pasará.

Explicó que ya revisaron las reservas que han presentado diputados de Morena para modificar el dictamen original de reforma eléctrica que envió el Eje-

cutivo que presuntamente están basadas en las propuestas de la oposición, pero aseguró que en realidad no retoma nada de sus planteamientos.

“Esas reservas que suben diciendo apoyándose en nuestra propuesta no corresponden con nuestra propuesta”, aseveró.

Su compañero diputado, Santiago Creel, también sostuvo que la reforma eléctrica no va a pasar. “No importa que día y a qué hora la quieran votar. No va a pasar”, recalcó.

Fotos: Cuartoscuro

Álvarez Máynez (MC) “Morena le apuesta al desgaste, al show”

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, criticó que el grupo parlamentario de Morena haya citado a sesión el próximo domingo, el último día de la semana litúrgica, aunque consideró que lo que hay de fondo es la postergación de manera indefinida de la discusión de la reforma eléctrica del presidente López Obrador. Dijo que la mayoría legislativa le apuesta al desgaste, al show, pero MC –aseguró– y sus 24 diputados están listos. (Eloísa Domínguez)

En su oportunidad, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano también fue enfático en señalar que esa Reforma Eléctrica que calificó de retrógrada no pasará “hagan lo que hagan”.

“Hagan lo que hagan, la #LeyBartlett no pasará!. No van a tener la mayoría calificada para reformar la Constitución a su antojo”, indicó. Acusó que esa iniciativa alimenta la corrupción y no da a las futuras generaciones energías limpias ni electricidad más barata.●



CÁMARA DE DIPUTADOS

Garantizan acceso a discusión eléctrica

POR XIMENA MEJÍA

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aseguró el libre acceso al recinto legislativo, el próximo domingo, para que se discuta y someta a votación la reforma eléctrica.

Ello, luego de hacer oficial el aplazamiento del de-

bate sobre la modificación constitucional en el pleno.

El vicepresidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, subrayó que garantizarán el ingreso y salida de los legisladores, así como su integridad personal y la de sus pertenencias, "a pesar de las manifestaciones que

hubiesen", y aseguró que habrá convocatorias sorpresivas para que sesionen antes del 17 de abril.

Pese al compromiso, legisladores de oposición no descartaron pernoctar en la Cámara para evitar estar ausentes en la sesión convocada para el domingo.

MESA DIRECTIVA

Ofrecen garantías de acceso a San Lázaro

HAN TENDIDO REUNIONES con autoridades de la CDMX, quienes se han comprometido a mantener la seguridad del recinto y el libre acceso al mismo

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gmm.com.mx

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados acordó brindar las garantías de seguridad de acceso al Palacio Legislativo para que las y los diputados que acudan el próximo domingo 17 de abril, puedan discutir el dictamen de la reforma eléctrica, en el salón del pleno.

Así lo dio a conocer el vicepresidente de la Mesa Directiva y diputado por el PAN, Santiago Creel Miranda.

"A pesar de las manifes-

taciones que hubiese se dan plenas garantías para su ingreso y para su salida, garantías a su integridad personal, a sus propiedades, para que puedan tener acceso libre, y puedan venir a ejercitar su derecho constitucional de estar presentes en una sesión de esta naturaleza", informó.

El legislador de Acción Nacional indicó que el presidente de la Mesa Directiva, el diputado por Morena, Sergio Gutiérrez Luna, ha informado al resto de los integrantes que ha tenido conversaciones de alto nivel con autoridades de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes se han comprometido a garantizar la seguridad del recinto y el libre acceso al mismo.

Creel indicó que la Mesa Directiva también acordó que no se realizará convocatoria alguna al pleno, de carácter sorpresivo, para que sesione antes del 17 de abril.

"Tenemos ya la certeza de que la sesión será el domingo y no antes", sostuvo.

El legislador de oposición reiteró que la sesión del pleno estaba prevista para este martes, pero se pospuso para el domingo, pese al voto en contra de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, PRD y MC.

"Decidieron aplazarlo hasta el domingo, el Domingo de Resurrección, el Domingo de Pascua, un día que nadie trabaja, un día muy importante para la gran mayoría de mexicanas y mexicanos. No entendemos por qué este aplazamiento. La reforma fue presentada hace siete meses (...) Genera muchas suspicacias", criticó.

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados formalizó que no se realizará ninguna sesión hasta el próximo domingo 17 de abril para llevar al pleno la iniciativa presidencial de reforma eléctrica.



PAN y PRI se declaran listos para rechazar la iniciativa el domingo

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Con los votos de PAN, PRI, MC y PRD en contra y sus bancadas listas para rechazar la iniciativa, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados avaló el acuerdo para aplazar hasta el domingo la sesión ordinaria y discutir y votar la reforma eléctrica.

En su reunión de ayer, la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados confirmaron la suspensión de la sesión y la difirieron hasta el fin de semana.

La Mesa Directiva estableció el compromiso de no citar a sesión de última hora antes del domingo y evitar un "madrugete" con la reforma.

"En la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aprobamos que se lleve a cabo la sesión del domingo, en donde iniciaremos la discusión de la reforma eléctrica. Estamos trabajando para realizar una jornada legislativa constructiva y en favor de México", señaló el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna en redes sociales al finalizar el encuentro.

Por separado, el vicepresidente panista de la Mesa Directiva, Santiago Creel, reafirmó que su bancada está lista para "derrotar" la reforma constitucional propuesta por el Presidente.

"En la reunión de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el PAN, PRI, MC y PRD votamos en contra de que se sus-

"Estamos preparados para derrotar la propuesta que tanto daño haría a México", señala Creel

pendiera la reunión de hoy y se pasara para el Domingo de Pascua. Estamos listos para derrotar la reforma de López Obrador que tanto daño le haría a México".

Al respecto, en un comunicado, el grupo parlamentario del PRI reafirmó su determinación de asistir a la sesión del domingo y votar contra la iniciativa presidencial de reforma eléctrica.

A través del presidente nacional del partido, Alejandro Moreno, y de su coordinador, Rubén Moreira, la bancada priista sostuvo que la reforma propuesta no conviene al país y se declararon a favor de las energías limpias, el medio ambiente y la competitividad, así como por el respeto a la ley y la Constitución.

En tanto, Gutiérrez Luna llamó a los grupos parlamentarios y legisladores a no introducir cabilderos al pleno ni a reuniones de comisiones, al tiempo de invitar a estos a conducirse de acuerdo con la ley tras el reclamo por la presencia del consultor de compañías del sector energético, Paolo Salerno, pues de lo contrario se les cancelará su registro. ■



Acceso a la Cámara está garantizado, afirma Creel

LA MESA DIRECTIVA de la Cámara de Diputados acordó brindar las medidas de seguridad y de acceso al recinto legislativo de San Lázaro para la discusión de la Reforma Eléctrica el domingo 17 de abril, informó el panista Santiago Creel Miranda, vicepresidente de la Mesa Directiva.

Durante la reunión de Mesa Directiva de ayer, su presidente, Sergio Gutiérrez Luna, informó a los legisladores que ha tenido conversaciones de alto nivel con autoridades de la Jefatura de Gobierno

de la Ciudad de México, quienes se comprometieron a garantizar la seguridad del recinto y el libre acceso al mismo.

“A pesar de las manifestaciones que hubiese se dan plenas garantías para su ingreso y para su salida, garantías a su integridad personal, a sus propiedades, para que puedan tener acceso libre, y puedan venir a ejercer su derecho constitucional de estar presentes en una sesión de esta naturaleza”, explicó en entrevista a medios.

En tanto, enfatizó que

no se realizará convocatoria alguna al pleno, de carácter sorpresivo, para que los diputados sesionen antes del domingo 17 de abril.

“Decidieron aplazarlo hasta el domingo, el Domingo de Resurrección, el Domingo de Pascua, un día que nadie trabaja, un día muy importante para la gran mayoría de mexicanas y mexicanos. No entendemos por qué este aplazamiento. Genera muchas suspicacias”, señaló Creel Miranda.

Otilia Carvajal



Santiago Creel

*¿Cuántos
votos
necesita
la reforma
eléctrica
de AMLO?*

P. 9



RAÚL RAMÍREZ

Parece que la incertidumbre sobre la reforma eléctrica del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, tiene los días contados. Y como bien se sabe, la Cámara de Diputados pretende votarla durante la celebración de *Semana Santa*.

La reorganización del mercado eléctrico con un valor de 315.000 millones de dólares anuales requiere el voto favorable de dos terceras partes de la Cámara.

Aunque el partido gobernante y sus aliados poseen mayoría simple, su problema es que necesitará de al menos 56 votos de partidos opositores para lograr la mayoría calificada.

El Poder Legislativo está compuesto por 500 diputados y las reglas mexicanas estipulan que se necesitan al menos 334 votos a favor para cambiar la Constitución.

La Coalición Juntos Haremos Historia compuesta por el partido gobernante *Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)*, *Partido Verde Ecologista de México (PVEM)* y el *Partido del Trabajo (PT)*, poseen 278 diputaciones federales, es decir mayoría absoluta (50 % más uno) de las curules en San Lázaro.

El bloque opositor *Va Por México*, conformado por el *Partido Acción Nacional (PAN)*, *Partido Revolucionario Institucional (PRI)*, *Partido de la Revolución Democrática (PRD)* posee 199 espacios en la Cámara Baja equivalentes al 39 % del total.

López Obrador envió el 31 de septiembre de 2021 una iniciativa de reforma constitucional a la Cámara de Diputados para darle el control del sector eléctrico y el 54 % del mercado a la empresa estatal *Comisión Federal de Electricidad (CFE)*, tras una serie de intentos administrativos y cambios a las leyes secundarias para favorecer a la empresa.

El mandatario dijo que el *PRI*, el partido que reformó la Constitución en 2013 para abrir el sector energético a la iniciativa privada, podría alcanzar un acuerdo con el partido gobernante y sus aliados para conseguir los votos.

¿Cuántos votos necesita la reforma eléctrica de AMLO?

Los diputados organizaron un *Parlamento Abierto* en enero para discutir y enriquecer la propuesta presidencial con argumentos técnicos que se tradujo en un mes de sesiones para enriquecer la propuesta presidencial que se tradujo en cuatro cambios al proyecto original, pero sin cambios sustanciales.

Pero el *PRI* y el resto de la oposición anunciaron el 4 de abril que votarían en contra de la propuesta. Incluso lanzaron una lista con 12 contrapropuestas amigables con la iniciativa privada y el ambiente.

El presidente de la *Comisión de Energía de la Cámara de Diputados*, Manuel Rodríguez González, dijo previamente a que su partido obtendrá los votos suficientes para la aprobación de la iniciativa presidencial con ayuda de las propuestas de los partidos opositores antes de enviarla al pleno.

"Creemos que si alcanzaremos esa mayoría calificada que se requiere", declaró en días pasados

El líder parlamentario de *Morena*, Ignacio Mier Velasco, dijo que su partido aceptó 9 de las 12 propuestas de la oposición, el pasado 7 de abril.

Santiago Creel adelanta que reforma eléctrica será derrotada

Santiago Creel, vicepresidente de la Cámara de Diputados, adelantó que el *PAN* se va a rebelar contra la reforma eléctrica que se discutirá el domingo 17 de abril, y aprovechó para invitar a los diputados de *Morena* a que se rebelen en contra de esa propuesta que ha hecho el presidente Andrés Manuel López Obrador, como respuesta al llamado del mandatario a los legisladores de oposición.

De acuerdo con lo que ha comentado Santiago Creel, el *PAN*, en coordinación con el *PRI* y *PRD*, se va a rebelar contra la reforma eléctrica porque "le hace mal a México".

El legislador aseguró que esta reforma es contaminante y además elevará el costo de la energía eléctrica en el país.

"Milagro no va a ocurrir porque la reforma de López Obrador va a ser derrotada y va a ser derrotada porque es una reforma que le hace mal a México, y le hace mal a México porque es una reforma eléctrica

que contamina", comentó Santiago Creel.

El diputado afirmó que con la reforma eléctrica, los costos de la generación de energía se van a elevar, cosa que terminarán pagando los contribuyentes y los usuarios, es decir, "lo va a pagar el pueblo".

"Lo que quiere López Obrador, es generar un control político.

Tener el control de la luz eléctrica del país o que en el fondo él quiere hacer para tener ese control político a costa de la salud y a costa de los recursos públicos y es lo que no vamos a permitir los panistas. Nosotros vamos a estar por México el próximo domingo a las 11 de la mañana... Lo hicieron para ver si podían convencer de aquí al Domingo de Pascua a algunos, que nadie se va a convencer, estamos muy unidos en el grupo de *Va por México*", aclaró el panista.

Creel, recordó que los diputados de *Morena* establecieron la fecha de la discusión en "el día más importante de la Semana Santa", con la esperanza que la mayoría de los legisladores de oposición no se presentaran.

"Nosotros le pediríamos a los diputados de *Morena* que se rebelen en contra de México de un solo hombre... México no es de un solo hombre, por eso les pediría que se rebelen ellos, no nosotros".



Santiago Creel Miranda



Entrevista

Santiago Creel (Diputado – PAN)

“Pensamos que el día de hoy votaríamos la Reforma Eléctrica, pero la pasaron para el Domingo de Pascua ya de una manera innecesaria porque todos los grupos parlamentarios expresamos nuestras opiniones con mucha claridad. El grupo parlamentario del PAN desde que salió la reforma, desde que el presidente de la República la presentó en la Cámara de Diputados dijimos que era una reforma regresiva, que era una reforma que afectaba la salud de los mexicanos, que afectaba la economía, que iba en contra de todo lo que se estaba haciendo en el mundo buscando que la energía se produzca a través de fuentes renovables, fuentes sanas como es el sol, como es el viento, el agua y estamos yendo exactamente al revés, lo que plantea el presidente es una reforma que se produzca con combustóleo. Es totalmente inédito (sesionar en un domingo Santo), pero esta es una reforma tan importante y tan crucial para el bienestar del país que vamos a estar todos”.

<https://drive.google.com/file/d/1RZeZkhmW9kUn8MG2x6pjqeyK65sP9Hqk/view>



Reforma Eléctrica es regresiva y afecta la salud de los mexicanos: Santiago Creel

En entrevista con Luis Cárdenas para MVS Noticias, Santiago Creel, diputado del Partido Acción Nacional (PAN) habló sobre la Reforma Eléctrica de AMLO y de la comparecencia del próximo domingo.

El diputado del PAN señaló que la Reforma Eléctrica “es una reforma que afecta la salud de los mexicanos, es regresiva, utiliza combustibles fósiles”.

Asimismo, Creel aclaró que al ser una reforma tan importante para México todos los diputados del PAN estarán en la cita el próximo domingo.

“No vamos a poner nada en riesgo, tenemos pensado quedarnos en la cámara, ayer terminamos esta reunión y estamos listos”, sentenció Creel.



<https://mvsnoticias.com/podcasts/luis-cardenas/reforma-electrica-es-regresiva-y-afecta-la-salud-de-los-mexicanos-santiago-creel/>



Entrevista

Santiago Creel (Vicepresidente de la Cámara de Diputados)

“En primer lugar sorprendido, en segundo lugar irracional, y en tercero pues es una falta a la palabra dada, por qué, porque estos tres adjetivos, en primer lugar porque habíamos quedado de hoy sesionar para debatir y votar la reforma constitucional que presentó el presidente López Obrador hace siete meses, o sea, no la presentó ayer, la presentó hace siete meses, en segundo lugar, pues porque no tiene ninguna racionalidad, es decir; tenemos siete meses discutiendo la reforma constitucional eléctrica, ha habido un parlamento abierto aquí en San Lázaro, por más de mes y medio se escucharon todas las voces, hemos tenido innumerables reuniones para intercambiar puntos de vista y no nos hemos puesto de acuerdo”.

<https://drive.google.com/file/d/1v0R9Clk--fHmrGuINzrJiTpzVbmnLQto/view>



La Reforma Eléctrica nació muerta: Santiago Creel

Santiago Creel, vicepresidente de la Cámara de Diputados, señaló que nadie se vea sorprendido, que está firmado en papel por todos los partidos políticos el que haya sesión sí o sí, para aprobar o rechazar el próximo domingo la Reforma Eléctrica. "Se hizo constar en actas que de aquí al domingo no habría ningún tipo de convocatoria para sesionar, lo cual creo que es un avance, porque eso da certeza a todas las diputadas y diputados, porque tienen que viajar muchos de ellos fuera, la gran mayoría viaja a sus lugares de origen". Apuntó que se va a evidenciar que Morena y aliados ni con paliativos podrán salvar esta reforma que nació muerta.

<https://drive.google.com/file/d/1N-SQpZGEcoNeFgpZ7Hrh9gx9hj6GdgHW/view>



Entrevista

Santiago Creel (Diputado-PAN)

“Lo que queremos es el bienestar de la población, lo que queremos es una energía que pueda satisfacer la demanda de todas y todos los mexicanos. Queremos que sigan viniendo inversiones privadas de mexicanos y de extranjeros, porque la única manera de hacer crecer nuestra economía y tener empleos es con inversiones y el gobierno no tiene los recursos que se requieren para hacer las inversiones para esa demanda. Por todas estas razones estamos decididos de votar en contra”.

<https://drive.google.com/file/d/1keGZCBHYqhN4otEYehPbiJxHBBITAhSA/view>



La reforma de López Obrador la vamos a derrotar: Santiago Creel

La reforma de López Obrador la vamos derrotar, así lo afirmó el diputado del PAN, Santiago Creel, quien afirmó que no habrá milagro el próximo domingo porque la coalición Va por México no lo va a permitir.

En entrevista para *Así las Cosas* con Ibeth Parga, el diputado panista aseguró que no habrá milagro para la reforma

defendida por Morena, pues dijo "hace mal a México porque contamina, afecta a la salud al cambio climático, va a costar más caro generar más luz eléctrica y es al final del día lo vamos pagar lo contribuyentes o los usuarios, es decir la va a pagar el pueblo".

Señaló que López Obrador quiere generar un control político a costa de la salud y recursos públicos, "no lo vamos a permitir".

Afirmó Vamos a estar por México en la tribuna de San Lázaro, no se puede dejar pasar, así sea el día más importante de la Semana Santa, "hicieron esta mala jugada pues nadie trabaja el día de Pascua, absolutamente nadie, lo hicieron para ver si llegaban menos diputados, si podían convencer de aquí al domingo a algunos", sin embargo, afirmó que no serán convencidos pues la coalición es un grupo muy unido.

El diputado pidió a los diputados de morena "que se rebelen" en contra del México de un solo hombre", de quien señaló "dicta sus decretos todas las mañanas de lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer... México no es de un solo hombre".

En la oposición dijo vamos a votar en libertad y vamos en la ruta de la modernidad.

"Queremos liberarnos de las plantas de las CFE", "la leña del diablo", dijo, debido a la alta contaminación que se genera en Tula, por ejemplo, de donde dijo proviene buena parte de la contaminación y que de acuerdo con un estudio "genera alrededor de 14 mil muertes prematuras por contaminación".





PERIÓDICO



PAGINA

0

FECHA

13/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Creel señaló que Morena no quiere aceptar el "orden del despacho de suministro eléctrico" propuesto en la contrarreforma de la oposición, que es solicitar la energía de abasto primero a las plantas de generación menos contaminantes y más baratas, dejando al final a las más caras y contaminantes.

https://wradio.com.mx/programa/2022/04/12/asi_las_cosas/1649771893_263766.html



Corroboración firma que su cabildero italiano asesora a PRI, AN y PRD

Morena exhibe el “descaro de PAN y PRD” por el caso del cabildero

ENRIQUE MÉNDEZ

Morena cuestionó el “descaro de PAN y PRD” que, en la reunión de comisiones de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, “recibieron instrucciones” del cabildero Paolo Salerno, a quien la mesa directiva identificó como coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana en México, asociada a la empresa italiana de energía Enel Group.

A su vez, la mesa directiva solicitó a las bancadas “abstenerse de introducir al salón a personas, máxime cuando éstas tengan un interés directo en el asunto a discusión”, en referencia a que Salerno se metió el lunes al pleno e incluso se sentó en una curul, al lado de la diputada Edna Díaz (PRD), quien forma parte del grupo político del ex gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo.

Incluso, en un oficio, el presidente de la cámara, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), requirió a los cabilderos debidamente registrados en el padrón de la cámara a “conducirse de acuerdo a la ley” o sus permisos serán cancelados y se les impedirá la entrada a la cámara.

El escandaloso episodio ocu-

rrió mientras ambas comisiones discutían el dictamen de reforma constitucional en materia eléctrica y Salerno fue sacado del pleno, a solicitud del morenista Leonel Godoy Rangel, quien además reclamó que ocupara una curul.

Tras el hecho, este martes el coordinador de Morena, Ignacio Mier, denunció que la legisladora perredista fue instruida por Salerno a “votar en contra de la reforma eléctrica”.

En entrevista, el vicepresidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, expresó que en el PAN no conocen a Salerno, y en Morena trascendió que el PRD lo introdujo al salón de sesiones, donde sesionaban las comisiones, como “asesor”. La mesa directiva de la cámara no lo tiene registrado en el padrón oficial de cabilderos.

En los meses recientes, Paolo Salerno ha sido un persistente actor en contra de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador y, en calidad de representante de los intereses de la empresa Enel Group participó en los foros convocados por la cámara para revisar el proyecto.

Ayer, la mesa directiva realizó una rápida reunión de trabajo para formalizar la convocatoria a la sesión del domingo, mientras PAN,

PRI y PRD insistieron en que, aun cuando se atrase la fecha de debate, su decisión es votar en contra. Los priístas fueron citados a quedarse a dormir en sus oficinas desde el viernes por la tarde para asegurar su asistencia.

El papel de Salerno

Salerno y Asociados, compañía que ofrece servicios de asesoría y consultoría en el sector energético, confirmó que su socio gerente, Paolo Salerno, se desempeña como asesor técnico de la coalición Va Por México y que fue a petición del PRD y en esta calidad de asesor que acudió el lunes a la Cámara de Diputados. La firma se dijo abierta a responder con más detalle en torno a la presencia de Salerno –de quien se conoce que representa, entre otras, a la italiana Enel Energía– en la Cámara y de qué manera se relacionan con el tema de la reforma a la LIE.

De la Redacción



Alertan por cabildeo en salón de sesiones

POR PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, acusó que cabilderos de la industria eléctrica extranjera instruyeron a diputados del PRD y el PAN, dentro del mismo salón de sesiones, votar en contra de la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Vean el descaro de diputad@s del PAN y PRD recibiendo instrucciones del negociador de Enel Group, empresa eléctrica italiana, en el salón de sesiones de la Cámara. El PAN-PRD empleados del dinero. ¿Qué opina el PRI de esto?”, señaló a través de su cuenta de Twitter.

El pasado lunes, durante la sesión de comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales, el cabildero de la empresa energética Enel, Paolo Salerno, estaba dentro del salón de sesiones, incluso sentado en una curul, conversando con la diputada perredista Edna Gisel Díaz, por lo que morenista pidieron que abandonara el salón.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) acusa a Enel Group Energía de establecer un mercado negro a través de los sistemas de autoabasto de energía eléctrica.

En este contexto, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, dio a conocer que derivado de este incidente, hizo un llamado a todos los grupos parlamentarios, diputadas y diputados en general, a promover la disciplina parlamentaria y abstenerse de introducir al salón de sesiones y a los espacios del recinto donde los órganos de la Cámara lleven a cabo sus funciones deliberativas.



Amagan a cabilderos con quitar registro

La advertencia, luego de que uno entró a la sesión del lunes pasado

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió a todos los grupos parlamentarios, y a diputados en general, promover la disciplina parlamentaria y abstenerse de introducir al salón de plenos y a cualquier espacio del recinto a personas ajenas al Palacio Legislativo de San Lázaro, sobre todo cuando tengan algún interés en el debate y posible aprobación de leyes.

Esto, después de que el pasado lunes en el pleno en el marco de la discusión y aprobación de la reforma constitucional en materia

eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador se detectó entre las curules a una persona identificada como Paolo Salerno, presuntamente identificado como Coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana en México asociada a la empresa de energía Enel Group.

Agregó que a las personas con labores de cabildero y que se encuentren debidamente registradas en el padrón las invitó a conducirse de acuerdo con la ley y el reglamento o de lo contrario la Mesa Directiva tomará medidas, que podrían implicar la cancelación de su registro y la negativa de su acceso al Palacio Legislativo de San Lázaro. ●



El cabildero Paolo Salerno fue visto en el salón de plenos de la Cámara.



Gutiérrez Luna advierte cancelación de registro a cabilderos que infrinjan la ley

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a grupos parlamentarios y legisladores a no introducir cabilderos al pleno ni a reuniones de comisiones, al tiempo de invitar a esas personas a conducirse de acuerdo con la ley, pues, de lo contrario, se les cancelaría su registro y el acceso al Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-advierde-cancelacion-registro-infringir-ley>



PERIÓDICO



PAGINA

0

FECHA

13/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna advierte cancelación de registro a cabilderos que infrinjan la ley

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a grupos parlamentarios y legisladores a no introducir cabilderos al pleno ni a reuniones de comisiones, al tiempo de invitar a esas personas a conducirse de acuerdo con la ley, pues, de lo contrario, se les cancelaría su registro y el acceso al Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-advierte-cancelacion-registro-infringir-ley>



Gutiérrez Luna advierte cancelación de registro a cabilderos que infrinjan la ley

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a grupos parlamentarios y legisladores a no introducir cabilderos al pleno ni a reuniones de comisiones, al tiempo de invitar a esas personas a conducirse de acuerdo con la ley, pues, de lo contrario, se les cancelaría su registro y el acceso al Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-advierte-cancelacion-registro-infringir-ley>



PERIÓDICO



PAGINA

0

FECHA

13/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna advierte cancelación de registro a cabilderos que infrinjan la ley

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a grupos parlamentarios y legisladores a no introducir cabilderos al pleno ni a reuniones de comisiones, al tiempo de invitar a esas personas a conducirse de acuerdo con la ley, pues, de lo contrario, se les cancelaría su registro y el acceso al Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-advierte-cancelacion-registro-infringir-ley>



Gutiérrez Luna advierte cancelación de registro a cabilderos que infrinjan la ley

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a grupos parlamentarios y legisladores a no introducir cabilderos al pleno ni a reuniones de comisiones, al tiempo de invitar a esas personas a conducirse de acuerdo con la ley, pues, de lo contrario, se les cancelaría su registro y el acceso al Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-advierde-cancelacion-registro-infringir-ley>



PERIÓDICO



PAGINA

0

FECHA

13/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna advierte cancelación de registro a cabilderos que infrinjan la ley

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a grupos parlamentarios y legisladores a no introducir cabilderos al pleno ni a reuniones de comisiones, al tiempo de invitar a esas personas a conducirse de acuerdo con la ley, pues, de lo contrario, se les cancelaría su registro y el acceso al Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-advierde-cancelacion-registro-infringir-ley>



Gutiérrez Luna advierte cancelación de registro a cabilderos que infrinjan la ley

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a grupos parlamentarios y legisladores a no introducir cabilderos al pleno ni a reuniones de comisiones, al tiempo de invitar a esas personas a conducirse de acuerdo con la ley, pues, de lo contrario, se les cancelaría su registro y el acceso al Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-advierte-cancelacion-registro-infringir-ley>



Gutiérrez Luna advierte cancelación de registro a cabilderos que infrinjan la ley

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a grupos parlamentarios y legisladores a no introducir cabilderos al pleno ni a reuniones de comisiones, al tiempo de invitar a esas personas a conducirse de acuerdo con la ley, pues, de lo contrario, se les cancelaría su registro y el acceso al Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-advierde-cancelacion-registro-infringir-ley>



Advierten a bancadas sobre consecuencias de meter 'cabilderos' al Pleno

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, hizo un llamado formal a las fracciones parlamentarias a que se abstengan de meter al salón de sesiones, durante la discusión de la reforma eléctrica, a cabilderos y personas no autorizadas y aún más, que tengan intereses particulares en el tema a debate.

En una comunicación publicada en sus cuentas en redes sociales y dirigida a los grupos parlamentarios, el legislador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), demandó cumplir los reglamentos del recinto.



A los cabilderos debidamente registrados, les pidió conducirse conforme a la ley prevista, de lo contrario, la Directiva tomará medidas como la cancelación de sus registros y la prohibición del paso al complejo parlamentario.

La Cámara replicó, también en redes sociales, la postura del diputado Gutiérrez Luna:

“El presidente de la Mesa Directiva, @Sergeluna_S, llama a grupos parlamentarios a no introducir al Pleno u otros espacios donde se lleven a cabo funciones deliberativas a personas distintas a las señaladas en el Reglamento, máxime cuando tengan interés directo en la discusión”.

El oficio del también presidente del Congreso de la Unión detalla que a raíz del incidente registrado este lunes 11 de abril con una persona identificada con el nombre de Paolo Salerno, durante la reunión de las comisiones de Puntos Constitucionales y Energía, que se llevó a cabo en el Pleno, se tomarán cartas en el asunto.

El identificado como Coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana en México, asociada a la empresa de energía Engel Group, fue conminado a



abandonar el Pleno, luego de que legisladores de la mayoría hicieran notar su presencia y que ocupó una curul cuyo uso corresponde solo a los parlamentarios.

El señalado se encontraba sentado en una curul junto a la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Edna Gisel Díaz, con la que sostenía una charla.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/advierten-a-bancadas-sobre-consecuencias-de-meter-cabilderos-al-pleno/>



Cámara de Diputados pide a grupos parlamentarios no introducir cabilderos a Salón de Plenos

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió a los grupos parlamentarios a no introducir al Pleno a personas distintas a las permitidas en el reglamento o de lo contrario los cabilderos podrán ser sancionados con la cancelación de su registro en el padrón y la negativa de acceso a San Lázaro.

<https://politico.mx/camara-de-diputados-pide-a-grupos-parlamentarios-no-introducir-cabilderos-a-salon-de-pletos>



REFORMA EN ELECTRICIDAD

PRI, EN ALERTA POR VOTACIÓN DEL DOMINGO

El PRI se declaró en “alerta máxima” y convocó a sus diputados a “estar atentos las 24 horas” del día para, de ser necesario, pernoctar desde el sábado en San Lázaro, y así votar en

contra de la reforma eléctrica. Dijeron que hay la amenaza de “albazo” de Morena y aliados de que cerrarían el domingo accesos al Palacio Legislativo.— Víctor Chávez / PÁG. 33



CONFERENCIA. Miembros de la bancada de MC en la Cámara de Diputados, ayer, al referirse sobre la reforma eléctrica.

PERNOCTARÍAN EN SAN LÁZARO

Se declara PRI en alerta por reforma eléctrica

Bancada de MC no descarta “una sorpresa ni cualquier acuerdo del PRIMor”

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La dirigencia nacional del PRI se declaró en “alerta máxima” y convocó a sus diputados federales a “estar atentos las 24 horas” del día y a pernoctar, “de ser necesario”, desde el sábado en la sede de la Cámara de Diputados, para poder votar en contra de la reforma eléctrica.

Diputados revelaron que se les advirtió que “persiste la amenaza del albazo” de Morena y sus aliados del PT y PVEM de cerrar el domingo los accesos al Palacio Legislativo

para disminuir la asistencia de los legisladores, bajar el número de los presentes en el pleno y completar, con sus diputados y “algunos cooptados”, los dos tercios de los presentes para aprobar las reformas a la Constitución.

Por eso, dijeron, se les pidió “no ceder a las presiones en sus estados”, que no hagan caso a las “amenazas” desde la “mañanera” de Palacio Nacional y, sobre todo, que cumplan los acuerdos internos del Consejo Político Nacional del partido.

El presidente del tricolor, el diputado Alejandro Moreno, y su coordinador parlamentario, Rubén Moreira, refrendaron ayer su “decisión indeclinable” de rechazar el dictamen aprobado en comisiones.

Sin asistir ya a sus oficinas de San Lázaro, Moreno Cárdenas ex-

puso en un comunicado que “las y los legisladores del PRI están convencidos que la reforma en nada beneficia, ni impulsa la competitividad, ni genera empleo, ni ofrece oportunidades para que el sector productivo participe”.

Rubén Moreira enfatizó también que sus legisladores “evitaron y evitarán la posibilidad de que no los dejen pasar al recinto legislativo”.

Sin embargo, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, informaron que no habrá bloqueos en los alrededores del Palacio Legislativo y que están garantizados el acceso y la seguridad de los diputados.

Aunque se sumó al bloque opositor contra la decisión de Morena de posponer para el domingo la sesión, el grupo parlamentario de MC, reunido ayer en San Lázaro, tomó distancia de la coalición Va por México y acusó a los legisladores del PRI, PAN y PRD de incurrir “en un show”, el amagar con plantarse a pernoctar en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

El jefe de la bancada naranja, Jorge Álvarez Máynez, no descartó “una sorpresa ni cualquier acuerdo del PRIMor”, y sostuvo que “MC es la única fuerza política que votó en contra de la reforma energética del gobierno anterior, reforma que puso los intereses del Estado al servicio de particulares, que se les pasó la mano, es evidente, pero que hoy no quiere dar una vuelta en 180 grados”.



Dormirá PRI en San Lázaro el sábado

POR PATRICIA RAMÍREZ

Diputados del PRI advirtieron que el sábado dormirán en San Lázaro para la discusión, el domingo, de la iniciativa de reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador.

Pág. 4

Advierte oposición que dormirá en San Lázaro el próximo sábado

POR PATRICIA RAMÍREZ

Diputados del PRI advirtieron que el sábado dormirán en San Lázaro para la discusión, el domingo, de la iniciativa de reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador y reiteraron que votarán en contra.

En tanto, a las afueras del recinto, algunos manifestantes a favor de la iniciativa presidencial exigieron a los legisladores que la avalen.

El presidente nacional del PRI, el diputado Alejandro Moreno Cárdenas y el coordinador de la bancada, Rubén Moreira Valdez, refrendaron que votarán contra la propuesta de Morena, porque no le conviene al país.

Consideraron que, después de discutir por más de siete meses la iniciativa de reforma, está claro que en nada beneficia a los mexicanos, no impulsa la competitividad, ni genera empleo, además de no ofrecer oportunidades para que el sector productivo participe.

"Nosotros estamos aquí listos para el debate y que el pueblo de México sepa que quien cambió esa fecha fue Morena", reiteró Alejandro Moreno.

En tanto, Moreira Valdez precisó que el PRI no presentará reservas en la discusión del pleno, porque votará en contra en lo general.

A su vez, el diputado panista Santiago Creel Miranda, aseveró que la mesa directiva de la Cámara de Diputados acordó brindar las garantías de seguridad y de acceso al recinto legislativo para los leg-

isladores que acudan el próximo domingo 17 de abril a discutir el dictamen de la reforma eléctrica.

El vicepresidente de la mesa directiva aseveró que, a pesar de las manifestaciones que hubiese, se dan plenas garantías para el ingreso y para su salida, además de resguardar la integridad a todos los legisladores.

El legislador panista indicó que la mesa directiva también acordó que no se realizará convocatoria alguna al pleno, de carácter sorpresivo, para que sesione antes del 17 de abril.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,4	13/04/2022	LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro

Manifestantes exigen a diputados avalar la reforma eléctrica.



Preven pernoctar el sábado en Cámara

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Las cobijas, colchonetas y la ropa cómoda estaban listas para que los diputados del PAN, PRI y PRD pasaran la noche del lunes en San Lázaro y amanecer ayer martes dentro, para evitar la manifestación de seguidores de Morena, los insultos y la posibilidad de que les impidieran el acceso a la sesión donde se discutirá la reforma eléctrica.

Ayer se fueron, pero volverán el sábado una vez que el presidente de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez, citó al pleno para el próximo domingo a las 10:00 horas.

Cuando los diputados ya se disponían a quedarse a dormir en el recinto, en la Junta de Coordinación Política se cambió la jugada para todos, incluso para los de Morena, que se preparaban para el debate que sería ayer.

El coordinador morenista Ignacio Mier pidió que la sesión para discutir la reforma eléctrica se cambiara del martes al domingo. Con PVEM y PT impusieron el voto ponderado, mientras la oposición votó en contra de cambiar el día.

Alejandro Moreno, dirigente del PRI, señaló que aunque les reagenden la sesión, el tricolor se mantendrá en contra.

“Esa iniciativa como está no va a pasar, lo sabe Morena y por eso pospusieron la fecha, porque no tienen los votos, pero no los van a tener hoy (martes) como pretendían, y tampoco los van a tener el domingo”, aseguró.

Antes de la retirada de los

diputados, los panistas grabaron al filo de la medianoche un video en el salón de sesiones. Estaban los 113 diputados de la bancada, incluida María Elena Pérez-Jaén, quien estaba enferma de la garganta y aun así se presentó en la Cámara, tras recibir un fuerte tratamiento para acelerar su recuperación.

En el video, dirigido a la ciudadanía, el coordinador de la fracción, Jorge Romero, acusó que de manera unilateral Morena cambió la fecha de debate de la reforma eléctrica, porque saben que no se va a aprobar la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“¿Creen que porque cambiaron la fecha nos van a doblar? ¿aspiran a que nos vamos a cansar? Morena, tarde o temprano vamos a dar el debate”, expuso.

Los panistas acordaron regresar el sábado y pasar ahí la noche para estar dentro el domingo. También harán guardias estos días, para que no se deje de reportar qué sucede en el recinto, por si es necesario un rápido regreso.

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC, calificó el cambio de fecha como una medida desesperada de Morena por no tener los votos.

Indicó que nada impedía sesionar de lunes a jueves, por lo que convocar en domingo es absurdo.



■ Antes de salir de San Lázaro el lunes, los diputados del PAN adelantaron que regresarán el sábado y pasarán ahí la noche



ROBERTO MELENDEZ S.

Por el bien del pueblo, nación y Estado de derecho, los diputados deben resolver, por medio del diálogo y la concertación, todo lo relativo a la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador y no recurrir al albazó, a la confrontación y la disputa violenta para aceptar o no dicha propuesta, la que debe beneficiar a todos y cada uno de los gobernados, quienes tienen que ser respetados por los legisladores de todos los institutos políticos, demandó el presidente editor de unomásuno, Naim Libien Kauri, en el noticiario estelar del periódico crítico y veraz, **Cambiando de Tema Noticias**, en el que junto con su conductora, Verónica Téllez Hernández, lamentó el hecho de que las huestes autollamadas obradoristas se hayan apoderado de las instalaciones del Palacio Legislativo, donde ya controlan las entradas y salidas del edificio de San Lázaro, donde también es manifiesta la presencia de la Guardia Nacional y la policía ciudadana. La posición de los morenistas, quien esperan la llegada de contingentes del interior del país que en caravanas de autobuses vienen a la capital del país para apoyar el movimiento en favor de la reforma eléctrica, es radical y sostienen que el próximo domingo impedirán el acceso al Palacio Legislativo a legisladores que no sean de Morena, lo que podría traer graves consecuencias, ya que grupos de partidos de oposición, entre los que destacan los de la Revolución Democrática, adelantaron que ese día llegarán "con todo" a las citadas instalaciones, a las que los diputados morenazos tienen el "pase asegurado". Sobre el particular, el panista Santiago Creel Miranda ha sido claro y contundente al señalar que la controvertida reforma eléctrica, tal y como la mandó el jefe del Ejecutivo Federal, no pasará, situación que es compartida por priistas y perredistas, quienes rechazan las versiones de los morenos de que sus propuestas hayan sido tomadas en consideración, lo que es compartido por ejecuti-



Naim Libien Kauri

Por el bien del pueblo, nación y Estado de derecho, diputados deben resolver, por medio del diálogo y concertación, reforma eléctrica



Verónica Téllez - Naim Libien Kauri

vos del Consejo Coordinador Empresarial, quienes puntualizan que no se tomaron en consideración las propuestas que hicieron en el llamado foro abierto. En la oportunidad, Libien Kauri y la periodista Téllez Hernández, destacaron que el antagonismo de los diputados no conduce a nada e insistieron en la imperiosa necesidad de que en los hechos, en las disputas, prevalezca el diálogo, concertación y entendimiento, principios en los que se deben resolver las confrontaciones, controversias y diferencias, en las que no tienen cabida las radicalizaciones e imposiciones, las que tanto han lastimado los legítimos intereses y derechos del pueblo, el que eligió a sus diputados como sus representantes, como sus defensores y guardianes de sus derechos. Recordaron que para que la reforma sea aprobada y con ello elevada a constitucional debe contar con un gran total de 334 votos y que los obradoristas, junto con sus "aliados", entre ellos el Partido Verde, cuentan solo con 278, por lo que le faltan 56 sufragios para que la reforma sea aprobada. No descartaron la posibilidad de que de este martes al domingo pudiera haber cambios en algunos legisladores de la coalición PAN-PRI-PRD respecto de su negativa de ir contra el proyecto, ya que podrían ser "tocado", como ocurrió con la reforma energética de Enrique Peña Nieto, por "algunos millones de pesos". No se puede descartar ninguna posibilidad. Una y otra vez hicieron un llamado a la congruencia y no recurrir a la violencia, intimidación, soborno y otras medidas ilegales para alcanzar un objetivo. Y **Cambiando de Tema**, los conductores destacaron que nada bien le fue a México en la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York, donde se destacó la necesidad de que se deje de militarizar la seguridad, pues se corre el riesgo de graves violaciones a los derechos humanos. Se destacó que la presencia de militares y marinos en las calles de las 32 entidades federativas es manifiesta, y por ello, presuntamente peli-

groso. También hicieron manifiesta su preocupación por las desapariciones de niños, jovencitos, mujeres y hombres a lo largo y ancho de la geografía nacional, en la que se reportan casi 100 mil desapariciones forzadas, lo que es considerado como aterrador. Cabe señalar que se afirma que cuando mucho el 10 por ciento de las desapariciones son aclaradas por las autoridades, las que se estima han fallado en este rubro, incluida la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. ¿Qué pasa en mundo? Se cuestionaron el presidente editor y la conductora al referirse a la balacera que un hombre escenificó en el Metro de Nueva York, hechos en los que fueron lesionados por disparo de arma de fuego por lo menos 16 personas, cinco de ellas de gravedad. Qué pasa, se preguntaron una y otra vez, al tiempo que daban cuenta de los horrores que a diario se registran en Ucrania, donde las tropas rusas han masacrado a cientos de indefensos ucranianos, incluidos menores de edad, lo que es una verdadera tragedia. Sería positivo que algunos diputados considerados como violentos y provocadores, entre quienes destaca Fernández Noroña, fueran exhortados para que eviten ese tipo de conductas, pues de insistir en las mismas aumentarían la tensión y posible violencia del próximo domingo en Palacio Legislativo, el que debe ser eso, Palacio Legislativo y no campo de batalla, en el que los asuntos relevantes se aprueban por medio de la agresión, la que finalmente no conduce a nada. Testigo fiel de lo que sucede en San Lázaro, es nuestro jefe de Notivial, Raúl "La Piedra" Ruiz Venegas, quien con sus gráficas y videos muestra la toma de las instalaciones legislativas, las que lo menos que merecen es respeto. Preocupante la desaparición de mujeres en el estado de Nuevo León, por lo que se ha incrementado el número de buscadores, grupos que laboran incansablemente para localizar a las víctimas de ese flagelo. No olvide el uso de cubrebocas, gel antibacterial, guardar sana distancia y lavarse con jabón y agua las manos, con lo que estará protegiéndose del coronavirus, pandemia que sigue vigente en todo el mundo.



AMLO destaca empleos, remesas y la defensa del sector eléctrico



El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que hasta el día de hoy, los empleos generados en el país superan los 21 millones de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con un salario promedio de 14,370 pesos mensuales y la llegada de 51,594 millones de pesos en remesas.

El mandatario federal destacó que para el primer trimestre de este año, se tiene un registro de un crecimiento del 18% por concepto de remesas pese a eventos externos como la invasión de Rusia a Ucrania que ha distorsionado la economía mundial.

En el marco de su primer informe del año por los 100 días de su cuarto año de mandato, el presidente López Obrador manifestó que aunque el país resintió los efectos de la pandemia de Covid-19 durante 2020 y 2021, este año es prometedor y las cifras lo demuestran pues el año pasado, México logró crecer 5%.

El mandatario federal rindió su mensaje de gobierno desde el Patio de Honor de Palacio Nacional, donde estuvo acompañado de su gabinete legal y ampliado así como de los presidentes del Congreso de la Unión, Sergio Gutiérrez Luna y Olga Sánchez Cordero.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Gráfico
al día.mx

13/04/2022

LEGISLATIVO



Contundente el apoyo a AMLO a pesar del INE; expresó Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, celebró la participación del Pueblo en la histórica primera consulta donde fue contundente el apoyo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a pesar de las resistencias de consejeros electorales como Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

<http://graficoaldia.mx/2022/04/12/contundente-el-apoyo-a-amlo-a-pesar-del-ine-expreso-sergio-gutierrez-luna/>



Todo en calma y sin estridencias

Rápido y sin dolor, ya pasó lo peor, después de tanta resistencia y desinformación a la realización de la Consulta de Mandato del presidente AMLO, que ratificó su supremacía frente a detractores y enemigos gratuitos que quieren al pueblo pobre, esclavizado y de rodillas, sumiso, como antes. Fue una jornada ejemplar la del domingo, la gente en familia salió con toda libertad a ejercer su derecho de decisión. Por su parte, el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, celebró la participación del Pueblo en la histórica primera consulta donde fue contundente el apoyo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a pesar de las resistencias de consejeros electorales como Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/todo-en-calma-y-sin-estridentes/50175070>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

13/04/2022

LEGISLATIVO

Todo en calma y sin estridencias

Rápido y sin dolor, ya pasó lo peor, después de tanta resistencia y desinformación a la realización de la Consulta de Mandato del presidente AMLO, que ratificó su supremacía frente a detractores y enemigos gratuitos que quieren al pueblo pobre, esclavizado y de rodillas, sumiso, como antes. Fue una jornada ejemplar la del domingo, la gente en familia salió con toda libertad a ejercer su derecho de decisión. Por su parte, el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, celebró la participación del Pueblo en la histórica primera consulta donde fue contundente el apoyo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a pesar de las resistencias de consejeros electorales como Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/todo-en-calma-y-sin-estridencias/50175070>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/04/2022

LEGISLATIVO

Todo en calma y sin estridencias

Rápido y sin dolor, ya pasó lo peor, después de tanta resistencia y desinformación a la realización de la Consulta de Mandato del presidente AMLO, que ratificó su supremacía frente a detractores y enemigos gratuitos que quieren al pueblo pobre, esclavizado y de rodillas, sumiso, como antes. Fue una jornada ejemplar la del domingo, la gente en familia salió con toda libertad a ejercer su derecho de decisión. Por su parte, el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, celebró la participación del Pueblo en la histórica primera consulta donde fue contundente el apoyo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a pesar de las resistencias de consejeros electorales como Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

<https://diariodelistmo.com/columnas/todo-en-calma-y-sin-estridentes/50175070>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/04/2022

LEGISLATIVO



Sergio Gutiérrez Luna y Manuel Huerta ladrón de Guevara, piezas fundamentales en Veracruz para la consecución del millón 500 mil votos en favor de López Obrador

REVOCACIÓN, TRIUNFO DE HUERTA Y SERGIO... Será el “sereno” pero parte fundamental para que en Veracruz, se alcancen el millón 500 mil votos para la revocación del mandato.. Fue una ardua labor de dos personajes, no muy queridos en Palacio de Gobierno de Xalapa: Manuel Huerta Ladrón de Guevara, delegado federal de Bienestar en la entidad y el diputado federal, presidente de la Mesa Directiva de esta cámara baja del Congreso de la Unión, el minatitleco, Sergio Gutiérrez Luna... Así como lo leen...

<https://www.metropolitanoenlinea.com/?p=163237>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUGS NOTICIAS

13/04/2022

LEGISLATIVO



PRI llama a autoridades de Nuevo León a investigar los casos de desaparición de mujeres

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), vicepresidente de la Mesa Directiva, llamó a las autoridades de seguridad pública y de procuración de justicia de Nuevo León a investigar y resolver los casos de desaparición de mujeres en esa entidad federativa, al tiempo que condenó enérgicamente esos hechos.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/pri-llama-a-autoridades-de-nuevo-leon-a-investigar-los-casos-de-desaparicion-de-mujeres/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
código veracruz PERIODISMO · POLÍTICA · NEGOCIOS · MULTIMEDIA	0	13/04/2022	LEGISLATIVO



Listo “México en San Lázaro”; Veracruz, el primer estado en exponer su riqueza cultural

La Cámara de Diputados a través del Espacio Cultural San Lázaro, han generado “México en San Lázaro”, una oportunidad para atraer y presentar la vitalidad de creadores culturales del país en el recinto legislativo; será Veracruz el primer estado en exponer y difundir la diversidad de su riqueza. El Espacio Cultural San Lázaro agendó la realización de la muestra “Veracruz en San Lázaro, Esplendor del Golfo de México” del 19 al 21 de abril.

<https://codigoveracruz.com/resumen.php?id=57884&msckid=85a14141bac911ecbdb94fe70e73c7f3>



Listo “México en San Lázaro”; Veracruz, el primer estado en exponer su riqueza cultural

La Cámara de Diputados a través del Espacio Cultural San Lázaro, han generado “México en San Lázaro”, una oportunidad para atraer y presentar la vitalidad de creadores culturales del país en el recinto legislativo; será Veracruz el primer estado en exponer y difundir la diversidad de su riqueza. El Espacio Cultural San Lázaro agendó la realización de la muestra “Veracruz en San Lázaro, Esplendor del Golfo de México” del 19 al 21 de abril.

<https://www.entornopolitico.com/nota/209976/nacional/listo-rmexico-en-san-lazaror;-veracruz-el-primer-estado-en-exponer-su-riqueza-cultural/?msclkid=914ea560bac611ecb174d85672373bc0>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Formatosie7e	0	13/04/2022	LEGISLATIVO



Listo “México en San Lázaro”; Veracruz, el primer estado en exponer su riqueza cultural

La Cámara de Diputados a través del Espacio Cultural San Lázaro, han generado “México en San Lázaro”, una oportunidad para atraer y presentar la vitalidad de creadores culturales del país en el recinto legislativo; será Veracruz el primer estado en exponer y difundir la diversidad de su riqueza. El Espacio Cultural San Lázaro agendó la realización de la muestra “Veracruz en San Lázaro, Esplendor del Golfo de México” del 19 al 21 de abril.

<https://formato7.com/2022/04/12/listo-mexico-en-san-lazaro-veracruz-el-primer-estado-en-exponer-su-riqueza-cultural/>



Listo “México en San Lázaro”; Veracruz, el primer estado en exponer su riqueza cultural

La Cámara de Diputados a través del Espacio Cultural San Lázaro, han generado “México en San Lázaro”, una oportunidad para atraer y presentar la vitalidad de creadores culturales del país en el recinto legislativo; será Veracruz el primer estado en exponer y difundir la diversidad de su riqueza.

El Espacio Cultural San Lázaro agendó la realización de la muestra “Veracruz en San Lázaro, Esplendor del Golfo de México” del 19 al 21 de abril.

<http://www.minapolismedia.com/nacional/listo-mexico-en-san-lazaro-veracruz-el-primer-estado-en-exponer-su-riqueza-cultural/?msckid=914ee1cdbac611ecac5538b4a0af689b>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	13/04/2022	LEGISLATIVO



Listo “México en San Lázaro”; Veracruz, el primer estado en exponer su riqueza cultural

La Cámara de Diputados a través del Espacio Cultural San Lázaro, han generado “México en San Lázaro”, una oportunidad para atraer y presentar la vitalidad de creadores culturales del país en el recinto legislativo; será Veracruz el primer estado en exponer y difundir la diversidad de su riqueza. El Espacio Cultural San Lázaro agendó la realización de la muestra “Veracruz en San Lázaro, Esplendor del Golfo de México” del 19 al 21 de abril.

<https://municipiosur.com/2022/04/12/listo-mexico-en-san-lazaro-veracruz-el-primer-estado-en-exponer-su-riqueza-cultural/?msclkid=914f0406bac611ecbb054515576ee2d0>



Listo “México en San Lázaro”; Veracruz, el primer estado en exponer su riqueza cultural

La Cámara de Diputados a través del Espacio Cultural San Lázaro, han generado “México en San Lázaro”, una oportunidad para atraer y presentar la vitalidad de creadores culturales del país en el recinto legislativo; será Veracruz el primer estado en exponer y difundir la diversidad de su riqueza.

El Espacio Cultural San Lázaro agendó la realización de la muestra “Veracruz en San Lázaro, Esplendor del Golfo de México” del 19 al 21 de abril.

https://www.olivanoticias.com/nacional/193887/listo_mexico_en_san_lazaro_veracruz_el_primer_estado_en_exponer_su_riqueza_cultural?msckid=85a0e9bbbac911ec8d0577e02c86b6b3



Listo “México en San Lázaro”; Veracruz, el primer estado en exponer su riqueza cultural

La Cámara de Diputados a través del Espacio Cultural San Lázaro, han generado “México en San Lázaro”, una oportunidad para atraer y presentar la vitalidad de creadores culturales del país en el recinto legislativo; será Veracruz el primer estado en exponer y difundir la diversidad de su riqueza.

El Espacio Cultural San Lázaro agendó la realización de la muestra “Veracruz en San Lázaro, Esplendor del Golfo de México” del 19 al 21 de abril.

<https://www.presencia.mx/nota.aspx?id=188715&s=4%23%3a%7e%3atext%3dLa+C%3%a1mara+de+Diputados+a+trav%3%a9s+del+Espacio%2cexponer+y+difundir+la+diversidad+de+su+riqueza.&msclkid=914e8756bac611ec846d2a3e08125995>



Listo “México en San Lázaro”; Veracruz, el primer estado en exponer su riqueza cultural

La Cámara de Diputados a través del Espacio Cultural San Lázaro, han generado “México en San Lázaro”, una oportunidad para atraer y presentar la vitalidad de creadores culturales del país en el recinto legislativo; será Veracruz el primer estado en exponer y difundir la diversidad de su riqueza.

El Espacio Cultural San Lázaro agendó la realización de la muestra “Veracruz en San Lázaro, Esplendor del Golfo de México” del 19 al 21 de abril.

<https://sinfronteras.mx/nacional/listo-mexico-en-san-lazaro-veracruz-el-primer-estado-en-exponer-su-riqueza-cultural/?msclkid=85a0ff89bac911ec91c8e59f5f316fb3>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

plumas
libres 

13/04/2022

LEGISLATIVO



Sergio Gutiérrez Luna usa San Lázaro para promover su ambición de gobernar Veracruz

Mientras que los diputados se encuentran negociando los últimos puntos de la reforma eléctrica, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, repartió entre los coordinadores de los distintos partidos políticos una invitación para un evento con el fin de promover al estado de Veracruz.

<https://plumaslibres.com.mx/2022/04/12/sergio-gutierrez-luna-usa-san-lazaro-para-promover-su-ambicion-de-gobernar-veracruz/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MESA DIRECTIVA

0

13/04/2022

LEGISLATIVO

COMUNICADO



No.1620

COMUNICADO

Derivado del incidente suscitado ayer en la reunión de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía, relacionado con una persona de nombre Paolo Salerno presuntamente identificado como Coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana en México asociada a la empresa de energía Enel Group y que en el contexto de la discusión relativo a la Reforma Eléctrica se consideró por diputadas y diputados que su presencia obstruía el pleno desarrollo de la sesión, esta presidencia hace un llamado a todos los Grupos Parlamentarios, diputadas y diputados en general, a promover la disciplina parlamentaria y abstenerse de introducir al Salón de Sesiones y a los espacios del Recinto donde los órganos de la Cámara lleven a cabo sus funciones deliberativas, a personas distintas a las señaladas en la fracción IX del numeral 1 del artículo 6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, máxime cuando dichas personas tengan un interés directo en el asunto a discusión.

A las personas que realicen una labor de cabildeo y se encuentren debidamente registradas en el padrón, se les invita a conducirse de acuerdo a la Ley, al Reglamento referido y a la normativa aplicable; de lo contrario, esta Mesa Directiva tomará las medidas conducentes que podrían implicar la cancelación de su registro y la negativa de acceso al Palacio Legislativo de San Lázaro.

Diputado Sergio Gutiérrez Luna

Presidente



TRASCENDIÓ

Que el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, mantiene conversaciones de “alto nivel” con funcionarios del gobierno de Ciudad de México a fin de garantizar la seguridad y el acceso de los 500 legisladores al Palacio de San Lázaro para discutir y votar la reforma eléctrica el próximo domingo. No obstante, las bancadas del bloque opositor Va por México se resisten a creer en las garantías ofrecidas por la mayoría morenista y por eso alistan su piyama en el recinto la noche del sábado, pues no quieren correr riesgos. Ya se la saben...

Que con todo y gobernador panista, Tamaulipas fue el estado del norte que logró que el mayor porcentaje de su lista nominal participara en la revocación de mandato, con 17.2 por ciento y 459 mil votos a favor de **Andrés Manuel López Obrador**. Aunque la ciudad con mayor afluencia fue Reynosa, con más de 88 mil personas, sobresale Tampico, bastión de Acción Nacional, donde acudieron más de 50 mil personas a la consulta.

Que entre las incógnitas despejadas con la consulta de revocación de mandato está que hoy Morena, que encabeza **Mario Delgado**, ya no es aquel movimiento cuyo membrete permitió en 2018 competir a **AMLO** por la Presidencia. Si bien muchos opinadores advertían que no era un partido sino una fuerza a la cual solo podía aglutinar una persona, hoy sus líderes consideran que tiene base, estructura y logró convocar a la participación a militantes y simpatizantes.

Que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, está confirmada como asistente al Viernes Santo en Iztapalapa, donde presenciara la 179 representación del vía crucis que, por cierto, no está exenta de *grillasy* en días pasados renunció **Alberto Solís**, actor que interpretaría a **Barrabás**, pues la mesa directiva de los organizadores lo acusa de no pagar completa su cuota y le negó lugares para sus familiares a los escenarios, mientras que él asegura que todos sus compañeros tendrán hasta 200 invitados. Por lo pronto **Alberto Dirvas Domínguez** entró al relevo. ■



| ¿SERÁ? |

Ya en campaña

Una vez pasada la votación de la **Reforma Energética**, el próximo domingo, para el siguiente martes dicen que todo será festejo en el recinto de **San Lázaro**. Pero no, no es porque **Morena** logre aprobar las polémicas modificaciones al sector eléctrico, sino porque arrancará el festival **Veracruz** en San Lázaro.

Quienes andan movidos en la organización dicen que la mesa directiva, a cargo de **Sergio Gutiérrez**, va a echar la casa por la ventana: habrá conciertos, muestra gastronómica, exposición fotográfica y pictórica, todo a cargo de la mesa directiva para fomentar las aspiraciones a la **candidatura** de...nooo, perdón, para fomentar la cultura veracruzana, de donde es originario Don Sergio. ¿Será?

De Morena esperan todo

A varios **legisladores** se les arruinaron los planes de vacaciones de **Semana Santa** pues, luego de que se aplazara la discusión de la **Reforma Energética** para el Domingo de Resurrección, cuentan que las bancadas del **PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano** contemplan incluso hacer guardias en el **Congreso** para evitar un “albazo” por parte del **Movimiento de Regeneración Nacional** y sus partidos aliados. Además, se prevé que la mayoría de los parlamentarios lleguen al recinto legislativo desde el sábado por la noche, con lo que se estarían previniendo de bloqueos o cualquier otro evento que les impida entrar a votar. ¿Será?

Avanzan juntos

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, organizó una comida para gobernadores y secretarios de estado para celebrar el resultado de la **consulta de revocación de mandato**, donde acudió el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Muy interesante ver a los dos personajes que se encuentran en la lupa política en estos momentos, y a los que les han gritado en público: ¡Presidente! ¡Presidenta! ¿Será?

Control total

Y los consejeros del **INE** coinciden de que una **Reforma Electoral** como la que plantea el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sería una regresión a finales de los setentas, cuando las **elecciones** las organizaba el Gobierno federal, pues el control sería total, por lo que empezará a cabildear que esos cambios no pasen rumbo a las elecciones de **2024**. ¿Será?



Contienda hidrocálida

En Aguascalientes la contienda electoral comienza a ponerse interesante: nos dicen que a la cabeza se encuentra la panista **Tere Jiménez**, pero quienes observan de cerca han percibido un crecimiento de **Anayeli Muñoz de MC** y el rezago de **Nora Ruvalcaba**... aún falta camino así que las candidatas deben de intensificar sus campañas. ¿Será?

El lado oscuro del Tuzobús

Quienes conocen **Hidalgo** y observan de pasada el **Tuzobús** lo califican como un medio de transporte útil, lo que desconocen es el conflicto el que los **empresarios** que operaron el sistema durante más de dos años, acusan despojo del secretario Movilidad **Jorge Luis Guevara Muñoz**. “Fuimos invitados a reconocer ese medio de transporte” y ya no les pagaron, denuncia **Javier Hernández**, gerente general de VyCSA, la empresa operadora que acusa despojo y fraude. ¿Será?



— CONTRA LAS CUERDAS —

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

#OPINIÓN

EL CABILDERO
DE LA OPOSICIÓN*El caso deja mal parados a PAN, PRI y PRD,
sobre todo, cuando se supone que redactaron un
proyecto conjunto como contrapropuesta*

L

a aparición del lunes en el pleno de la Cámara de Diputados de un consultor y cabiltero, relacionado con empresas energéticas extranjeras, derivó en un conflicto interno en la co-

alición Va por México.

Paolo Salerno, socio de la firma Salerno y Asociados, coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Italia y coordinador del Comité Energético de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados A.C. (ANADE), fue captado hablando con la diputada perredista Edna Díaz, muy cercana al exgobernador de la entidad.

El PRD, en voz de su coordinador, Luis Cházaro, aceptó que tienen relación con Salerno porque su bancada lo contrató como asesor.

Sin embargo, Santiago Creel, diputado del PAN, quien es vicepresidente de la Mesa Di-

rectiva, afirmó que en su partido no conocen al señor Salerno.

El caso *deja mal parada* a la coalición, sobre todo, cuando se supone que entre PRI, PAN Y PRD redactaron un proyecto conjunto de 12 puntos como contrapropuesta, mismo del que, después de ser llevado a la mesa de negociaciones, Morena aceptó incluir nueve propuestas al proyecto enviado por el presidente López Obrador, que plantea darle todo el poder a la CFE en la generación y distribución de energía eléctrica. Así como hacer a un lado a las transnacionales en la explotación de litio.

El PRI, en cambio, se desentendió del cabiltero del PRD y no quiso emitir una posición al respecto.

Frente a ese escenario, Morena y sus aliados pospusieron la discusión para el próximo

domingo. ¿Por qué aplazó el partido guinda la sesión de este martes en la Cámara de Diputados para discutir la Reforma Eléctrica?

Porque está echando mano de todo el poder del aparato presidencial para apretar a gobernadores y legisladores de partidos de oposición con un objetivo claro: que falten declarándose enfermos de COVID-19 u otros males, o pongan otras excusas para que no asistan a la sesión del próximo domingo.

Lo anterior fue confirmado por diputados de diversos partidos en versiones por separado. Se están reviviendo expedientes a diputados que tendrían en su pasado algún conflicto judicial o con Hacienda, entre otras causas.

UPPERCUT: La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP) confirmó la captura de Mónica Liliana Rangel Martínez, excandidata de Morena a la gubernatura y quien se desempeñó como secretaria de Salud de esa entidad en la pasada administración.

Llamó la atención la captura, más cuando quien tiene investigaciones en la UIF, que quedaron congeladas, fue precisamente quien hoy es el gobernador de la entidad.

Nos leemos hasta el 25 de abril.

**Salerno fue
captado hablando
con la perredista
Edna Díaz**

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM
/ @ALEXSANCHEZMX



— AL MANDO —

#OPINIÓN

NI EN DOMINGO
DE RESURRECCIÓN

Las dirigencias de PRI, PAN y PRD señalan que la propuesta no pasará ni el domingo ni otro día

JAIME
NÚÑEZ

T

odo estaba listo para que ayer se discutiera el proyecto de dictamen sobre la Ley de la Industria Eléctrica (LIE). El lunes, comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales de la

Cámara de Diputados aprobaron la propuesta con los votos de Morena, PT y Verde.

En tanto, los partidos de oposición que conforman la alianza Va por México implementaron su estrategia, llegando la tarde del lunes al recinto legislativo para dormir ahí; los diputados de oposición se adelantaban a un supuesto bloqueo anunciado por varias organizaciones que se darían cita a las afueras de San Lázaro para apoyar la reforma que el Ejecutivo envió.

Sorpresivamente, el mismo lunes por la noche, la Mesa Directiva de la Cámara de

Diputados, que encabeza **Sergio Gutiérrez Luna**, informaba que la discusión programada para el martes se realizaría el domingo 17 de abril. Quienes saben la correlación de fuerzas al interior del legislativo señalan que la decisión de Morena y partidos satélite se da por la falta de mayoría en la votación.

Las dirigencias del PRI, de **Alejandro Moreno**; PAN, de **Marko Cortés**, y PRD, con **Jesús Zambrano** al frente, señalan

que la propuesta no pasará ni el domingo ni cualquier otro día; los líderes de los partidos se dicen listos para una nueva sorpresa legislativa.

MEJORA PRODUCTIVIDAD Y SEGURIDAD

GEPP, principal socio embotellador de PepsiCo en América Latina, eligió la tecnología

de la trasnacional Honeywell, al mando de **Manuel Macedo**, en la región para hacer más eficiente el proceso productivo de 40 mil empleados y optimizar así las operaciones de su centro logístico, enfocado en la fabricación, distribución y comercialización de bebidas, botellas de agua y garrafrones en México. Las soluciones de *software* y dispositivos móviles de la compañía están implementadas en todas las rutas de entrega de GEPP, y este año se espera que la digitalización cubra las áreas de preventa y autoventa.

Adicionalmente, en temas de seguridad, las soluciones tecnológicas tienen un impacto positivo en la seguridad de los colaboradores, ya que desincentivan el robo de equipos, reduciendo significativamente la tasa de incidentes de 30 por ciento a 5 por ciento.

EN MÁS DE LA INDUSTRIA

La tecnológica T-Systems México ya cuenta con representación en la Canieti. **Alejandro López de la Peña**, director general de la compañía, fue designado vicepresidente de Tecnologías de la Información para el periodo 2022-2023, el cual será liderado por **Enrique Yamuni** como su presidente. Alejandro se lleva la

tarea de dar continuidad a los planes del sector que se tienen con el gobierno y colaborar en todos sus niveles para seguir cerrando las brechas digitales en el país.

El aplazamiento de Morena se da por la falta de mayoría en la votación

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI



POLÍTICA CERO

JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoVen,
iberdrolízame
otra vez

La lucha del bien contra el mal tiene un nuevo episodio: el sector opositors en su incansable lucha contra el comunismo primitivo, se enfrenta a la muy malvada Diktadura Macuspánica que está decidida a acabar, tristemente, con las muy humanitarias y solidarias compañías del ramo energético que a lo único que aspiran es a iberdrolizar la electricidad en México, para que los mexicanos podamos gozar

de las maravillas de pagar recibos de ochromil euros como ocurre en la España que huele a Vox, tabaco y brea. Nada más emocionante que ver a nuestros líderes derechairs, fífisáuricos y wannafífis que los acompañan, abandonar sus zonas de confort en Polanquito para lanzarse a San Lázaro a dar la batalla final con una piyamada-aquelarre para impedir que la luz sea para un pueblo que solo la quiere para los foquitos de Navidad.

Lo que sí me pareció hasta provisto de cierta vulgaridad fue la manera en que los opositores se aparecieron a media noche en el Palacio Legislativo, sin clase ni estilo: los priistas bajando de un Flecha amarilla rindiéndole un antihomenaje en cámara lenta a los Monsters Inc con sus maletitas Samsonite de rueditas. Acostumbrados a ver a los del PRI cámbriico temprano quisieron darse un falso baño de humildad cuando lo suyo, suyito, de ellos son los camionetones y los guaruras por docena. Y qué decir de Acción Nacional, que ya empezaron mal dejándole el liderazgo a dos cartuchazos quemados

como *Margaritititititita* Zavala y Santi Creel que es más aburrido que Anaya, y que para pasar la noche en su curul llevaban hasta sus colchas Vianey, por dios, ¿a dónde se fue el glamur? El colmo fue ver la llegada de los perredistas que, de plano, no parecía que fueran a defender la democracia sino que iban llegando a Tepetongo a Tepetonguear. Y como si no fuera suficiente, los Chuchos que son unos grandes estrategas, mandaron a las cuarenta y cinco personas que componen sus fuerzas vivas a dar una vuelta olímpica al Zócalo con un estilo más propio del Carnaval de Veracruz que de una manifestación política. Les digo, por culpa de Zambrano, Acosta Naranjo y el otro Chucho del que nadie se acuerda, a los que de tan aburguesados que están, ya se les solvió el lucha lucha, no dejes de luchar.

Con tanto desfiguro la
escasa fanaticada debe
estar perpleja

Digo, la escasa fanaticada, incluyendo Claudio XXX y Paolo Salerno con su piyama de Topo Gigio, debe estar perpleja viendo tanto desfiguro preguntándose con justificada angustia: ¿Adónde se fue el glamur? ■



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PRESENTA EL PRESIDENTE AVANCES DE SU GOBIERNO. P. 5 PRI ESPERA LA INICIATIVA DEL PRESIDENTE CON VOTO EN CONTRA: ALITO MORENO

POR FRANCISCO MENDOZA

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Alito Moreno, aseguró que su organización estará esperando el dictamen de Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados para votarla en contra. En tanto, el coordinador de los diputados tricolores, Rubén Moreira, señaló que tomarán sus previsiones para ingresar al recinto legislativo en San Lázaro sin complicaciones.

A través de Twitter, Alito Moreno comentó que el PRI solamente esperará el día y la hora para recibir la Reforma Eléctrica "con un rotundo voto en contra" y sostuvo que no se dejarán doblar ni chantajear. Esto luego de que Morena y sus aliados decidieran posponer la votación para el próximo domingo argumentando que buscarán "socializar" su contenido debido a las modificaciones que le hicieron a partir de sugerencias de la oposición.

El lunes por la noche, el también diputado ofreció una conferencia de prensa en la que señaló que los 71 legisladores que componen su grupo parlamentario estarán presentes para "defender lo que le conviene al país". Asimismo, argumentó que darán sus votos en contra debido a que ellos defienden las energías limpias, el medio ambiente, la competitividad y el respeto al marco jurídico normativo, elementos que, de acuerdo con sus criterios, no observan en la iniciativa del presidente de la República.

Alito Moreno comentó que los diputados del PRI están ya convencidos de votar contra la Reforma Eléctrica debido a que durante los últimos siete meses han discutido dicho proyecto sin haber recibido datos sólidos que lo sustenten. En tanto, comentó que estarán el domingo para dar el debate y pidió dejar la narrativa de que serán los culpables de que existan tarifas caras en el futuro, señalando que ellos querían una tarifa tasa cero para hospitales, grupos vulnerables y sectores como el campo.

Finalmente, Rubén Moreira comentó que prevee que haya un "gran debate" debido a la existencia de muchos transitorios. ■

El dirigente del PRI declaró que no se dejarán chantajear ni "doblar", por lo que la negativa a la reforma es definitiva



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

13/04/2022

LEGISLATIVO



PRI votará en contra de la reforma energética y tomará las previsiones necesarias para estar presente en el debate

El PRI votó en contra de que se aplazara hasta el próximo domingo, la discusión de la reforma eléctrica del Presidente de la República, en el Pleno, afirmaron los diputados Rubén Moreira Valdez, coordinador de la bancada y Alejandro Moreno Cárdenas.

<https://efekto10.com/pri-votara-en-contra-de-la-reforma-energetica-y-tomara-las-previsiones-necesarias-para-estar-presente-en-el-debate/>



Entrevista

Rubén Moreira (Coordinador de diputados – PRI)

“Le comento varias cosas (con relación a los descalificativos del presidente). La primera, yo creo que polarizar el país no es exactamente lo mejor, sobre todo cuando al parecer en el mundo se vienen tiempos difíciles para las economías, y un gobernante requiere de todas las fuerzas políticas para salir adelante”.

“El tema de la inflación es un tema grave; el tema de los alimentos en el mundo, pues evidentemente que tendrán problema con lo que está pasando en Ucrania y Rusia; el tema de las energías también por la misma razón. El mundo esta inestable, yo creo que polarizar en un país no es lo mejor”.

https://drive.google.com/file/d/1Mm8h8weBlmaDU0EoR_UxetuWvpt_IEho/view



Descaro, recibir línea italiana, critica Morena

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, calificó de “un descaro” que las bancadas del PAN y PRD se vieran asesorados en el propio salón de sesiones por un “cabildero” de una empresa eléctrica italiana.

“Vean el descaro de diputados del PAN y PRD, recibiendo instrucciones del negociador de EnelGroup, empresa eléctrica italiana, en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados. El PAN-PRD, empleados

del dinero. ¿Qué opina el PRI de esto?”, publicó ayer en sus redes.

El “cabildero” es Paolo Salerno, un especialista en temas de energía, coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana en México, socio del despacho Salerno & Asociados, expertos en Energía, profesor en el ITAM y participó en los foros de parlamento abierto.

El PRD aclaró ayer que “no es cabildero” y “sí es asesor del PRD”.

También, el diputado del PAN, Jorge Triana, salió en su defensa y reconoció que “ese señor es un asesor del PRD”.

En la sesión del lunes el vicecoordinador de la fracción de Morena, Leonel Godoy, denunció desde su curul la presencia del “cabildero” y pidió al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ramiro Robledo, que ordenara su salida del salón.

— Víctor Chávez



MANIFESTANTES a favor de la Reforma Eléctrica marcharon ayer, frente a la Cámara de Diputados.

"HACEMOS UN LLAMADO a las y los diputados a que hagan un voto de conciencia en favor de nuestro país y los intereses de su gente. Que hagan un voto razonado a partir de la experiencia de otros países"

Mario Delgado
Líder nacional de Morena

Morena señala al PAN y PRD de recibir instrucciones del extranjero

Acusan a oposición de ser "empleados" de IP

REFORMA ELÉCTRICA
CAMBIO DE PARADIGMA

• Por Otilia Carvajal y Magali Juárez

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, acusó al PAN y PRD de ser "empleados del dinero" por tener tratos con cabilderos de una empresa italiana por la discusión de la Reforma Eléctrica.

El líder morenista también lanzó un cuestionamiento al partido tricolor: "¿Qué opina el PRI de esto?".

"Vean el descaro de diputad@s del PAN y PRD recibiendo instrucciones del negociador de Enel Group, empresa eléctrica italiana, en el salón de sesiones de la Cámara. El PAN-PRD empleados del dinero", señaló en su cuenta de Twitter.

La persona señalada es Paolo Salerno, coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana, quien acudió con la diputada Edna Díaz, del PRD. Sin embargo, el grupo parlamentario respondió que es asesor de su bancada.

Esto ocurrió durante la discusión en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía sobre la Reforma Eléctrica, que se llevó a cabo el lunes.

El reclamo fue secundado por el vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña, quien cuestionó a Salerno sobre su experiencia en San Lázaro por ocupar un curul durante la reunión.

El vicecoordinador de la bancada del PAN, Jorge Triana, respondió a Mier que "no sean payasos", porque están señalando a un asesor, no a un cabildero.

"El que al parecer sí es cabildero de empresas italianas es el Presidente López, aquí la prueba. No dan una", expuso y adjuntó la captura de un tuit en el que el Ejecutivo federal felicita a la empresa italiana ENI por ser la primera en producir petróleo, cuatro años después de aprobada la iniciativa.

Pese al tono utilizado por el líder de su bancada en San Lázaro, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, llamó por separado a los legisladores de todas las fuerzas políticas a "actuar con patriotismo" y aprobar la Reforma Eléctrica.

"Hacemos un llamado a las y los diputados a que hagan un voto de conciencia

IGNACIO MIER, líder de bancada, difunde videos de diputados con representante de una firma italiana; Mario Delgado, dirigente del partido, llama a legisladores a avalar la Eléctrica

en favor de nuestro país y los intereses de su gente. Que hagan un voto razonado a partir de la experiencia de otros países. Que voten pensando en las próximas generaciones, porque sin importar el partido al que pertenezcan, la historia los va a juzgar por cómo votaron esta reforma.

"En unos años sabremos quién votó a favor del pueblo y quién votó a favor de las transnacionales; quién votó a favor del futuro de México, y quién a favor del

porvenir de unos cuantos", manifestó.

Aunque la reforma que se votará es la que envió al Congreso el Presidente Andrés Manuel López Obrador, Delgado afirmó que en San Lázaro tienen la oportunidad de aprobar una reforma que, gracias al parlamento abierto, contenga los aportes de expertos en la materia e incluya las propuestas de la oposición, pero, sobre todo, sacar adelante una iniciativa sin moches ni presiones de cabilderos.



Suspense: retrasan votación de la Reforma Eléctrica al Domingo de Resurrección

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, solicitó a la Junta de Coordinación Política de San Lázaro que se aplazara el inicio del análisis de la Reforma Eléctrica hasta el próximo domingo 17 de abril, con la intención de sociabilizar y dar a conocer a la ciudadanía el fondo de la iniciativa.

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/zoon-politikon/item/47616-cumplimos-con-peticiones-de-la-oposicion-no-tienen-pretextos-para-respaldar-la-reforma-electrica-mier>



Se frena la discusión de la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados, será hasta el Domingo de Pascua

La oposición frena la discusión de la Reforma Eléctrica, al no contar con el apoyo de 57 legisladores de la oposición para construir la mayoría calificada que la Reforma Eléctrica necesita, Morena pospuso hasta el domingo próximo la sesión de la Cámara de Diputados en la que hoy se sometería a votación el dictamen ya aprobado ayer con mayoría simple en Comisiones. Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, afirmó que la decisión se tomó para que hubiera mayor socialización y que la ciudadanía conozca a fondo el dictamen de Reforma Eléctrica, precisó que la sesión arrancará el Domingo de Pascua a las 10 de la mañana.

https://drive.google.com/file/d/19DPKNX65s2njHhDzEwy59T6_tbjvAiF/view



Acusa Morena a la oposición de “recibir instrucciones” del cabildero de una empresa italiana de energía; PRD responde que fue su asesor externo

Diputados de Morena acusaron que legisladores del PAN y PRD han recibido instrucciones del cabildero de una empresa de energía italiana para votar en contra de la reforma eléctrica. En el PRD aseguran que no se trata de un cabildero, sino de una persona que fue asesor externo de ese grupo parlamentario y es especialista en temas energéticos.



Ayer, en la reunión de las comisiones de Puntos Constitucionales y Energía, el morenista Leonel Godoy dijo que a un lado de la diputada perredista Edna Díaz, se encontraba un cabildero. Hoy, los morenistas lo identificaron como Paolo Salerno, negociador italiano de Enel Group.

Vean el descaro de diputados del PAN y PRD recibiendo instrucciones del negociador de @EnelGroup, empresa eléctrica italiana, en el salón de sesiones de la Cámara. El PAN-PRD empleados del dinero. ¿Qué opina el PRI de esto?", escribió en su cuenta de Twitter el coordinador de Morena, Ignacio Mier.

En el grupo parlamentario del PRD aseguraron que Paolo Salerno no es cabildero. Los perredistas lo conocen porque ha sido su asesor externo, incluso, a petición de esa bancada, Salerno fue invitado a los foros de parlamento abierto de la reforma eléctrica.

En el foro 6 de la reforma eléctrica sobre “el Estado como garante de la soberanía y del Sistema Eléctrico Nacional”, Paolo Salerno fue presentado como licenciado en Derecho por la Universidad de Bologna, Italia.

“Abogado, titulado en España y en México; es especialista en el sector eléctrico con más de 15 años de experiencia; profesor del diplomado de energía del Instituto de



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

0

13/04/2022

LEGISLATIVO

Investigaciones Jurídicas de la UNAM y coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana en México; vicecoordinador nacional del Comité de Derecho Energético de la Anade”, dijo en el foro el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el morenista Juan Ramiro Robledo. En su cuenta de Twitter, Paolo Salerno se presenta como *managing partner* de Salerno y Asociados. En entrevista, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, dijo que la acusación de Morena es “patéticamente ridícula”.

<https://latinus.us/2022/04/12/acusa-morena-oposicion-recibir-instrucciones-cabildero-empresa-italiana-energia-prd-responde-fue-asesor-externo/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL	0	13/04/2022	LEGISLATIVO

Los 12 puntos de la oposición están en el dictamen, asegura Ignacio Mier; pide “que reflexionen” voto de Reforma Eléctrica

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) debe valorar si le conviene la alianza con el Partido Acción Nacional (PAN), mientras en Morena se espera que la oposición logre “reflexión” y cambie el sentido de su voto respecto a la Reforma Eléctrica, señaló Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.



“El PRI debe de valorar si le conviene esa alianza con el PAN. Por eso están publicando videos; fue manifiesto cómo el presidente los sacó del salón; se indignó, porque estaba muy molesto de que se estaba votando a favor y que estaban reflexionando las diputadas y los diputados del PAN”, señaló Mier Velazco.

En entrevista en el espacio de Joaquín López-Dóriga en *Grupo Fórmula*, acusó que los legisladores de la oposición están “amenazados, encadenados” con la expulsión de su partido.

“Los tienen encadenados, amenazados de que los van a expulsar”, señaló.

“¿Y qué prefieren? ¿Que no los expulsen de su partido, que México los reconozca como políticos que están en contra del beneficio de la nación por proteger los intereses, fuera de la ley?”

“Hay confianza en que haya reflexión, que haya un proceso de introspección, de interiorizar qué conviene. Vale la pena ser un buen mexicano legislador, luchar para que tengamos control de nuestra soberanía energética, que bajen las tarifas, que se permitan las grandes plantas hidroeléctricas del país, que son 60, sean los centros que abastezcan el mercado nacional eléctrico”, señaló.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL	0	13/04/2022	LEGISLATIVO

“Prefieren eso, ¿o cuidar los intereses con mentiras bien vestidas?, cuestionó.

Los doce puntos están en el dictamen, asegura Mier

Ignacio Mier asegura que el ingreso al recinto de San Lázaro el próximo domingo está garantizado. Afirmó que solo hay rumores de un presunto boicot para impedir el acceso a la oposición.

“Nosotros no somos iguales. No hay nadie. Lo soltaron porque no saben cómo justificar, ante el pueblo de México, que no tienen manera de argumentar”, señaló.

<https://lopezdoriga.com/nacional/ignacio-mier-morena-san-lazaro-reforma-electrica-oposicion/>



Diputados de México aplazan discusión en pleno de reforma eléctrica

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados de México, acordó posponer para el domingo la discusión en el pleno de la reforma eléctrica, prevista inicialmente para hoy martes, anunció ese órgano.

Ignacio Mier, coordinador del partido oficialista Morena, argumentó que su agrupación hizo esa propuesta para que se socialice el proyecto de dictamen aprobado en las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales y los legisladores tengan mayores elementos para razonar su voto.

Dijo que de esa manera se prevé que el domingo por la mañana sesione la cámara para dar por publicado el dictamen y se convoque ese mismo día más tarde, a otra sesión para realizar la votación.

Por su parte Jorge Romero, coordinador del opositor Partido Acción Nacional (PAN) en la cámara, consideró que Morena tiene los votos para tomar esa decisión, pero reiteró que no van a aceptar la reforma contra la cual votarán para beneficiar a empresas extranjeras como la española Iberdrola y otras estadounidenses.

Anunció además que ya verificaron los puntos que se supone retomó el bloque mayoritario oficialista de la contrapropuesta del PAN, y aseguró que lo incluido no corresponde con sus planteamientos.

Ratificó que Morena y aliados, no cuentan con el voto del PAN ni de la coalición Va por México que integran además los partidos Revolucionario Institucional, Revolucionario Democrático y Movimiento Ciudadano.



Entrevista / Ignacio Mier (Coordinador de los Diputados – Morena)

“Son tiempos de reflexión, son tiempos de meditar, ¿Y por qué lo hacemos? Incorporamos las doce propuestas sin ninguna duda, te lo puedo decir, los doce puntos de Va por México que les dejamos a ellos, porque estábamos convencidos de que la parte medular de la Reforma Eléctrica era que bajaran las tarifas para 456 millones de familias del servicio doméstico, para 2 mil 446 gobiernos municipales, fundamental para las tarifas del alumbrado público que tiene quebrados prácticamente a la mayoría de los municipios por ese concepto, que los sistemas operadores de agua potable que tienen tarifa también comercial e industrial y no de servicio público y afectan al 80 por ciento de las familias que reciben agua potable y que sus tarifas también se ven impactadas por el precio de la luz, íbamos a bajar las tarifas a 3 millones de comerciantes, pequeña y mediana empresa, se ampliaba la generación distribuida para que ayuntamientos del sector social, empresarios pequeños pudieran generar su propia electricidad, ampliando la producción hasta un mega watt, así está en la propuesta, que fuera un derecho humano la electricidad, fueron propuestas del PRI, del PAN y del PRD y sólo porque no hicimos una acción regresiva para que los contratos ilegales de 110 empresas de autoabasto, que están cometiendo un fraude a la ley, que desde el 2002 quedó establecido por una sentencia de la Suprema Corte”.



Entrevista / Ignacio Mier Velazco (Coordinador Diputados Morena)

“Que haya un proceso de introspección, de interiorizar, ¿qué conviene? ¿Vale la pena ser un buen mexicano legislador? ¿Luchar para tener el control de nuestra soberanía energética? ¿Que bajen las tarifas o cuidar los intereses, con mentiras bien vestidas, de 110 empresas generadoras ilegales? Yo espero que lo reflexionen. Ellos definieron 12 puntos, me los sé de memoria, están contenidos en el dictamen. A propósito de estos tiempos, ‘Nunca pidas Juan Pablo, porque no vaya a ser que todo lo que pidas te concedan’”.

<https://drive.google.com/file/d/1lzg9mwKHr6KCRBTLkwhTAFmd7vNGLKSJ/view>



Jucopo determina posponer discusión de la reforma eléctrica en el pleno para el domingo

La Junta de Coordinación Política determinó posponer la discusión de la reforma eléctrica en el pleno de la Cámara de Diputados para el próximo domingo. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, dijo que el domingo por la mañana se convocará a sesión para la discusión del proyecto de decreto que contiene la reforma a los cuatro artículos de la Constitución.

<https://drive.google.com/file/d/1nBiCr82pIGWWlxQ0EEboT3b7kB3g4xkB/view>



Morena aplaza votación de la Reforma Eléctrica para que oposición lea la propuesta

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, señaló que el aplazamiento para el domingo de la aprobación de la Reforma Eléctrica se dio para dar tiempo a la oposición de reflexionar sobre la propuesta.

Mier Velazco aseguró que el proyecto de reforma ya incluye los doce puntos propuestos por el grupo opositor 'Va por México', por lo que, insistió, ya no debe haber problema para que voten a favor.

<https://www.zocalo.com.mx/morena-aplaza-votacion-de-la-reforma-electrica-para-que-oposicion-lea-la-propuesta/>



Acuerda JUCOPO posponer para el domingo la discusión de la reforma eléctrica, en el pleno: Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) acordó esta noche posponer para el domingo 17 de abril la discusión del dictamen de la reforma constitucional en materia eléctrica, en el Pleno.

En conferencia de prensa, junto con el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), y la vicecoordinadora de la bancada de Morena, Aleida Alavez Ruiz, el líder parlamentario explicó que con esta decisión se abre un periodo para que las y los diputados, así como la ciudadanía en general, conozcan el dictamen que aprobaron este lunes las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/acuerda-jucopo-posponer-para-el-domingo-la-discusion-de-la-reforma-electrica-en-el-pleno-ignacio-mier/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	44	13/04/2022	LEGISLATIVO

Reforma eléctrica

Dictamen, sin lo esencial: PAN

Contrario a lo expuesto por la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, el diputado y coordinador del PAN, Jorge Romero Herrera, afirmó que el dictamen de la reforma eléctrica no contiene lo esencial de las 12 propuestas que planteó la alianza legislativa Va por México, integrada por las bancadas del PAN, PRI y PRD, por lo cual votarán en contra del proyecto.

En declaraciones vía telefónica a medios, el coordinador del blanquiazul en San Lázaro reiteró que los 113 diputados de su grupo parlamentario votarán en contra. “Es evidente que ellos quieren hacerle creer a la gente que ahora los irracionales somos la oposición, porque ya nos compraron prácticamente todas nuestras propuestas y ahora nosotros nos seguimos negando; falso, 100 veces falso”.

“¿De qué sirve que compren el 75%, el 80% o el 95% de nuestras propuestas, si en lo esencial no coincidimos? Ellos quieren estatizar el sector eléctrico, y nosotros queremos que siga siendo libre económicamente y con competencia, obviamente, regulado y dirigido por el Estado”, dijo.

El panista reiteró que “si le están apostando a (...) hacer un juego de desgaste, le están apostando mal”, finalizó. (Maritza Pérez)



Foto: Mateo Reyes

Manifestantes de distintas organizaciones y partidos llevaron a cabo ayer acciones en San Lázaro, previo al debate del domingo.

LEGISLADORES

Confía oposición en que no habrá Judas

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@ginm.com.mx

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, aseguró que ni el próximo Domingo de Resurrección Morena podrá revivir la iniciativa de reforma eléctrica del jefe del Ejecutivo, pues "nació muerta y así se va quedar".

El líder de los panistas adelantó que el bloque opositor tiene lista su estrategia para evitar que el partido en el gobierno, junto con sus aliados, les vayan a dar un albazo.

"Ni por más que coincida en esa fecha va a revivir (Domingo de Resurrección). No puede volver a la vida lo que nunca nació, lo que nunca tuvo vida. Sólo puede volver a la vida lo que ya existía y ésta nunca existió y así se va a quedar", sostuvo.

Jorge Romero, confía en que "no habrá ningún

71

DIPUTADOS

tiene el PRI, quienes tienen la instrucción de votar en contra de la reforma eléctrica.

Judas" por parte de la oposición que vote a favor de la reforma eléctrica prevista a discusión en el pleno el próximo domingo.

El líder de la segunda fuerza parlamentaria en la Cámara de Diputados confía en la postura de los integrantes de la Alianza Va Por México (PAN, PRI y PRD) de votar en contra de la iniciativa presidencial de reforma eléctrica.

"Nuestra convicción es por nuestro país por lo que nosotros entendemos que es lo mejor para el país, aunque haya quienes crean que pensar distinto a lo que ellos piensan sea una traición a la patria", señaló.

#INICIATIVA
ELECTRICA**OPOSICIÓN
MANTIENE
POSTURA EN
CONTRA P6**

#SECTORENERGÉTICO

Oposición mantiene *cercos* vs. reforma

PAN, PRI, MC Y PRD, SIN CEDER
ESPACIOS; EVITAR QUE MORENA
OBTENGA 57 VOTOS, OBJETIVO

POR ELIA CASTILLO JIMÉNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1,6	13/04/2022	LEGISLATIVO

Las fracciones parlamentarias del PAN, PRI, PRD y MC en la Cámara de Diputados, *cerraron filas* para desechar la Reforma Eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y evitar que se alcancen los 334 votos para que sea aprobada el domingo.

Hace una semana la bancada del PRI anunció su voto contra la iniciativa presidencial, postura en la que se ha mantenido firme, pese al llamado del Presidente de la República a que se 'rebelen' y voten a favor de su propuesta.

Las únicas bancadas que le puede dar los 57 votos que requiere Morena y aliados para lograr la mayoría calificada de 334 votos, son las bancadas del PAN y PRI, cada una cuenta con 113 y 71 legisladores respectivamente.

La primera, anunció su voto en contra desde el 1 de octubre cuando el primer mandatario envió su propuesta a la Cámara baja, a menos que hicieran cambios de fondo a la propuesta, como la eliminación del porcentaje de 54 por ciento en el despacho eléctrico a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y 46 por ciento a las empresas privadas.

En tanto, el PRI, definió el sentido de su voto hace pocos días, luego de que había dejado la puerta a probar el dictamen y los reiterados llamado y adelantos que advertían que el PRI daría los votos que requiere Morena para aprobar la reforma presidencial.

Sin embargo, la definición de la bancada priista, dio fuerza a la coalición Va por México, quienes este lunes se disponían a pernoctar en el Palacio

de San Lázaro para asegurar su asistencia a la sesión prevista para este martes y su voto en contra, estrategia que replicarán de sábado para domingo 17 de abril.

De último momento Morena, PT y PVEM aplicaron su mayoría en la Junta de Coordinación Política para posponer hasta el próximo domingo la sesión como parte del intento de Morena de conseguir los 57 votos que requieren, o bien, llegar a acuerdos para que la reforma constitucional pase. 🇲🇽

AFINAN PLANES

- Las fracciones de oposición dicen que la reforma ya está muerta.
- El Presidente alista reforma a la Ley Minera, si hay rechazo a la eléctrica.
- Desde el sábado, la coalición Va por México tomará San Lázaro.

334

VOTOS PARA AVALAR REFORMA ELÉCTRICA.

4

PARTIDOS ARMAN BLOQUE DE RESISTENCIA.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1,6	13/04/2022	LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL



EXPRESIÓN. Los integrantes de la bancada de Movimiento Ciudadano piden energías limpias.



POR YVONNEREYES

Ni el próximo domingo de Resurrección Morena en la Cámara de Diputados va a lograr revivir la iniciativa de Reforma Eléctrica del Ejecutivo federal, pues nació muerta y así se va a quedar, afirmó el coordinador del Partido Acción Nacional en el recinto de San Lázaro, Jorge Romero Herrera.

Indicó en entrevista con Reporte Indigo que el bloque opositor tiene lista su estrategia para evitar que el partido en el Gobierno, junto con sus aliados, les den “un albaño”.

“Ni por más que coincida en esa fecha va a revivir. No puede volver a la vida lo que nunca nació, lo que nunca tuvo vida. Solo puede volver a la vida lo que ya existía, y esta reforma nunca existió y así se va a quedar”, expresó.

Además, aseguró que el PAN, el PRI y el PRD, que conforman la coalición Va por México, se mantienen unidos y descartó que pudiera haber algún “Judas” que los pueda traicionar y apoyar a Morena.

“Estoy seguro que vamos a seguir como coalición. Más vale hacerlo así, la gente no es tonta, la gente está despierta y la gente para eso nos votó, para defender la Constitución”, dijo.

Reforma #Energía ‘nació muerta’

Jorge Romero, diputado del PAN, ironizó con la iniciativa de reforma en materia eléctrica impulsada por el Ejecutivo federal y afirmó que ni en domingo de Resurrección el proyecto tendrá oportunidad de ser aprobada

Nosotros, por convicción, vamos a votar a favor de la patria”

Jorge Romero
Coordinador del grupo parlamentario del PAN

El panista recordó que el Consejo Político Nacional del PRI mandató a sus legisladores votar en contra de la reforma, por lo que confió en que se mantendrá esta misma postura, pese a las presiones que hay en contra de la oposición.

Cuestionado si van a llegar el sábado a San Lázaro y mantenerse hasta el domingo –como lo intentaron hacer el lunes por la noche junto con las y los diputados

del PRD–, Jorge Romero señaló que la oposición no va a dar a conocer la logística que llevarán a cabo para evitar que los morenistas los “quieran madrugar”.

Esto, luego de que el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier, diera a conocer la noche del 11 de abril que se pospondría la discusión hasta el día 17.

“Por evidentes razones, nosotros no vamos a publicar nuestra logística, pero si vamos a estar muy pendientes a la de ellos. Lo que puedo asegurar es que vamos a estar los 113 diputadas y diputados del PAN”, manifestó.

Insistió en que, por convicción, los panistas están cien por ciento seguros de que van a votar en contra de la Reforma Eléctrica: “Nuestra convicción es por nuestro país, por lo que nosotros entendemos que es lo mejor para el país, aunque

El panista evitó revelar detalles de la logística que tienen contemplada para el próximo domingo, pero advirtió que estarán todas las y los panistas que integran la bancada blanquiazul

haya quienes creen que pensar distinto a ellos es una traición a la patria”.

Reiteró que no ve en la bancada panista algún “Judas” que los vaya a traicionar, lo mismo que en el PRI y en el PRD.



Diputados del PAN en CDMX rechazan la reforma eléctrica; aseguran que AMLO busca subir el precio de la luz

Diputadas y diputados locales en el Congreso de la Ciudad de México se sumaron al rechazo de la reforma eléctrica, que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Hoy expresaron su respaldo total, político, parlamentario y jurídico a la lucha que mantiene la bancada del PAN en San Lázaro, en contra de la "Ley Bartlett", luego de que MORENA aplazara el debate hasta el domingo sin consultar a la oposición.



El coordinador local del PAN, Christian Von Roehrich, aseguró que a Morena no le salen las cuentas y por todos los medios posibles, intenta manipular a su favor la discusión.

"El voto en contra de esta Reforma es evidente, el coordinador Jorge Romero y toda la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, cuenta con nuestro apoyo para echar abajo esta legislación que subirá los recibos de luz y atenta contra el patrimonio", sostuvo.

El Coordinador Parlamentario aseguró que el PAN no le apuesta a dañar el medio ambiente, la salud, la inversión y mucho menos, poner en riesgo los tratados internacionales, como lo piensa hacer el presidente y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Von Roehrich indicó que todas las bancadas panistas de los congresos locales han cerrado filas con su dirigencia nacional, para defender la ley y la Constitución.

Además, celebró que la 4T atravesase dos grandes derrotas, la primera fue el domingo pasado con los bajos números por la Revocación de Mandato y en cinco días, volver a fracasar con el intento de aprobar una legislación destructiva para la economía familiar y beneficiosa para Manuel Bartlett.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	0	13/04/2022	LEGISLATIVO

“Nuestro reconocimiento a las y los 113 diputados del PAN que están pendientes en cada momento están reafirmando su compromiso en contra de la Reforma que propone el presidente sin pensar en las familias que se verán afectadas”, destacó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/12/diputados-del-pan-en-cdmx-rechazan-la-reforma-electrica-aseguran-que-amlo-busca-subir-el-precio-de-la-luz-395344.html>



Haremos lo necesario para estar en el debate de la Reforma Eléctrica: Romero

Es lamentable que quieran llevar este debate más allá del funcionamiento de un parlamento. No sé si piensen que, con el cambio de fecha, convencerán a más personas, declaró para *Enfoque Noticias*, Jorge Romero, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados.

<https://enfoquenoticias.com.mx/haremos-lo-necesario-para-estar-en-el-debate-de-la-reforma-electrica-romero/>



Entrevista

Jorge Romero (Coordinador de Diputados – PAN)

“Es un apena que ya se tenga que recurrir a otro tipo de cuestiones, que no son un debate parlamentario para tratar de influir en las decisiones tan importantes para este país, como por ejemplo, ahora resulta el decir que tenemos que explorar más la iniciativa, fuimos nosotros primeros en decir que la estaban queriendo sacar exprés, al vapor y en cuanto se dan cuenta que no tienen los números, que no tienen los votos, entonces ahora si se ajusta una semana más para platicar. Lluva, trueno, nieve, relampaguee, pase lo que pase en Acción Nacional y en la coalición Va por México estamos resueltos a defender nuestra Constitución de este tipo de propuestas que son regresivas y peligrosas para este país y en el momento y a la hora que quieran ahí vamos a estar para defender nuestra Constitución votando en contra de esta Reforma Eléctrica”.

https://drive.google.com/file/d/1ygHPn_UO8k8SKCcRZRtBSPPH-nyLjJAi/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

0

13/04/2022

LEGISLATIVO

Entrevista

Jorge Romero Herrera (Coordinador Diputados - PAN)

“Para nosotros es una interpretación muy simple, agarraron ellos un ábaco, hicieron sus cuentas de aritmética muy básica y se dieron cuenta de lo que ya es aparente desde hace semanas o meses, que en esta reforma no cuentan con la oposición por más que quieran ellos cambiar las versiones, por más que ellos quieran tramposamente decir que surgió una nueva y maravillosa disposición por parte de ellos, al final ellos saben que no tienen los números y bueno esto es política, al final esto es política y ellos estarán haciendo lo que consideren tengan que hacer y nosotros desde la oposición y desde el PAN haremos exactamente lo mismo, lo que tengamos que hacer”.



https://drive.google.com/file/d/1B_LfEbMwwJC9LECRxd5NygHUehDZ06m/view



Entrevista

Jorge Romero (Coordinador de Diputados – PAN)

“Se dieron cuenta de que no tienen los votos para sacar esta reforma, no nos asustamos; ellos tienen que hacer lo que tienen que hacer y nosotros haremos lo que tendremos que hacer, en el PAN estamos decididos a una reforma que no nos regrese 50 años hacia atrás, vamos a favor de las libertades económicas, vamos a favor de las energías limpias y vamos a favor de auténticamente disminuirles las tarifas de luz a la gente y ese es un voto por convicción. Así llueva, truene o relampagueé ahí vamos a estar, tenemos que cumplir con el mandato que nos otorgó la gente cuando nos votó”.

https://drive.google.com/file/d/1W5jDv42VCO_jozs0iSSzQLdDdihwtN_8/view



Entrevista

Jesús Zambrano (Presidente Nacional del PRD)

“Ellos querían sacar a como diera lugar ya su Reforma Constitucional, la Ley Bartlett, entregarle todo el poder de la energía eléctrica a un corrupto como Bartlett y no tienen los votos suficientes, pensaron que podían convencer a algunos diputados y no lo lograron, llegaron a la amenaza, llegaron incluso a llamar a la rebelión, todavía ayer el presidente de la República acusando a los dirigentes de los partidos de violar la Ley porque estamos planteando, exigiendo a las diputadas y diputados de nuestros grupos parlamentarios que votaran en contra, en acuerdo completamente con ellos también. El grupo parlamentario de Morena convocó a Junta de Coordinación Política urgentemente y mayoritariamente tomaron el acuerdo de no hacer la reunión de la Cámara de Diputados hoy en el pleno y en mera Semana Santa de repente se pasa de hoy para el domingo porque saben que no van a tener los votos suficientes para lograr el 66%, solo tienen escasamente el 60% por si solos en la coalición gobernante”.

https://drive.google.com/file/d/1kWe9OJad3HY8r30H-K6dICsBpyo_d8pu/view



“No va a pasar”: PRD se lanzó contra Morena por posponer votación de la Reforma Eléctrica



La discusión, debate y posible aprobación o rechazo de la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) estaba pactada para este 12 de abril, **después de que pasara por comisiones de la Cámara de Diputados; sin embargo, ocurrió un giro inesperado.**

Luego de darse a conocer esta noticia, los integrantes de los partidos de oposición salieron a recriminar esta acción, pues señalaron que **sólo fue una estrategia para buscar la manera de conseguir los votos necesarios para aprobarla**, ya que con el boicot planeado por la coalición Va X México la votación de Morena y sus aliados estaba perdida.

Entre los comentarios se encontró el de Luis Cházaro, legislador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien aseguró, desde su cuenta oficial de *Twitter*, que **la votación de la Reforma Eléctrica ya estaba pactada con la Jucopo para realizarse este 12 de abril.**

Finalmente, Luis Cházaro advirtió a Morena y sus aliados el acuerdo que incumplieron con la Jucopo, acerca de la votación, pues **observaron que la oposición estaba completamente dispuesta a pernoctar hasta tirar la Reforma Eléctrica.**



Rechaza PRD acuerdo de la JUCOPO para cambiar fecha de la discusión de la reforma eléctrica

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Luis Espinosa Cházaro, rechazó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para cambiar la fecha de la discusión de la reforma constitucional en materia eléctrica; es una falta de respeto para las y los legisladores.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/rechaza-prd-acuerdo-de-la-jucopo-para-cambiar-fecha-de-la-discusion-de-la-reforma-electrica/>



Entrevista

Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de Diputados – PRD)

“Para este domingo se puede esperar una votación en contra de una reforma que no le conviene a México y como lo sabe el oficialismo están desesperados por quedar bien con su jefe Manuel Bartlett y lo que sucedió ayer en la Cámara de Diputados fue inédito, hay un acuerdo de la Jucopo para votar hoy el dictamen, se falta al acuerdo por parte de Ignacio Mier. La Reforma Eléctrica de Manuel Bartlett está muerta, aunque ellos quieran seguir, queremos una modernización del sistema eléctrico con energías limpias, no apostamos por combustibles fósiles. Morena miente a cada momento, nosotros queremos una reforma eléctrica justa en favor de los mexicanos”.

<https://drive.google.com/file/d/13BkeSM7zKlpP1Dq80uxl5pRKtkCmo9gp/view>



Entrevista

Jesús Zambrano (Presidente Nacional del PRD)

“Efectivamente, están haciendo cosas que no se habían visto en la práctica parlamentaria desde que yo tengo memoria y lo han dicho también varios de los amigos de los medios de comunicación que cubren ahí la fuente desde hace muchos años, que un acuerdo de la Junta de Coordinación Política que había sido tomado por unanimidad en el sentido de sesionar el día de hoy, de repente el coordinador del grupo parlamentario de Morena, que son mayoría y que la Junta de Coordinación Política se integra por votación, por representación ponderada, es decir; conforme a los pesos que cada grupo parlamentario tiene, pues convocó y planteó tomar el acuerdo de modificar la realización de la reunión que se daría hoy y como bien se señaló, sesionar el mero domingo de semana santa”.

<https://drive.google.com/file/d/1IB98Lx8BleMX1ICAC9zfKn6N1N5HzfdD/view>



Reforma eléctrica: Morena los quiere "agarrar de vacaciones", acusa el PRD

Después de que Morena aplazó para el domingo 17 de abril la discusión de la reforma eléctrica en el pleno de la Cámara de Diputados, el líder nacional del PRD acusó a Morena, partido del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), de tomar medidas para evitar que la oposición esté completa en San Lázaro para lograr los votos necesarios para los cambios constitucionales.



Sobre el cambio de la fecha de la sesión al domingo, consideró que la decisión desde Morena y partidos aliados obedece a la intención del partido mayoritario de que no haya diputados de oposición suficientes para esa fecha por cuestiones como viajes o vacaciones debido a las fechas, por ejemplo.

“Están dando albazos para tratar de desarticular a la oposición”, indicó Zambrano en entrevista con *Ciro Gómez Leyva Por La Mañana*.

Este lunes la reforma eléctrica que busca favorecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) pasó por el aval de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, con 22 votos a favor, 18 en contra, sin abstenciones. Mientras que de la Comisión de Energía se emitieron 25 votos en pro, 19 en contra y cero abstenciones.

Se esperaba su discusión en el Pleno este martes, pero el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, solicitó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) el cambio.

A través de redes sociales, informó que el objetivo era que la ciudadanía conozca “a fondo el dictamen” de la iniciativa que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador.



El líder del PRD reafirmó que no votarán por la reforma con los cambios planteados, luego de que la semana pasada este partido con el PRI y PAN presentaron una propuesta con 12 puntos, de los cuales Morena indicó que quería incluir sólo 9 puntos de la oposición. Para el lunes, el líder de Morena en San Lázaro refirió que se habían atendido los 12 puntos y 10 estaban en el nuevo dictamen. “Mientras se empecinen en sacar la ley Bartlett como está con algunas modificaciones, simplemente no va a pasar”, aseveró. El dirigente del PRD comentó que tenían conocimiento que habría una marcha sobre este tema e incluso existía el amago de que se cerraran los accesos a San Lázaro. Por ello algunos diputados decidieron quedarse en el recinto y evitar que no los dejaran pasar.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/4/12/reforma-electrica-morena-los-quiere-agarrar-de-vacaciones-acusa-el-prd-508863.html>



Movimiento Ciudadano se manifiesta en Cámara de Diputados vacía contra reforma eléctrica

RAÚL RAMÍREZ

Pese a que la Cámara de Diputados estaba vacía, legisladores de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano se manifestaron en contra de la reforma eléctrica.

Ante el aplazamiento de la sesión en la que se discutiría y votaría la reforma eléctrica, que se realizaría hoy, **Movimiento Ciudadano se manifestó en una Cámara de Diputados vacía.**

En su manifestación, los diputados de la bancada de Movimiento Ciudadano protestaron en contra de la reforma eléctrica e insistieron en que su voto será en contra del proyecto.

Portando carteles con mensajes en contra de la reforma eléctrica, los legisladores de Movimiento Ciudadano se manifestaron contra el proyecto.

En su manifestación, **los integrantes de la bancada de Movimiento Ciudadano en San Lázaro criticaron la reforma eléctrica que impulsa el presidente López Obrador, al calificarla como "tóxica".**

Al respecto, el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, indicó que su voto en contra de la reforma eléctrica, es un voto a favor del futuro.

Tras criticar el aplazamiento de la sesión donde se discutirá y votará la reforma eléctrica, el diputado dijo que **es necesario apostar "por una alternativa de energías limpias".**

Sobre la manifestación que realizaron ante la Cámara de Diputados vacía, **Jorge Álvarez Máynez indicó que Movimiento Ciudadano estará ahí los días y veces que sea necesario.**

Por su parte, **el diputado Salomón Chertorivski destacó que sin importar que la sesión vuelva a ser aplazada por Morena, la posición de su partido seguirá siendo en contra.**



#ACCESOAELECTRICIDAD

Buscan que sea un derecho

SE INCLUYÓ UN NUEVO PÁRRAFO AL ARTÍCULO CUARTO

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Entre los cambios propuestos por Morena al dictamen de Reforma Eléctrica destaca el establecer que el acceso a la energía eléctrica sea un derecho humano, con la inclusión de un nuevo párrafo del artículo cuarto constitucional, donde se garantice al menos cinco conceptos: uso, suministro, suficiencia, precios bajos y la electricidad como precondition para el goce de los derechos humanos.

Las reservas fueron presentadas por el coordinador de Morena, Ignacio Mier, quien afirmó que se basaron en nueve de las 12 propuestas presentadas por la alianza Va por México, conformada por PAN, PRI y PRD. Sin embargo, la opo-

sición acusa que se trata de una simulación, pues sus propuestas no están asentadas como ellos las plantean.

También se incorporó un décimo transitorio, en el cual se establece que, a la entrada en vigor del decreto, la CFE va a revisar la procedencia de establecer un esquema tarifario de servicio público que permita reducir los cobros.

Sin embargo, la oposición aseguró que esto no garantiza que haya una reducción de las cuotas en los recibos de las familias. ■

MODIFICACIONES

1

Se propone la reformulación del modelo de los certificados de energía limpia.

2

Adicionalmente, Morena plantea una modificación para mantener la CRE.

CONTRASTE



Hay que reflexionarlo, están a favor de México, o sólo de intereses extranjeros?

IGNACIO MIER
COORDINADOR DE MORENA

FOTO: LUARTEZUNO





Oposición, firme en votar contra la Reforma Eléctrica: Ildefonso Guajardo

El diputado priista Ildefonso Guajardo aseguró que el proyecto de decreto de la Reforma Eléctrica “no tiene ningún futuro”, toda vez que no hay forma de que la oposición la vote a favor.

En entrevista para el espacio de Joaquín López-Dóriga en *Radio Fórmula* el legislador consideró que el aplazamiento al domingo de la votación disfraza una “estrategia dilatoria” y no es para ‘socializar’ el tema, tal y como lo expuso el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier.



Que no vengan ahora con que les interesa que nos demos cuenta de cómo viene el dictamen si ya tenemos más de un año en este debate”, dijo

Guajardo rechazó además que Morena atendiera los 12 puntos propuestos por la coalición ‘Va por México’ para la Reforma Eléctrica, pues, apuntó, solo se incluyeron nueve.

Los tres puntos faltantes, señaló, están relacionados a fortalecer la regulación del mercado.

De esta forma se deja en el proyecto de decreto regresar al monopolio de la CFE de los años 70 con los que hubo ineficiencia, tarifas altas y corrupción.

El problema es que los monopolios, sean públicos o privados, son nefastos”. acusó.

El diputado Ildefonso Guajardo recordó además que cuando México suscribió el Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM) y el T-MEC asumió el compromiso de que las empresas productivas del Estado, como CFE, competirán en mercado libre.



Pero con la Reforma Eléctrica pueden esperarse represalias de inversionistas y de países afectados.

Cuestionado sobre un posible boicot para evitar su llegada a San Lázaro el próximo domingo el diputado Guajardo advirtió que el PRI estará prevenido.

Nosotros estaremos ahí ejerciendo el voto y estaremos ahí con todas las anticipaciones y prevenciones posibles.”

Agregó que “la posición de la alianza Va por México está firme” y el sentido de su voto será contra la Reforma Eléctrica, que representará para Morena su primera derrota legislativa.

<https://lopezdoriga.com/nacional/ildefonso-guajardo-oposicion-voto-contra-reforma-electrica/>



MARCHAN A RECINTO VACÍO

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Integrantes del Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica se manifestaron ayer para respaldar la modificación constitucional.

Alrededor de 200 manifestantes afines a Morena llegaron poco antes del mediodía a la Cámara de Diputados y lanzaron consignas en contra de los legisladores que adelantaron su voto en contra, a quienes calificaron de traidores.

"No tienen nada que hacer en este país, lárguense de este país, ladrones, tiburones, sátrapas", dijo una mujer a través de un megáfono.

El recinto de San Lázaro se encontraba prácticamente vacío, después de que el lunes, en la Junta de Coordinación Política, se aprobó un acuerdo para aplazar para el próximo domingo la discusión de la reforma eléctrica.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

13/04/2022

LEGISLATIVO

Diputados aprueban en Comisiones la Reforma Eléctrica

La Jornada para la aprobación de la Reforma Eléctrica empezó en comisiones de la Cámara de Diputados, cuando las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía se trasladaron al salón de plenos y lo hicieron para dictaminar la iniciativa; y es que ellos consideraron que era insuficiente el espacio del salón de los legisladores, bueno, y finalmente con 47 votos a favor de Morena, del Partido del Trabajo y del Partido Verde y 37 votos en contra de PAN, PRI, PRD y de Movimiento Ciudadano, las Comisiones aprobaron este dictamen con modificaciones.

<https://drive.google.com/file/d/14AD3LQB82bkQQFKnv0uREHNysNM3YrNV/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Bloomberg

13/04/2022

LEGISLATIVO

El partido gobernante de México traslada la votación del plan energético de AMLO al Domingo de Resurrección

El partido gobernante de México ha trasladado al domingo de Pascua una votación clave sobre el plan del presidente Andrés Manuel López Obrador para recuperar el monopolio estatal del sector eléctrico, en lo que los críticos describieron como un intento de forzar la aprobación del proyecto cuando la asistencia en el congreso podría ser menor.

La votación se fijó inicialmente para el martes en la cámara baja, pero se esperaba que Morena y sus aliados se quedaran a unos 50 votos de la mayoría de dos tercios necesaria para un cambio constitucional, después de que los partidos de la oposición prometieran oponerse.

[Mexico's Ruling Party Moves Vote on AMLO's Power Plan to Easter Sunday - Bloomberg](#)



Ayer, comisiones de Energía y Puntos Constitucionales aprobaron iniciativa de reforma eléctrica

Ayer las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, aprobaron el dictamen de la iniciativa de reforma eléctrica con 46 votos a favor de Morena y sus aliados y 36 en contra por parte de la oposición. El diputado Ignacio Mier presentó una reserva con el fin de incorporar al proyecto 9 de los 12 puntos de la propuesta presentada por la coalición Va por México.

<https://drive.google.com/file/d/1EZLzBgQgHVoFrSMlw9QwCZoo0pdD1hxw/view>



Diputados de oposición dispuestos a pernoctar en San Lázaro para evitar contratiempos en la votación de la Reforma Eléctrica

Para evitar contratiempos en la votación de la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados legisladores de oposición habían llegado con todo y maletas al Palacio Legislativo y no nada más ellos, también los reporteros de la fuente habían pensado acampar toda la noche, lo acordaron en una reunión privada, esto ante un supuesto riesgo de que simpatizantes de Morena bloquearan el paso al recinto.

<https://drive.google.com/file/d/1f3nzAouGLYc666hNubasshAD2Hli3J4r/view>



Señalan a ‘cabildero’; asesora a Pymes y PRD

CLAUDIA SALAZAR

Paolo Salerno, señalado por Morena de ser un cabildero de Enel, empresa italiana de generación de energía, es un asesor del PRD y de pequeñas y medianas empresas (Pymes), según informó.

En el parlamento abierto sobre la reforma energética, fue reconocido por como académico de la UNAM y experto de más de 15 años en el sector de energía, pero no fue señalado como cabildero ni representante de alguna empresa.

En el Padrón de Cabilderos de la 65 Legislatura, su nombre no aparece ni como persona física ni como representante de alguna firma.

La tarde del lunes, Salerno estaba sentado junto a la diputada Edna Díaz durante la sesión de comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales, reunión que se llevó a cabo en el salón de plenos a petición de Morena.

El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, exigió la salida de Salerno, como si se tratara de una sesión del pleno general, y alegando que no podía usar las curules de los diputados.

“Aquí está un cabildero al lado de la diputada Edna, pediría que se vaya atrás, no puede estar aquí en frente. Es lugar de diputados”, exigió Godoy.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucio-

nales, Juan Ramiro Robledo, pidió a Salerno que se retirara, por lo que el experto tomó su portafolios y se levantó de la curul que ocupaba.

Al participar en el parlamento abierto de la reforma eléctrica efectuado el 25 de enero, el propio Robledo dio lectura a la trayectoria de Salerno, sin mencionar que fuera cabildero.

En un comunicado, el especialista señaló que es asesor de Va por México y que en esa calidad acudió a la sesión de las comisiones sobre la reforma eléctrica.

Fue uno de los expertos que ayudaron a Va por México en la elaboración de la propuesta de los 12 puntos sobre la reforma eléctrica.

En el comunicado se precisó que Salerno y Asociados Expertos en Energía es una firma que desde hace más de 5 años ofrece servicios de asesoría y consultoría en el sector energético.

“Está orientada particularmente hacia pequeñas y medianas empresas”, indicó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
COMUNICACIÓN Y MEDIOS

6

13/04/2022

LEGISLATIVO



■ Paolo Salerno participó el 25 de enero en el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, en la Cámara de Diputados.



Diputada del PRI llega con oxígeno por neumonía para votar

En medio de la aprobación de la reforma eléctrica en las **Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía**, diputados del **PAN, PRI y PRD** buscaban pernoctar en **San Lázaro** y evitar “un **madrugete**” por parte de manifestantes, quienes supuestamente querían impedir el acceso a los legisladores de oposición a la sesión de este martes, como estaba programada.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2022/04/12/diputada-del-pri-llega-con-oxigeno-por-neumonia-para-votar/>



Oposición reitera que no va a pasar la reforma

Por la Eléctrica ven a Morena "desesperado"

• Por Jorge Butrón y Magali Juárez

Partidos de oposición aseguran que Morena y sus aliados se encuentran "desesperados" por negociar la Reforma Eléctrica, y por ello la pasaron al Domingo de Ramos, al término de la Semana Santa, ya que no cuentan con los votos necesarios para sacarla adelante.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró a *La Razón* que a Morena y sus aliados no les urgía tanto la votación de la reforma, puesto que, al no conseguir los votos suficientes para aprobarla, se vieron en la necesidad de alargar el proceso para seguir buscando acuerdos y consensos que, dijo, no tendrán.

"No es verdad que les apuraba tanto y que no podían esperar, sino que lo que querían era contar con los votos que necesitaban para su reforma constitucional, la que les mandó y ordenó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero cuando se dieron cuenta de que de ninguna manera tendrían los votos para obtener la mayoría calificada, hicieron lo que ya vimos: un desaseo de acuerdos", explicó.

El perredista aseveró que es histórico que Morena haya cambiado la sesión al último domingo de Semana Santa, ya que busca que los diputados de oposición no lleguen a votar para que puedan sacar la reforma en sus términos.

o el dato

Perredistas denunciaron que durante su manifestación de ayer por la mañana frente a Palacio Nacional, fueron intimidados por policías que llegaron a resguardar el inmueble.

"Ya está muerta, y la 'ley Bartlett' no va a pasar; ya tenemos los votos suficientes en el Poder Legislativo para frenarlos; esta oposición que dijeron que estaba moralmente derrotada, ahora los está derrotando en sus pretensiones de manejar a su antojo la oposición", indicó.

Al respecto, la secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, sostuvo que Morena sabe perfectamente que no le alcanza para sacar la Reforma Energética, y por ello adelantó que es muy triste que no sepan perder y aplacen la sesión para conseguir votos.

"En democracia se gana y se pierde; parece que no quieren darle una derrota al Presidente de la República, pues éste está consciente que va a perder, ya que la oposición sabe que no va a poder sacar su reforma", dijo.

Al respecto, senadores de oposición ratificaron que si la mayoría legislativa y el Presidente López Obrador insisten en su reforma, no contarán con los votos suficientes para su aval.

Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, señaló que espera que, después de que Morena decidió "tramposamente" mover la fecha de la sesión para el próximo domingo, se disponga a construir un acuerdo.

"Ojalá no traten de hacer un encierro para que no puedan entrar los de la oposición, sería una de las peores prácticas del

PRD ASEGURA que al no conseguir votos suficientes, diputados guindas alargaron el proceso para buscar acuerdos que no tendrán; Álvarez Icaza dice que espera un debate tolerante



SIMPATIZANTES del PRD madrugaron, ayer, para llegar a Palacio Nacional, donde exigieron acceso a energías limpias, en el marco del debate por la Reforma Eléctrica.

"YA ESTÁ MUERTA Y LA 'LEY BARTLETT' no va a pasar; ya tenemos los votos suficientes en el Poder Legislativo para frenarlos; esta oposición que dijeron que estaba moralmente derrotada, ahora los está derrotando"

Jesús Zambrano
Líder nacional del PRD

"OJALÁ NO TRATEN DE HACER UN ENCIERRO para que no puedan entrar los de la oposición, sería una de las peores prácticas del PRI; esperaría una discusión abierta, tolerante, que hubiera voluntad para construir un acuerdo"

Emilio Álvarez Icaza
Senador del Grupo Plural

PRI; esperaría una discusión abierta, tolerante, que hubiera voluntad para construir un acuerdo", manifestó.

Enfatizó que construir un acuerdo significa considerar una política de Estado para generar un modelo adecuado que genere energía limpia, energía social y que no lleve a México a construir un "Fobaproa internacional".

Dijo que, en caso de que la Reforma Eléctrica llegara a pasar al Senado, si Morena no se dispone a hacer cambios, "si no le cambian una coma, no van a tener los votos".

En el mismo sentido se ex-

presó la panista Alejandra Reynoso, quien subrayó que no va a pasar la reforma de Morena, porque ésta representa severas afectaciones: "estamos unidos para defender a nuestro país de lo que representa un retroceso".

Al respecto, el priista Manuel Añorve garantizó que hay un cierre de filas en su partido en contra de la reforma del Presidente.

"Votaremos en contra de la Reforma Eléctrica, porque no permitiremos que se le dé preferencia a las energías sucias, ni que los costos en los recibos de luz aumenten", manifestó.

56

Votos de la oposición necesita Morena para avalar la reforma



Es cada vez más fuerte para 2024: expertos

Ven a oposición con menos miedo a la 4T

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Expertos en política nacional aseguraron que la oposición le está "perdiendo el miedo" al Gobierno federal y a Morena después de tres años, ya que la unión de la alianza Va por México vislumbra buenos augurios para el debate de reformas y la elección estatal del próximo 5 de junio.

En entrevista con *La Razón*, Hugo García Marín, politólogo de la UNAM, dijo que PAN, PRI y PRD no muestran temor al partido oficialista, porque la cohesión que tienen bajo la coalición les puede dar avances o hasta triunfos en los siguientes debates en la Cámara de Diputados y en las elecciones estatales.

o eldato

Durante la jornada de revocación de mandato, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales recibió tres denuncias por incidentes como acarreo de personas y violencia en las casillas.

"Lo que se está viendo es que la oposición se empoderó luego de la consulta de revocación y está comenzando a perder el miedo. Ahora ya están viendo la posibilidad de plantear su agenda con una nueva visión, ya que están, de manera más decidida, actuando ante los ataques de Morena y sus aliados", explicó.

El experto mencionó que la unión del PRI, PAN y PRD se perfila para ser ahora una verdadera opción ciudadana, luego de los fallos del Gobierno federal, dijo, además de que la unión va a estar más cohesionada para las reformas que vienen, porque "se vislumbra un bloque cada vez más fuerte con miras ya al 2024, sobre todo en la defensa que se espera del Instituto Nacional Electoral".

Por separado, el también politólogo de la UNAM, Ulises Corona, detalló que en este momento hay una buena actuación de la oposición, que es centrada, unida y cohesionada, contrario a Morena, porque el partido "está desesperado, sin estrategia y dudoso".

AVIZORAN que la alianza Va por México tendrá una mejor agenda para debatir reformas en el Congreso; ONG urge a sancionar irregularidades y delitos electorales en revocación

Causas

Especialistas aseguran que la oposición "se empoderó" tras "tutubeos" del Gobierno.



"LO QUE SE ESTÁ viendo es que la oposición se empoderó luego de la consulta de revocación y está comenzando a perder el miedo. Ahora ya están viendo la posibilidad de plantear su agenda con una nueva visión, ya que están, de manera más decidida, actuando ante los ataques de Morena y sus aliados"

Hugo García Marín
Politólogo de la UNAM

"Con muchos tutubeos en su operación política; de hecho, no veo operación política, no hay capacidad para buscar consensos. Me parece que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ya comenzó a buscar su plan B y su reforma al litio, porque no le van a dar buenos resultados sus legisladores", aseguró.

Corona comentó que el Ejecutivo debe hacer un análisis de quiénes son los actores que le sirven y los que no, "ya que hay muchos que están desgastados y, más que ayudar, comienzan a ser un problema, como el mismo Mario Delgado y algunos legisladores o delegados estatales".

ADVIERTEN RIESGO COMICIAL.

Organizaciones civiles aseguraron que, en caso de que no se persigan y sancionen las irregularidades y delitos electorales que se presentaron en la consulta de revocación de mandato del pasado 10 de abril, se crea un precedente de riesgo para los futuros ejercicios democráticos.

En conferencia, el presidente de la Comisión Mexicana de Derechos Humana-



"CON MUCHOS tutubeos en su operación política; de hecho, no veo operación política, no hay capacidad para buscar consensos. Me parece que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ya comenzó a buscar su plan B y su reforma al litio, porque no le van a dar buenos resultados sus legisladores"

Ulises Corona
Politólogo de la UNAM

nos (CMDH), René Bolio, dijo, a pregunta expresa de *La Razón*, que no se pueden dejar pasar las "graves violaciones a la legalidad, a la Constitución, que no respetó el propio Presidente de México ni sus secretarios y funcionarios".

"Hoy, la impunidad pública y la violación de las leyes electorales es gravísima, porque se puede convertir en un precedente riesgoso para las siguientes elecciones, donde la gente ahora sí esté interesada en participar y que puedan pasar inadvertidas para la Fiscalía, para el Tribunal y la policía, ya que son delitos que sí se cometieron", aseveró.

Bolio detalló que la consulta de revocación tuvo una campaña en un sentido a favor del Presidente y nadie en contra, además de que fue desplegada a nivel nacional y tampoco fue fiscalizada.

Indicó que la mayor irregularidad fue la participación de servidores públicos, que el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial se encargó de señalar como un delito electoral e irregularidad, además del acarreo que se gestó.



Dormirán diputados el sábado en San Lázaro

Las cobijas, colchonetas y la ropa cómoda estaban listas para que los diputados del PAN, PRI y PRD pasaran la noche del lunes en San Lázaro y amanecer este martes dentro a fin de evitar la manifestación de seguidores de Morena, los insultos y la posibilidad de que les impidieran el acceso a la sesión de la reforma eléctrica.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/dormiran-diputados-el-sabado-en-san-lazaro/ar2384086



Planean diputados de oposición dormir el sábado en San Lázaro

Diputados de oposición planean dormir el próximo sábado por la noche en el Palacio Legislativo de San Lázaro, con la finalidad de prepararse para la sesión del domingo donde se planea discutir la Reforma Eléctrica. Esto luego de que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados cambiara la sesión de este martes al domingo 17 de abril, donde incluso los legisladores del PRI y PRD habían llegado en la tarde-noche para pernoctar en el recinto ante posibles bloqueos.

https://drive.google.com/file/d/1RwB_U2s9iG_l8SA6J5VgrBqm4kstNNNI/view



Si traicionan PAN, PRI y PRD, ya hay plan B: AMLO

Avala San Lázaro que sesión para Reforma Eléctrica sea el domingo; todo listo para rechazarla: "Alito".

Sin medias tintas, los legisladores tendrán que decidir si defienden al pueblo o a las empresas, advierte.

Si hay boicot de "conservadores, entreguistas", enviará el lunes iniciativa para proteger el litio. **Pág. 5**

POR CLAUDIA BOLAÑOS

AMLO presentará ley para blindar litio de no pasar Reforma Eléctrica

"ES IMPORTANTE QUE se conozca que ya nos protegimos en caso de

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que en caso de que no se cuente con los votos de las dos terceras partes de la Cámara de Diputados para hacer realidad su propuesta de Reforma Eléctrica, al día siguiente presentará una nueva para proteger las reservas de litio.

"Es importante que se conozca que ya nos protegimos en caso de una traición", advirtió el Ejecutivo federal.

En su informe de gobierno por los primeros 100 días de este 2022, el mandatario resaltó que si este próximo domingo no se consigue favorecer su iniciativa de reforma, entonces presentará una iniciativa de Ley Minera para que el litio sea considerado bien de la nación, para lo cual se requerirá solo de una mayoría simple en el Congreso.

"Si no alcanzamos las dos terceras partes por el boicot de los diputados

entreguistas, de derecha, reaccionarios, enviaré de inmediato, el lunes próximo, para modificar la Ley Minera que solamente requiere una votación simple, para establecer que el litio mineral estratégico en la producción tecnológica, ambicionado por las corporaciones y por gobiernos extranjeros, y me consta, solo podrá mediante esa reforma ser explotado por el Estado mexicano y quedará así como propiedad absoluta del pueblo y de la nación", dijo y lo cual generó los aplausos de los asistentes.

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que "son tiempos de definición" en un claro mensaje a los diputados que el próximo domingo discutirán el futuro de la Reforma Eléctrica, la cual, dijo, busca rescatar el control de esta industria.

En su informe por los primeros 100 días de 2022, el mandatario fe-

deral insistió en que la iniciativa es benéfica para los mexicanos y evitará escenarios "terribles" como los apagones en Texas y la crisis de electricidad que se viven en Europa. ●



Defiende AMLO los programas sociales; ataca a “conservadores”

Si no se aprueba la reforma energética, ya se protegió al pueblo en caso de una “traición”, dice durante su mensaje

100 días. El presidente Andrés Manuel López Obrador aprovechó ayer su informe por los primeros cien días del cuarto año de Gobierno para atacar a sus adversarios “conservadores”, personificados en esta ocasión por los legisladores de oposición.

Defendió los programas sociales y su penetración y explicó que 25 millones de mexicanos ya son beneficiarios de alguno de ellos. El 70 por ciento de las familias mexicanas, cuando menos, recibe el apoyo de un programa social, dijo en Palacio Nacional.

Ante el rechazo anunciado de

la oposición a su proyecto de reforma eléctrica, dijo que ya se protegió en caso de una “traición” y para ello enviará el lunes una iniciativa para modificar la ley minera con la mayoría simple que tiene Morena, a fin de establecer que el litio, “ambicionado por empresas extranjeras”, solo podrá ser explotado por el gobierno mexicano.

El presidente consideró que los próximos días serán tiempos de definiciones donde no habrá “medias tintas” para evidenciar si los diputados optan por defender a la nación o a las empresas extranjeras. **PAGS 6 y 10**



AMLO defiende programas sociales; habrá reforma minera si es rechazada la eléctrica

En caso de "traición de conservadores" se protegerá el litio, dice en su primer informe 2022

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

En medio de la discusión por la reforma eléctrica, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno lucha por recuperar el control de la nación sobre la industria eléctrica, para garantizar la soberanía energética del país y en ese sentido confirmó que en caso de que no pase su proyecto legislativo, el lunes enviará una iniciativa para modificar la ley minera y establecer que el litio solo podrá ser explotado por el gobierno mexicano.

Defendió a los programas sociales y su penetración y explicó que 25 millones de mexicanos ya son beneficiarios de alguno de ellos. El 70% de las familias mexicanas, cuando menos, recibe el apoyo de un programa social, dijo en Palacio Nacional.

BLINDAJE

Ante el rechazo anunciado de la oposición a su reforma eléctrica, el presidente López Obrador dijo que ya se protegió en caso de una traición y para ello enviará el lunes esa iniciativa para modificar la ley minera con la mayoría simple que tiene Morena a fin de establecer que el litio, "ambicionado por empresas ex-

tranjeras", solo podrá ser explotado por el gobierno mexicano.

Recordó que hace unos días, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró hace constitucional la ley de la industria eléctrica, para cancelar la decisión 'perversa' de no considerar como limpia la energía producida en las hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

TIEMPO DE DEFINICIONES

López Obrador advirtió que los próximos días serán tiempos de definiciones donde no habrá "medias tintas" para evidenciar si los diputados optan por defender a la nación o a las empresas extranjeras cuando se discuta su reforma eléctrica este domingo en la Cámara de Diputados.

"Pronto sabremos quien es quien es este emplazamiento", demandó.

Al ofrecer su informe trimestral del cuarto año de gobierno, López Obrador arremetió contra los legisladores "entreguistas y reaccionarios de derecha" que buscan boicotear su reforma eléctrica, pero advirtió que ya se protegió ante esta embestida y por ello enviará esa iniciativa para blindar el litio que yace en territorio nacional.

Recalcó que durante su gestión no solo se busca recobrar control en el sector del petróleo, sino también en la industria eléctrica.

"Nos encontramos luchando por recuperar el control de la nación sobre la industria eléctrica, para garantizar la soberanía energética del país y para te-



El presidente Andrés Manuel López Obrador se dirige a leer el mensaje por 100 días de gobierno en 2022.

ner un abasto estable, confiable y con precios justos", aseguró.

Por ello —insistió— los legisladores, deberán definirse si optan por ser defensores de las empresas extranjeras o por comportarse a como auténticos defensores de la Nación.

ALARGA LA PACIFICACIÓN

En un mensaje de 50 minutos, López Obrador también presumió los avances de su gobierno donde destacó la entrega del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) hace unas semanas y anunció que la Refinería de Dos Bocas estará lista en julio del próximo año.

Incluso aseguró que gracias a la reactivación de las 6 refinerías y la compra de la Deer Park ubicada en Houston, Texas, México será autosuficiente en producción de gasolinas el próximo año.

En medio de la violencia e inseguridad que azota varias regiones del país, López Obrador recalcó que no habrá cambio de

estrategia en esa materia y se atacará el problema de fondo.

"Nos llevará más tiempo pacificar al país", reconoció □

Índice Kearney 2022

México, fuera de la confianza para la inversión

La consultora Kearney, en su edición 2022, dejó a México fuera de los 25 países del Índice de Confianza de Inversión Extranjera Directa por tercer año consecutivo, bajo el argumento de que "en México las autoridades han estado cerrando las importaciones privadas de productos refinados en un aparente esfuerzo por beneficiar la participación de mercado de la estatal Pe-

tróleos Mexicanos".

De hecho, los inversionistas consultados citan la transparencia de las regulaciones gubernamentales y la ausencia de corrupción como los factores generales más importantes al elegir dónde realizar la IED.

La clasificación de este año la encabeza Estados Unidos, seguido por Canadá, Alemania, Japón y Reino Unido.



En caso de no pasar reforma constitucional y tras decisión de SCJN Ejecutivo federal buscaría que se privilegie a CFE en producción

Jorge Montoy

jorge.montoy@eleconomista.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que "son tiempos de definición y sin medias tintas" en torno al debate del próximo domingo en la Cámara de Diputados, donde se discutirá su iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica.

"Los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares nacionales y fundamentalmente extranjeras, o si optan en los hechos por ser auténticos representantes del pueblo y de la Nación. Lo bueno es que pronto sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento. Creo que el domingo próximo se sabrá", dijo.

Protección de la Corte

En Palacio Nacional, con motivo de 100 días de gobierno durante el 2022, López Obrador afirmó que en caso de una "traición" (como definió a que la bancada de Morena no logre una mayoría para aprobar dicha reforma), ya existe una protección con la declaratoria de validez que hizo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la reforma que impulsó previamente a la Ley de la Industria Eléctrica. Resaltó que esa reforma evita darle preferencia en el despacho de las energías producidas con gas a las termoeléctricas privadas extranjeras.

El mandatario federal consideró que a los privados no les interesa que los mexicanos se pudieran ver incapacitados de pagar el recibo de la luz.

"Además, es importante que se conozca que nos protegimos en caso de una traición. Esto es trascendente para que haya tranquilidad en nuestro pueblo. Si hay una traición, ya estamos protegidos", sostuvo.

Por ello, López Obrador también reiteró que en caso de que Morena no alcance las dos terceras partes de los votos en la Cámara de Diputados para aprobar la reforma constitucional en materia eléctrica, el próximo lunes presentará al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Ley Minera para establecer que el litio, mineral estratégico en el desarrollo industrial y tecnológico, sólo podrá ser explotado por el Estado mexicano y quedará como propiedad absoluta del pueblo y de la Nación.

El mandatario

sostuvo que en caso de que no sea aprobada la enmienda a la Constitución en materia de energía eléctrica, un día después enviará una iniciativa para nacionalizar el litio.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

1,4

13/04/2022

LEGISLATIVO

#INFORMEAMLO

EMPLAZA A DIPUTADOS A APROBAR REFORMA

FELICITA A ROSA ICELA RODRÍGUEZ
POR RESULTADOS EN SEGURIDAD

CELEBRA QUE PANDEMIA
ESTÉ EN SU NIVEL MÁS BAJO

POR FRANCISCO NIETO/P4

#REFORMAELÉCTRICA

EMPLAZA A DIPUTADOS A DEFINIRSE

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR INFORMÓ TAMBIÉN
SOBRE LOS RESULTADOS EN SEGURIDAD Y SALUD

POR FRANCISCO NIETO

**E**

l presidente Andrés Manuel López Obrador emplazó a los diputados para que este domingo definan si son verdaderos representantes populares, aprobando la Reforma Eléctrica, o si están de lado de las empresas nacionales e internacionales.

“Son tiempos de definición y, sin medias tintas, los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares nacionales, y fundamentalmente extranjeras, o si optan en los hechos por ser auténticos representantes del pueblo y de la nación. Lo bueno es que muy pronto sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento; creo que el domingo próximo se sabrá”, dijo.

En el marco del informe de gobierno, 100 Días, Cuarto Año de Gobierno, realizado en el Patio de Honor de Palacio Nacional, el mandatario agregó que ante una posible “traición” de legisladores que busca boicotear esta reforma, ya se está protegido el sector, pues recordó que hace unos días la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica.

Propuesta que inicialmente propuso su gobierno y que fue aprobada por el Congreso para cancelar la decisión “perversa, impuesta por los neoliberales corruptos”, de no considerar como limpia la energía producida en las hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad, con la descarada intención de darle preferencia al despacho de las energías producidas con gas en las termoeléctricas privadas extranjeras, como las termoeléctricas de Iberdrola.

“Asimismo, informo, también para tranquilidad de los mexicanos que si no alcanzamos las dos terceras partes de los votos para la reforma constitucional en materia eléctri-

ca, por el boicot de los legisladores entreguistas, conservadores, de derecha, reaccionarios, enviaré de inmediato, al día siguiente, el lunes próximo, una iniciativa al Congreso para modificar la Ley Minera”, adelantó el jefe del Ejecutivo federal. Esta iniciativa busca establecer que el litio solamente pueda ser explotado por el Estado mexicano, y recordó que, al ser una reforma a una ley, solamente requiere de la aprobación de la mayoría simple de diputados y senadores.

El Presidente de la República también informó que, en los tres primeros meses del año, lo más significativo ha sido, para bien de la sociedad, la disminución de la pandemia del COVID-19.

Sin embargo, continuó el mandatario, con el apoyo del pueblo y con la imaginación, el trabajo y la honestidad de los servidores públicos, estamos saliendo adelante y viviendo tiempos de esperanza y transformación.

AGRADECIMIENTO A LA SSPC

El Ejecutivo destacó la disminución de delitos de alto impacto en el país, aunque reconoció un incremento en feminicidios y extorsión.

Explicó que se redujo el huachicol en 95%; los homicidios en 3.5%; el robo de vehículos en 40%; el secuestro en 41%; el robo a casa habitación en 29%; el robo a negocios en 23%, el robo a transeúnte en 22%; el robo a transportistas en 31% y el robo al transporte público colectivo en 33%.

“En suma, de 12 delitos de mayor impacto, sólo tres han presentado aumentos: el feminicidio que creció en 15%, la extorsión que aumentó en 40% y el robo en transporte público individual aumentó en 22%”, dijo.

Agradeció el apoyo de las Fuerzas Armadas y de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pues sin su entrega no se tendrían estos resultados. 🇲🇽



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1,4	13/04/2022	LEGISLATIVO

ALGUNOS LOGROS

1

• El presidente López Obrador celebró la inauguración, en tiempo y forma, del AIFA.

2

• En mayo habrá acuerdo con el magisterio para un incremento salarial, informó el Ejecutivo.

3

• El mandatario federal aseguró que no hay techo financiero para la federalización de la salud.

4

• AMLO presumió que la inflación en México es menor a la de Estados Unidos.

RENDICIÓN DE CUENTAS

13

ES EL NÚMERO DE INFORMES QUE LLEVA AMLO.

51

MINUTOS DURÓ ESTE INFORME DE GOBIERNO.



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE

• EXPRESO MI RECONOCIMIENTO A LAS FUERZAS ARMADAS, SIN SU ENTREGA NO TENDRÍAMOS LOS MISMOS RESULTADOS”.



Anuncia AMLO la expropiación del litio



El presidente Andrés Manuel López Obrador, al presentar el informe de 100 días del cuarto año de gobierno, anunció que su gobierno espera que el próximo domingo legisladores de oposición se sumen para apoyar la ley eléctrica; pero advirtió que ya se han tomado medidas para protegerse de la traición. Además, anunció que el lunes 18 enviará una iniciativa de ley minera para expropiar el litio. (Foto: Cortesía de la Presidencia de la República) Pág. 16

Informe Presidencia

“El litio sólo podrá ser explotado por el Estado”: AMLO

Por Redacción / *El Independiente*
Con motivo de los 100 días que han transcurrido este año, el presidente Andrés Manuel López Obrador dirigió un informe a la nación en el que destacó algunos de los logros de su administración, destacando que para el año entrante el país será autosuficiente en combustibles, además de que se ha logrado salir adelante a pesar del complicado entorno internacional.

El mandatario refirió que, en los tres primeros meses del año, se puede resaltar la disminución de la pandemia, algo que se debe destacar pese a la invasión de Rusia a Ucrania, “algo que nos causó tanta tristeza y



dolor”, señaló el presidente. Destacó que “estamos saliendo adelante, viviendo tiempos de esperanza y transformación”, en estos tiempos, y que como pueblo “hemos demostrado con nuestro bendito idealismo salir adelante”, además de dar a conocer que 21 millones de trabajadores están inscritos en el IMSS, un aumento al salario mínimo que recupera el poder adquisitivo, las remesas por más de 51 mil millones de dólares –que siguen aumentando–, la fortaleza del peso con relación al dólar, el incremento a 92 dólares del petróleo de exportación, el crecimiento de 5% que tuvimos el año pasado, el crecimiento menor en comparación con sexenios anteriores de la deuda externa, así como que la inversión extranjera es la más alta de los últimos tiempos y que las reservas internacional siguen creciendo.

De igual manera, las arcas públicas recibieron más de 131 mil millones de pesos de ingresos y que fue un acierto la ratificación del T-MEC, que hace del país uno de los más atractivos para la inversión en todo el mundo.

Asimismo, informó acerca de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, “obra emblemática de gran calidad”, que permitió un ahorro y fue construido en tiempo récord.

También señaló que ingenieros militares iniciarán la construcción del aeropuerto de Tulúm, que estará listo el año entrante, además de enlistar las obras de mantenimiento de carreteras y la construcción de otras más en el país, y de la intención de revertir el daño que significó la privatización de los trenes, por lo que se comprometió a que a fines de su gobierno se tendrán listos más de 2 mil kilómetros de vías para carga y pasajeros.

En el tema energético, dio a conocer que ha aumentado la extracción de petróleo, que las importaciones de combustibles han disminuido en 48% y que en julio entrará en operaciones la refinería de Dos Bocas en Tabasco, además de anunciar que para el año que entra México será autosuficiente en la producción de gasolina, diésel y turbosina.

El presidente señaló que, pese al complicado entorno mundial, se ha logrado bajar la inflación y apoyar a las clases populares.

“Estamos luchando para recuperar el control de la nación en la industria eléctrica”, dijo, para contar con precios justos y evitar que sucedan desgracias como en otros paí-

ses, con lo que apuntó que “son tiempos de definición” en lo que respecta a la aprobación de la iniciativa de reforma eléctrica que se va a debatir en la Cámara de Diputados.

“Si hay una traición, estamos protegidos”, dijo respecto a si la iniciativa no es aprobada “por el boicot de los legisladores entreguistas... enviaré el lunes próximo una iniciativa para modificar la ley minera que sólo requiere de la aprobación de una mayoría simple, para que el litio sólo podrá ser explotado por el Estado mexicano.”

Nuestro mayor desafío, “es contar con un verdadero estado de bienestar” señaló el presidente con referencia al tema de salud, el cual dijo que se basará en el modelo IMSS Bienestar.

También destacó el avance en seguridad pública, con una Guardia Nacional con más de 130 mil elementos, logrando que la mayoría de los delitos hayan ido a la baja, además de agradecer a los titulares de Defensa Nacional, Marina y Seguridad Ciudadana por el apoyo en este tema.

“Sin el apoyo del pueblo, no podríamos resistir el embate y lograr el bello anhelo de transformar el país”, señaló en la parte final de su mensaje.



#Presidencia

Cuatro años de la '4T'

Avances en materia energética

El Presidente de la República presumió el rescate del sector energético, que se recupera después de 14 años de pérdidas continuas.

Refirió que este año la producción de crudo es de un millón 752 mil barriles diarios, con lo que se ha incrementado la capacidad de refinación; además de que las importaciones de combustibles han disminuido en 48 por ciento.

En materia eléctrica, advirtió que el 17 de abril se conocerá "quién es quién" en la discusión en la Cámara de Diputados por la Reforma Eléctrica, ya que los legisladores evidenciarán si están a favor del pueblo o de las empresas particulares.

El presidente Andrés Manuel López Obrador emitió su informe por los primeros 100 días de su cuarto año de Gobierno: destaca logros en salud, economía e infraestructura y emplaza a diputados por Reforma Eléctrica

Logros en seguridad e infraestructura

Respecto a la seguridad, el primer mandatario informó que en lo que va de su Gobierno se tiene una baja en la incidencia delictiva, aunque aumentaron los feminicidios y las extorsiones.

Comentó que aunque puede llevar tiempo pacificar el país, la fórmula más segura es atender el fondo de las causas que originan la violencia.

Subrayó que se redujo el robo de combustibles en 95 por ciento; los homicidios en 3.5 por ciento; el robo de vehículos en 40 por ciento; el secuestro en 41 por ciento; el robo a casa habitación en 29 por ciento; el robo a transeúnte en 22 por ciento; el robo a transportistas en 31 por ciento; y el robo al transporte público colectivo en 33 por ciento.

El primer mandatario apuntó que, en cuanto a la infraestructura, se cumplió con

inaugurar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), una "obra emblemática" que tuvo un ahorro de 120 mil millones de pesos y que se terminó en tiempo récord.

Anunció que ahora los ingenieros militares están por iniciar la construcción del Aeropuerto Internacional de Tulum, en Quintana Roo; al tiempo que se ha garantizado el mantenimiento de la red de carreteras del país con una inversión de 44 mil millones de pesos.

PORNOEMIGUTIÉRREZ
@noemiza

Al iniciar su informe por los primeros 100 días del cuarto año de su Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que la pandemia de COVID-19 va a la baja.

Dijo que aunque la invasión de Rusia a Ucrania tiene repercusiones en el ámbito económico, lo que causó tristeza y dolor fue la emergencia sanitaria, que también afectó las actividades productivas.

En el patio de Honor de Palacio Nacional afirmó que 21 millones de trabajadores están inscritos ante el IMSS, lo que es una cifra histórica, y que el salario promedio mensual es de 14 mil 370 pesos.

Agregó que el salario mínimo se ha incrementado en 71 por ciento en tres años; y que, por primera en cuatro décadas, creció el poder adquisitivo. Además, subrayó el aumento de las remesas en 18 por ciento respecto al año anterior.

Ante integrantes del Gabinete e invitados especiales, el Presidente detalló que la economía se recupera, ya que creció en cinco por ciento.

Afirmó que fue un acierto renovar el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, el T-MEC.



Informe de los primeros 100 días de su cuarto año de gobierno

AMLO: hay plan B si se “traiciona” al sector eléctrico

● “De no avalarse la reforma enviaré enmienda para proteger el litio”

● “Pronto sabremos quién es quién en la defensa de los energéticos”

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P3 Y 4

INFORME DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DEL CUARTO AÑO

Hay un plan en caso de “traición” por la reforma eléctrica

López Obrador tiene lista una iniciativa para proteger la explotación del litio // Destaca avances en Pemex

ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Al mantener su defensa del sector energético del país, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció a la población que se encuentra preparado para enfrentar el probable voto en contra de la oposición en el Congreso a su iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica. “Nos protegimos en el caso

de una traición, esto es trascendente para que haya tranquilidad en nuestro pueblo, si hay una traición ya estamos protegidos”, reiteró.

Ayer, en el Patio de Honor de Palacio Nacional, en punto de las cinco de la tarde dio inicio al informe de los primeros 100 días del cuarto año de su administración. En medio de la coyuntura volvió a clarificar su postura en materia energética y emplazó a los diputados de la oposición.

“Está el debate para su aproba-

ción o rechazo de nuestra propuesta de reforma a la Constitución para recuperar el control de la industria eléctrica nacional. Son tiempos de definición y sin medias tintas los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares nacionales y extranjeras. Lo bueno es que pronto, muy pronto, sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento.”

El Presidente lució calmado, le



sentó su impecable traje gris, camisa blanca y corbata a rayas. Y una vez que el debate en el pleno camaral de San Lázaro se postergó para el domingo, repuso: "Creo que se sabrá, además es importante que se conozca que hace unos días la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica que inicialmente propusimos, y que aprobó el Congreso, para cancelar la decisión perversa impuesta por los neoliberales y corruptos, de no considerar limpia la energía producida en las hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con la descarada intención de dar preferencia al despacho de las energías producidas con gas en las termoeléctricas privadas, extranjeras como las termoeléctricas de Iberdrola".

Y fue ahí cuando envió su mensaje, porque si el domingo "no alcanzamos las dos terceras partes de los votos para la reforma cons-

titucional eléctrica, por el boicot de los legisladores entreguistas, conservadores, de derecha, reaccionarios, enviaré de inmediato al día siguiente, el lunes próximo, una iniciativa al Congreso para modificar la ley minera, que sólo requiere de la aprobación de la mayoría simple de diputados y senadores, para establecer que el litio, mineral estratégico para el desarrollo industrial y tecnológico futuro, ambicionado por las corporaciones y por gobiernos extranjeros, y me consta, sólo podrá mediante esa reforma ser explotado por el Estado mexicano y quedará así como propiedad absoluta del pueblo y de la nación".

De los avances del sector energético durante su administración, resaltó que luego de 14 años y pérdidas continuas, "ahora ya estamos aumentando la extracción de petróleo, en este año el promedio de producción de crudo es de un millón

752 mil barriles diarios. Las importaciones de combustibles han disminuido en 48 por ciento. Además, en estos días por la disposición de fondos resolvimos construir en 24 meses otra planta coquizadora en Salina Cruz, con lo cual práctica-

mente sólo produciremos gasolina y diésel, y no combustóleo; con eso tendremos mayor rentabilidad económica y reduciremos las emisiones contaminantes".

A lo largo de su mensaje enfatizó en el terreno energético que "a pesar de la pandemia y de la crisis económica que provocó, de la guerra de Ucrania que ha implicado inestabilidad en el mercado y aumentos en el petróleo y el gas, nosotros estamos saliendo adelante, en México no ha subido los precios de

los combustibles, y ello nos ayuda a controlar la inflación, fortalecer la economía popular y a garantizar el bienestar social sobre todo de los más necesitados".



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó el bienestar popular, sobre todo el de los más necesitados, gracias a, entre otras cosas, que no han subido los precios de los combustibles. Foto Presidencia



- “Sin el apoyo del pueblo no se puede resistir el embate de grupos conservadores”
- “Seguirá la lucha por garantizar la seguridad social”; anuncia incremento a los maestros

Preservar apoyo para consolidar el estado de bienestar: AMLO

FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO

El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó su deseo de preservar el apoyo del pueblo “para que sigamos caminando hacia el estado de bienestar”, erradicar el hambre y vivir libres de miseria.

Durante su informe hizo referencia a la consulta de revocación de mandato, realizada el domingo pasado, cuando “la mayoría de la gente votó a favor de que continúe en el gobierno y que concluya mi mandato hasta finales de septiembre de 2024”.

Subrayó entonces que sin el apoyo del pueblo no se puede resistir el embate de los conservadores.

Frente a integrantes de su gabinete, legisladores y el fiscal general de la República, entre otros invitados reunidos en Palacio Nacional, López Obrador ponderó la encomienda de garantizar la seguridad social, para que nadie en México nazca condenado a la pobreza, sin justicia, sin porvenir.

Además, “continuar impulsando con dichos y con hechos la revolu-

ción de las conciencias, que es lo más eficaz para enfrentar el pensamiento conservador y reaccionario de nuestros opositores”, pero sobre todo para que lo logrado no tenga marcha atrás, tanto en lo material como lo espiritual.

“Nunca dejemos de actuar con mística en nuestro quehacer público, en nuestro quehacer político, ni hagamos nunca a un lado el humanismo y la fraternidad”, expuso en el cierre de su mensaje.

Antes, el Presidente informó que el mes próximo habrá acuerdo con el sindicato de maestros para incrementar en términos reales sus ingresos.

En el tema educativo señaló que 68 mil escuelas han recibido de manera directa un presupuesto para mantenimiento de sus instalaciones y este año se incrementará el número de colegios atendidos hasta llegar a 105 mil planteles, así como los montos de apoyo.

“Antes se les entregaban a 20 mil escuelas a través de intermediarios y se manejaban sin transparencia en el programa denominado Escuelas de Tiempo Completo.”

Igualmente, se incrementará el programa de fomento a la lectura. Sólo el Fondo de Cultura Económica lleva impresos 92 títulos con 4.6 millones ejemplares.

En la actualidad hay 10 millones 163 mil adultos mayores que reciben pensión.

Desde el anuncio de marzo del año pasado se inscribieron 2.3 millones de personas de entre 65 y 67 años de edad; de entonces a la fecha, la pensión bimestral pasó de 2 mil 700 pesos a 3 mil 850 pesos, esto es, alza de 42 por ciento.

Una vez que la pandemia de covid ha bajado de intensidad, indicó, el sector salud ha iniciado una estrategia para garantizar la atención médica de calidad y medicamentos gratuitos, a través de un modelo a cargo del IMSS-Bienestar.

“Van a haber médicos en los centros de salud también los fines de semana, que se enferma también la gente el sábado y el domingo.”

Informó que al momento se han levantado inventarios en 14 entidades federativas para determinar las necesidades de salud en cada comunidad, y poder replicar el método de federalización.



Mensaje. Delinea estrategia hacia reforma eléctrica, destaca avances económicos, dice que solo subieron tres delitos, entre ellos feminicidio, y hasta recuerda a Engels en los 100 días de su cuarto año de gobierno

El Presidente ve su proyecto blindado “contra la traición”

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su proyecto eléctrico está protegido contra una traición y un boicot de legisladores “entreguistas, reaccionarios y conservadores” con una iniciativa a la ley minera para nacionalizar el litio.

En su mensaje por los primeros 100 días de su cuarto año de gobierno, el mandatario destacó

la labor de las fuerzas armadas, pero dijo que la baja en la incidencia delictiva, sobre todo homicidio, se debe a la entrega de programas del bienestar que alcanzan a 70 por ciento de las familias.

Además, presumió que la inflación en marzo en Estados Unidos solo por energéticos alcanzó 2.5 por ciento, mientras que en México fue de 0.6 por ciento en el mismo periodo. PÁGS. 6 Y 7



AMLLO: blindo plan eléctrico de la “traición”

Mensaje. El Presidente delinea la estrategia hacia la reforma del sector, destaca avances económicos, dice que solo subieron 3 delitos y recuerda a Engels en informe rendido en Palacio

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno está protegido contra la traición y el boicot de legisladores “entreguistas, conservadores y reaccionarios” a la reforma eléctrica con una iniciativa a la ley minera para nacionalizar el litio.

En su mensaje por los primeros 100 días de su cuarto año de gobierno, López Obrador dejó en claro que se está luchando por recuperar el control de la industria eléctrica y por ello el domingo se verá quién es quién.

“Si no alcanzamos las dos terceras partes para la reforma constitucional en materia eléctrica por el boicot de legisladores entreguistas, conservadores de derecha y reaccionarios, enviaremos de inmediato, al día siguiente, una iniciativa al Congreso para modificar la ley minera que solo requiere de la aprobación de la mayoría simple de diputados y senadores para establecer que el litio sea mineral estratégico en el desarrollo industrial y tecnológico futuro, ambicionado por corporaciones y gobiernos extranjeros, y solo podrá ser explotado por el Estado mexicano y quedará como propiedad absoluta de la nación”, dijo en Palacio Nacional.

En un mensaje de 51 minutos, insistió en que son tiempos de definición y “sin medias tintas” los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de empresas nacionales y extranjeras o si optan por ser representantes del pueblo.

Dijo que es importante que la población esté enterada del tema, porque “si hay una traición ya estamos protegidos. Pronto sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento. Creo que el domingo se sabrá”, agregó frente a su gabinete, los líderes del Congreso y el fiscal general.

Avances

En 51 minutos AMLLO informó los resultados trimestrales de su cuarto año de gobierno y destacó:



21 millones
Trabajadores inscritos en el Seguro Social



11 millones
Becas a alumnos de preescolar hasta doctorados



71%
Aumento del salario mínimo desde 2018



15.5%
Incremento de reservas internacionales



95%
Caída de robo de combustibles



3.5%
Disminución de homicidios



41%
Baja en la cifra de secuestros

—INFORMACIÓN: Eduardo Luis Hernández

Al hacer un recuento de acciones, su reciente ratificación como jefe del Ejecutivo en la consulta de revocación y dijo que con este ejercicio se obliga a los gobernantes a mandar obedeciendo.

En materia de seguridad, detalló la labor de las fuerzas armadas, pero dejó en claro que la baja en la incidencia delictiva y principalmente en los homicidios se debe a la entrega de programas del Bienestar que ya alcanzan a 70 por ciento de las familias.

Reconoció que la estrategia de atender más causas llevará más tiempo, pero ya empiezan a darse los primeros resultados con una disminución en nueve de 12 delitos de alto impacto, destacando la baja de 3.5 por ciento en ho-

micidios. Sin embargo, reconoció un incremento en feminicidios (15 por ciento), extorsión (40 por ciento) y el robo a transporte público (22 por ciento).

“La fórmula más segura es atender el fondo; no olvidar a los jóvenes, garantizarles espacios de estudio y de trabajo para evitar que sean enganchados por la delincuencia a cambio de dinero, fama o lujo barato.

“Como es sabido, la búsqueda de esos placeres momentáneos casi siempre terminan en mayor tristeza e infelicidad, de modo que la verdadera confrontación con los jefes de las bandas es evitar que se lleven a los jóvenes y dejar a los capos solos, con sus lugartenientes y sicarios”, agregó.

En materia económica, explicó que se ha logrado evitar el desbordamiento de la inflación con la autosuficiencia y el control del precio de los energéticos, pero también en buena medida por el aumento en la producción de alimentos de la canasta básica.

Recordó que se aumentó el monto de apoyo a un millón de campesinos a través del programa Producción para el Bienestar.

Además, presumió que la inflación en marzo en EU solo por energéticos, alcanzó 2.5 por ciento y en México en el mismo periodo fue de 0.6 por ciento.

El Presidente aseguró que lo más significativo de los primeros meses de este año ha sido la disminución de la pandemia porque nada ha causado tanto dolor y tristeza, ni ha dañado tanto las actividades productivas del país.

Desde Palacio Nacional, el mandatario aprovechó para citar a Federico Engels: “el hecho tan sencillo, pero oculto bajo la maleza ideológica de que el hombre necesita, en primer lugar, comer, beber, tener un techo y vestirse antes de poder hacer política, ciencia, arte o religión”. —



Insiste AMLO: iniciativa, si hay traición en reforma eléctrica

POR URBANO BARRERA Y EFE

El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió ayer en que los legisladores que voten el domingo su propuesta de reforma eléctrica deberán decidir entre apoyar a la patria o cometer un acto de "traición".

En Palacio Nacional y acompañado de su gabinete, en su informe de gobierno del primer trimestre de 2022, dijo: "Pronto, muy pronto, sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento".

Ante una posible derrota al no lograr los votos de dos tercios de la Cámara Baja, el presidente -que habló de "privatizaciones salvajes"- agregó: "Es importante que se conozca que ya nos protegimos en caso de una traición".

Tal y como ya anunció, en caso de no aprobarse la reforma, enviará, el próximo lunes, una reforma a la Ley Minera para la nacionalización del litio.

Pág. 3

Nos protegimos si hay traición, insiste AMLO por su reforma

(Agencias).-El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió que los legisladores que voten este domingo su propuesta de reforma constitucional del sector eléctrico deberán decidir apoyar a la patria o si por el contrario cometen un acto de "traición".

Ante una posible derrota, al no lograr los votos de dos tercios de la Cámara Baja, el presidente -que habló de "privatizaciones salvajes"- agregó: "Es importante que se conozca que ya nos protegimos en caso de una traición".

"En estos días está en debate para su aprobación o rechazo la propuesta de reforma a la Constitución para que la nación recupere el control de la industria eléctrica nacional. Son tiempos de definición y sin medias tintas los legisladores ten-

drán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares nacionales y fundamentalmente extranjeras o si optan en los hechos a ser auténticos representantes del pueblo y de la nación", dijo el mandatario mexicano en la presentación del informe de Gobierno del primer trimestre de 2022.

En Palacio Nacional y acompañado de altos funcionarios, dijo: "Pronto, muy pronto, sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento".

Este domingo está previsto que el pleno de la Cámara de Diputados discuta el dictamen de la reforma eléctrica que impulsa el mandatario y causa polémica porque limitaría al 46 % la participación del sector privado en la generación de electricidad.

Recordó que hace unos días la

Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica que inicialmente propuso el oficia-



lismo y que aprobó el Congreso mexicano en el primer trimestre del pasado año.

Esta ley, continuó, pretende "cancelar la decisión perversa, impuesta por los neoliberales, de no considerar como limpia la energía producida en las hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad".

Asimismo, arremetió contra empresas extranjeras como Iberdrola.

Tal y como ya anunció esta semana, en caso de no aprobarse la reforma constitucional enviará, el próximo lunes, una reforma a la Ley Minera para la nacionalización del litio, un mineral actualmente sin apenas explotar en el país.

Defiende el petróleo

López Obrador hizo referencia al rescate de la CFE y también de Petróleos Mexicanos (Pemex) y aseveró que tras 14 años de caída en la producción de crudo ahora mejoraron los datos.

También aseguró que se disminuyó la importación de combustibles en un 48 % y aseguró que hay una mayor refinación del oro negro, todo en aras de lograr la autosuficiencia energética.

Reiteró que la refinería en Dos Bocas, Tabasco, se inaugurará en julio de 2022.

Y con la terminación de la coquizadora de Tula el país será "autosuficiente en gasolinas diésel y turbosina", aseguró.

Además, adelantó que en 24 meses habrá otra planta coquizadora, en Salina Cruz (Oaxaca), con lo cual prácticamente "solo produciríamos gasolinas y diésel, y no combustóleo".

En este contexto, aseguró que se ha logrado contener el alza de precios, especialmente en energéticos, pese a la guerra en Ucrania.

"No han subido los precios de estos combustibles, ni las tarifas eléctricas y ello nos ayuda a frenar la inflación y a fortalecer la economía popular", concluyó el mandatario en este primer apartado del discurso. (Con información de EFE)



AMLO blindará reforma

RAFAEL RAMÍREZ

CDMX. El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que tiene preparado un plan B para para nacionalizar el litio en caso de que no se apruebe su iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que se discutirá el domingo en la Cámara de Diputados. El litio es un mineral estratégico a nivel mundial para el desarrollo de baterías eléctricas.

En el marco de su Informe de Gobierno, el jefe del Ejecutivo adelantó que su plan consiste en enviar una iniciativa de reforma a la Ley Minera a fin de que sea aprobada por la mayoría simple de diputados y senadores, ante la falta de apoyo de las dos terceras partes del Congreso.

"Si no pasa la reforma eléctrica el domingo, enviaré de inmediato, al día siguiente, el lunes próximo, una iniciativa al Congreso para modificar la Ley Minera que solo requiere de la aprobación de la mayoría simple de diputados y senadores para establecer que el litio, material estratégico en el desarrollo industrial y tecnológico futuro, sea nacionalizado", recalcó.

Subrayó que el litio es un mineral ambicionado por las corporaciones y gobiernos extranjeros, pero añadió que "solo podrá ser explotado por el Estado mexicano y quedará así como propiedad absoluta del pueblo y de la Nación".

El mandatario se refirió en su informe, al debate en el Congreso de su reforma eléctrica y subrayó que "son tiempos de definición y sin medias tintas".

"Ya nos protegimos en caso de una traición. Si no alcanzamos las dos terceras partes de los votos para la reforma constitucional en materia eléctrica por el boicot de los conservadores... enviaré de inmediato una iniciativa al Congreso".

TIENE PLAN B

EL PRESIDENTE enviará una iniciativa de reforma a la Ley Minera para nacionalizar el litio, estratégico para el desarrollo de baterías eléctricas



El presidente rindió un informe



• Por Ricardo Moya
mexico@razon.com.mx

En un mensaje con motivo de los 100 días de su cuarto año de Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que son tiempos de definición y que se sabrá de qué lado se pondrán los diputados en la discusión de la Reforma Eléctrica, que tiene lugar en el Congreso de la Unión.

"Los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares, nacionales y fundamentalmente extranjeras, o si optan, en los hechos, por ser auténticos representantes del pueblo y de la nación", aseguró el mandatario, desde el Patio de Honor de Palacio Nacional.

Remarcó que en estos días tiene lugar el debate para la aprobación o el rechazo de su propuesta de reforma constitucional, para que la nación recupere el control de la industria eléctrica.

"Lo bueno es que pronto, muy pronto, sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento; creo que el domingo próximo se sabrá", sentenció.

El mandatario insistió en que, en caso de una "traición", la industria eléctrica ya estaba protegida, al recordar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró válida la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), "para cancelar la decisión perversa de no considerar como limpia la energía producida en las hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad".

• el dato

Ante veda por campañas electorales, el mensaje no se transmitió en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo.

Y en caso de que el proyecto en esa materia no sea aprobado, reiteró que enviará inmediatamente, el lunes, una iniciativa para modificar la Ley Minera, para que el litio sea sólo explotado por el Estado mexicano.

En poco menos de 54 minutos que duró su mensaje, en materia de seguridad mencionó que desde el primer día de su Gobierno se fue a la raíz del problema y se empezaron a aplicar programas dirigidos a beneficiar a obreros, a desempleados, a campesinos abandonados, a jóvenes, a adultos mayores y a familias pobres.

Aunque reconoció que podrá llevar más tiempo pacificar el país, insistió en que la fórmula más segura es atender el fondo.

"De no haber actuado, como lo hicimos desde el principio, con los Programas para el Bienestar, posiblemente no tendríamos ahora ni siquiera la leve disminución en homicidios, que año con año se incrementaban hasta llegar a lamentables cifras históricas", destacó.

López Obrador reconoció que, desde el inicio de su Gobierno, de 12 delitos de alto impacto sólo tres han aumentado: el feminicidio, en 15 por ciento; la extorsión, en 40 por ciento, y el robo en transporte público individual, en 22 por ciento.

En la lucha por contener también a la delincuencia organizada e impulsar la reconstrucción de la seguridad y la paz en las regiones del país más afectadas por la violencia delictiva, reconoció la labor de los secretarios de Marina, José Rafael Ojeda Durán; de la Defensa Nacional,



EL MANDATARIO, durante su informe trimestral de Gobierno, ayer.

AMLO emite mensaje de 100 días en cuarto año de Gobierno

Economía se recupera y pandemia va a la baja, destaca Ejecutivo

RESALTA labor de titulares de Marina, Sedena y SSPC en seguridad; reconoce disminución de 3 de 12 delitos de alto impacto; afirma fortaleza del peso en más de 2% contra el dólar en 3 años

DESTACA LOGROS

En su informe, el mandatario compartió algunos datos de su administración.

- Con el modelo IMSS-Bienestar se busca garantizar atención médica de calidad y medicamentos gratuitos a toda la población.
- En 2021 se creció 5%, casi lo mismo que EU.
- El salario promedio se ubica en \$14,730 mensuales.
- En términos reales, salario mínimo aumentó 71%.
- Hay una cifra histórica de 21 millones de trabajadores inscritos en el IMSS.
- El peso se ha fortalecido más de 2% en relación con el dólar.
- El precio de la Mezcla Mexicana de petróleo se ubica en 92 dólares el barril.
- Con la renovación del T-MEC, México es ahora uno de los países más atractivos para la inversión.
- El comercio agroalimentario con EU pasó de 47,400 mdd a 64 mil mdd, 35% más.
- El AIFA se terminó en tiempo récord, con un ahorro de 120 mil millones de pesos.
- Ingenieros militares están por iniciar la construcción del Aeropuerto Internacional de Tulum, que operará en 2023.
- En julio estará en operaciones la nueva refinería de Dos Bocas, la Refinería Olmeca.
- Este año, el promedio de producción de crudo es de un millón 752 mil barriles diarios.
- Las importaciones de combustibles bajaron 48% por la rehabilitación de 6 refinerías y la compra de Deer Park, en Texas.

Luis Crescencio Sandoval, y de la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Al inicio de su mensaje, el Presidente López Obrador destacó como lo más significativo, que durante los primeros tres meses del año haya disminuido la pandemia de Covid-19.

Agregó que otra causa externa, la invasión de Rusia a Ucrania, está provocando trastornos en lo económico y en lo humanitario: "Pero aun siendo lamentable esa guerra, como cualquier otra, nos causó tanta tristeza y nada dañó tanto nuestras actividades productivas y sociales como la pandemia que padecemos en los dos últimos años".

En materia de salud, señaló que está en práctica un plan para garantizar atención médica de calidad y medicamentos gratuitos a toda la población.

"El modelo que estamos aplicando es el del IMSS-Bienestar, cuyo fortalecimiento y ampliación consiste en mejorar las instalaciones de unidades médicas, centros de salud y hospitales; contar con médicos generales, con especialistas y con personal de salud suficiente y todo el tiempo", explicó.

Al hablar de economía, el Jefe del Ejecutivo mencionó que el país se está re-

"LOS LEGISLADORES tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares, nacionales y fundamentalmente extranjeras, o si optan, en los hechos, por ser auténticos representantes del pueblo y de la nación"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

cuperando y recordó que el año pasado creció cinco por ciento, casi lo mismo que Estados Unidos.

Destacó también que el salario promedio se ubica en 14 mil 370 pesos mensuales, así como el aumento del salario mínimo de 71 por ciento, en términos reales, desde que inició su administración.

"Con ello, su poder adquisitivo se ha incrementado por primera vez en más de cuatro décadas", aseguró al tiempo de calificar como una cifra histórica los 21 millones de trabajadores inscritos en el Seguro Social.

"La economía se está recuperando. El año pasado crecimos cinco por ciento, casi lo mismo que Estados Unidos. La inflación es menor a la de nuestro país vecino del norte. La deuda ha crecido menos que en los tres sexenios anteriores", subrayó.

Agregó que, en poco más de tres años, el peso se ha fortalecido en más de dos por ciento en relación con el dólar, y que el precio de la Mezcla Mexicana de petróleo se ubica en 92 dólares el barril.

También resaltó las cifras de las remesas que se envían desde el extranjero, al señalar que hasta ahora han sido de 51 mil 594 millones de dólares.

"Y siguen aumentando como nunca: en este primer trimestre han crecido en 18 por ciento en relación con el mismo periodo del año anterior", dijo el mandatario.

Reconoció como un acierto haber renovado el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, "con lo que México es ahora uno de los países más atractivos del mundo para la inversión, el desarrollo económico y el comercio".

"Un dato: a pesar de la pandemia, en tres años el comercio agroalimentario con Estados Unidos pasó de 47 mil 400 millones de dólares a 64 mil millones de dólares, un incremento del 35 por ciento", mencionó.

En cuanto a la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), señaló que se finalizó en tiempo récord, con un ahorro de 120 mil millones de pesos, y dijo que actualmente los ingenieros militares están por iniciar la construcción de la terminal aérea de Tulum, en Quintana Roo, que entrará en operación a finales del próximo año.

Sobre el sector energético, expuso que en julio estará en operaciones la nueva refinería de Dos Bocas, la Refinería Olmeca, además de que, luego de 14 años de pérdidas continuas de producción, está aumentando la extracción de petróleo.

"En este año, el promedio de producción de crudo es de un millón 752 mil barriles diarios", señaló luego de señalar que desde el inicio de su Gobierno se ha incrementado la capacidad de refinación.

Finalmente, mencionó que, en este periodo de su Gobierno, las importaciones de combustibles han disminuido en 48 por ciento, gracias a que se han rehabilitado seis refinerías y se compró la de Deer Park, en Texas.



‘Estamos protegidos’

CLAUDIA GUERRERO

Y ANTONIO BARANDA

Tras advertir que está preparado para una traición, el Presidente Andrés Manuel López Obrador embistió ayer a los diputados que se oponen a su reforma eléctrica.

Durante el Informe de “100 días, Cuarto Año de Gobierno”, denunció que los legisladores alistan un boicot para frenar los cambios que propuso a la Carta Magna.

Confirmó que está listo para proponer una reforma legal que proteja al litio de la ambición de corporaciones y gobiernos extranjeros.

“Si hay una traición ya estamos protegidos. Si no alcanzamos las dos terceras partes de los votos para la reforma, por el boicot de los legisladores entreguistas, conservadores, de derecha, reaccionarios, enviaré de inmediato, al día siguiente, el lunes próximo, una iniciativa al Congreso para modificar la ley minera”, dijo.



AMLO blindará reforma

RAFAEL RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que tiene preparado un plan B para para nacionalizar el litio en caso de que no se apruebe su iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que se discutirá el domingo en la Cámara de Diputados. El litio es un mineral estratégico a nivel mundial para el desarrollo de baterías eléctricas.

En el marco de su Informe de Gobierno, el jefe del Ejecutivo adelantó que su plan consiste en enviar una iniciativa de reforma a la Ley Minera a fin de que sea aprobada por la mayoría simple de diputados y senadores, ante la falta de apoyo de las dos terceras partes del Congreso.

"Si no pasa la reforma eléctrica el domingo, enviaré de inmediato, al día siguiente, el lunes próximo, una iniciativa al Congreso para modificar la Ley Minera que solo requiere de la aprobación de la mayoría simple de diputados y senadores para establecer que el litio, material estratégico en el desarrollo industrial y tecnológico futuro, sea nacionalizado", recalcó.

Subrayó que el litio es un mineral ambicionado por las corporaciones y gobiernos extranjeros, pero añadió que "solo podrá ser explotado por el Estado mexicano y quedará así como propiedad absoluta del pueblo y de la Nación".

El mandatario se refirió en su informe, al debate en el Congreso de su reforma eléctrica y subrayó que "son tiempos de definición y sin medias tintas".

"Ya nos protegimos en caso de una traición. Si no alcanzamos las dos terceras partes de los votos para la reforma constitucional en materia eléctrica por el boicot de los conservadores... enviaré de inmediato una iniciativa al Congreso".

TIENE PLAN B

EL PRESIDENTE enviará una iniciativa de reforma a la Ley Minera para nacionalizar el litio, estratégico para el desarrollo de baterías eléctricas

CORTESÍA: PRESIDENCIA



El presidente rindió un informe



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

1, 4 - 5

13/04/2022

LEGISLATIVO

El presidente rindió informe trimestral desde Palacio Nacional...

***“Nunca dejemos de actuar con mística”*: López Obrador**





El presidente rindió informe trimestral desde Palacio Nacional...

“Nunca dejemos de actuar con mística”: López Obrador

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ/RAÚL RUIZ/NICOLAS CANO
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Ayer por la tarde, el presidente Andrés Manuel López Obrador rindió su 13avo informe de gobierno desde que llegó a la Presidencia de la República.

El mandatario federal detalló el estado que guarda el país.



Destacó avances en salud, seguridad y economía

En esta ocasión, su informe trimestral que pronunció ocurrió dos días después de la revocación de mandato, en la que ganó con 91 % de los sufragios la opción que no se le revoque el mandato por pérdida de confianza.

López Obrador inició su

informe trimestral en la explanada del **Patio de Honor de Palacio Nacional** con motivo de los 100 días del cuarto año de su gobierno.

El jefe del Ejecutivo inició su mensaje en punto de las 17:00 horas de ayer martes.

El presidente destacó que **21 millones de trabajadores están inscritos al Seguro Social**, además de que el salario promedio es de 14 mil 370 pesos mensuales.

Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA), se concluyó en tiempo récord

“Cumplimos con inaugurar el Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA), en tiempo récord”,



indicó el mandatario. Destacó que ingenieros de la Defensa Nacional iniciarán con la construcción del **aeropuerto de Tulum**.

Dos Bocas entrará en operaciones en julio de 2023

El mandatario aseguró que la nueva refinería de Dos Bocas estará en operaciones en julio del año próximo.

"En julio estará en operaciones la nueva refinería Dos Bocas... ¿Verdad, Rocío?", señaló.

Reiteró los trabajos en materia de autosuficiencia energética

"Estamos aumentando la extracción de petróleo, hemos incrementado nuestra capacidad de refinación", ello gracias, dijo, a que se han rehabilitado las refinerías y con la compra de **Deer Park**.

Si no pasa reforma eléctrica habrá iniciativa para modificar la **ley minera**

En relación con el debate de la reforma eléctrica, el presidente indicó que el domingo próximo los legisladores tendrán que decidir si son representantes de la nación; "**pronto sabremos quién es quién**", advirtió.

"Si no pasa la reforma eléctrica el domingo, enviaré de inmediato, el lunes, una iniciativa para modificar la **ley minera**", dijo, para que el litio sea solo explotado por el Estado mexicano.

En otro punto, el presidente indicó que a la fecha hay **10 millones 163 mil adultos mayores** recibiendo su pensión, además de que se

ha aumentado en **42 %** el apoyo de dicho programa.

Referente al tema de salud, indicó que se está trabajando en un plan para garantizar atención médica y medicamentos gratuitos.

En materia de educación, detalló que son cuatro las prioridades:

- Atender con respeto y justicia a maestras y maestros
- Actualizar los contenidos de libros de textos
- Otorgar becas en todos los niveles escolares
- Mantener en buenas condiciones las unidades de educación.

También destacó la próxima inauguración del **Parque Turístico en las Islas Marias**, donde había una prisión, se trabaja en vías de comunicación para ir a "**conocer ese infierno que ahora es un paraíso y nos va a hacer recordar nuestra historia**".

El jefe del Ejecutivo informó que el sitio turístico de las **Islas Marias** será administrado por un gobernador integrante de la **Secretaría de Marina**.

En lo concerniente a los temas seguridad, **López Obrador reiteró que con programas dedicados a los jóvenes se ha logrado enfrentar la violencia**.

"Por fortuna, desde el primer día de gobierno fuimos a la raíz del problema, para enfrentar con buenos resultados los problemas heredados con los **Programas para el Bienestar**", dijo.

El presidente dio a conocer que son **tres los delitos de alto impacto** los que han presentado un aumento: **feminicidio**, en 15 %; **extorsión**, 40 %, y 22 % el robo a transporte público. **Los cuales su gobierno está atendiendo de manera determinante.**

"Sin el apoyo del pueblo no podríamos resistir el embate de los conservadores corruptos"

Respecto al proceso de revocación de mandato, el presidente señaló que la gente decidió que concluyera su administración. Por lo que agradeció la confianza y respaldo de la gente, "**sin el apoyo del pueblo no podríamos resistir el embate de los conservadores corruptos o continuar transformando el país**".

"**Nunca dejemos de actuar con mística en nuestro quehacer público, en nuestro quehacer político, ni hagamos nunca a un lado el humanismo y la fraternidad**", con estas palabras concluyó su informe el presidente **López Obrador**.





López Obrador presiona a legisladores para que apoyen la reforma eléctrica



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, insistió este martes que los legisladores que voten este domingo su propuesta de reforma constitucional del sector eléctrico deberán decidir apoyar a la patria o si por el contrario cometen un acto de "traición".

"En estos días está en debate para su aprobación o rechazo la propuesta de reforma a la Constitución para que la nación recupere el control de la industria eléctrica nacional. Son tiempos de definición y sin medias tintas los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares nacionales y fundamentalmente extranjeras o si optan en los hechos a ser auténticos representantes del pueblo y de la nación", dijo el mandatario mexicano en la presentación del informe de Gobierno del primer trimestre de 2022.

[López Obrador presiona a legisladores para que apoyen la reforma eléctrica](#) | México | Edición América | Agencia EFE



Alistan plan B para el litio por si falla la Reforma Energética

En caso de que la **Reforma Eléctrica** no sea aprobada en la Cámara de Diputados, el Presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al día siguiente una iniciativa de reforma a la Ley Minera.

El Presidente también cuestionó el llamado del PRI a sus diputados para votar en contra de la **Reforma Eléctrica**, además de la alianza que formó con el PAN.

Señaló que ese llamado hecho el domingo por el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, es violatorio de la Constitución, al recordar que, más allá de los partidos, los legisladores representan los intereses de la población.

<https://imagendelgolfo.mx/nacional/alistan-plan-b-para-el-litio-por-si-falla-la-reforma-energetica/50175116>



“Ya nos protegimos en caso de una traición”: AMLO anunció el plan B por si rechazan la Reforma Eléctrica



Ante la posibilidad de que las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC rechacen la Reforma Eléctrica, el presidente López Obrador anunció dos reformas más que puede aprobar Morena en el Congreso para suplir las modificaciones constitucionales.

Este domingo 17 de abril se discutirá ante el pleno de la **Cámara de Diputados la Reforma Eléctrica** del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**. Para que ésta se haga realidad, las y los legisladores deberán de aprobar con dos terceras partes de manifestaciones positivas, de lo contrario, la iniciativa presidencial no pasará.

Ante la ya anunciada intención de las facciones parlamentarias del **PRI, PAN, PRD y MC** de rechazar la Reforma Eléctrica, AMLO señaló que “**son tiempos de definición**” y que los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares transnacionales o del pueblo y la nación.



Legisladores tendrán que decidir si defienden intereses de empresas o representan al pueblo: López Obrador

Hace algunos minutos el presidente López Obrador, en su informe de gobierno que rinde en este momento, se ha referido a la reforma eléctrica. Dijo que son tiempos de definición y sin medias tintas; los legisladores tendrán que decidir si defienden intereses de empresas, o si optan por ser auténticos representantes del pueblo y de la nación; sabremos quién es quién el domingo. Lo ha dicho el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://drive.google.com/file/d/1cuQUQOilCDzFO1x5UHwXGsYALC3UxyIL/view>



López Obrador presiona a legisladores para que apoyen la reforma eléctrica

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, insistió este martes que los legisladores que voten este domingo su propuesta de reforma constitucional del sector eléctrico deberán decidir apoyar a la patria o si por el contrario cometen un acto de "traición".

"En estos días está en debate para su aprobación o rechazo la propuesta de reforma a la Constitución para que la nación recupere el control de la industria eléctrica nacional. Son tiempos de definición y sin medias tintas los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares nacionales y fundamentalmente extranjeras o si optan en los hechos a ser auténticos representantes del pueblo y de la nación", dijo el mandatario mexicano en la presentación del informe de Gobierno del primer trimestre de 2022.

En Palacio Nacional y acompañado de altos funcionarios, dijo: "Pronto, muy pronto, sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento".

Este domingo está previsto que el pleno de la Cámara de Diputados discuta el dictamen de la reforma eléctrica que impulsa el mandatario y causa polémica porque limitaría al 46 % la participación del sector privado en la generación de electricidad.

Ante una posible derrota al no lograr los votos de dos tercios de la Cámara Baja, el presidente -que habló de "privatizaciones salvajes"- agregó hoy: "Es importante que se conozca que ya nos protegimos en caso de una traición".

Recordó que hace unos días la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica que inicialmente propuso el oficialismo y que aprobó el Congreso mexicano en el primer trimestre del pasado año.

Esta ley, continuó, pretende "cancelar la decisión perversa, impuesta por los neoliberales, de no considerar como limpia la energía producida en las hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad".



AMLO reprocha unión del PRI y PAN contra propuesta de reforma eléctrica

El presidente López Obrador reprochó que el PRI y el PAN se unieran para rechazar sus propuestas, incluso advirtió que el Partido Revolucionario Institucional se quedara sin presencia electoral.



<https://drive.google.com/file/d/1ZUD01lhqEBL-ETcOigZaeHRjcsuzzdYi/view>



Se divide apoyo de los mexicanos para reforma eléctrica; ¿Pasará en el Pleno?



Será el domingo cuando se sepa si el proyecto de reforma eléctrica del Ejecutivo avanza al Senado de la República, pues en el Pleno de la Cámara de Diputados se discutirá su aprobación; la oposición ya ha dicho que votará en contra, eso complica el panorama, pues necesita al menos 334 votos.

Pero, ¿qué dicen los mexicanos? De acuerdo con la encuesta de México Elige de abril, el porcentaje de la ciudadanía que está de acuerdo y en contra de esta reforma eléctrica se divide por igual.

Respondiendo a la pregunta: ¿qué opina de la reforma eléctrica del presidente López Obrador? El 47.1% de los encuestados dijo estar a favor y 47.1% en contra, mientras que un 2.9% señaló que le daba igual, el restante se catalogó en “no sé”.

La encuesta también señala que en estos días el Congreso de la Unión votará esta reforma eléctrica, al cuestionamiento de ¿qué deben hacer los legisladores? Un 48% de los mexicanos dice que tienen que votar en contra, el mismo porcentaje que a favor, al 1.5% le da igual y 2.5% no lo sabe.

[Se divide apoyo de los mexicanos para reforma eléctrica; ¿Pasará en el Pleno? \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Cede poco Morena en la reforma eléctrica

DICTAMEN. Sin cambio, el orden de despacho; mantendrían reguladores

Aunque Morena informó que incluyó ya 10 de las 12 propuestas de la oposición en el dictamen de reforma eléctrica que se votaría el domingo, en realidad son pocos los ajustes y no cambia la parte central, que es el orden del despacho eléctrico. Según un borrador de la iniciativa, se eliminó el artículo que establecía que los reguladores, CRE y CNH, se suprimían y se incorporarían a la Sener. Queda pendiente la propuesta que establece que el Estado mantiene la rectoría en el

¿QUÉ SE INCLUYÓ?

- ✓ El Estado garantizará el acceso a la energía eléctrica.
- ✓ Se instrumentarán mecanismos que contribuyan a la eficiencia energética.
- ✓ Reconocimiento de contratos para el autoabastecimiento.

FUENTE: PROYECTO DEL DICTAMEN DEL DECRETO

sector con la creación de la Comisión Nacional de Redes Eléctricas, y otra que perfecciona el otorgamiento de permisos. —*Héctor Usla* / PÁG. 4



NEGOCIACIONES DE MORENA

Ceden en reforma eléctrica: CRE y CNH seguirán autónomos

Un borrador del dictamen que se votará el domingo anticipa modificaciones

Expertos opinan que aún es necesario hacerle más cambios para que se apruebe

HÉCTOR USLA
hustla@elfinanciero.com.mx

Diputados de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, con el aval de la Comisión del Medio Ambiente y Recursos Naturales, acordaron mantener la autonomía de los órganos reguladores del sector energético, dentro de la iniciativa de Reforma Eléctrica que se votará en el pleno este domingo.

El proyecto de dictamen incluyó 10 de los 12 puntos propuestos por el grupo opositor 'Va por México', sin embargo, expertos consideran que hace falta eliminar los puntos de la reforma eléctrica que atentan contra la competitividad y pretenden darle más participación a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

De acuerdo con un borrador de la iniciativa, uno de los cambios más importantes fue que se eliminó el artículo transitorio que establecía que los órganos reguladores coordinados en materia energética, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), se suprimían, y que su estructura y atribuciones se incorporarían a la Secretaría de Energía.

Marcial Díaz, presidente de la Asociación de Regulados del Sector Energético, señaló que aunque conservar los órganos autónomos era un tema álgido, no es de los más relevantes de toda la reforma, además de que su eliminación tiene un mayor beneficio en el sector petrolero que en el eléctrico.

Los cambios

La iniciativa que se va a discutir el próximo 17 de abril contempla algunas de las propuestas del grupo Va por México, aunque aún está en duda que alcance el consenso necesario para su aprobación.

Proyecto de reforma	Iniciativa original	Iniciativa actual
Reforma al Art. 4 Art. 3ro de los transitorios punto XII Sobre órganos reguladores Generación distribuida Se agregó un décimo artículo transitorio Nombre del proyecto de decreto	<p>Se reforman los artículos 25, 27 y 28.</p> <ul style="list-style-type: none"> No se contempló. Toda persona podrá acceder al uso y suministro de energía eléctrica suficiente y asequible como condición previa para el goce de los derechos humanos que establece esta Constitución. El Estado garantizará las condiciones y la ley definirá las bases y modalidades para el acceso a la energía eléctrica. <p>Se cancelan los Certificados de Energías Limpias.</p> <ul style="list-style-type: none"> El Ejecutivo federal instrumentará mecanismos que contribuyan a la eficiencia energética, la reducción de las emisiones y el incremento de la utilización de energías limpias en los procesos de generación y consumo de energía eléctrica. <p>Los órganos reguladores coordinados en materia energética Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Reguladora de Energía, se suprimen. Su estructura y atribuciones se incorporan a la Secretaría de Energía, en lo que corresponda.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se eliminó este párrafo. <p>No estaba definido si también se cancelarían los contratos de generación distribuida.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de contratos para la generación distribuida debajo de 0.5 megawatts, lo que permitirá que personas sin fines de lucro y municipios puedan celebrar contratos de autoabastecimiento de hasta 1 megawatt. <p>No se contempló.</p> <ul style="list-style-type: none"> A la entrada en vigor de este Decreto, la CFE procederá a establecer un esquema tarifario del servicio público que permita reducir las tarifas de alumbrado público, de bombeo de agua potable, saneamiento y doméstico; asimismo, revisará las que correspondan a las instituciones de salud y educación pública, con el objeto de que su suministro se preste en condiciones asequibles. <p>Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4°, 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía y de acceso a la energía eléctrica. 	<p>Se reforman los artículos 4, 25, 27 y 28.</p>

Fuente: Proyecto de dictamen del decreto.

"Del universo de permisionarios de la CRE, que son alrededor de 26 mil, la mayoría son en materia de petrolíferos, y son mucho menos los que participan en el sector eléctrico", dijo.

El borrador del dictamen también señala que ya no solo busca

reformular los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, sino que también realizará cambios en el artículo 4, al que se le incluirá un séptimo párrafo para establecer que toda persona podrá acceder al uso y suministro de energía eléctrica suficiente y asequible como condición previa para

el goce de los derechos humanos que establece la Constitución.

CAMBIOS INSUFICIENTES

Oscar Ocampo, coordinador de energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), consideró que este tipo de adicio-

FOCOS

La Junta de Coordinación Política pospuso la votación de la reforma eléctrica para el domingo, con la 'esperanza' de que la oposición revise detalladamente los cambios que fueron agregados a la iniciativa y pueda ser aprobada.

Sorpresivamente, la nueva versión dictaminada por las Comisiones Unidas de Diputados, considera una modificación adicional al artículo 4 de la Carta Magna, para elevar el acceso a la electricidad como un derecho humano.

nes no son suficientes para que las visiones de la oposición y del Gobierno se encuentren, ya que son temas que no impactan de manera profunda en el mercado energético.

"Todavía faltan dos puntos de Va por México que deberían ser incluidos para tratar de llegar a un acuerdo, que es la autonomía del Centro Nacional de Control de Energía y la certeza jurídica para los permisos de empresas privadas, pero es una visión completamente distinta a la que propone el presidente López Obrador", dijo.

Resumió que mientras la iniciativa presidencial busca incrementar la participación de generación eléctrica de CFE y reducir al mínimo la participación privada, la visión de 'Va por México' busca fomentar un mercado eléctrico con el sector público y privado.

Hacia delante, Bernardo Cortés, socio de la firma Cortés Quesada Abogados, indicó que habrá que estar atentos a la votación del domingo, aunque es sumamente raro que la iniciativa llegue al pleno sin tener indicios de ser aprobada.

"Normalmente, las iniciativas suben al pleno cuando saben que tienen probabilidades de ser aprobadas, creo que podría darse el caso de que sea retirada y evitar el desgaste político que implicaría que se vote y rechace", dijo.

Agregó que los cambios realizados hasta el momento no le garantizan su aprobación. Al preguntarle si considera que el Presidente tiene un 'plan B', apuntó que el Gobierno ya cuenta con el control de la industria, y que a lo mucho, podría mandar una iniciativa para proteger el litio.

"Ya tenemos un sector eléctrico inmóvil, sin necesidad de reforma ni de declarar inconstitucional a la Ley de la Industria Eléctrica", subrayó.



#ReformaEléctrica

DISPUTA POR

La transacción accionaria que autorizó en 2021 la Comisión Federal de Competencia Económica, por la cual el corporativo chino Ganfeng Lithium se hizo del control del mayor yacimiento de litio en México, sigue causando controversia ahora que está por votarse la posible nacionalización de ese mineral

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

A unos días de que se vote en la Cámara de Diputados la reforma eléctrica, que incluye la nacionalización del litio, continúa suscitando polémica la transacción accionaria que autorizó la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), mediante la cual el mayor yacimiento de ese mineral en el país quedó bajo el control de un mega consorcio chino.

En diciembre de 2021, la Cofece autorizó los planes del corporativo chino, Ganfeng Lithium, para comprar la totalidad de la firma inglesa Bacanora Lithium, su socia y además poseedora en Sonora del yacimiento de litio más grande de México, considerado entre los de mayores dimensiones a nivel global.

La aprobación de esta transacción, la cual implica que Ganfeng Lithium tendrá completamente en sus manos el megayacimiento de litio en Sonora, fue cuestionada por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el 1 de febrero de 2022, pues la reforma que impulsa señala que solo el Estado pueda explotar este mineral.

"Acaba de darse el caso de que ese instituto autónomo, 'porque son autónomos del pueblo, no del dinero o de los hombres del dinero, de los potentados', permitió que una empresa china comprara la concesión de la em-

presa minera de Bacanora en Sonora, donde hay litio, imagínense, cuando estamos planteando que el litio es de México y que es un mineral estratégico", dijo.

Al día siguiente, el 2 de febrero de 2022, el Gobierno de México emitió un comunicado en el que el presidente volvió a cuestionar la autorización de la Cofece: "De repente se hace una operación en el extranjero y ya el litio mexicano pasa a formar parte de los inventarios de una empresa o de un gobierno extranjero. Si amerita hasta una investigación a quienes dieron ese permiso, esa autorización. ¿Cómo en siglo llevan a cabo esta operación y comprometen el litio nuestro?".

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado que si no se aprueba la reforma eléctrica impulsará un cambio a la Ley Minera para nacionalizar el litio





EL LITIO

Ahí también el presidente anunció la creación de una empresa nacional para el litio y adelantó que habrá acciones legales para retomar el control sobre éste. "Legalmente vamos a actuar. El litio lo va a explotar la nación. El litio, ya para que se entienda bien, no es ni siquiera del gobierno o del Estado, el litio es del pueblo y de la nación mexicana", mencionó en el documento.

Denuncian traición

Unos días después, el 16 de febrero de 2022, el senador Alejandro Armenta Mier informó que presentó una denuncia ante el Ministerio Público contra la Cofece por actuar con 'complacencias'

En 2021, la Cofece autorizó que el corporativo chino, Ganfeng Lithium, comprara la firma inglesa Bacanora Lithium, su socia y poseedora del yacimiento de litio más grande de México

al haber autorizado el cambio de concesión, sin notificarlo a las autoridades.

El senador presentó algunas estimaciones de lo que está en

juego en ese yacimiento de litio, ahora bajo control de Ganfeng Lithium. "La Cofece está amparando la extracción de aproximadamente 250 millones de toneladas de litio, que en el mercado tienen un valor aproximado de un millón 150 mil pesos, por tonelada. (...) Eso significa 70 años de inversión presupuestal anual para el desarrollo de nuestro país".

Con esos recursos, acotó, se podrían generar ingresos de entre nueve a diez billones de pesos anuales y con ese recurso financiar el desarrollo en materia de seguridad, salud, educación e infraestructura.

Ese mismo día, la Cofece defendió la legalidad de su actuación: "En el expediente CNT-097-2021, la COFECE únicamente resolvió sobre la solicitud de concentración entre las empresas extranjeras Ganfeng International Trading (Ganfeng) y Bacanora Lithium (Bacanora). En virtud de la operación, Ganfeng adquirió de manera indirecta participación en el capital social de diversas subsidiarias mexicanas, incluyendo algunas que desde hace varios años tienen concesiones mineras otorgadas por el Gobierno Federal".

Y agregó que "cabe señalar que (i) la operación implicó un cambio accionario de las sociedades mexicanas titulares de las concesiones, y (ii) otros inversionistas extranjeros que ya participaban en las sociedades mexicanas concesionarias, situación común en el sector minero mexicano".

Cofece bajo lupa

Se le consultó a la Cofece, vía transparencia, si su resolución en este caso había generado algún tipo de afectación para el proyecto de nacionalización del litio que está contemplado en la reforma de López Obrador.

"La información requerida en el numeral 4 es inexistente, toda vez que de las facultades, competencias y funciones que tiene esta COFECE, no se desprende obligación normativa alguna para determinar (...) si la resolución de Cofece afecta la nacionalización del litio



Legalmente vamos a actuar. El litio lo va a explotar la nación. El litio, ya para que se entienda bien, no es ni siquiera del gobierno o del Estado, el litio es del pueblo"

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México

que está prevista en la iniciativa de Reforma Eléctrica, y cómo afecta a dicha nacionalización (...) y tampoco existen elementos de convicción que permitan suponer que se encuentra en los archivos de este sujeto obligado (folio 330030822000030)", respondió en marzo de 2022.

El presidente, López Obrador, ha señalado que, en caso de que la reforma eléctrica no se apruebe, impulsará un cambio a la Ley Minera con el mismo objetivo de nacionalizar el litio, el cual se ha vuelto estratégico para la industria tecnológica y automotriz por su utilidad para la fabricación de baterías.

"Si se llevara a cabo una traición, tenemos el recurso de la reforma a la Ley Minera, (...) es mayoría simple y tendríamos los votos para que el litio sea un mineral de la nación. (...) Que no se estén haciendo ilusiones, que no estén pensando de que ya el litio va a seguir estando en el mercado y expuesto a que se apropien de este mineral estratégico, porque dependiendo de lo que se resuelva la semana próxima va a ser la decisión que vamos a tomar si enviamos una nueva iniciativa de reforma a la Ley Minera o no, dependiendo, sólo para el caso del litio", expuso el pasado 8 de abril.

250 millones
de toneladas de litio supuestamente avaló la Cofece

1.1 millones
de pesos cuesta cada tonelada de litio en el mercado





Disputará Cámara alcances de la CFE

Confronta reforma eléctrica visiones sobre rectoría

Rechaza oposición la postura oficial de convertir empresa en un monopolio

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La reforma eléctrica que el domingo discutirá el pleno de la Cámara de Diputados confronta visiones sobre cómo debe darse la rectoría del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y la participación de la iniciativa privada en la generación eléctrica.

El dictamen de las comisiones de Energía y Puntos Constitucionales, con modificaciones a los artículos cuarto, 25, 27 y 28 de la Constitución, no modificó el planteamiento inicial del Ejecutivo federal de hacer de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) un monopolio público en la generación y suministro de energía eléctrica.

Se aprobó que la Comisión Federal de Electricidad generará "al menos" 56 por ciento de la energía eléctrica que requiera el país.

En tanto, se estableció que el sector privado participará "hasta" en 46 por ciento de la generación, es decir, podría ser menos.

"El servicio público de

abastecimiento de energía eléctrica será prestado exclusivamente por la CFE, la que podrá adquirir energía eléctrica del sector privado", dice el dictamen aprobado en comisiones por Morena, PVEM y PT.

Al dar más atribuciones a la CFE, se establece que será responsable de la electricidad y del SEN, así como de su planeación y control.

"Será autónoma en el ejercicio de sus funciones y en su administración, y estará a cargo de la ejecución de la transición energética en materia de electricidad, así como de las actividades necesarias para ésta.

La reforma cambia la disposición de que la CFE y Pemex sean empresas productivas del Estado, lo que obliga a que tengan gobiernos corporativos y prácticas de transparencia, y las convierte en "organismos del Estado".

En artículos transitorios se prevé cómo funcionará la CFE, por ejemplo, su integración en un solo organismo de Estado que suprime la sepa-

ración legal de sus empresas subsidiarias y filiales.

Dispone que el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), con sus funciones y atribuciones, se reincorpore a la CFE.

La CFE también queda a cargo de los procedimientos para despachar sus centrales por mérito económico, cumpliendo criterios de confiabilidad, continuidad y estabilidad.

"Los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado se cancelan, así como las solicitudes pendientes de resolución", indica el proyecto.

La reforma prevé que la Comisión Federal de Elec-



triciada emita nuevas modalidades de contratación con la iniciativa privada, al tiempo de que determinará las tarifas de las redes de transmisión y distribución, así como las tarifas para usuarios finales.

También se cancelan los Certificados de Energías Limpias.

DE VA POR MÉXICO

Diputados de Morena aseguran que el dictamen debe ser avalado por la oposición porque ya incluyeron los 12 puntos que promovió la coalición Va por México.

No obstante, en el PAN, PRI y PRD afirman que no hubo negociación y que no presentaron una iniciativa para que la considerara Morena, sino que dieron a conocer sus propuestas de cómo debe ser una reforma eléctrica, después de que se rechace la iniciativa presidencial.

Va por México planteó que se reconozca el acceso a la energía eléctrica como derecho humano.

Morena incorporó en el artículo 4 constitucional que toda persona podrá acceder al uso y suministro de energía eléctrica suficiente y asequible como condición previa para el goce de los derechos humanos que establece la Constitución.

Un tema que centrará el debate entre fracciones es la reducción de tarifas.

La oposición planteó energía gratuita para los hogares de bajos recursos o instalación de paneles solares para que no paguen por el servicio.

Morena incorporó al dictamen un artículo décimo transitorio, con el que afirma

que atendió también la propuesta de Va por México de reducir las tarifas eléctricas.

El dictamen retoma la propuesta opositora de reconocer la generación distribuida de energía, pero la oposición también se pronunció por acompañar esta medida con el fortalecimiento de redes.

Otra propuesta de la coalición opositora es la creación de la Comisión Nacional de Redes Eléctricas, en lugar del Cenace, lo cual no se consideró en el dictamen.

También se eliminó en el proyecto la propuesta de desaparecer la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos, con lo que Morena afirmó que se aceptaron las propuestas de la oposición.

Va por México no sólo demandó que los órganos reguladores no desaparecieran, sino que pidió la autonomía constitucional de la CRE.

Asimismo, precisó que la transición energética no tiene que ser conducida por la CFE, sino por los diversos órganos del Estado mexicano.

En lugar de cancelar contratos, PAN, PRI y PRD sugieren que haya una migración de las plantas de autoabastecimiento con más de 10 años de operación.

Sobre el litio, la coalición se pronunció por reconocer que es propiedad del Estado, pero que pueda haber contratos para su explotación y derechos, como sucede con el petróleo.



El sector empresarial “no está negociando absolutamente nada” sobre la reforma eléctrica en el Congreso: CCE



El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se pronunció sobre el **aplazamiento de la discusión de la reforma eléctrica** por parte de los **diputados**, lo cual ocurrirá el próximo **domingo 17 de abril**, en pleno domingo de resurrección. En el segundo punto, destacó que **la decisión de aplazar la discusión es exclusiva de los legisladores**’. El sector empresarial ya expresó claramente sus preocupaciones en torno a esta reforma con la debida antelación”, subrayó.

Posteriormente, el Consejo Coordinador Empresarial recordó que la Cámara de Diputados convocó a un Parlamento Abierto para incorporar las opiniones de distintos sectores y especialistas en la toma de decisiones.

“**En ese marco expusimos ya, claramente, nuestras preocupaciones y valiosas propuestas**. Así lo hicieron también un gran número de organizaciones empresariales, especialistas, académicos, ambientalistas, activistas y organizaciones de jóvenes, las cuales no fueron atendidas. **Desafortunadamente, el dictamen no incluyó esas recomendaciones**”, señaló el texto.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/12/el-sector-empresarial-no-esta-negociando-absolutamente-nada-sobre-la-reforma-electrica-en-el-congreso-cce/>



CCE habló sobre la aprobación de la Reforma Eléctrica por parte de los legisladores

El Consejo Coordinador Empresarial señaló que la decisión de aplazar la discusión de la contrarreforma Eléctrica es exclusiva de los legisladores, que el sector empresarial no está negociando absolutamente nada de este dictamen y que ya expresó sus preocupaciones y propuestas entorno a esta reforma en el parlamento abierto.

<https://drive.google.com/file/d/1UdzW9y4cgri-BZkxHVpFvbjnO3CRMxDp/view>



Entrevista / Armando Bartra (Periodista)

“Yo creo que estas iniciativas que son reformas importantes, una tiene que ver con la democracia en este país y la otra tiene que ver con la rectoría del Estado en cuestiones tan fundamentales como la energía, son materia y debieran ser materia de debate, de debate público, de debate acalorado y debieran resolverse en función de los resultados de este debate y también de los equilibrios políticos y de la composición de las cámaras, esto es lo que uno desearía que ocurriera y ocurre, pero en una medida limitada porque lo que se presenta es lo que tú desde el comienzo de la plática señalaste: el encono. Y es un encono que no tiene que ver con los contenidos”.

https://drive.google.com/file/d/1x8BHoLFnC-twidk_UvP_xUtzH-d8U0a9/view



Entrevista / Alonso Romero (Jefe de oficina del comisionado de la CRE)

“La iniciativa propone la reintegración de toda la CFE en la cadena de valor, lo cual a mi parecer es correcto toda vez que la industria eléctrica requiere de grandes economías de escala que permitan ofrecer los mejores precios al consumidor. La otra es la situación de regresar los órganos reguladores a las dependencias de Estado, este es un tema que ha estado muy controversial y es uno de los temas en los cuales no ha habido un punto de acuerdo entre las dos fuerzas, pero la lógica es que en muchos países los órganos reguladores se mantienen dentro del Poder Ejecutivo como tal y han funcionado”.

https://drive.google.com/file/d/1nsNZamvnC-eEnKcVyrJBas699_f4soKZ/view



LLEVAN AVANZADA PARA APOYAR PLAN ENERGÉTICO

Protestan acarreados; desconocen reforma

Con megáfonos y mantas, un grupo de personas se adelantaron a la manifestación del domingo afuera del Palacio Legislativo para respaldar a Morena y sus aliados. Apoyan la energía barata y limpia, pero respaldan la desaparición de los Certificados de Energía Limpia y una ley que, según los especialistas, elevará los niveles de emisiones de carbono; también desean que sea barata, pero los expertos advierten que será todo lo contrario **MÉXICO P. 6**



Repiten. Algunos de los que apoyan la propuesta, reproducen los argumentos esgrimidos por el Presidente en su conferencia mañanera

JORGE X. LÓPEZ

Sin comprender a fondo los cambios que significarán la reforma constitucional en materia energética, integrantes del Frente Nacional para la Defensa de la Reforma Eléctrica realizaron ayer una marcha que concluyó con un mitin en la Cámara de Diputados y para el domingo amagaron con llevar más de 10 mil personas al recinto legislativo.

La reforma propuesta por el Ejecutivo Federal promueve cambios a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución para dar marcha atrás al sistema aprobado en 2013 y que implicarán la cancelación de los permisos de autoabasto de generación eléctrica y contratos de compra-venta de energía.

Además, los Certificados de Energía Limpia (CEL) desaparecerían, y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Centro Nacional de Control de Energías (Cenace) pasarían a formar parte de sistema estatal, lo cual implica una centralización, que es una tendencia que en el mundo tiende a desaparecer.

La propuesta —sostiene la oposición y han dicho expertos— afecta la competitividad, incumple compromisos ambientales internacionales y dañaría las finanzas públicas por el pago multimillonario derivado de demandas por la modificación de las reglas de operación.

Según los especialistas también elevará los niveles de emisiones de carbono y consideran que se encarecerá la luz.

En ninguno de los 28 foros de Parlamento Abierto en los que participaron más de 130 ponentes, acudieron algún representante del FNDRE.

El tema es tan técnico, que incluso varios diputados han reconocido que, a pesar de meses de estudiar los conceptos, aún no terminan de comprenderlo en su totalidad.

“Yo no creo que estas personas verdaderamente lo sepan, yo creo que son acarreados de Morena que buscan bloquear la Cámara de Diputados, que estarán también el domingo y que quieren obstaculizar la votación”, expresó la diputada Cynthia López Castro (PRI).

Algunos de los manifestantes que ayer participaron en la movilización sostuvieron que acudieron con la esperanza de que baje el costo de la electricidad, que se recupere la soberanía del país en el sector y que la industria eléctrica no quede en manos de empresas extranjeras.

Entrevistados a las afueras de San Lázaro, replican los argumentos que expresa el Presidente en sus conferencias matutinas.

Sergio Miguel Martínez es jubilado y pensionado, vive en Ixtapaluca, Estado de México, y dice que sintió el deber ciudadano de acompañar al FNDRE para presionar a los legisladores a fin de que aprueben el dictamen.

“Estoy apoyando la reforma que propone Andrés Manuel López Obrador, ya que esa viene a independizar la energía eléctrica que quieren apoderarse los españoles, las empresas de Iberdrola, bien dijo nuestro presidente, ya no somos colonia, ya no somos país de conquista”, expresó.

Añadió que acudió porque “no quiero que suban los precios de la electricidad como está sucediendo en España. Quiero que la energía hidráulica, la eólica, la nuclear y la solar, pero más, más, la más barata y la más limpia es la hidráulica”.

Sobre el litio, consideró que no es

MARCHAN MANIFESTANTES DE LA SCJN A SAN LÁZARO

Protestan sin conocer alcances que tiene la reforma energética



EDOGEN. Alrededor de una centena de integrantes del Frente Nacional para la Defensa de la Reforma Energética caminaron en demanda de que se apruebe la propuesta del Ejecutivo.



LOS CAMBIOS MÁS RELEVANTES

- **Modifica el artículo 28 constitucional.** abre la posibilidad de cancelar contratos que se tienen sobre la generación de electricidad.
- **CFE que deja de ser una empresa** productiva del Estado y se convierte en Organismo del Estado, podrá registrar pérdidas.
- **Desaparecen a los organismos** reguladores autónomos como Cenace y CRE y ahora serán absorbidos por la Comisión Federal de Electricidad.

tema urgente para el país, pero si “salen bien” con la reforma, se garantizará que el mineral sea de los mexicanos y no de empresas extranjeras.

Blanca Benítez, del Colectivo Yo soy México y parte del Frente, dijo que la reforma se debe aprobar para que haya igualdad entre las empresas extranjeras y la CFE, igual que López Obrador, advirtió que a México le espera una catástrofe en precios de la electricidad como le ocurre a España por dejar en manos privadas la generación de energía eléctrica.

“El patrimonio de mineras está entregado a Japón, a Estados Unidos a Canadá, tienen la mitad del territorio y ellos explotan el oro, el zinc, la plata, el selenio, todos los minerales y están las concesiones a 50 y 100 años... ¿qué beneficio hemos tenido?, yo ¿qué beneficio he tenido? Solo he visto un saqueo y explotación.

“Yo esperaríamos que se pueda fusionar la energía eólica y la que produce la CFE, que se puedan usar las dos, pero no acaparando más los extran-

jeros, que sea con igualdad y con más beneficio a la CFE”, comentó Benítez.

Otro integrante del colectivo Ricardo Flores Magón, quien prefirió omitir su nombre para evitar protagonismos, espera que los subsidios que reciben empresas privadas, “que ascienden a 470 mil millones de pesos al año, se puedan utilizar para invertir en infraestructura de la CFE”.

Cuestionado si no simpatizaba con la propuesta de la oposición de dar tarifa cero a grupos vulnerables, madres solteras, hospitalarios

escuelas, dijo que duda de ello “por los artilugios legaloides que suelen utilizar los del PRI, los del PAN y los del PRD”.

Sobre el destino de la CRE y la Cenace, agregó que al igual que el INE y el INAI, deben desaparecer porque fueron creados para establecer un gobierno paralelo empresarial.

EN PAUSA INVERSIONES

Iberdrola, por su parte, anunció que puso en espera el incremento de proyectos de energías limpias en el país y en cambio explora nuevas oportunidades en otros negocios y la generación distribuida.

Según datos publicados en la prensa, la española tiene instalados en México 10,511 megavatios distribuidos en siete parques eólicos, tres fotovoltaicos, 12 centrales de ciclo combinado y cuatro de cogeneración.



Advierten senadores que no pasará iniciativa de AMLO

Senadores de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC), coincidieron en que aunque obtenga los votos de los diputados, la reforma constitucional en materia energética propuesta por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, no pasará en el Senado de la República.

La panista Xóchitl Gálvez, aseguró la reforma que intenta aprobar Morena, traiciona a los jóvenes y pone en riesgo el futuro del planeta, "no se vale seguir contaminando y dañando el medio ambiente y la

reforma que él propone, privilegia el suministro de energía a través de combustibles fósiles", señaló.

Dijo que más del 60% de la generación de energía se realiza con combustible fósil "y los monopolios y menos en manos de Manuel Bartlett son sanos para el país".

Mario Zamora (PRI) consideró que esta reforma sólo busca retroceder 50 años en el tiempo, y dijo estar en contra "de darle en la torre a las nuevas generaciones y totalmente en contra de poner en riesgo el mejor futuro en México".

Se pronunció por discutir en cambio la propuesta de la coalición

Va por México que brinda "verdadera autonomía de gestión y financiera a CFE y que sí bajará las tarifas eléctricas".

Julén Rementería, coordinador de los senadores del PAN, advirtió que su bancada no permitirá ningún cambio a la Constitución, "vamos a votar en contra de perjudicar al sistema eléctrico mexicano y a la economía de este país y a la seguridad en la inversión y desde luego a volver a los monopolios".

Mientras que el también panista, Erandi Bermúdez, recordó que cuando se aprobó la Guardia Nacional, Morena incorporó

muchas de las propuestas de la oposición "y al final del día el presidente hizo lo que quiso con la Guardia Nacional, teniendo hoy a un matraquero de porrista como jefe de la Guardia Nacional que es militar porque no se separó del cargo, tenemos muchas dudas y más dudas en que pueda cumplir su palabra", advirtió.

Finalmente el líder de la bancada de MC, Clemente Castañeda, consideró que hace falta una construcción parlamentaria más horizontal donde se pueda incluir las propuestas de Va por México y de Movimiento Ciudadano. /KARINA AGUILAR



Manifestantes afirman que no impedirán el ingreso a San Lázaro

JARED LAURELES

Integrantes del Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica se manifestaron ayer afuera de la Cámara de Diputados para exigir a los partidos de oposición que aprueben la propuesta presidencial, ya que –afirmaron– garantiza la soberanía energética del país.

Alrededor de 300 personas demandaron poner un alto a la privatización de la energía y que “dejen de ser los cabilderos de las grandes empresas trasnacionales”.

Con carteles en los que se leía “¿Cuesta trabajo autorizar la reforma eléctrica porque no hay *moches*?”, los inconformes lanzaron consignas afuera del palacio legislativo de San Lázaro en contra de los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), que anticiparon su voto en contra de la reforma constitucional.

Recuperar a la CFE

Silvia Ramos Luna, secretaria general la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros, señaló que la electricidad “debe estar bajo la rectoría del Estado, porque es un derecho humano, no una mercancía”. Hay que recuperar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), añadió, para que se garantice energía barata y de calidad.

El Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica está formado por más de un centenar de organizaciones sociales, agrarias y sindicales de todo el país, así como agrupaciones políticas como Morena.

Ante el aplazamiento de la discusión del dictamen de reforma en materia eléctrica para el domingo próximo, la coordinación del Frente les informó que “había que redireccionar los esfuerzos” y acordó mantener las acciones previstas ayer a nivel nacional, mientras las agrupaciones que así lo decidieran podrían movilizarse en la Ciudad de México.

A la convocatoria inicial que circuló días antes respondieron al menos ocho organizaciones, como el Movimiento de Pueblos Origina-

rios en Resistencia y la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros.

Con consignas como “energía gratuita lo que el pueblo necesita”, los inconformes –que marcharon desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación– advirtieron que regresarán el próximo domingo y aseguraron que no impedirán el acceso a los legisladores; “por el contrario, queremos que no se ausenten”, expresaron.



**Inminente
albazo
morenista en
**Cámara de
Diputados
en San Lázaro****

P. 10



Inminente albazo Morenista, en Cámara de Diputados en San Lázaro



POR RAÚL RUIZ-VERENICE TÉLLEZ/REPORTERO.

“**Morenistas y Obradoristas**”, así como simpatizantes desde las primeras horas de este martes tomaron todos los accesos de la **Cámara de Diputados en San Lázaro**, se declararon en **plantón indefinido**, en inmediaciones del **Congreso de la Unión**, mismo que se ha convertido en una verdadera “**Romería**”, donde militantes ahora auto nombrados “**Obradoristas**”, velan para defender la **Reforma Eléctrica**, propuesta por el gobierno federal.

De acuerdo al testimonio de los manifestantes, en próximas horas arribarán miles de simpatizantes a bordo de autobuses, provenientes de todos los estados de la república mexicana, para reforzar su manifestación, la misión es no dejar ingresar al recinto a los diputados integrantes del bloque “**Va por México**”, **coalición de los Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN), y de la Revolución Democrática (PRD), quienes competirán contra la Reforma Eléctrica, del presidente, Andrés Manuel López Obrador y su partido, Morena.**

En el lugar se encuentran ya integrantes del

Frente nacional en defensa de la Reforma Eléctrica, se reunieron en el zócalo de la **Ciudad de México**, para dirigirse a la **Cámara de Diputados**, se plantaron sobre la avenida de H. Congreso de la Unión # 66 Col. El Parque Alcaldía V. Carranza, se manifestaron en favor de que se apruebe la **Reforma Eléctrica** que promueve **AMLO**, a su arribo a la Cámara de Diputados instalaron un plantón indefinido.

Usuarios Organizados en Desobediencia Civil de la alcaldía de Iztapalapa, y del municipio de Nezahualcoyotl, estado de México, se congregaron en inmediaciones de la calle de Zapata, en **Apoyo a la Reforma Eléctrica.**

Integrantes del **Sindicato Mexicano de Electricistas (S.M.E.)** y la **Asamblea nacional de Usuarios de la energía eléctrica (A.N.U.E.E.)**, se ubicaron en la avenida **H. Congreso de la Unión**, donde se mani-

fiestan por la aprobación de la **Reforma Eléctrica.**

En tanto e **Frente Amplio de Unidad** nos Fortalece, se dieron cita en inmediaciones de la Cámara de Diputados (Puerta 1), en apoyo a la **Reforma Eléctrica** impulsada por el Gobierno Federal.

Perredistas en contra de la Reforma Eléctrica

Por otra parte integrantes del **Comité Ejecutivo nacional del partido de la Revolución Democrática (PRD)**, al filo de las 05:00 horas de ayer martes se dieron cita en inmediaciones de **Palacio Nacional** convocaron a militantes perredistas para manifestarse en contra de la **Reforma Eléctrica.**

Cabe señalar que el lugar se encuentra resguardado al interior del **Congreso**, por **elementos de la Guardia nacional**, en tanto al exterior de manera discreta se observan elementos de la **secretaría de seguridad ciudadana (SSC)**, dispositivo de seguridad, que seguramente se irá reforzando conformes pasen las horas y el arribo de cientos de militantes.

De la misma forma en el lugar se encuentran ofertando todo tipo de objetos con la imagen del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y de **MORENA**, además de todo tipo de alimentos, de igual forma elementos de tránsito, se mantienen pendientes del arribo de autobuses, en tanto en las últimas horas, se vivió una tensa calma en inmediaciones de la **Cámara de Diputados en San Lázaro.**

Organizaciones afines al partido en el poder, se alistan para evitar el acceso de los diputados integrantes de “Va por México”





Manifestantes se dirigen a la Cámara de Diputados

Se recomiendan precauciones si es que transitan por la zona centro, esto debido a que en la plancha del Zócalo capitalino específicamente frente a Palacio Nacional se encuentra un contingente de manifestantes, se espera realicen una marcha a la Cámara de Diputados, en unos minutos se espera empiece a avanzar por la avenida José María Izazaga y llegaran al cruce de Congreso de la Unión para dirigirse al Palacio Legislativo.

<https://drive.google.com/file/d/1AG5OeFVWJxjJB83lu0-Li1DPJ2dS7NQw/view>



Los soldados de la “soberanía energética” montan guardia frente a la Cámara: “No necesitamos a las empresas”



El legislador que osaba acercarse este martes a la Cámara de Diputados corría el riesgo de ser tildado de “vende patrias”. “Diputado de Iberdrola” era otra opción. Aunque la votación de la reforma constitucional en materia eléctrica se ha aplazado hasta el domingo, unas cuantas decenas de incondicionales del presidente Andrés Manuel López Obrador han acudido a las afueras del recinto para demostrar a la oposición que “el pueblo está con la reforma”. Youtubers, comerciantes y jubilados, de Ciudad de México o llegados de más lejos, ellos son el núcleo duro de la cruzada del mandatario para limitar la participación de las empresas en la generación en aras de la llamada “soberanía energética”.

Gabriela Esperito, de 58 años, está apostada junto a la puerta de entrada a la Cámara con una pancarta que reza: “México ya no es tierra de conquista”. Es una de las frases favoritas del presidente; la repite a menudo en su conferencia de prensa matutina cuando quiere atacar a las empresas multinacionales que llegaron a México atraídas por el negocio de la electricidad y que, según él, gozaron de condiciones demasiado ventajosas. “Estamos viviendo un momento histórico”, afirma Espérito. Y eso bien vale plantarse un martes a mediodía frente a la Cámara. Como no reconoce si los diputados que pasan son aliados del presidente o no, ella les pide a todos lo mismo: “Por favor no se vendan”. Lleva un collar con las iniciales del presidente en cada una de las cuentas.



Mexicanos se movilizarán en respaldo a reforma energética



Las comisiones constitucionales aprobaron este martes el proyecto de dictamen de la reforma energética. | Foto: Proceso

Ciudadanos de México marcharán este martes desde el Zócalo de la capital de esa nación hasta la Cámara de Diputados en respuesta a la convocatoria del Frente Nacional de la Defensa de la Reforma Eléctrica que apoya la iniciativa propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

“Nos vemos todas y todos este martes 12 de abril a las 9:30 am en el zócalo para marchar a la Cámara de Diputado para exigir la aprobación de la Reforma Eléctrica”, expresó la convocatoria publicada el pasado 9 de abril a través de la cuenta oficial en Twitter del frente.

La votación, inicialmente prevista para este martes, aplazada finalmente para el próximo domingo, se llevará a cabo luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobase la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

En este sentido, el diputado federal Ignacio Mier Velazco explicó que la votación se corrió de fecha para lograr una mayor socialización sobre el contenido de la legislación y “que la ciudadanía conozca a fondo el dictamen de la Reforma Eléctrica”.

https://www.telesurtv.net/news/mexicanos-marcharan-este-martes-respaldo-reforma-energetica--20220412-0006.html?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=twitter&utm_source=socialnetwork



Quirino Ordaz ya despacha en la embajada de México

España. Sostiene encuentro con el personal acreditado y se compromete a mejorar las relaciones entre ambas naciones

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ
MADRID

El embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel, tomó posesión en Madrid del cargo que le fue designado por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 8 de marzo de 2022.

Desde muy temprano, Quirino se presentó en la sede diplomática, ubicada frente al Congreso de los Diputados, para conocer al personal acreditado en la embajada, al que saludó de mano uno a uno y transmitió su firme propósito de trabajar en equipo para dar lo mejor de México y estrechar relaciones con España. Además, recorrió las instalaciones de la calle Carrera de San Jerónimo.

El embajador arribó el lunes a España y de inmediato se trasladó a la sede diplomática, misma que ya había visitado en anteriores ocasiones en su cargo de gobernador de Sinaloa.

Quirino recibió el plácat del gobierno español cinco meses después de ser designado por López Obrador, lo que alimentó las especulaciones respecto a su aceptación por parte del presidente Pedro Sánchez, algo que "nunca" estuvo en duda, según el Ministerio de Exteriores de España.

Quirino, expulsado del PRI por



El ex gobernador de Sinaloa asumió su cargo. ESPECIAL

aceptar el encargo, recibió la instrucción del presidente López Obrador de mejorar la relación entre ambos países.

Al nuevo embajador de México en España, que sustituye a María Carmen Oñate, se le conoce muy bien en la península ibérica, sobre todo por sus visitas a la Feria Internacional de Turismo de Madrid (Fitur), en las que siempre aprovechó su estancia para llevar inversión a Sinaloa.

En las próximas fechas, y según el protocolo del gobierno de España, a través del Ministerio

de Exteriores, el nuevo embajador mexicano presentará sus cartas credenciales al rey Felipe VI, esto será en el Palacio de la Zarzuela, mismas que lo acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en el Reino de España, así como concurrente ante el Principado de Andorra.

El Consejo Político Nacional del PRI expulsó a Quirino por aceptar desempeñar un cargo en la administración pública en un partido "antagónico" y con el que no hay coalición. —



Cada voto de la consulta de revocación costó \$102

Si todos los ciudadanos de la Lista Nominal hubieran participado, el sufragio sería de 18 pesos; la OEA muestra preocupación por los ataques institucionales al INE

REVOCACIÓN DE MANDATO

**ARIADNA GARCÍA
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El abstencionismo en la consulta ciudadana de revocación de mandato quintuplicó el costo de cada voto emitido.

La Lista Nominal cuenta con 92 millones 823 mil 216 ciudada-

nos, y si todos ellos hubieran emitido su sufragio el costo de cada voto habría sido de 18.23 pesos. Sin embargo, sólo participaron 16 millones 502 mil 636 personas, lo que disparó el costo a 102.55 pesos.

Para la consulta de revocación de mandato el INE tuvo un presupuesto de mil 692.5 millones de pesos.

Fueron instaladas 57 mil 448 casillas y se imprimieron 94 millones 590 mil 469 boletas (la autoridad electoral produce más por eventualidades), de las cuales se quedaron sin usar 78 millones 87 mil 833.

Aunque no es comparable, en la consulta para enjuiciar a los expresidentes, en agosto de 2021, se destinaron 548 millones de pesos; se instalaron 57 mil 77 casillas y se contó con un listado de 93 millones 671 mil 697 personas, de las que solamente votaron 6 millones 663 mil 208. Cada sufragio se calculó en 79 pesos.

En este contexto, la OEA, que visitó México para observar la consulta, expresó su preocupación por las continuas campañas de desprestigio y ataques institucionales contra el INE.

| NACIÓN | A6

78

**MILLONES
DE BOLETAS**

se quedaron sin utilizar, de los 94 millones que se imprimieron.



Costó 500% más voto de cada persona en la consulta

Debido al **abstencionismo, sufragio se incrementó de 18.23 a 102.55 pesos** por la participación de sólo 16 millones 502 mil 636 ciudadanos

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El alto abstencionismo que se registró el pasado domingo en el ejercicio de revocación de mandato elevó el costo de cada voto casi 500%.

Con una Lista Nominal de 92 millones 823 mil 216 mexicanos, el voto por cada persona debería haber costado 18.23 pesos. Sin embargo, únicamente participaron 16 millones 502 mil 636 ciudadanos, por lo que se elevó a 102.55 pesos.

El Instituto Nacional Electoral (INE) alcanzó a destinar mil 692.5 millones de pesos para la consulta del 10 de abril. El monto salió de los ahorros que la autoridad hizo, toda vez que le fue rechazado el otorgamiento de recursos para la revocación de mandato.

Con el presupuesto obtenido, se instalaron 57 mil 448 casillas en todo el país.

Se mandaron imprimir 94 millones 590 mil 469 boletas (siempre se imprime un poco más de la Lista Nominal), de las cuales

solamente se ocuparon 16 millones 502 mil 636, dejando inutilizables 78 millones 87 mil 833.

Si bien no es comparable un ejercicio de participación ciudadana con otro, al menos en lo que fue la consulta popular de agosto de 2021, mediante la cual se buscó determinar si los últimos cinco expresidentes de México debían ser llevados a juicio, se destinaron 548 millones de pesos para la instalación de 57 mil 77 casillas.

En aquella ocasión se tuvo una Lista Nominal de 93 millones 671 mil 697 personas, de las cuales solamente salieron a votar 6 millones 663 mil 208. Se calcula que cada voto costó 79 pesos.

La diferencia con la consulta popular, es que se tuvo como antecedente el proceso electoral del 6 de junio de 2021; se utilizaron las ubicaciones de casilla y se convocó a los mismos funcionarios que ya estaban capacitados. Además, se reutilizaron impresiones de listas nominales y otros materiales, así como insumos sanitarios de la elección anterior;

no se colocaron consejos estatales ni distritales.

En contraste, en el ejercicio del pasado domingo, se tuvo que imprimir todo el material electoral, adquirir insumos sanitarios, instalar consejos locales y distritales, así como realizar la capacitación de funcionarios de casilla.

De acuerdo con información del INE, cada casilla tuvo una inversión de 29 mil 400 pesos. Implica todo el material que se requiere para que quede integrada, más la papelería, además del apoyo a funcionarios de casilla y los insumos sanitarios.

La impresión de cada una de las boletas tuvo un costo de 0.38 pesos, tomando en cuenta que no fueron elaboradas en papel de alta seguridad. Para ello se erogaron 35 millones 944 mil 378 pesos. Sin embargo, solamente se utilizaron 16 millones 502 mil 636 de esas boletas.

Durante siete meses, el Instituto Nacional Electoral preparó el ejercicio de revocación de mandato del domingo.



Por ley, para que la consulta resulte vinculante, era necesario que 40% de las personas registradas en la Lista Nominal salieran a votar, sin importar la opción que escogieran.

Los datos oficiales, proporcionados por la autoridad administrativa electoral, revelan que salieron a votar 16 millones 502 mil 636 personas, de las cuales 15 millones 159 mil 323 (91.86%) eligieron la opción de que el Presidente de la República continúe en su cargo; un millón 63 mil 209 (6.44%) votaron porque se vaya, y 280 mil 104 (1.64%) anulaban la boleta.

Ahora será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el que calificará el ejercicio de revocación y determinará si resulta o no vinculante.

Durante todo el desarrollo del proceso se vivió una constante confrontación entre la autoridad electoral y el Poder Legislativo y el gobierno federal.

Y es que el INE solicitó a la Cámara de Diputados 3 mil 830.4 millones de pesos, recurso que le fue negado. Ante ello, el instituto pidió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una ampliación presupuestal de mil 700 millones de pesos, pero también le fue rechazada.

El INE, entonces, comenzó a revisar su presupuesto para generar ahorros y tener recursos para el ejercicio de la revocación de mandato, con lo cual obtuvo los mil 692 millones de pesos.

Al concluir el proceso revocatorio, el instituto electoral calificó la jornada como algo exitoso, a pesar —se expuso— del boicot que se hizo a partir de negarle los recursos económicos para poder instalar, al menos, la totalidad de casillas que se requerían, de acuerdo con la ley.

A pesar de ello, el Instituto Nacional Electoral defendió que con esas 57 mil 448 casillas instaladas en el país, toda la ciudadanía pudo votar. ●

EL DATO

El INE solicitó a la Cámara de Diputados y a Hacienda más presupuesto para la consulta, pero en ambas ocasiones se lo negaron.

78**MILLONES 87 MIL 833 BOLETAS**

no se utilizaron durante la consulta de revocación de mandato.

29,400**PESOS**

se invirtieron en la instalación de cada casilla.



Balance del ejercicio

La baja participación en la consulta de revocación de mandato, a pesar de la labor que realizó el INE para dar cumplimiento a este ejercicio, hizo que cada voto resultara más costoso.

Costo por sufragio

Pesos por voto emitido



Fuente: Elaboración propia.



El INE destinó mil 692.5 millones de pesos para la consulta popular de revocación de mandato.



Se imprimieron 94 millones 590 mil 459 boletas; se ocuparon 16 millones 502 mil 626, y se quedaron 78 millones 87 mil 833 inutilizadas.



Lista Nominal de Electores 92 millones 823 mil 216 ciudadanos.



Se instalaron 57 mil 448 casillas.

Fuente: Elaboración propia.



Córdova: me da mucho gusto que el Presidente esté contento con los resultados de la revocación

El presidente López Obrador acusó al Instituto Nacional Electoral de llevar a cabo un boicot en contra de la consulta para este tema, pero dijo estar contento con el nivel de participación. Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, dijo que el ejercicio fue exitoso pese al intento de boicot por parte del gobierno federal y de la Cámara de Diputados por no dar dinero suficiente para el ejercicio entre otras cosas.

https://drive.google.com/file/d/1Zs6tAiopVoVaWEC_OuuR0jx_EMnvqdZ_/view



Publica DOF decreto en materia de ordenamiento ecológico del territorio nacional

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó este lunes un decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de ordenamiento ecológico del territorio nacional.

El dictamen, aprobado en la Cámara de Diputados, se turnó al Senado para sus efectos constitucionales.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/publica-dof-decreto-en-materia-de-ordenamiento-ecologico-del-territorio-nacional/>



En el Espacio Cultural San Lázaro realizan segunda sesión del curso “Aproximación a la narrativa de James Joyce”



Titulada “La autobiografía en clave en Retrato del artista adolescente”

Boletín No.1621

En el Espacio Cultural San Lázaro realizan segunda sesión del curso “Aproximación a la narrativa de James Joyce”

- Titulada “La autobiografía en clave en Retrato del artista adolescente”
- Se impartió vía electrónica como homenaje al escritor irlandés en el centenario de su novela Ulises

En el Espacio Cultural San Lázaro se llevó a cabo la segunda sesión del curso “Aproximación a la narrativa de James Joyce”, titulada “La autobiografía en clave en Retrato del artista adolescente”, en el centenario de su novela Ulises.

Organizaron esta enseñanza, vía electrónica, el Espacio Cultural San Lázaro, la Biblioteca Legislativa de la Cámara de Diputados y la Biblioteca General del Congreso de la Unión, en el marco del Seminario de Letras de Humanidad.



Alejandro Toledo, editor y ensayista mexicano, destacó que la novela “Retrato del artista adolescente”, es una narrativa de iniciación, donde el autor habla de sí mismo, en tercera persona, transformando al protagonista, entre el personaje que inicia la historia al que la termina, más allá del tiempo. La obra plasma valores como la libertad, la lealtad, el amor, es realista llena de simbolismos.

“Vemos cómo se conforma la personalidad del creador, es él y sus circunstancias”, en una evolución para convertirse en artista y liberarse de las cadenas que sentía que definían al escritor irlandés: la religión, el nacionalismo y el lenguaje, refirió.

En esta obra, agregó, relata sus vivencias como hijo, su familia y la sociedad impregnadas por profundos conceptos moralistas y religiosos, en el colegio jesuita, quien paga su educación, experiencias en el barrio, el deseo de la carne y su deseo espiritual. Plantea la concepción del pecado carnal frente a las creencias religiosas, refirió.

Toledo señaló que esta novela lleva a los lectores a ser testigos del proceso de transformación de Joyce, a través de esas crisis del personaje y sus intereses, donde se retrata a los 22 años. Es una novela de iniciación completa, cuya evolución está muy bien explicada y sustentada, convirtiéndose en artista a partir de sus paseos en la ciudad y observando a la muchacha que le gusta.

Comentó que el escritor irlandés en esta novela rechaza los caminos que le marcan los jesuitas y también huye de los nacionalistas. Se resiste a servir a la iglesia y a la patria, aunque las presiones fueron muchas no accedió a escribir sobre los temas que ambas instancias le planteaban.

Por ello, en toda su obra, Joyce plasma el concepto de parálisis, al que llama las redes, identificando a la iglesia y la patria, así como la concepción de epifanía, denominada como una súbita manifestación espiritual, ya fuere en la vulgaridad de la locución, del gesto o en una faz memorable del mismo espíritu.

James Joyce usa el seudónimo Stephen Dedalus, en virtud, de que sus narraciones fueron calificadas escandalosas hace un siglo, y para evitar que su madre, de profunda tendencia religiosa, le pudiera reclamar por los temas y la forma en que escribía.

Toledo indicó que en los capítulos finales de “Retrato del artista adolescente”, el autor a través del lenguaje se libera al plantear que para acceder a lo más sublime debe partirse del conocimiento del cuerpo humano para que haya una exaltación del espíritu.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

13/04/2022

LEGISLATIVO

De lo carnal surja lo espiritual, en una dupla de subsistencia y estrecho lazo inquebrantable que dibuja la esencia humana, raíz de los escándalos que rodean su narrativa hacia la libertad, consideró Toledo

En una visión global de la novela, plantea la analogía de un huevo en un nido, luego un cascarón que se rompe, el ave que surge torpe, y así hasta el instante en que controla sus articulaciones y su canto, para lograr enfrentarse al abismo. De ser el muchacho educado por jesuitas logra liberarse de muchas cosas que lo atan, de esas redes y crea una primera obra personal, donde plasma sus ansias de expresarse con libertad en todas las vertientes que implican a un niño hacia la adolescencia en medio de los prejuicios sociales.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Aprueban en comisiones reforma eléctrica; el domingo se lleva al pleno

La reforma eléctrica se aprobó en lo general en Comisiones de Puntos Constitucionales y de Energía la Cámara de Diputados. A petición de Morena el domingo se hará la declaración de publicidad del dictamen e inmediatamente se votará ese mismo día.

<https://drive.google.com/file/d/1ZcvXce60XRLClg1oe-TGMeUke1yCAoiR/view>



Denuncia Morena presencia de cabildero italiano en discusión de ley eléctrica

El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, denunció en plena sesión de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados que un cabildero estaba dialogando con la perredista Edna Díaz.

<https://diario.mx/nacional/denuncia-morena-presencia-de-cabildero-italiano-en-discusion-de-ley-electrica-20220412-1919058.html>



Entrevista / Manuel Rodríguez (Diputado – Morena)

“Nosotros entendemos las posturas que hay y lo que hicimos el día de ayer, que se reanuda la sesión de trabajo permanente de las comisiones unidas, ahí aprobamos primero en lo general este proyecto de dictamen y después en la parte de reservas se presentaron tres reservas en donde la coalición Juntos Haremos Historia asumimos esas propuestas de la oposición para incorporarlas al dictamen y para efectos de que las puedan conocer todos los ciudadanos de este país, pues estamos buscando darle la máxima publicidad. Y para efectos de que puedan analizarlo profundamente ellos también, decidimos de en vez de sesionar el día de hoy que lo hagamos el domingo”.

https://drive.google.com/file/d/1KZgJg0sejec_jRpZPMQm4TadORQbl3-5/view



Comisiones aprueban la reforma eléctrica

La mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados lograron aprobar la reforma eléctrica en Comisiones Unidas, la de Puntos Constitucionales y la de Energía. En sesión de cuatro horas los líderes parlamentarios presentaron el dictamen y lograron sortear con facilidad la votación en lo general y en lo particular ya que en este trámite solo se requiere la mayoría simple.

<https://drive.google.com/file/d/1Zh70h8IPKE87VikVwn2g1Y6UJDYqqSV8/view>



Morena y aliados cambian debate de la reforma eléctrica al Domingo de Resurrección

Los grupos parlamentarios del PRI y del PRD llegaron a la Cámara de Diputados con el objetivo de pernoctar en espera de que el debate que estaba programado para hoy se realizara y no les impidieran la entrada, en algún punto hablaron de que podía haber un tipo de maniobra para impedir la entrada de los legisladores. Sin embargo, minutos después de las ocho de la noche los líderes de los grupos parlamentarios de Morena, Partido Verde Ecologista y PT usaron su mayoría para cambiar la fecha de la sesión que ahora se realizará el próximo domingo a partir de las 10 de la mañana.

https://drive.google.com/file/d/1ZjS-nPUBClQoleqVwb2k_8BKQt-UIzsM/view



“Cachan” a cabildero italiano en curul

Morena acusó a los legisladores de oposición de integrar al coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio italiano, Paolo Salerno, como cabildero durante la discusión de la reforma eléctrica. Morena señaló que Salerno es socio de ENEL, una de las empresas denunciadas por la CFE en la participación de mercado negro de abasto.

<https://drive.google.com/file/d/1-lzAUs4h0XivCWGFRklg2bQD1r34O1I3/view>



Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

“Las sesiones que tuvimos en Puntos Constitucionales y Energía quedaron muy claras. Nosotros habíamos propuesto un dictamen desde la comisión y; a la par, se habían realizado 12 observaciones de la oposición. Nosotros incorporamos 9. Nuestro coordinador, Ignacio Mier, presentó estas reservas al dictamen y en ese momento, los diputados de oposición manifestaron que eso era de botepronto y que no habían tenido tiempo de observar las reservas que se estaban presentando y esto es por proceso legislativo no por otra razón. Nosotros pospusimos la reunión para el domingo para que la oposición revise estas propuestas modificadas y con calma decidan su voto el próximo domingo”.

https://drive.google.com/file/d/1Vqw3de-b_WiuDdiJ1dzpg7NwV8VCN0OL/view



Comentario / José Yuste (Especialista financiero)

“Se esperaba en efecto que hoy fuera la votación en el Pleno y Morena lo aplazó para el domingo, entonces lo que temen es un albazo, se quedaron a dormir ahí, están esperando y lo que sucedió al último fueron los 12 puntos famosos, que estos 12 puntos los sacó la oposición en una Reforma Eléctrica que sería pues obviamente retomando la del 2013 y mejorándola eh, debemos decir que sí toma las preocupaciones que tenía Morena en contratos de autoabasto, en fin; estos 12 puntos que sacó la oposición, ahora Morena dice que sí está de acuerdo en 9, sin embargo; el gran problema es que en esos 9 que ha presentado Morena, los otros 3 son los que le dan todo el privilegio a la CFE”.

<https://drive.google.com/file/d/1NgtteA7n7s2PZ2Jip6VzIVVd3ftnSggc/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Afirma Jorge Romero que no cuentan con “Va por México” para aprobar la reforma eléctrica

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, señaló que las reservas que va a presentar Morena en el Pleno, sobre la reforma eléctrica, no corresponde a su propuesta.

“Háganle como quiera la mayoría, no cuentan con Acción Nacional, no cuentan con la coalición (“Va por México”) para aprobar esta reforma eléctrica”, indicó en declaraciones a la prensa.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/afirma-jorge-romero-que-no-cuenten-con-va-por-mexico-para-aprobar-la-reforma-electrica/>



Entrevista

Mariana Gómez del Campo (Diputada – PAN)

“Lo que tenemos que buscar y aspirar como país es cómo lograr energías limpias, más baratas, más eficaces, esa reforma energética, eléctrica, no es la que está proponiendo el Presidente López Obrador, por eso la oposición PAN, PRI, PRD, decidimos contundentemente decir no a una reforma que no está a favor de las y los mexicanos. Se votó el día de ayer en comisiones, se iba a discutir el día de hoy, nos enteramos a través de las redes sociales que Morena pretendía bloquear las entradas al recinto para no permitirnos la entrada a los diputados de oposición y sí permitírselos a los diputados de Morena y votar la reforma energética. Luego deciden pasarla para el domingo, me pareció un madrugquete chafa”.

<https://drive.google.com/file/d/1DqmMKGSmzIE19v1SKu15PfxRoEIATIHb/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PRI está firme en no aprobar la Reforma Eléctrica: Pedro Armentía

En entrevista con Juan Manuel Jiménez en ausencia de Manuel López San Martín para MVS Noticias, Pedro Armentía, diputado del PRI, habla sobre la Reforma Eléctrica.

El priísta aseguró que la “oposición está firme, Morena sabe que no los vamos apoyar con esta reforma y por ello cambiaron al domingo el debate porque saben que no alcanzan los votos”.

“Nos van a llamar traidores a la patria porque no vamos a votar por esta reforma, esa es la narrativa que van a manejar”, pronostica Armentía.

Adelantó que siguen firmes en no aprobar la Reforma Eléctrica: “Seguimos firmes en no aprobar esto y estaremos el próximo domingo para debatir”.

<https://mvsnoticias.com/podcasts/manuel-lopez-san-martin/pri-esta-firme-en-no-aprobar-la-reforma-electrica-pedro-armentia/>



Entrevista

Lorena Piñón (Diputada – PRI)

“Nosotros estamos a favor del pueblo, se hizo un consenso y el cien por ciento de los legisladores que somos este grupo de 71 diputados dijimos que teníamos que ir en contra, todos coincidimos. Esto a diferencia de lo que pasa en el partido de enfrente; aquí no se nos da línea, aquí por consenso decidimos ir en contra porque eso es lo que quiere el pueblo”.

https://drive.google.com/file/d/142dk1L3IPzhKs0vLkwX534pkr_wyb0z4/view



Entrevista

Pedro Armentía (Diputado – PRI)

“Lo que hemos dicho, el mantenernos en un mismo propósito, nosotros estamos firmes, somos una oposición que vamos a votar en bloque en contra de esta reforma porque creemos que es lo que más le conviene al país. No vamos caer en las provocaciones, en los juegos, según esta estrategia que está marcando Morena, el grupo mayoritario en la Cámara, que está jugando con esta reforma, no tiene credibilidad, no tienen coherencia y están haciendo muchos arrebatos e impulsos con esta reforma. La oposición está firme, Morena sabe que no los vamos apoyar, ellos cambiaron la reunión para el domingo porque saben que no alcanzan los votos; nos van llamar traidores a la Patria porque no vamos a votar en esta reforma y esa es la narrativa que van a manejar”.

<https://drive.google.com/file/d/1EuLIY4U0qESsO1SJNPdUR0MFbWh384Mb/view>



Entrevista

Ildelfonso Guajardo (Diputado-PRI)

“Que no vengan ahora con que les interesa que nos demos cuenta de cómo viene el dictamen si ya tenemos más de un año en este debate. Nosotros estaremos ahí ejerciendo el voto y estaremos ahí con todas las anticipaciones y prevenciones posibles. El destino de esta iniciativa, como está presentada en la mesa, no tiene ningún futuro”.



https://drive.google.com/file/d/1IU1B_XM6EjKf8Ta2u8_wCGGTy9LMlxZJ/view



Entrevista

Cynthia López Castro (Diputada – PRI)

“Efectivamente le dio miedo a Morena, esa es la verdad, ellos necesitan 52 votos para aprobar la reforma eléctrica que nosotros no estamos de acuerdo. Entonces ellos no tienen los votos, quisieron tener los votos del PRI, estuvieron tras nosotros de todas formas, con amenazas, por las buenas, por las malas, en la tele, en las mañaneras, de todos lados, total que el PRI y sus 61 votos con el liderazgo de Alejandro Moreno, nadie, nadie quiso apoyar a Morena. Había Jucopo a las 5 de la tarde y ahí se tenía que determinar a qué hora empezaba la sesión de hoy y de repente quisieron cambiar al domingo, ellos le están apostando a que el domingo no estén los 500 diputados”.

<https://drive.google.com/file/d/1SNzkwfm4z-dznicMOYrntwEANe8p5hV/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“¡Despistados!”: Fernández Noroña se burló de los legisladores panistas que pernoctaron en la Cámara de Diputados



El diputado petista, **Gerardo Fernández Noroña**, nuevamente utilizó su cuenta oficial de Twitter para burlarse de los integrantes de la bancada del **Partido Acción Nacional (PAN)**. Esta vez, el motivo de las burlas del legislador surgieron luego de que los 113 diputados pernoctaron en la **Cámara de Diputados** luego de que se pospuso la discusión sobre la [Reforma Eléctrica](#) impulsada por **Andrés Manuel López Obrador**.

De esta forma, el militante del **Partido del Trabajo (PT)** escribió el siguiente mensaje: “¿Qué hacen ahí, si la sesión será el domingo? ¡Despistados!”. Asimismo, **Fernández Noroña arremetió contra Santiago Creel**, diputado del partido blanquiazul que señaló que su bancada está lista para derrotar el proyecto promovido por el tabasqueño.



“Para rabia tuya y de Calderón”: la ácida crítica de Noroña contra Margarita Zavala por Reforma Eléctrica



El diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, criticó a la legisladora de Acción Nacional (PAN), **Margarita Zavala**, por su voto en contra de la **Reforma Eléctrica** que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**).

Y es que, ante la falta de apoyos a la reforma constitucional eléctrica en la Cámara de Diputados, Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) **aplazó la votación de la iniciativa**, prevista para este martes, para el próximo domingo 17 de abril; por ello, a través de su cuenta oficial de Twitter, la panista declaró que la bancada blanquiazul **votará “a favor del futuro de México”** y en contra de la Reforma “el día que quieran y a la hora que quieran”.



Impulsan iniciativa para prohibir circulación de vehículos de carga con doble remolque



El diputado Alberto Anaya (PT) presentó reformas al artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal

Boletín No.1618

Impulsan iniciativa para prohibir circulación de vehículos de carga con doble remolque

- El diputado Alberto Anaya (PT) presentó reformas al artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal
- También, aplicaría para aquellos vehículos que sobrepasen una carga máxima de 22 toneladas o su longitud sea mayor a 22 metros

El diputado Alberto Anaya Gutiérrez (PT) pidió reformar el párrafo tercero del artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para establecer que queda estrictamente prohibida la circulación de vehículos de carga con doble remolque y los que sobrepasen una carga máxima de 22 toneladas de peso. Además, la longitud de dichas unidades no deberá superar los 22 metros.

En la iniciativa, enviada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, señala que la reforma surge del peligro que representa para las ciudadanas y ciudadanos que los camiones de doble



remolque circulen en las carreteras, autopistas e inclusive en algunas zonas urbanas, convirtiéndose en un grave problema vial.

Se busca, añade, proteger el derecho universal y fundamental de la vida, así como el patrimonio nacional y el medio ambiente, enfocándose particularmente en el cuidado de la seguridad vial en las carreteras del país.

Menciona que las mexicanas y los mexicanos han sido víctimas de un sinnúmero de accidentes de vehículos de carga con doble remolque que transportan bienes y mercancías que exceden el peso y dimensiones autorizadas por los estándares internacionales, pero que en el país permite la Norma Oficial en la materia.

Anaya Gutiérrez indica que el 90 por ciento del autotransporte de carga traslada bienes e insumos conforme a lo estipulado en la Norma Oficial Mexicana NOM-012-STC-2-2017, sobre el peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan en las vías generales de comunicación de jurisdicción federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2017 y en el Reglamento de Tránsito en Carreteras Federales.

No obstante, precisa, no se ha dimensionado y discutido el grave daño que se produce a la nación, al autorizar que los vehículos de carga tengan doble remolque o excedan su longitud a más de 22 metros.

“Al llevar más peso del permitido en los estándares internacionales, los vehículos de carga pueden ser causantes de accidentes de tránsito, además por su sobrepeso abonan al deterioro de las vialidades urbanas y rurales”, añade.

Refiere que el Instituto Mexicano del Transporte, en el Anuario Estadístico de Accidentes en Carreteras Federales de 2019, expone que las colisiones donde hubo relación con autotransporte de carga, registrados en la red carretera vigilada por la Guardia Nacional, ascendieron a 12 mil 56, que dejaron un saldo de 3 mil 44 fallecidos y 8 mil 501 lesionados, con daños materiales por un monto de mil 175 millones de pesos.

En tanto, el INEGI reportó que en 2020 se registraron 9 mil 49 accidentes de tractor con o sin remolque, de los cuales 5 mil 848 correspondieron a colisión con vehículo automotor y 97 a colisiones con peatón (atropellamiento), entre otros.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista

Mauro Garza Marín (Diputado – MC)

“Hoy la gente de Morena quiere decirnos que ya tomaron en cuenta algunas consideraciones, pero en lo sustancial, en los temas de fondo, simplemente no están cambiando nada. Nuestra postura es clara y es firme de que vamos en contra y; por eso, están buscando ganar tiempo para persuadir a algunas fracciones o algunos diputados que puedan aprobar esta reforma. Sería un retroceso para nuestro país”.

https://drive.google.com/file/d/1EBGJnIA_3Ww4sio7bG6VeBzIoAKqc9Ba/view



Entrevista

Mauro Garza Marín (Diputado – MC)

“Cuando pensamos que no se puede caer más bajo en la manera de hacer política, Morena cada día se supera y nos demuestra que se pueden hacer peor las cosas y lo ocurrido ayer es una muestra más, realmente cuando ellos imponen su mayoría aplastante en la discusión de la Ley de Ingresos, del Presupuesto, sin tener la capacidad de modificar una sola coma o de cambiar un solo centavo, es el pueblo sabio el que habla y hoy que a todas luces todos los expertos ya tuvimos un parlamento abierto, ya estuvimos ahí un mes, ya se discutió, ya se habló, ya se pronunciaron los expertos en el tema. Como saben que no tienen los votos, tanto MC, el PAN, el PRI, el PRD perdieron lo que pudieran ser movilizaciones y lo complejo del acceso a la Cámara de Diputados y ya todos estábamos todos ahí, pues simple y sencillamente deciden postergar la fecha de discusión al domingo, argumentando que quieren que tengamos más días para reflexionar”.

https://drive.google.com/file/d/11FSup_bd0iAitcMOLkgl3HEukbUFiyGd/view



La reforma eléctrica “está muerta, todo este circo tiene que ver con darle electroshocks”: MC



El diputado de **Movimiento Ciudadano** y secretario de la **Comisión de Puntos Constitucionales**, **Salvador Caro Cabrera** aseguró que la postergación de la sesión del Pleno al domingo 17 de abril para discutir la reforma eléctrica es porque **Morena, PVEM y PT no tienen los votos suficientes para aprobarla**.

Caro Cabrera consideró que **“la reforma, de fondo, está muerta; todo este circo tiene que ver con darle electroshocks”** y agregó que incluso ve pocas posibilidades de que la sesión del domingo se lleve a cabo.

“No creo que vaya a ver sesión el próximo domingo. La verdad es que todo el proceso inició con mucha soberbia, con mucho desprecio a todos los partidos políticos y, en ese sentido, es igualmente ilusorio, ficticio, que el domingo va a haber sesión. **De aquí a ese día es seguro que va a suceder otra cosa y van a postergar este tema hasta que puedan diluir la derrota legislativa** que van a tener”, dijo el legislador luego que la Mesa Directiva aprobó llevar la sesión programada para este martes hasta el próximo domingo de Pascua.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/12/la-reforma-electrica-esta-muerta-todo-este-circo-tiene-que-ver-con-darle-electroshocks-mc/>



Reforma Eléctrica: 'Una vergüenza que Morena cambie el debate al domingo', dice MC

En entrevista con Juan Manuel Jiménez en ausencia de Manuel López San Martín para *MVS Noticias*, Mauro Garza, vocero de Movimiento Ciudadano, habló sobre la Reforma Eléctrica.

“Es una vergüenza realmente cuando pensamos que Morena no puede caer más bajo y siempre nos sorprende, hace cosas descaradas, nunca escuchan propuestas”, señala Garza.



Asimismo, aseguró que la CFE, encabezada por Manuel Bartlett, ha mostrado ser ineficiente en el tema de generación de energía: “tienen plantas obsoletas con más de 35 años”.

Finalmente, Mauro Garza aseguró que las pérdidas que hay en CFE son ocasionadas por los cambios a la ley de pensiones.

<https://mvsnoticias.com/podcasts/manuel-lopez-san-martin/reforma-electrica-una-verguenza-que-morena-cambie-el-debate-al-domingo-dice-mc/>



Entrevista

Mauro Garza (Diputado – Movimiento Ciudadano)

“Es una vergüenza cuando pensamos que Morena no puede caer más bajo, siempre nos sorprende y sorprende a la ciudadanía haciendo las cosas de una manera desaseada. En el tema del presupuesto, de la Ley de Ingresos, fueron incapaces de escuchar una sola propuesta de parte de la oposición. Fueron incapaces inclusive de escuchar a sus legisladores, no modificaron una coma, no modificaron un centavo, solamente cumplieron con los requisitos del inquilino de Palacio Nacional y como no les dan más tiempo, están pateando las decisiones, pero en esta propuesta, no están modificando los temas esenciales”.

<https://drive.google.com/file/d/1x-73SNXwf6ptHzg4Zm6CTX3FZII4C6CL/view>



Piden catalogar como violencia hacia las mujeres la que se ejerce en relación a su salud sexual y reproductiva



Boletín No.1619

Piden catalogar como violencia hacia las mujeres la que se ejerce en relación a su salud sexual y reproductiva

• Diputadas y diputados de MC impulsan reformas a las leyes generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de Salud.

Con el objetivo de reconocer como una modalidad de violencia hacia las mujeres la que se ejerce en relación a su salud sexual y reproductiva, diputadas y diputados de MC plantearon reformas a las leyes generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de Salud.

La iniciativa propone modificar los artículos 6 y 46, y adicionar el Capítulo V Bis, ambos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Señala que la violencia en la salud sexual y reproductiva en contra de las mujeres se configura cuando el personal profesional, técnico o auxiliar de las disciplinas para la salud y, en general, toda persona relacionada con la práctica médica perteneciente a los servicios de salud públicos o privados del Sistema Nacional de Salud tenga una conducta, acto u omisión que cause afectación



física y psicológica en los procesos de revisión ginecológica y durante el embarazo, el parto y el puerperio.

Establece las conductas que se considerarán violencia obstétrica cuando se manifiesten durante el embarazo, el parto y puerperio. Asimismo, para la violencia ginecológica cuando se manifiesten durante la revisión.

Destaca que será violencia obstétrica y ginecológica cuando el personal médico realice prácticas inadecuadas y ejerza malos tratos, niegue la autonomía y capacidad de decidir de las mujeres, emita agresiones verbales y observaciones sexistas, practique la esterilización forzada y sin consentimiento informado y realice tactos inapropiados en la consulta, entre otras.

Define a la Violencia Obstétrica y a la Violencia Ginecológica como toda acción u omisión por parte del personal profesional, técnico o auxiliar de las disciplinas para la salud y, en general, toda persona relacionada con la práctica médica perteneciente a los servicios de salud públicos o privados del Sistema Nacional de Salud, que violenta, vulnera, denigra, discrimine o que cause daño físico o psicológico a la mujer, durante el embarazo, el parto y el puerperio, o las denigra en la revisión ginecológica, ya sea de manera verbal o física.

Las reformas a los artículos 64 y adiciones al 64 Bis y 644 Bis de la Ley General de Salud, estipulan que, en la organización y operación de los servicios de salud destinados a la atención materno-infantil, las autoridades sanitarias llevarán a cabo acciones de capacitación y orientación que informen y concienticen al personal profesional, técnico o auxiliar de las disciplinas para la salud.

Y, en general, a toda persona relacionada con la práctica médica perteneciente a los servicios de salud públicos o privados del Sistema Nacional de Salud, sobre los efectos de la violencia obstétrica y por qué no deben ejercerla.

Además, indican que la atención que sea prestada a las mujeres embarazadas que presenten una urgencia obstétrica por ningún motivo podrá ser ejercida con violencia y malos tratos.

Advierten que el personal profesional, técnico o auxiliar de las disciplinas para la salud y, en general, a toda persona relacionada con la práctica médica que promueva o ejerza la violencia obstétrica o ginecológica, se le impondrá la suspensión en el ejercicio profesional de uno a tres años.

La iniciativa fue turnada a las comisiones de Igualdad de Género, y de Salud.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Va por México defenderá derecho de los mexicanos a un servicio eléctrico de calidad: Macarena Chávez

La diputada federal del PRD, Macarena Chávez Flores, señaló que desde la Cámara de Diputados junto con el equipo Va por México, defenderán el derecho de todas y todos los mexicanos a un servicio eléctrico de calidad, barato y amigable con el medio ambiente.

La legisladora federal dijo que la Reforma Eléctrica del partido oficialista apuesta por la generación de una energía contaminante, nociva para la salud y sin libre competencia, además, provocaría más apagones y que el recibo de luz sea aún más caro.

Chávez Flores reiteró que es tiempo de pensar en el presente y el futuro de nuestro país y de millones de familias mexicanas.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,102364/titulo,Va%20por%20M%C3%A9xico%20defender%C3%A1%20derecho%20de%20los%20mexicanos%20a%20un%20servicio%20el%C3%A9ctrico%20de%20calidad:%20Macarena%20Ch%C3%A1vez/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



San Luis Potosí.

Aprehenden a ex candidata de Morena

Mónica Liliana Rangel Martínez, ex titular de los Servicios Estatales de Salud de San Luis Potosí en la pasada administración que encabezó el priista Juan Manuel Carreras López, fue detenida ayer en CdMx. A principios de 2021, Rangel Martínez dejó la secretaría para convertirse en candidata de Morena a la gubernatura de San Luis Potosí y en marzo integrantes del Frente Ciudadano Anticorrupción del estado la denunciaron ante la Unidad

de Inteligencia Financiera, ante la Auditoría Superior de la Federación, así como en la Fiscalía General de la República por uso indebido de la función pública, enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita; además, empresarios y personas físicas la señalaron penalmente por utilizar empresas fantasma, robo de identidad, falsificación de documentos, lavado de dinero, fraude, peculado y delincuencia organizada.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Continúa a la baja el número de casos: Ssa

LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Salud (Ssa) informó que el número de casos de covid-19 en México se mantiene a la baja, con una caída de 17 por ciento para el periodo del 27 de marzo al 2 de abril en comparación con la semana previa.

Los contagios confirmados se elevaron ayer en 648, para un total de 5 millones 723 mil 862, mientras los decesos se incrementaron en 78, para un acumulado de 323 mil 805 desde el inicio de la pandemia en el país.

La ocupación hospitalaria se reporta sin cambios, con demanda de 4 por ciento del total de camas

generales y de 3 por ciento para espacios con ventilador, por lo que se mantiene la reducción de 98 por ciento en comparación con el pico de la segunda ola.

La Estrategia Nacional de Vacunación reporta que el lunes se aplicaron 163 mil 541 dosis, con un acumulado de 194 millones 95 mil 557 desde el inicio de la inmunización en México. A la fecha suman 85 millones 676 mil 600 personas inmunizadas. De ellas, 79.9 millones han completado su pauta de vacunación, y 5.7 millones han recibido al menos una dosis. La cobertura promedio de población de 18 años y más que ya fue inmunizada es de 90 por ciento.

El avance del virus

- **5 millones 723 mil 862** casos confirmados
- **5 mil 267** activos estimados
- **15 millones 645 mil 671** notificados
- **9 millones 273 mil 11** negativos
- **686 mil 742** sospechosos totales (con y sin muestra de laboratorio)
- **323 mil 805** decesos

Ocupación hospitalaria

Camas generales, 4%
Con ventilador, 3%

Vacunas aplicadas

163 mil 541 (lunes)
Acumulado: 194 millones 95 mil 557

Personas vacunadas

85 millones 676 mil 600
Esquema completo: 79 millones 903 mil 72
Medio esquema: 5 millones 773 mil 528



En 24 horas se registraron 648 casos positivos a la COVID y 78 fallecimientos

Para este martes se registró un ligero incremento de 648 nuevos casos positivos a COVID-19 reportados en las últimas 24 horas con lo que el total a nivel nacional se eleva a 5 millones 723,862 casos en lo que va de la pandemia.

Por lo que se refiere a los fallecimientos reportados por complicaciones asociadas a esta enfermedad, la cifra se ubicó en 78 muertes, con un total a nivel nacional que se eleva a 323,805 víctimas fatales.

Por lo que se refiere, a los casos considerados como activos al virus del SARS-CoV-2, es decir que pudieron haberlo adquirido al menos en las últimas dos semanas, la cifra total a nivel nacional se ubica en 5,267 casos con una disminución de -577 personas que fueron descartadas a este virus.

En el Comunicado Técnico Diario que emite la Secretaría de Salud, se observa que la víspera se aplicaron un total de 163,541 dosis de vacunas contra la COVID-19, con lo que el total a nivel nacional se eleva a 194 millones 95,557 biológicos aplicados.

Este esfuerzo de vacunación en to-

da la República Mexicana, coordinado a través de la Estrategia Nacional de Vacunación ha permitido beneficiar a un total de 85 millones 676,600 personas en todo el país, de las cuales el 93% equivalente a 79 millones 893,656 personas ya cuentan con su esquema completo de vacunación y el restante 7% equivalentes a 5 millones 776,739 personas, se encuentran con nuevos esquemas de vacunación. Cabe destacar que para este momento solo tres entidades federativas a logrado una cobertura de vacunación del 100% entre los habitantes de la Ciudad de México, Quintana Roo y San Luis Potosí en tanto que Querétaro se encuentra en el 99% de cobertura. *(Cecilia Higuera Albarrán)* •

En el país el 93% de personas ya cuenta con su esquema completo de vacunación y el restante 7%, se encuentran con nuevos esquemas de vacunación



#AMENORES

Vacunas, a través de COVAX

● Los menores de 12 años podrían recibir la vacuna contra COVID-19, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia, la mandataria capitalina adelantó que serían biológicos que están pendientes de entregarse por parte del mecanismo COVAX.

“Creo que es mejor que lo informe el Presidente y la Secretaría de Salud, pero dado que ha habido información, la idea es que el mecanismo COVAX, que todavía tiene vacunas que aportar al país, pudiera ser el esquema para que se destinen las vacunas a los menores de edad, eso fue lo que informé ayer”, explicó.

De acuerdo con el último reporte que emitió el gobierno local, sobre la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, a menores de edad, entre 12 y 17 años, se les aplicaron 713 mil 740 dosis. **CARLOS NAVARRO**

SECTOR CUBIERTO

1

● A adolescentes se les destinaron 37 mil 740 dosis de Pfizer.

2

● Fue para menores de 12 a 17 años con comorbilidades graves.



Van tres décadas de negligencia de ocho fabricantes de armas: SRE

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

— Las armerías de EU demandadas presentaron sus primeros alegatos ante la Corte de Massachusetts. PAG.10

Van tres décadas de negligencia de 8 fabricantes de armas, acusa SRE

Massachusetts.

Las armerías de EU que fueron demandadas presentaron en la Corte sus primeros alegatos

ADYR CORRAL
CIUDAD DE MÉXICO

En la presentación de argumentos orales realizada ayer en Massachusetts, México reiteró que ocho fabricantes de armas saben, al menos desde hace 30 años, que su producto es traficado ilegalmente por la frontera gracias al comercio negligente y no hacen nada para remediarlo.

“Saben de prestanombres, de compradores múltiples, una persona que compra 10 fusiles, 10 pistolas (...) en la misma tienda, en el mismo centro de distribución, armas que después aparecen en México. Lo saben y no hacen nada para remediarlo. No es algo de un día, son dos, tres décadas de esta práctica constante”, expuso el consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alejandro Celorio.

Cuestionado al respecto en una conferencia al terminar la audiencia, Celorio explicó que la negligencia de los ocho fabricantes demandados radica en que, a pesar de que tienen conocimiento de que sus armas terminan en manos de delincuentes en México, no hacen nada para evitarlo.

“No monitorean, no sancionan a sus distribuidores y los vendedores de sus productos cuando saben que sus armas están en México y son utilizadas para lastimarnos. Ahí radica su negligencia”, afirmó.

Aseguró que las empresas demandadas insistieron en el argumento de que México no ha podido acreditar el vínculo entre lo que pasa en Massachusetts y la violencia en el país derivada de las armas que venden.

Detalló que otro argumento es que el gobierno mexicano no debe ser quien emprenda la demanda, sino las propias víctimas que sufren el daño directo.

En ese sentido, abundó que la respuesta de México ha sido muy clara, al sostener que existen precedentes de demandas empen-

didadas por dos ciudades: Boston, en Massachusetts, donde está radicada la denuncia contra las empresas fabricantes de armas, y Gary, en Indiana, en cuyos casos, señaló, no se ha cuestionado la capacidad de un gobierno para demandar por negligencia.

Sobre la audiencia, en la que también participó el consultor jurídico de la embajada de México en Estados Unidos, Guillaume Michel, y los abogados estadounidenses contratados por el gobierno mexicano Steve Shadowen y Jonathan Lowy, el consultor de la cancillería detalló que fue agendada de manera virtual debido la pandemia de covid-19.

El objetivo de la audiencia, que duró cerca de hora y media, era que el juez F. Dennis Saylor conociera de manera oral los argumentos que ya habían sido expuestos de manera escrita.

Celorio subrayó que, actualmente, lo que se encuentra en juego es la decisión del juez respecto al avance de la demanda presentada por México hacia una siguiente etapa en el proceso judicial lo cual, reveló, sucederá en



unas cuantas semanas, en cuanto la Corte termine de revisar toda la documentación presentada por ambas defensas.

Afirmó que al ser una moción presentada por las ocho empresas demandadas, la defensa de los industriales fue la que inició la presentación de los argumentos contra México, y que el juez Saylor, antes de darle la palabra a las partes, señaló que no emitiría una resolución este martes. ■

“Saben que sus productos están en México y son usados para lastimarnos”



#CLAUDIASHEINBAUM

ACEPTA FEDERALIZAR PLAN DE SALUD

LA MANDATARIA INFORMÓ QUE SE HARÁ A TRAVÉS DEL
DIÁLOGO Y LA CONCILIACIÓN CON LOS TRABAJADORES

POR CARLOS NAVARRO

L

a Ciudad de México aceptó la federalización de su sistema de Salud, confirmó la jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum.

Después de la reunión del lunes en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador, donde se abordaron temas de salud, la titular del Ejecutivo local dijo que el cambio lo harán a través del diálogo y conciliación con las y los trabajadores del sector.

“Nosotros coincidimos en que la descentralización del sistema de salud generó diversos problemas y estamos de acuerdo en el proceso de federalización.

“Se presentó el esquema que se está siguiendo en Nayarit, y qué esquema debería ampliarse a todos los demás estados. Por supuesto quien lo quiera lo hará así, quien no lo quiera también tiene la opción de seguir recibiendo el recurso federal. En nuestro caso, con conciliación y diálogo con los trabajadores y las trabajadoras de la salud, nuestra idea es que sí vaya integrándose al sistema de salud federal”, explicó.

Sheinbaum dijo que lo más importante es que se cumpla el derecho a la salud en la Ciudad de México.



“Que todo habitante de la ciudad que no tiene acceso a un servicio de Salud público del Seguro Social o el ISSSTE, inclusive estos servicios, debe mejorarse, pero nosotros atendemos a todos aquellos que no tienen seguridad social, y este servicio implica que tengan su atención primaria, que haya una atención preventiva de la salud y que a su vez puedan ser canalizados a una atención hospitalaria”, sostuvo.

Para la migración del Sistema de Salud local a las instancias federales, están trabajando con el IMSS para un diagnóstico, con la intención de determinar las necesidades, pero aún no hay fecha exacta.

El 15 de marzo, el director general del IMSS, Zoé Robledo, informó en la *mañana* que para 2024 los hospitales estatales se habrán convertido al modelo IMSS-Bienestar, operados y administrados bajo los lineamientos del modelo de Atención Integral a la Salud, que consiste en atención primaria —diagnóstico y prevención—, acción comunitaria, atención hospitalaria todos los días en dos turnos, así como acciones de mantenimiento y conservación. 



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

● EL OBJETIVO ES QUE ESE SISTEMA DE SALUD SE FORTALEZCA Y QUE TODOS TENGAN UN MEJOR SERVICIO, QUE EN REALIDAD ES UN DERECHO”.

BRINDAR ATENCIÓN

31

● HOSPITALES COORDINA LA SECRETARÍA DE SALUD LOCAL.

4.2

● MILLONES DE CAPITALINOS, SIN SEGURIDAD.

403

● MIL SERVICIOS HA BRINDADO SEDESA.

PASO A PASO

VAN A INFORMAR CÓMO ES EL ESQUEMA EN UNA PRESENTACIÓN CON EL TITULAR DEL IMSS.

1

● El proceso inicia con un diagnóstico o censo sobre la situación de las unidades médicas.

2

● Se verifica el número real de beneficiarios y requerimientos de personal y equipamiento.

3

● El levantamiento de datos se ha realizado en 13 entidades, entre ellas CDMX.



Se olvidan 349 alcaldes de licitar y adjudican por la libre casi \$10 mil millones

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

El monto de obras adjudicadas por 349 alcaldes sin licitación equivale al presupuesto de SRE y duplica el del Senado. PAG. 8

Los recursos asignados por la libre superan lo destinado a la SRE y duplican el presupuesto del Senado de este año

Obra pública

Se olvidan 349 alcaldes de licitar y adjudican casi \$10 mil millones

Reportaje

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ Y GERARDO DUQUE/CIUDAD DE MÉXICO

De los alcaldes, 14 por ciento no hace licitaciones: entregan la totalidad de los contratos de obra pública por medio de adjudicaciones directas. Este porcentaje corresponde a 349 alcaldías que otorgaron contratos equivalentes a 9 mil 838 millones de pesos a través de este tipo de procedimiento, creado solo para cubrir casos de excepción.

La cantidad de dinero entregado sin ningún tipo de licitación a contratistas durante 2020 es mayor que los 9 mil 68.9 millones de pesos que tendrá la Secretaría de Relaciones Exteriores este año y duplica los 4 mil 438 millones con los cuales operará el Senado en el mismo periodo.

Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revelan que la mitad de los municipios que realizaron esta práctica se ubican en entidades con severos problemas de marginación como Oaxaca, Guerrero y Chiapas, siendo este último el que tiene mayor preferencia por pasar de largo las licitaciones públicas.

En 89 de los 124 municipios de Chiapas decidieron contratar obra pública exclusivamente mediante contratos entregados de forma directa a empresas o personas físicas. De esta manera, los diferentes ayuntamientos gastaron 5 mil 781 millones de pesos durante 2020.

Entre los ayuntamientos que repartieron todos sus recursos con adjudicaciones directas están algunos que destacan por tener un importante grado de marginación social, como Tenejapa (252.7 mdp), La Trinitaria (206.8 mdp), Villaflores (196.1 mdp), Simojovel (197.3 mdp) y San Juan Cancuc (195.5 mdp).



Sin embargo, el municipio chiapaneco que más dinero entregó sin usar licitaciones públicas o invitación a tres personas fue Tapachula, con un monto de 305.3 millones de pesos, los cuales fueron repartidos en 118 contratos según el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de Ciudad de México del Inegi.

Reportes de la Plataforma Nacional de Transparencia coinciden con lo reportado por el instituto, pero aportan más detalles sobre la distribución del dinero, pues el ayuntamiento contrató a 64 personas físicas para que manejaran 75 por ciento de los recursos, mientras que 25 restante fue adjudicado a 14 empresas.

De los ciudadanos que recibieron más dinero para obras públicas en 2020 por parte del municipio destacan los nombres de Leticia Velasco de la Cruz, quien logró una adjudicación de 26.4 millones de pesos en siete contratos para realizar obras de pavimentación de calles con carpeta asfáltica, adoquín o empedrado.

Además, Velasco de la Cruz, con la empresa Edificio del Sureste, recibió una adjudicación por 3.6 millones de pesos para realizar la misma actividad de pavimentación. Con ello, el total de contratos manejados por dicha ciudadana sumaron 30 millones de pesos, casi 10 por ciento de los 305 millones de pesos repartidos por el ayuntamiento.

Otro ciudadano que acaparó una cantidad importante fue Miguel Ángel Penagos Sen, quien sumó 25.7 millones de pesos alcanzados mediante siete adjudicaciones por parte del municipio para la pavimentación de ca-

lles; además, su empresa P-Sen Construcciones recibió un contrato por 3.3 millones para la misma actividad

En este contexto, el abuso de las adjudicaciones directas de gobiernos municipales se debe, en gran medida, a la baja capacidad de las autoridades para crear planes de contratación y a un vacío en las leyes locales, dijo Mariana Campos, coordinadora del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa.

“México es un país federal en donde los estados tienen leyes, pero los municipios dependen de esas leyes estatales que carecen de dos cosas: la obligación de hacer licitación y la de publicar indicadores y documentos que nos permitan saber que hicieron un buen procedimiento de contratación”, señaló la especialista.

Oaxaca es otra de las entidades que registró un número alto de municipios que abusaron de las adjudicaciones directas para realizar obra pública, pues 76 alcaldías destinaron 100 por ciento de sus recursos, los cuales sumaron 875 millones de pesos.

En Guerrero se presentó esa situación con 26 ayuntamientos, los cuales repartieron de manera discrecional mil 500 millones de pesos, siendo Chilpancingo la demarcación que destinó más dinero, con 207.7 millones de pesos, seguida por Tlapa de Comonfort, con 163.1 millones.

Pese a que las adjudicaciones directas están muy relacionadas con la sospecha de actos de corrupción, la especialista explicó que muchas veces los gobiernos prefieren usar esta herramienta de contratación para evitar procedimientos largos que implican



las licitaciones públicas, pero en los ayuntamientos esto se acentúa porque sus trabajadores cambian cada tres años.

“En México no hay servicio profesional en las oficialías mayores de los municipios. Una de las cosas que nos dicen los datos de Inegi es que son novatos los funcionarios; prácticamente, a lo largo y ancho del país los trabajadores tienen uno o tres años de experiencia en la mayoría de los casos, lo que deriva en una institución débil”, sentenció. —

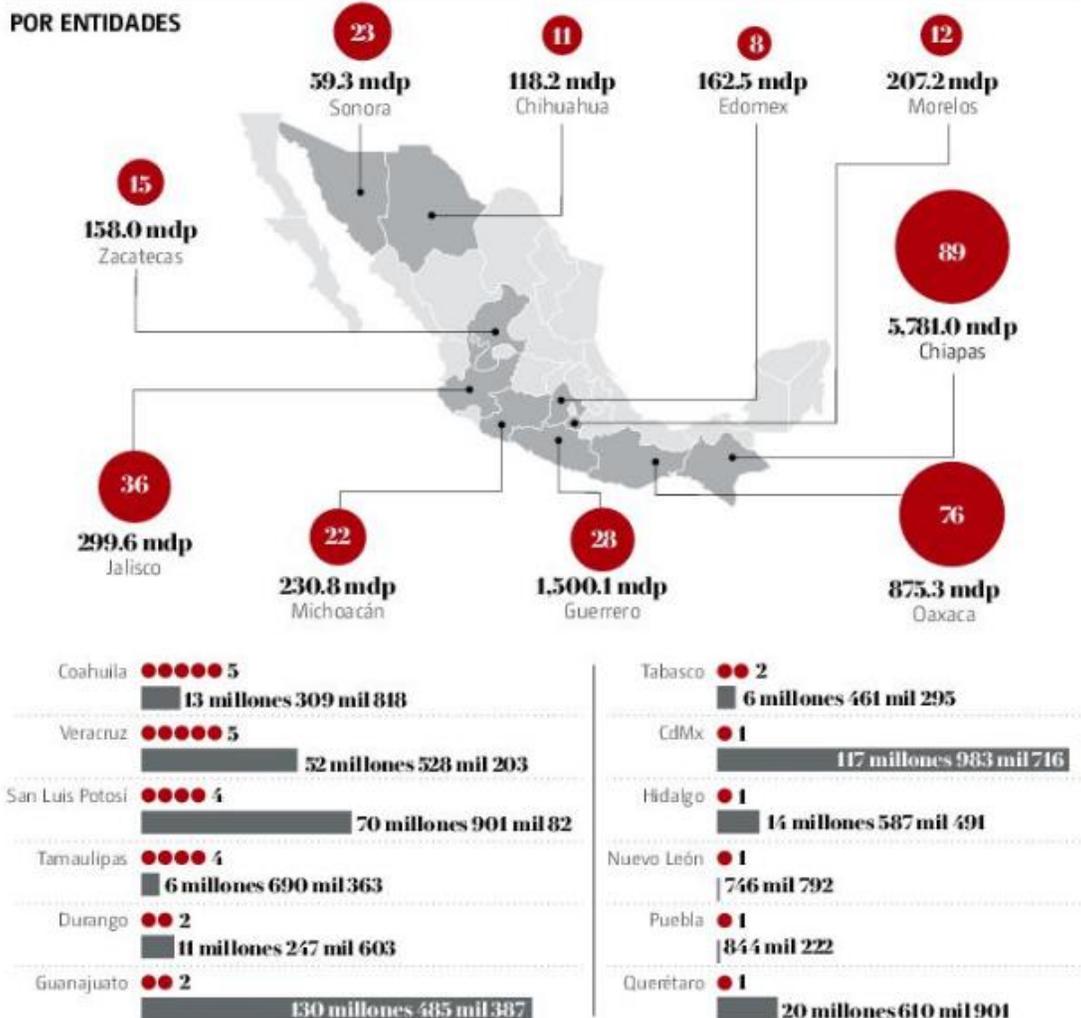
Muchas veces los gobiernos prefieren usar esta herramienta y así evitar procedimientos largos: experta

Contratos garantizados

Chiapas, Oaxaca y Jalisco agrupan la mitad de los 349 municipios que otorgaron licitaciones directas, una práctica que va contra las recomendaciones para combatir la corrupción

● Número de municipios ● Monto en millones de pesos

POR ENTIDADES



• FUENTE: Inegi • INFORMACIÓN: Rafael López • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



Sufre sequía de moderada a excepcional 46 por ciento del territorio nacional

ANGÉLICA ENCISO L.

Casi la mitad del territorio nacional (46 por ciento) enfrenta condiciones de sequía de moderada a excepcional, superficie que creció en 15 por ciento entre el 15 y el 31 de marzo, reportó el Monitor de Sequía del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), además 28 por ciento del suelo tiene condiciones anormalmente secas. De esta manera, sólo 25.7 por ciento del país no tiene alguna afectación, precisó.

Las entidades que tienen todo su territorio con algún grado de sequía son Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Durango, Sinaloa, Sonora y Zacatecas, mientras Campeche, Ciudad de México, Morelos, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán están libres de este problema, reportó el organismo.

Entre enero y el 10 de abril la

lluvia ha sido 31.5 por ciento por debajo de la media histórica, con temperaturas de más 35 grados en gran parte del territorio, sobre todo en el norte, pacífico sur y la península de Yucatán, reportó el SMN.

La coordinadora del SMN, Alejandra Méndez Girón, anunció que a partir del miércoles habrá una ola de calor que se prolongará seis días y propiciará condiciones para incendios forestales, con un aumento de 1 o 2 grados de la temperatura promedio en los estados del litoral del Pacífico y la península de Yucatán.

Durante la sesión del comité técnico de operación de obras hidráulicas de la Conagua, se informó que el déficit de agua en el Sistema Cutzamala es de 15.8 por ciento respecto a la media histórica. El almacenamiento de la presa Villa Victoria es de 42.1 por ciento, 20 por ciento menos del promedio; Valle de Bravo tiene 60 por ciento,

20 por ciento menos del promedio, y el Bosque tiene 44.2 por ciento, 6.3 por ciento menos del promedio.

En tanto, el *Diario Oficial* publicó el "Acuerdo de carácter general de conclusión parcial de emergencia por ocurrencia de sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2021", con el fin de establecer la conclusión parcial y dejar sin efectos el acuerdo similar publicado el 11 de agosto pasado.

En este acuerdo, la Conagua "exhorta a los usuarios de las aguas nacionales de los municipios que continúen afectados con alguna condición de sequía, conforme al reporte quincenal del Monitor de Sequía de México, a continuar implementando las medidas preventivas y de mitigación contenidas en el Programa de Medidas Preventivas y de Mitigación de Sequía que corresponda al Consejo de Cuenca en que se ubiquen".



En febrero fue de 3.7%

México, entre los de bajo desempleo en la OCDE

NÚMERO de desocupados en el país subió a dos millones 193 mil, 126 mil más que en enero; en el organismo en su conjunto disminuyó de 35.9 millones a 34.8 millones

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

Con una tasa de 3.7 por ciento de su fuerza laboral, México se colocó entre los 10 países con menor desempleo en febrero de este año en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en donde por primera vez se ubicó por debajo de la pandemia de Covid-19, al bajar a 5.2 por ciento.

El organismo reportó que el desempleo en México subió de 3.5 por ciento en enero a 3.7 por ciento en febrero, con lo cual aumentó en 126 mil personas, al pasar de dos millones 067 mil a dos millones 193 mil desocupados en el mismo periodo.

el dato

El desempleo en México en febrero fue mayor entre las mujeres, en 3.8 por ciento, y entre los jóvenes de 15 a 24 años, en 6.7 por ciento, de acuerdo con la OCDE.

Indicó que el desempleo en las mujeres mexicanas subió de 3.5 por ciento en enero a 3.8 por ciento en febrero, mientras que en los hombres de 3.6 a 3.7 por ciento.

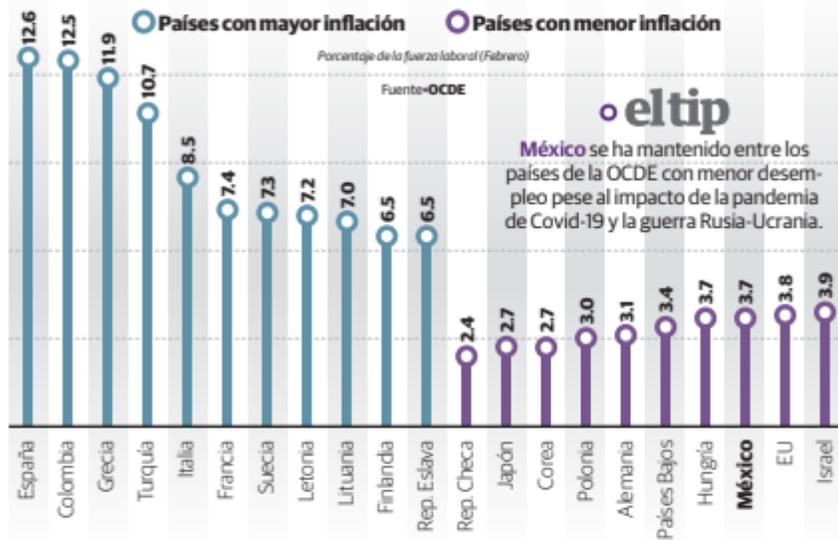
Señaló que el desempleo juvenil (entre 15 y 24 años) en México disminuyó de 6.8 a 6.7 por ciento, mientras que en los mayores de 25 años aumentó de 2.9 por ciento en enero a 3.2 por ciento en febrero.

Destacó que a dos años del inicio de la pandemia de Covid-19, la tasa de desempleo para el conjunto de 38 países de la OCDE cayó al 5.2 por ciento en febrero del 2022, desde 5.3 por ciento de enero.

Así, el desempleo cayó por primera vez por debajo de la tasa previa a la pandemia registrada en febrero del 2020, cuando fue de 5.3 por ciento, y alcanzó

PRECIOS AL CONSUMIDOR

La inflación en la OCDE de febrero por primera vez se ubica en niveles prepandemia.



el nivel más bajo desde el inicio de esta serie de datos en 2001.

Refirió que el número de trabajadores desempleados en la OCDE también siguió cayendo, alcanzando los 34.9 millones de personas, es decir, 700 mil por debajo de su nivel previo a la pandemia.

"La última caída del desempleo es la continuación de una tendencia positiva y una buena noticia para los países de la OCDE. Sin embargo, con el aumento de la incertidumbre global y las tensiones geopolíticas, continuaremos monitoreando la situación de cerca", dijo el jefe de Estadística de la OCDE, Paul Schreyer.

Los países con mayor desempleo en febrero del 2022 son España 12.6 por ciento, Colombia 12.5 por ciento, Grecia 11.9 por ciento, Turquía 10.7 por ciento, Italia 8.5 por ciento, Francia 7.4 por ciento, Suecia 7.3 por ciento, Letonia 7.2 por ciento, Lituania 7.0 por ciento y Finlandia y República Eslova 6.5 por ciento, cada uno.

En contraste, las economías de la OCDE con menor desempleo en febrero son República Checa 2.4 por ciento, Japón y

Corea 2.7 por ciento, en cada caso, Polonia 3.0 por ciento, Alemania 3.1 por ciento, Países Bajos 3.4 por ciento, Hungría y México 3.7 por ciento, cada uno, Estados Unidos 3.8 por ciento e Israel 3.9 por ciento.

El organismo resaltó que la tasa de desempleo cayó notablemente en Canadá, Corea, Suecia y Turquía, y más modestamente en Australia, Estados Unidos y Japón. En cambio, aumentó en Colombia, República Checa y México.

Refirió que datos más recientes muestran que en marzo del 2022 la tasa de desempleo se redujo aún más, en 0.2 puntos porcentuales, en Estados Unidos, al 3.6 por ciento, y Canadá, al 5.3 por ciento, su nivel más bajo desde que se dispuso de datos comparables en 1976.

La disminución en la tasa de desempleo en febrero de este año en la OCDE fue compartida entre mujeres y hombres, con tasas de 5.4 y 5.0 por ciento, respectivamente, así como entre los trabajadores más jóvenes de 15 a 24 años y los trabajadores de 25 años o más, de 11.1 y 4.4 por ciento, en cada caso.

5.2
Por ciento, desempleo en OCDE en febrero

12.6
Por ciento de desempleo en España, el mayor del organismo



Llaman a México a atender violencia contra periodistas

Faltan acciones contundentes en la materia por parte del gobierno actual, señalan especialistas en el marco de informes de Estados Unidos y ONU

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

El informe del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre derechos humanos, que advierte que a menudo los periodistas en México se “autocensuran por miedo a represalias”, y el del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU que reportó 30 comunicadores desaparecidos en 18 años, llegan en un momento oportuno para que las autoridades mexicanas rectifiquen sobre la importancia de atender esta problemática, consideraron expertos.

La representante en México de Reporteros Sin Fronteras, Balbina Flores Martínez, comentó que a tres años de gobierno del pre-

sidente Andrés Manuel López Obrador, las instituciones que se encargan de la defensa y protección de los periodistas siguen teniendo la oportunidad de demostrar que pueden trabajar, coordinarse y hacer acciones conjuntas: “Ojalá y lo puedan hacer, porque lo que es cierto es que México sigue enfrentando una de las situaciones más violentas contra la prensa.

“El hecho de que, a la fecha, haya ocho periodistas asesinados en los primeros meses de 2022 es muy triste”.

Flores Martínez afirmó que ambos informes recogen muchas de las situaciones de violencia, agresiones y amenazas contra periodistas que son graves y no se han superado. Señaló que los pe-

riodistas desaparecidos es un tema de los que menos se habla en el país, “es un dato que hemos reportado, de más de una veintena de periodistas que han desaparecido en México y que, en 100% de los casos, las desapariciones siguen en la impunidad y sin aparecer porque no habido voluntad de ninguna administración de gobierno [o] investigaciones eficientes que vayan encaminadas a su localización”.

Para la representante de Reporteros Sin Fronteras no ha habido acciones contundentes de los gobiernos de México encaminadas a la búsqueda de estos periodistas, y sus familiares siguen esperando. “Se tiene que establecer una coordinación interinstitucional entre las tres instancias

de gobierno que se encargan de investigar”, dijo.

A su vez, el representante en México del Comité para la Protección de Periodistas, Jan-Albert Hootsen, mencionó que el Departamento de Estado de Estados Unidos se enfoca en una variedad de amenazas y presiones que sufre la prensa en México, y también la impunidad como factor clave que incentiva crímenes contra la prensa.

“Nosotros como Comité de Protección a Periodistas señalamos que esta situación lamentablemente sigue exacerbando, dadas las pocas políticas públicas contundentes e integrales que ofrece el gobierno del presidente López Obrador para subsanarla”, mencionó. ●



México vive una de las situaciones más violentas contra la prensa: Reporteros Sin Fronteras.

30
COMUNICADORES
desaparecidos en 18 años reportó un informe de la Organización de las Naciones Unidas.

8
PERIODISTAS
han sido víctimas de asesinato en México a lo largo de los primeros meses del presente año.

100%
DE LOS CASOS
de homicidio en contra de periodistas en el país están en la impunidad, acusa Reporteros Sin Fronteras.



ONU: el crimen organizado, ejecutor central en México de desapariciones

● “Hay participación de servidores públicos”; urge a dejar la militarización en materia de seguridad

Crimen organizado, perpetrador principal de desapariciones: ONU

Algunos servidores públicos participan por actos u omisiones

En su informe final sobre su visita oficial al país, el Comité de Desaparición Forzada (CDF) de Naciones Unidas sostiene que “la delincuencia organizada es el perpetrador central de desapariciones en México, con diversos grados de participación, aquiescencia u omisiones de servidores públicos”. El organismo recomendó apostar por una política preventiva para enfrentar la causas estructurales de este delito y exhortó al gobierno mexicano “a abandonar el enfoque de militarización de la seguridad pública”.

El CDF lamentó la “alarmante impunidad”, según definió Carmen Rosa Villa, jefa de la misión que visitó México en noviembre, por lo que en las 85 recomendaciones al Estado mexicano destaca su exhorto a que el “Estado parte erradique todas las causas estructurales de la impunidad. El conjunto de instituciones del Sistema de administración de justicia debe poner fin a las prácticas que obstaculizan el acceso a la justicia y perpetúan la desaparición forzada como paradigma de crimen perfecto”. Sólo hay 36 sentencias sobre desapariciones forzadas, la “im-

punidad es un rasgo estructural”.

Durante la presentación en Ginebra, detalló que hay evidencia de “la estrecha relación entre el incremento de las desapariciones y el inicio de la llamada *guerra* contra el narcotráfico”. Sin embargo, enfatiza en que el enfoque militarizado ha continuado en la actual administración con la creación de la Guardia Nacional apuntalada con militares, lo que contrasta con las 162 recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos dirigidas a las fuerzas armadas.

“Es fundamental que el Estado ponga especial atención en estructurar una Guardia Nacional civil, que permita de acuerdo a información de la CNDH ir superando la actuación o violaciones de derechos humanos cometidas por fuerzas armadas”, expuso la jefa de la misión.

En su documento, el CDF “saluda los importantes avances normativos, institucionales y jurisprudenciales que se han dado”. De acuerdo a los reportes gubernamentales, “en los pasados dos años se ha producido una reducción en el número de personas desaparecidos”, aunque el comité acota que frecuentemente es-

tas desapariciones se reportan uno o dos años después, por lo cual aún no se pueden extraer conclusiones.

Las desapariciones siguen afectando mayoritariamente a hombres de entre 15 y 40 años aunque hay reportes de un incremento de desaparición de niños y adolescentes. En los casos de sustracción de mujeres menores, con frecuencia se asocia a ocultar violencia sexual o con el objetivo de trata y explotación sexual.

“El comité reitera su profunda preocupación porque se mantiene una situación generalizada de desapariciones en gran parte del territorio nacional, frente a la cual imperan una impunidad casi absoluta y la revictimización (...) La gravedad de las desapariciones, la diversidad e intensidad de sus impactos para las víctimas y la sociedad mexicana en su conjunto requieren de la adopción e implementación urgente de una política nacional de prevención y erradicación de las desapariciones.

Si bien destaca la construcción de un marco legal e institucional como acciones importantes del Estado mexicano, destaca la inoperancia que en muchos casos se ha tenido, subrayando, entre otros aspectos, la

reducción del presupuesto de la Comisión Nacional de Búsqueda del 29 al 12 por ciento en sus gastos de operación en 2021. Lamentó la desigual construcción de estas instancias a nivel estatal, algunas de las cuales tienen un carácter “unipersonal”.

El CDF considera el desempeño de las fiscalías (incluida la General de la República) como un factor de debilidad en la lucha contra la desaparición y factor importante en la crisis forense que impide el reconocimiento de los 52 mil cadáveres que se encuentran en crisis forense.

Esta cifra, a pesar de su magnitud, no incluye los cuerpos todavía no localizados, ni los miles de fragmentos de restos humanos que las familias y comisiones de búsqueda recogen semanalmente en las fosas clandestinas. Las entidades de Baja California, Ciudad de México, estado de México, Jalisco, Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León concentran 71.73 por ciento de los cuerpos no identificados.

El comité lamenta que cuatro años después de la adopción de la ley general, sólo algunas entidades cuentan con fiscalías especializadas (Coahuila, Guerrero, estado de México, Nayarit, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz).

Alonso Urrutia
y Jessica Xantomila



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

13/04/2022

REGIONAL



Llegarán al Estado más de 100 mil vacunas contra Covid: Alfonso Durazo, Gobernador de Sonora

El gobernador Alfonso Durazo Montaña acompañó ayer al presidente Andrés Manuel López Obrador en su reunión con 29 gobernadoras y gobernadores del País, en la que se acordó que este mes se aplicarán 3 millones y medio de vacunas contra Covid-19 a personas rezagadas mayores de 14 años para prevenir riesgos de rebrotes.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Llegaran-al-Estado-mas-de-100-mil-vacunas-contra-Covid-Alfonso-Durazo-Gobernador-de-Sonora-20220412-0012.html>



Centenares de Migrantes con Visas Siguen Varados en Tapachula

Centenares de migrantes que han logrado obtener sus tarjetas por razones humanitarias en Tapachula, se mantienen varados debido a que tienen temor de que personal del Instituto Nacional de Migración (INM), en la frontera norte les rompan sus documentos y los regresen al sur.

<https://elorbe.com/seccion-politica/local/2022/04/12/centenares-de-migrantes-con-visas-siguen-varados-en-tapachula.html>



[En video] Rescatan a 130 migrantes hacinados en una caja de trailer en SLP

La Secretaría de Seguridad Pública de San Luis Potosí, rescató 130 personas en situación de migración, derivado de las acciones operativas dispuestas en los ejes carreteros de la entidad; se les localizó en el interior de un remolque de trailer refrigerado en condiciones de hacinamiento.

Fue en la Súper Carretera 75 San Luis-Ríoverde a la altura del kilómetro 99 donde el trailer fue interceptado; las fuerzas del orden detectan que en la parte trasera de la caja viajaban decenas de personas en situación migratoria y debido a que no pudieron acreditar su situación legal en el país se les informó que serían puestos a disposición del Instituto Nacional de Migración.

<https://www.elsoldesanluis.com.mx/policiaca/en-video-rescatan-a-130-migrantes-hacinados-en-una-caja-de-trailer-en-slp-8129432.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

INFORMADOR.MX

13/04/2022

REGIONAL



Seguridad en Jalisco: Detienen a cuatro policías de Guadalajara por desaparición forzada

Elementos de la Fiscalía de Jalisco realizaron la detención de cuatro elementos de la policía municipal de Guadalajara por el delito de desaparición forzada de un hombre, hechos ocurridos el pasado 8 de julio de 2021.

<https://www.informador.mx/jalisco/Seguridad-en-Jalisco-Detienen-a-cuatro-policias-de-Guadalajara-por-desaparicion-forzada-20220412-0066.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/04/2022

REGIONAL



Vinculan a Jaime por la Ecovía y ordenan que siga tras las rejas

Tras una audiencia de más de 15 horas, el juez de control Eduardo Hoyuela Orozco vinculó a proceso al ex gobernador Jaime Heliodoro "N" por el presunto delito de abuso de autoridad, el cual habría cometido durante la requisita de la Ecovía y le dictó prisión preventiva como medida cautelar.

<https://www.milenio.com/politica/vinculan-jaime-ecovia-ordenan-siga-rejas>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



JORGE ROMERO HERRERA SCJN frenó política energética sustentable

En días pasados, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutió en el pleno la controversia ingresada por senadores de la República, para declarar inconstitucional la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) de 2021, así como por su impacto económico y en la generación de energías limpias.

Al realizarse la votación de los 11 ministros, 7 de ellos argumentaron que es inconstitucional la reforma de 2021 por diversos motivos mientras que 4 votaron por no considerarlo así.

La mayoría calificada opera sólo en casos de acción de inconstitucionalidad, controversias y declaratoria general, no en materia de amparos. Por ello, pese a no alcanzar los 8 votos requeridos, el debate jurídico sigue abierto en caso de amparos, porque 7 ministros coincidieron que la reforma es inconstitucional. Ello permite que las personas que se encuentran amparadas, continúen con sus procesos y quedarán las resoluciones judiciales en manos de los jueces y los tribunales colegiados. Si las resoluciones no les son favorables, pueden seguir impugnando hasta llegar hasta la Suprema Corte, incluso si las resoluciones judiciales en México le son contrarias a las personas que impugnan, estas podrán recurrir a tribunales internacionales.

Entre los argumentos expuestos, debemos de resaltar que los jueces que votaron por declarar la reforma inconstitucional, hicieron referencia a la crisis del cambio climático y a la relevancia de la transición energética, mas no se logró el consenso para la protección constitucional del derecho a un medio ambiente sano.

De haberse conseguido el re-

conocimiento constitucional, ninguna ley o acto de autoridad mexicana podría frenar la sustitución gradual de las energías fósiles por energías renovables en el sistema eléctrico, frenando en los hechos en el máximo tribunal del país, el derecho a una política energética sustentable.

El diplomático estadounidense John Kerry (enviado presidencial especial a México para atender los asuntos del clima) y el embajador Ken Salazar, en reiteradas ocasiones han expresado las preocupaciones que su país tiene sobre los cambios en la política energética de México.

Asimismo, diversas voces del ámbito empresarial han expresado que la LIE vulnera peligrosamente el marco jurídico que da certeza a quienes participan en la generación, distribución y comercialización de la electricidad. Abriendo las puertas a represalias comerciales y pagos por indemnizaciones que impactarán la hacienda pública.

El interés del oficialismo de volver a CFE un supermonopolio es algo preocupante que podrá definir el futuro de México. Los diputados de Acción Nacional no lo permitiremos. Nosotros sí les responderemos a los mexicanos del futuro y a los que estamos a favor de las energías limpias y baratas. Seguimos firmes en que la propuesta del Ejecutivo en su Reforma Eléctrica es totalmente retrógrada y estaríamos violando diversos tratados internacionales.

Por supuesto que seguiremos acudiendo a la Suprema Corte de Justicia a presentar Acciones de Inconstitucionalidad; porque este gobierno quiere legislar al vapor, sin fijarse en los errores que cometen, violentando nuestro orden jurídico. ●

Coordinador del GPPAN



Patricia Armendáriz
“El PRI está perdiendo
su identidad asociado
con la derecha” - P.7

conSciencia

PATRICIA
ARMENDÁRIZ



@PatyArmendariz

La reforma eléctrica y la sobrevivencia del PRI

Durante casi 100 años el PRI ha sido una institución central de la política mexicana. Desde su fundación en 1929, de sus filas han salido 15 de los 18 presidentes de México. Actualmente gobierna en 4 estados, y representa la tercera fuerza en la Cámara de Diputados y la de Senadores.

En los comicios de junio está en juego retener parte de su mermada ascendencia política en dos estados donde aún gobierna, y en otros 4 donde va solo o en coalición con el PAN y PRD.

Desafortunadamente la reforma eléctrica ha sido la arena de su lucha por sobrevivir como partido que se jugará mucho en las próximas elecciones.

Y digo desafortunadamente porque esta lucha manifestada en presión política hacia nuestra coalición ha nublado la manifestación ideológica de un partido que tradicionalmente ha estado por las mayorías, objeto central de la Reforma, que de no estar tintadas sus decisiones por esta sobrevivencia estoy segura de que habría de votar a favor.

Efectivamente, desde inicios de octubre pasado, cuando recibimos la iniciativa presidencial de la reforma eléctrica, el Presidente pidió al PRI ser fiel a sus principios re-

cordándoles la famosa carta del presidente priista Adolfo López Mateos donde advertía de los peligros de la privatización de la industria eléctrica que eran contrarios a lo que la gente necesitaba: acceso barato a la electricidad.

La respuesta inmediata del PRI fue una apertura de apoyar, con cambios a la propuesta presidencial. Pero propuso discutirla hasta después de las elecciones de junio, esto es, condicionando el apoyo priista a concesiones de liderazgos estatales. Inmediatamente el Presidente se rehusó a esta sugerencia de cambalache solicitando al Legislativo que la reforma se resolviera antes de terminar nuestro segundo ciclo de sesiones, es decir, abril.

Inmediatamente el PRI y su coalición presentaron los 12 puntos de su propuesta de Reforma, todos positivos hacia un trato justo para los más vulnerables, que por supuesto aceptamos porque todos sumaban a la reforma propuesta por el Presidente. Supongo que algo intentó la oposición negociar sobre los resultados de la consulta de revocación de mandato, que no fueran tan contundentes tal vez para no influir en las próximas elecciones de junio. De ser así, no lograron amainar la mayoría aplastante de los votantes por apoyar a la continuidad del Presidente. Por lo que inmediatamente después de los resultados de las encuestas de salida el PRI anunció que votará en contra de la reforma.

Para nuestra coalición los objetivos principales de la Reforma ya están ganados a través de los resultados de declaratoria de constitucionalidad de la Ley de Industria Eléctrica cuyos amparos seguiremos peleando. Recordemos que fueron esos amparos los que propulsaron al Presidente a presentar su iniciativa de reforma.

El que a mi juicio pierde es el PRI. Creo que la fidelidad a sus principios de centro izquierda le darían más oportunidades de sobrevivencia apoyando la Reforma, misma que a la vez necesitamos por la democracia y pluralidad, que su asociación con la derecha, donde está perdiendo su identidad. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-7

13/04/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Supongo que algo
intentó la oposición
negociar sobre los
resultados de la
revocación



COLUMNA INVITADA

En Morena mienten, roban y traicionan como respiran

El pasado lunes el dictamen de la iniciativa de Reforma Eléctrica se aprobó únicamente por morena y sus aliados en Comisiones Unidas de Energía

El pasado lunes el dictamen de la iniciativa de **Reforma Eléctrica** se aprobó únicamente por morena y sus aliados en Comisiones Unidas de Energía y de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados**. Conscientes de que no cuentan con los votos necesarios para aprobar esta Reforma en el pleno de la Cámara recurrieron a sus trampas cancelando así la sesión del día siguiente. Hay que recordar que el partido oficialista había convocado a una manifestación que bloquearía las entradas, no es la primera vez que pasa, y es que necesitan de mayoría calificada, equivalente a 334 votos y no los tienen por lo que de un momento a otro decidieron aplazar la sesión del martes 12 al domingo 17 de abril.

La realidad es que los sorprendimos ya que las **Diputadas y Diputados del PAN, PRI y PRD** decidimos llegar desde la noche anterior al recinto para evitar cualquier bloqueo. Hay que señalar que hemos mantenido una postura firme y clara, la de votar en contra de una Reforma que es retrógrada, altamente contaminante, que incrementará el recibo de la luz y que únicamente busca beneficiar al incondicional del presidente, **Manuel Bartlett**.

Apostar por la sustentabilidad no ha sido algo que le importe a **López Obrador** a esto hay que sumarle la reflexión sobre uno de los elementos que más daña a los consumidores -la figura de monopolio- de la que tanto se ha intentado combatir para que los precios sean justos y se incentive a la competencia económica. Es por eso que volver a las viejas figuras monopólicas del Estado representaría un retroceso.

Tampoco podemos dejar de lado los Tratados Internacionales suscritos por México y es que al promover el uso de energías fósiles podríamos entrar en contradicción con la agenda sustentable lo que traería consigo incertidumbre para los inversionistas, de ser así, la inversión extranjera -siendo uno de los componentes más importantes del PIB nacional- caería, en respuesta el gobierno podría incurrir en la contratación de deuda cavando nuestra propia tumba en los negocios internacionales y estabilidad macroeconómica del país.



PERIÓDICO

EL HERALDO
D.E. MEXICO

PÁGINA

0

FECHA

13/04/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Además, ponemos en riesgo nuestra relación con nuestros principales socios comerciales como lo son **Canadá y Estados Unidos**, la **Unión Europea** y los **socios de Asia-Pacífico por el T-MEC**, la modernización del Acuerdo Global con la Unión Europea y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT) respectivamente. De ese tamaño la falta de visión del gobierno morenista.

Que les quede claro que las y los legislador@s estamos list@s para dar la batalla y vamos a defender a México y hacer que se respete la Constitución y nuestras leyes. Morena tiene que entender que en democracia se gana y se pierde. Esta vez les toca perder. NO TIENEN LOS VOTOS.

POR MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO

SECRETARIA DE ASUNTOS NTERNACIONALES DEL CEN DEL PAN

@MARIANAGC



FRENTE POLÍTICOS

1. Infalible. Luego de que el INE computara el total de las actas del proceso de revocación de mandato, resalta que la alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México, fue la que mayor participación tuvo durante el ejercicio, con un 24 por ciento. Como un ejemplo a nivel nacional se debe colocar a **Julio César Moreno**, líder político de la demarcación, a quien se debe la nutrida asistencia. Analistas y observadores se preguntan la causa. No es difícil encontrarla. Para poner en contexto, superó a Iztapalapa, Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero, las alcaldías más grandes en la CDMX. Político de tiempo completo, y siempre confiable, antes con el PRD y hoy con Morena, es una máquina de resultados. El mejor operador de la comarca.

2. Pausa incómoda. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados formalizó que no se realizará ninguna sesión hasta el domingo 17 de abril, para llevar al pleno la iniciativa de reforma eléctrica. Con los votos en contra del PAN, PRI, PRD y MC se aprobó el acuerdo de aplazar la sesión ordinaria en la que se discutirá y votará la reforma que pretende darle el control de la energía eléctrica a la CFE, enviada por el presidente, **Andrés Manuel López Obrador**. El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien pidió la prórroga, dice que afinan los detalles. La oposición cree que esta larga pausa es porque algo están tramando. Así confían unos en los otros...

3. Rendir frutos. El subsecretario de Seguridad Pública federal, **Ricardo Mejía Berdeja**, pidió permiso para ir a Coahuila y promover la revocación de mandato. Visitó durante un par de semanas varias comunidades y logró excelentes resultados. En uno de los últimos bastiones priistas sumó más de 350 mil votos en respaldo al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Fue el principal operador para que estas cifras fueran posibles, en un estado donde la última gubernatura se ganó por 480 mil votos, es decir, casi se igualó esa votación. **Mejía Berdeja** consiguió una votación histórica por encima de estados gobernados por morenistas, como Baja California, Colima y Zacatecas. Palomita.

4. Preocupados. Consejeros del INE, liderados por **Lorenzo Córdova**, pidieron que antes de aprobar una reforma electoral se realicen diagnósticos con bases fácticas, con prudencia, cautela y, sobre todo, definir si ésta se realizará para conformar un gobierno que siga las leyes. La consejera **Claudia Zavala** afirmó que "en el marco del necesario diagnóstico, previo a la reforma político electoral que se ha anunciado, se abra un amplio debate público sobre una de las preguntas fundamentales de la política en el sentido de ¿qué tipo de gobierno es mejor? Si el gobierno de los hombres, o el de las leyes". Es claro que el INE deberá defenderse de los ataques por venir. La lluvia aminorará, pero no cesa.

5. Huella. Luego de 3 años al frente de la Universidad de Guadalajara, el rector **Ricardo Villanueva** consolida el buen manejo de la institución. A pesar de que la UdeG no ha tenido un incremento en el presupuesto, actualmente atiende a 324 mil 340 estudiantes, 53.6% de la plantilla total del estado, según el informe anual del rector. En este lapso se registraron cifras récord en aumento de la matrícula, constituyéndose en una de las muy contadas del país en admitir al cien por ciento de aspirantes a bachillerato. La UdeG ha crecido en más de 32 mil estudiantes en tres años. y, lo mejor, **Villanueva** ha consolidado una casa de estudios libre de violencia. No es de extrañarse que la UdeG esté catalogada entre las mejores universidades públicas estatales. Gran trabajo.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DICEN que perro viejo no aprende trucos nuevos y vaya que resulta cierto en el caso de las **huestes lopezobradoristas** y su costumbre de usar el "cerco legislativo" como una herramienta de presión a los **diputados** y **senadores**.

LO HICIERON en el 2002 cuando en plena negociación del presupuesto integrantes de **El Barzón** que dirigía el hoy ex presidente nacional de **Morena**, **Alfonso Ramírez Cuéllar** se metieron a la brava al Palacio Legislativo hasta con caballos.

LO REPITIERON en 2008 cuando las llamadas "**Adelitas**" comandadas por la hoy jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, sitiaron la sede del Senado para impedir que se votara la **reforma energética** de **Felipe Calderón**.

Y AHORA, los **diputados** de oposición afirman que los cuatroteístas se preparan para impedirles el acceso a quienes han anunciado su voto en contra de la **reforma energética** promovida desde **Palacio Nacional**.

POR ELLO, varios ya anunciaron que pasarán la noche del sábado en la **Cámara de Diputados** para evitar que les impidan entrar y participar en la sesión. Viejas mañas de las comparsas legislativas del **Presidente**.

• • •

AUNQUE los otros datos del **Gobierno federal** indiquen que en **México** ya no hay **masacres**, la terca realidad demuestra que son un hecho tan terrible como cotidiano y, para muestra, ahí está lo ocurrido en los últimos dos días.

EN EL **Estado de México**, **15 personas** murieron en tres ejecuciones múltiples; en **Zacatecas**, aparecieron **6 cuerpos** tirados al borde de una carretera y, en **Guerrero**, hallaron a **5 ejecutados** en un taxi.

PERO seguro la secretaria de Seguridad Pública, **Rosa Icela Rodríguez**, verá en ese escalamiento de la violencia uno más de los fenómenos "atípicos" que cada vez son más típicos en este sexenio.

• • •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	13/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

APENAS en diciembre cumplió tres años en el cargo y ayer **Andrés Manuel López Obrador** presentó su Informe de Gobierno (número 13), ayer con el pretext... perdón, con motivo de los primeros 100 días del cuarto año de su administración.

SI A ESO se suma que cinco veces a la semana protagoniza dos horas de mañanera y los fines de semana sube videos a redes sociales, el nivel de sobreexposición mediática del Presidente está como para entrar en el libro de los **Récords Guinness**... ¡o en el **Museo de Ripley's!**

• • •

...Y EN LA declaración desafortunada de hoy, el candidato de la alianza **PAN-PRI-PRD** a la gubernatura de **Tamaulipas César "Truko" Verástegui** dijo en una entrevista que le da miedo perder pero le "da más miedo ganar" porque sabe el trabajo que viene. ¿O sea, cómo? Es pregunta.



CAPITANES

Sin relación

Al comenzar la discusión de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados un asunto subió de tono como resultado de lo caliente que está el tema y la necesidad del Ejecutivo para realizar sí o sí el cambio constitucional que avale su modelo para poner en el centro a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El vicecoordinador de Morena, **Leonel Godoy**, inició todo al señalar la presencia de un “cabildero italiano” junto a la diputada del PRD **Edna Díaz**, a quien relacionó con la empresa italiana Enel.

Paolo Salerno, quien en mala hora fue a sentarse en una curul, es uno de los asesores técnicos consultados por la bancada del PRD para elaborar la contrapropuesta de reforma constitucional que pre-

sentó el bloque Va Por México la semana pasada.

Sin embargo, sólo por su nacionalidad italiana fue acusado de ser cabildero y de trabajar para la empresa Enel Green Power México, que actualmente dirige

Bruno Riga

La realidad es que no existe tal relación laboral con Enel. Salerno tiene su empresa de consultoría, Salerno y Asociados, fundada hace más de cinco años, que ofrece servicios especializados de asesoría y consultoría en el sector energético, orientada hacia pequeñas y medianas empresas (Pymes).

En donde sí participa Salerno activamente es en el Comité de Energía de la Cámara Italiana de Comercio.

Nuevo récord

La fintech de financiamiento al comercio internacional Drip Capital alcanzó niveles de originación de crédito récord en marzo de este año al superar los 150 millones de dólares. Dichos servicios incluyen procesar una solicitud de crédito, asegurar el financiamiento y gastos administrativos.

Se trata del nivel de originación más alto registrado por la compañía en un solo mes desde su lanzamiento en 2016.

La plataforma, que a nivel global lleva **Pushkar Mukewar**, observó una demanda creciente de capital de trabajo entre los negocios de menor tamaño debido a la crisis en las cadenas de suministro.

Esto evidencia que la comunidad de empresas

dedicadas al intercambio global de mercancías sigue enfrentando retos como el aumento en el costo de fletes y una recuperación desigual de las economías mundiales por la pandemia del Covid-19.

A la fecha, la compañía ha financiado más de 2 mil 600 millones de dólares en comercio internacional.

Actualmente, se estima que la brecha de acceso a financiamiento en el comercio global alcanza los 3 billones de dólares. Drip Capital espera financiar al menos 10 mil millones en transacciones de comercio internacional en los siguientes tres o cuatro años.

Durante marzo de 2022, el mercado mexicano añadió aproximadamente 23.1 millones de dólares al total de originaciones de Drip.

Aerolínea frustrada

Ahora que se inauguró el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles hubo un tema pendiente que no se tocó: el surgimiento de una nueva aerolínea conformada por trabajadores de Mexicana de Aviación.

En la segunda mitad del año pasado, el Gobierno federal empezó a trabajar con ellos en un colectivo para crear una nueva aerolínea con lo que se daría empleo a estos trabajadores y tener un nuevo competidor en el mercado que ofreciera vuelos en el AIFA.

Aunque parecía ir en serio, ya que hasta el Inaes, que dirige **Juan Manuel Martínez**, lanzó una primera convocatoria en octubre pasado para reclutar a quienes se quedaron sin fuente de trabajo en Mexicana, el



asunto no prosperó.

Para empezar, la afluencia de esa convocatoria fue un fracaso porque se registraron únicamente 100 de los 8 mil empleados, razón por la que el proyecto se desinfló.

Una de las razones puede ser la oferta que ya tiene el AIFA de aerolíneas nacionales.

Avanza inclusión

La empresa de desarrollo de software Globant, que en México lleva **Santiago San Martín**, ha avanzado en su meta de incluir a mujeres y personas no binarias en sus equipos de liderazgo y podría alcanzar el objetivo antes de lo estimado.

A dos años de que la empresa se planteó como objetivo tener 50 por cien-

to de sus equipos integrados por estos grupos poblacionales para 2025 el avance ya es de 35 por ciento en el País.

Recuerde que uno de los pendientes del sector de tecnología y telecomunicaciones es aumentar su diversidad, pues en su mayoría está compuesto por hombres.

En la región de Latinoamérica, menos de 30 por ciento de las posiciones de liderazgo están ocupadas por mujeres y 20 por ciento de los cargos en la industria o áreas de tecnologías de la información los conforman mujeres.

Además de la meta de inclusión en sus equipos de liderazgo, la empresa piensa capacitar a 15 mil mujeres en programación y tecnología para cerrar la brecha de género.

capitanes@reforma.com



ANDREA PICARDI...

Es el country manager de Tribal México, plataforma de servicios financieros para empresas que recaudó 60 millones de dólares para expandir los equipos locales en los países latinoamericanos donde ya tiene presencia, como México. Además firmó una alianza con Visa para la gestión de tarjetas corporativas dirigidas a todos sus clientes de la región.



TRASCENDIÓ

Que el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, mantiene conversaciones de “alto nivel” con funcionarios del gobierno de Ciudad de México a fin de garantizar la seguridad y el acceso de los 500 legisladores al Palacio de San Lázaro para discutir y votar la reforma eléctrica el próximo domingo. No obstante, las bancadas del bloque opositor Va por México se resisten a creer en las garantías ofrecidas por la mayoría morenista y por eso alistan su piyama en el recinto la noche del sábado, pues no quieren correr riesgos. Ya se la saben...

Que con todo y gobernador panista, Tamaulipas fue el estado del norte que logró que el mayor porcentaje de su lista nominal participara en la revocación de mandato, con 17.2 por ciento y 459 mil votos a favor de **Andrés Manuel López Obrador**. Aunque la ciudad con mayor afluencia fue Reynosa, con más de 88 mil personas, sobresale Tampico, bastión de Acción Nacional, donde acudieron más de 50 mil personas a la consulta.

Que entre las incógnitas despejadas con la consulta de revocación de mandato está que hoy Morena, que encabeza **Mario Delgado**, ya no es aquel movimiento cuyo membrete permitió en 2018 competir a **AMLO** por la Presidencia. Si bien muchos opinadores advertían que no era un partido sino una fuerza a la cual solo podía aglutinar una persona, hoy sus líderes consideran que tiene base, estructura y logró convocar a la participación a militantes y simpatizantes.

Que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, está confirmada como asistente al Viernes Santo en Iztapalapa, donde presenciara la 179 representación del vía crucis que, por cierto, no está exenta de *grillasy* en días pasados renunció **Alberto Solís**, actor que interpretaría a **Barrabás**, pues la mesa directiva de los organizadores lo acusa de no pagar completa su cuota y le negó lugares para sus familiares a los escenarios, mientras que él asegura que todos sus compañeros tendrán hasta 200 invitados. Por lo pronto **Alberto Dirvas Domínguez** entró al relevo. ■



Sacapuntas

Felicitación presidencial

Nueva felicitación se llevó la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, por parte del presidente **López Obrador**. El mandatario elogió sus resultados durante el informe que ofreció ayer por los 100 días de su cuarto año de gobierno. También se llevaron felicitación los titulares de Sedena, **Luis Crescencio Sandoval**, y de la Marina, **Rafael Ojeda**.



Rosa Icela
Rodríguez



Claudia
Sheinbaum

Siguen festejando

Satisfacción plena reportan desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento por los resultados de la votación para la revocación de mandato del presidente **López Obrador**. Y es que los votos aportados por la CDMX y el Edomex fueron poco más de 3.4 millones. Lo que pocos saben es que la estrategia regional corrió a cargo de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

Posturas inamovibles

En la oposición es casi nula la posibilidad de acordar con Morena para sacar adelante la reforma eléctrica en San Lázaro. Los coordinadores del PRI, **Rubén Moreira**; PAN, **Jorge Romero**, y PRD, **Luis Cházaro**, están decididos a votar en contra y "háganle como quieran". Y de lado oficialista, parece no haber interlocutor que los haga cambiar de parecer.



Jorge
Romero



Reyes
Rodríguez

Se miran en ese espejo

Por cierto, en el INE y el TEPJF, encabezados por **Lorenzo Córdova** y **Reyes Rodríguez**, están muy atentos a lo que ocurra en San Lázaro con la reforma eléctrica. Si la iniciativa fracasa en su aprobación será señal de que la anunciada reforma electoral planteada por el Ejecutivo federal quedará casi condenada a lo mismo. Y los de Morena, lo saben, lo saben.

El amigo cántabro

Todo está puesto para que las diferencias con España queden superadas. Casi al tiempo en que llegaba a Madrid el embajador mexicano, **Quirino Ordaz**, se supo que el presidente español, **Pedro Sánchez**, pidió a un amigo de **Andrés Manuel López Obrador** mediar para eliminar la dichosa "pausa". Se trata del presidente de Cantabria, **Miguel Ángel Revilla**.



Miguel
Revilla



CONFIDENCIAL

Aumenta presión al PRI

En la sede nacional del PRI nos aseguran que desde San Lázaro, desde Palacio Nacional y desde Segob, “las presiones aumentan” al partido para avalar la reforma eléctrica. Pero lo que destacan es que “nadie de ellos sabe negociar, no conocen cómo alcanzar acuerdos”. Por el contrario –dicen– “creen que con descalificaciones del Presidente o del coordinador de sus diputados nos van a amedrentar”. Anticipan que “no se cederá en nada”. Y el coordinador de diputados tricolores, **Rubén Moreira**, lo dejó claro: “Muchas cosas se dicen, pero la realidad es que aquí estamos y vamos en contra”.

Ponen la lupa a cabilderos

Vaya escándalo el que causó el experto italiano en energía **Paolo Salerno**, asesor del PRD en San Lázaro. Y sí, dicen en la bancada amarilla, “cometió el error de sentirse diputado y sentarse en una curul en plena sesión de comisiones”. Aseguran que no es cabildero, pero, mientras tanto, ya provocó que la presidencia de la Mesa Directiva pusiera la lupa sobre toda la lista de cabilderos registrados. Los conminó a conducirse de acuerdo con la ley y el reglamento, o de lo contrario se tomarán “las medidas conducentes que podrían implicar la cancelación de su registro y la negativa de acceso”.

¿Evasión o desconocimiento?

Por un momento pareció que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, iba a romper su tradición de evadir a la prensa y sus interrogantes. El funcionario detuvo su marcha a la salida de Palacio Nacional al escuchar el grito de “¡secretario, secretario!”. Pero tras escuchar la pregunta de si las vacunas contra el Covid-19 para niños ya están caducas, como acusó el *góber* panista de Tamaulipas, el tabasqueño se limitó a encoger los hombros en clara señal de ‘desconozco el tema’. Y eso que es el encargado de la política interior del país.

Palomea Senado a salinista

En el Senado, la Comisión de Energía, que preside la morenista Rocío Abreu, aprobó la idoneidad de **Rogelio Gasca Neri** y **Sergio Benito Osorio Romero** para integrarse como miembros independientes del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, por un periodo de ocho años. Cabe recordar que López Obrador fue quien realizó dichas propuestas, entre las que destaca la de Gasca Neri, quien, nada más y nada menos, fue subsecretario de Programación y Presupuesto en el gobierno ¡de Carlos Salinas de Gortari! Lo que hay que ver.



Lentitud ante desapariciones

Muchas buenas acciones, pero no hay resultados. Esa es una de las conclusiones que sacó el Comité de la ONU contra las Desapariciones Forzadas. Según el organismo internacional, es preocupante que a cuatro años de que se aprobó la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, aún no se ha publicado el reglamento. A ver si es cierto que se van a seguir las recomendaciones que se hicieron para, ahora sí, acabar con este crimen. Al tiempo.

Confusión diplomática

La diputada Patricia Armendáriz no sabe quién es el embajador de México en Estados Unidos. Es más, no sólo no sabe, confunde a quienes han sido. Esto quedó evidenciado por **Jorge Guajardo**, exembajador mexicano en China, quien subió una foto en la que se ve el reclamo que le hizo la diputada por criticar políticas de Estados Unidos, “gobierno que lo hospeda”. ¡Que alguien le avise!

Despistada

Tan preocupada anda ya en lucir amable con los capitalinos – saludando al estilo de ‘largo, largo, corto, corto’–, que **Claudia Sheinbaum** hasta olvidó en qué punto de la calle Corregidora quedó estacionado su coche. La jefa de Gobierno se vio confundida al salir de Palacio Nacional, a donde acudió como invitada del Presidente a su informe.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Peor, imposible

Los focos de alarma se prendieron ayer en las oficinas de la dirigencia nacional de Morena en la tarde cuando trascendió la noticia de la captura de Mónica Rangel, que fue candidata de Morena para la pasada elección en San Luis Potosí.

Pesan sobre ella acusaciones graves como asociación delictuosa y enriquecimiento ilícito, que no es poca cosa.

Rangel no era una militante morenista cuando fue elegida, nada de eso. De hecho, trabajaba en el gabinete priista del ex gobernador Juan Manuel Carreras.

Se dijo que la idea era que morenistas y priistas conformaron un bloque para atajar la llegada al gobierno del candidato del Partido Verde, Ricardo Gallardo. No les salió.

Mónica defraudó a sus patrocinadores morenistas con un resultado pobrísimos en la jornada electoral y ya desde entonces se hablaba de manejos raros en los recursos de campaña. ¿Quién de Morena pagará los platos rotos?

En el fondo barranco

Los programas sociales se perfilan para ser el principal método de extorsión política para asegurar votos para el partido en el gobierno.

La amenaza de perderlos puede llevar a la gente a correr riesgos incluso mortales, como ocurrió en la comunidad de Nueva Victoria, Chiapas, donde un camión en el que viajaba gente a votar en la Revocación de Mandato terminó en el fondo de un barranco.

El presidente deslizó que la responsabilidad era del INE por ubicar lejos la casilla, pero la respuesta de los familiares de las víctimas no tardó en llegar

y fue demoledora.

La gente, dicen allá, tomó el riesgo de llegar como fuera porque fue amenazada con perder los programas sociales que entrega el gobierno federal.

La denuncia tiene que convertirse en una investigación seria, imparcial, que llegue al fondo del asunto y responda la pregunta: ¿Morena usa los programas sociales como arma de extorsión política a los beneficiarios?

Otra vuelta a la tuerca

Rubén Rocha le da otra vuelta a la tuerca. El gobernador de Sinaloa anunció que enviará al Congreso local una iniciativa para que la Revocación de Mandato sea obligatoria en la entidad; o sea que cada candidato, para gobernar seis años, tendría que ganar dos veces.

Rocha se someterá a la Revocación en el 2024. La primera reacción allá fue que Rocha quiere aparecer otra vez en la boleta para empujar a los candidatos de Morena que ya no contarán, eso se supone, con el nombre de López Obrador.

Cada gobernador de Morena se hará, siguiendo el ejemplo de su jefe político, una Revocación a la medida de sus necesidades. Si sale cara o crea confusiones es lo de menos, total no es dinero del gobierno estatal, ni del partido, son fondos públicos.

Bajo esta lógica los mandatarios ya no se elegirán para seis años, sino para tres. Eso sí con la posibilidad de reelección.

Rispido cortejo

Corre la versión de que el gobierno trasladó para el domingo la votación de la Reforma Eléctrica para abrir la



posibilidad de negociar con la oposición y alcanzar algún tipo de acuerdo.

Una versión extraña porque el propio presidente reparte epítetos a diestra y siniestra contra los legisladores a quienes en teoría se quiere acercar.

Ayer en la tarde, en otro de sus informes para la gente de casa, o sea su gabinete, AMLO llamó a

los legisladores de oposición entreguistas, conservadores, reaccionarios, dados a la traición. Es un pretendiente sádico.

Lo cierto es que el gobierno ya da por perdido ese lance, y el mismo lunes podrán en marcha su Plan B: cambios a la ley minera, que no requieren mayoría constitucional, para en los hechos nacionalizar el litio ●



ROZONES

• Los sacude detención de Rangel

Sacudió ayer espacios políticos guindas y tricolores la captura de **Mónica Rangel**, quien fuera secretaria de Salud del exgobernador priista **Juan Manuel Carreras** y luego candidata al gobierno de San Luis Potosí, por parte de Morena. Y es que la Fiscalía potosina informó ayer de la detención no sólo de Rangel en el Estado de México, sino de dos personas más en Monterrey, quienes están relacionadas "con los delitos que se le imputan a la citada exfuncionaria". Nos cuentan que ante casos que ocurren en entidades vecinas, como es el caso de Nuevo León, en donde se encuentra preso el exmandatario **Jaime Rodríguez Calderón**, el que podría estar preocupado por hechos que presuntamente ocurrieron en su administración sería el propio Carreras. También en la sede guinda, nos aseguran, algunas aguas se revolvieron con la exigencia de que **Mario Delgado** explique por qué Morena se la jugó con la ahora detenida. Uf.

• Revocación: el impacto del Valle de México

No hay que irse con una lectura superficial de datos en el caso de las cifras que alcanzaron las distintas entidades federativas en la consulta de revocación de mandato. Una revisión más a fondo de las mismas, nos comentan, arroja un hecho relevante: registrados los interesantes casi 36% y 34% de participación alcanzados en Tabasco y Chiapas, respectivamente, el Estado de México, la Ciudad de México y Veracruz fueron los estados con mayor número de votos contabilizados, los cuales en conjunto aportaron el 30.64% de la votación total en la consulta. Una segunda realidad es que fue el Valle de México –Ciudad de México y Estado de México–, articulado en torno a la figura y accionar de **Claudia Sheinbaum**, donde la votación total que se dio equivale al 21.53 por ciento de la total emitida durante la jornada. O sea, uno de cada cinco votos se dio en esos territorios. Y ahí podría configurarse, nos dicen, una base de despegue para quien corra por Morena en el 2024.

• Abbott borra diferencias en México

La decisión del gobernador de Texas, **Greg Abbott**, de endurecer las inspecciones al auto-transporte de carga en la frontera con México ha asestado un duro golpe al sector industrial mexicano. Sin embargo, la medida impuesta desde el pasado 6 de abril consiguió detener por un momento las diferencias entre el Gobierno federal y la Iniciativa Privada e incluso unificar a gobernadores del norte, de distinto origen partidista, quienes han cerrado filas para tratar de detener los efectos de la decisión. La gobernadora panista por Chihuahua, **Maru Campos**, llamó a sus pares en los estados fronterizos a crear un frente común y el priista **Miguel Riquelme** y el panista **Francisco García Cabeza de Vaca** ya mandaron una carta a Abbott. Antes había hecho lo propio la Secretaría de Economía, a cargo de **Tatiana Clouthier**. Y por la tarde se sumó al rechazo a la medida del gobernador texano la Secretaría de Relaciones Exteriores de **Marcelo Ebrard**. A ver si echando montón hay un resultado positivo, nos comentan.

• Juicios por anomalías en Segalmex

Donde están avanzando procesos judiciales abiertos es en el sonado caso de Segalmex, la también llamada Conasupo de la 4T. Y es que un juez determinó vincular a proceso a quien fuera exdirector de Administración y Finanzas de esa dependencia **René Gavira**, por su presunta responsabilidad en los delitos de uso ilícito de atribuciones y facultades. La FGR dio cuenta de que la vinculación a proceso se obtuvo gracias a la actuación de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada. Nos señalan que, en el caso, el juez determinó que el exfuncionario no puede salir de la Ciudad de México ni del Área Metropolitana ni acercarse a los testigos.



• Los que no cumplieron

Entre los gobernadores de Morena que no respondieron a las expectativas en cuanto a la participación ciudadana que debían impulsar en la consulta de revocación de mandato se encuentran la de Colima, **Indira Vizcaino**, y el de Zacatecas, **David Monreal**. En la primera entidad hubo una participación del 15.6 por ciento de la lista nominal, mientras que en la segunda la cifra fue del 14.2 por ciento, todavía menor. Ambos parámetros están por debajo del promedio nacional, que fue de 17.7 por ciento. De los 18 mandatarios identificados con la Cuarta Transformación, Colima quedó en el lugar 14 y Zacatecas en el 15. Es claro que tanto Indira como David no le suman al Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos cuentan que siendo estrictos, ambos le han quedado a deber no sólo en este asunto, sino en otro que es más relevante, que es la seguridad pública. Los dos estados están azotados por una ola de violencia que parece imposible de frenar, a pesar del evidente apoyo político y logístico que sus respectivos gobernadores han recibido de la Federación.

• El reloj del PRI

Nos comentan que, en San Lázaro se incrementaron los intercambios de misiles, buscapiés y todo lo que esté a la mano, por la Reforma Eléctrica, alejando la posibilidad de construir acuerdos para su aprobación el próximo domingo. Ayer fue el coordinador morenista, **Ignacio Mier**, el encargado de poner en la mira a los diputados del PAN y PRD, al acusarlos de ser "empleados del dinero" por el contacto de este último grupo parlamentario con **Paolo Salerno**, del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana. Sin embargo, no metió en el mismo saco al PRI, al que le cuestionó qué opinaba de esta situación. Los legisladores del tricolor no han mostrado señales de ceder. Por el contrario, tienen una cuenta regresiva en redes sociales para votar en contra de la reforma constitucional. Uf.



| ¿SERÁ? |

Ya en campaña

Una vez pasada la votación de la **Reforma Energética**, el próximo domingo, para el siguiente martes dicen que todo será festejo en el recinto de **San Lázaro**. Pero no, no es porque **Morena** logre aprobar las polémicas modificaciones al sector eléctrico, sino porque arrancará el festival **Veracruz** en San Lázaro.

Quienes andan movidos en la organización dicen que la mesa directiva, a cargo de **Sergio Gutiérrez**, va a echar la casa por la ventana: habrá conciertos, muestra gastronómica, exposición fotográfica y pictórica, todo a cargo de la mesa directiva para fomentar las aspiraciones a la **candidatura** de...nooo, perdón, para fomentar la cultura veracruzana, de donde es originario Don Sergio. ¿Será?

De Morena esperan todo

A varios **legisladores** se les arruinaron los planes de vacaciones de **Semana Santa** pues, luego de que se aplazara la discusión de la **Reforma Energética** para el Domingo de Resurrección, cuentan que las bancadas del **PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano** contemplan incluso hacer guardias en el **Congreso** para evitar un “albazo” por parte del **Movimiento de Regeneración Nacional** y sus partidos aliados. Además, se prevé que la mayoría de los parlamentarios lleguen al recinto legislativo desde el sábado por la noche, con lo que se estarían previniendo de bloqueos o cualquier otro evento que les impida entrar a votar. ¿Será?

Avanzan juntos

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, organizó una comida para gobernadores y secretarios de estado para celebrar el resultado de la **consulta de revocación de mandato**, donde acudió el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Muy interesante ver a los dos personajes que se encuentran en la lupa política en estos momentos, y a los que les han gritado en público: ¡Presidente! ¡Presidenta! ¿Será?

Control total

Y los consejeros del **INE** coinciden de que una **Reforma Electoral** como la que plantea el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sería una regresión a finales de los setentas, cuando las **elecciones** las organizaba el Gobierno federal, pues el control sería total, por lo que empezará a cabildear que esos cambios no pasen rumbo a las elecciones de **2024**. ¿Será?



Contienda hidrocálida

En Aguascalientes la contienda electoral comienza a ponerse interesante: nos dicen que a la cabeza se encuentra la panista **Tere Jiménez**, pero quienes observan de cerca han percibido un crecimiento de **Anayeli Muñoz de MC** y el rezago de **Nora Ruvalcaba**... aún falta camino así que las candidatas deben de intensificar sus campañas. ¿Será?

El lado oscuro del Tuzobús

Quienes conocen **Hidalgo** y observan de pasada el **Tuzobús** lo califican como un medio de transporte útil, lo que desconocen es el conflicto el que los **empresarios** que operaron el sistema durante más de dos años, acusan despojo del secretario Movilidad **Jorge Luis Guevara Muñoz**. “Fuimos invitados a reconocer ese medio de transporte” y ya no les pagaron, denuncia **Javier Hernández**, gerente general de VyCSA, la empresa operadora que acusa despojo y fraude. ¿Será?



REDES DE PODER



En el Senado no ven condiciones

Aunque la senadora **Rocio Abreu**, presidenta de la **Comisión de Energía** en la **Cámara alta**, se dijo lista para recibir la **Reforma Eléctrica** para su análisis, lo cierto es que en el **Senado**, comenzando

por la propia bancada de **Morena**, no ven condiciones para que se pueda aprobar este domingo el dictamen que pretenden los diputados del **partido guida** ni tampoco que haya un acuerdo en tan pocos días para conseguir la suma de la oposición, por lo que los

dichos de **Abreu Artiñano** quedan únicamente como un mero trámite y formalidad. Lo cierto es que, por los tiempos, en caso de que llegara la reforma al **Senado**, se tendría que llamar a un periodo extraordinario, casi con toda seguridad, y los senadores no están considerando extender los trabajos legislativos más allá del día 30. Veremos.

Vienen más denuncias

Nos comentan que una posibilidad que están explorando las dirigencias nacionales de algunos de los principales partidos de oposición es presentar una serie

de denuncias relacionadas con el supuesto financiamiento ilegal para la promoción de la **Revocación de Mandato** y que podrían involucrar a legisladores federales e incluso a funcionarios. Parece que lo que se valora es cómo queda el ambiente político tras la votación del dictamen de la **Reforma Eléctrica**. Atentos.

Monreal sin reacción

En donde la violencia no parece dar tregua es en el estado de **Zacatecas**, una de las entidades en donde el cambio de Gobierno y de régimen, no solo no mejoró

la situación para sus habitantes, sino que la ha empeorado. Apenas ayer, el hallazgo de seis cuerpos con signos de tortura en una carretera zacatecana volvió a poner el foco de atención en la entidad; una lástima que solo se voltee a ver a **Zacatecas** solo por su violencia, porque logros de Gobierno, son poco o nada destacables. Además de tomarse fotos con el Presidente y los gobernadores de la **"4T"** en **Palacio Nacional** o de responsabilizar a la prensa por la ola violenta, no se recuerda otra cosa del gobernador **David Monreal**.



REDES DE PODER ENERGÍA



NO HAY ESCENARIOS IMPOSIBLES

Tras horas vertiginosas y con cambios de último momento, la iniciativa de **Reforma Eléctrica** del presidente **López Obrador** parece que por fin podría ser votada en el Pleno este domingo **17 de abril**, sin que haya de momento acuerdo entre las bancadas de la **Cámara de Diputados** para que se apruebe.

Morena y sus aliados por un lado, y las bancadas de oposición, por otro, ya han fijado sus posturas, que continúan distantes; pero el aplazamiento de la discusión hasta el domingo abre una posibilidad de negociar, que es el proceso en el que ahora están inmersos los legisladores federales.

A la vez que se abre la posibilidad de un acuerdo, también aumentan las dudas, nos comentan, pues del lado de la coalición

Va por México sospechan que el grupo parlamentario de **Morena**, más que tomar en cuenta las propuestas de sus opositores, quieren utilizar la narrativa a su favor, haciendo énfasis en que han aceptado nueve de las 12 iniciativas del bloque, y ni así los opositores aceptaron. Lo cierto es que, las tres que precisamente dejan fuera son clave para que el resto del dictamen pueda tomar un sentido u otro, y lo que realmente le daría forma a las exigencias de la oposición.

No se descarta ningún escenario. Y de aquí al domingo, las

negociaciones están a todo lo que dan.

SALVARÍAN A LOS 'AUTÓNOMOS'

Finalmente entre las reservas que se incluyeron a la iniciativa de **Reforma Eléctrica**, **Morena** y sus aliados propusieron mantener la autonomía de los reguladores, tanto de la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)**, como de la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)**.

Hay que recordar que en la redacción original de la propuesta del Ejecutivo federal se planteaba la derogación del artículo 28 de la Constitución, que contempla, precisamente, a los órganos reguladores en materia energética.

Destaca que la propuesta de eliminar estos órganos fue uno de los puntos más controvertidos de la iniciativa y una de las alertas que plantearon los especialistas del sector.

Si llegara a pasar la iniciativa después de estos días de negociación, habría que enfatizar que no basta con mantener a los reguladores, sino realmente propiciar su autonomía y la independencia de sus decisiones, pues al menos en los últimos años, la **CRE** se ha alineado, convenientemente, a los intereses de **Pemex** o **CFE** y no precisamente a lo que requiere el mercado.



FOTO ESPECIAL

El grupo parlamentario de Morena informó que el domingo a las 10:00 horas se discutirá el dictamen de Reforma Eléctrica.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	55	13/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



ZANCOS. Las juventudes de izquierda y liderazgos perredistas piden al gobierno mexicano una reforma eléctrica que sí beneficie a las y los mexicanos y no vulnere más los derechos de la sociedad mexicana, consideran que se necesitan energías limpias, renovables y señalaron que no se utilice más carbón y se contamine más al planeta. También reconocen la necesidad de promover el subsidio de tasa cero de pago de energías de las poblaciones vulnerables y promover la energía eléctrica sostenible.

LEÓN. Mediante un microsítio llamado El INAI es de Todas y Todas, este organismo presenta información sobre su presupuesto asignado para 2022 así como el sueldo de las comisionadas y comisionados el cual ha tenido una baja nominal de 20.3% de 133,823 a 106,629 pesos, las resoluciones dictadas en casos emblemáticos de actos de corrupción, así como de otros temas relevantes y de interés público.



Línea 13

REFRENDAN ACUERDO

• El diputado **Ernesto Alarcón**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso de la Ciudad, convocó a la inauguración de su Módulo de Atención y Quejas Ciudadanas a diputados federales y locales, así como a dirigentes del PAN, PRI y PRD. En el evento **Andrés Atayde, Israel Betanzos y Nora Arias** ratificaron su intención de mantener su alianza en el proceso electoral de 2024. Al respecto, el Presidente del PAN señaló: "no sólo vamos a competir en alianza, sino vamos a ganar la Ciudad de México", no obstante, reconoció que para ello es necesario que mantengan esa alianza electoral.

DETENER DESCALIFICACIONES

• La diputada **Xóchitl Bravo** y el diputado **Carlos Hernández** exigieron a la oposición en el Congreso de la Ciudad de México que dejen de descalificar los procesos democráticos, ya que estos pertenecen a la ciudadanía y señalaron que la consulta del domingo fue un hecho histórico para México. Precisarón que llegó el momento de que los partidos de oposición dejen de descalificar los procesos democráticos en México y de pedir a la gente que no ejerza su derecho al voto. A la gente también se le requiere para que opine sobre temas relevantes del país y de la Ciudad de México. No hay que ser oportunistas y nada más buscarla cuando se necesita su voto.

DEFENSA EN BLOQUE

• El coordinador del PAN en el Congreso capitalino, **Christian Von Roehrich**, aseguró que la Cuarta Transformación fracasará en su intento de aprobar la reforma eléctrica. La cuarta transformación atraviesa dos grandes derrotas: la primera fue el domingo pasado con los bajos números por la revocación de mandato y, en cinco días, volverá a fracasar con el intento de aprobar una legislación destructiva para la economía familiar y beneficiosa para **Manuel Bartlett**, acusó Von Roehrich. Además, detalló que todas las bancadas del PAN en los congresos de los estados han cerrado filas con su dirigencia nacional en torno a esta postura.

COPARMEX PREVÉ OCUPACIÓN HOTELERA SUPERIOR AL 60%

• Luego de un declive en la ocupación hotelera registrada a partir de 2020, año que empezó la pandemia, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) prevé, para este 2022, un hospedaje superior del 60 por ciento. A pesar de no alcanzar el 75 o el 80% de ocupación hotelera del 2019, año previo a la emergencia sanitaria, **Armando Culebro**, presidente de la Comisión de Turismo (Coparmex-CDMX), afirmó que están cerca de una recuperación total de los precios de las tarifas.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Nos dicen que la reforma eléctrica beneficia a México, usando argumentos falsos, la verdad es que perjudica severamente al país.

Mentiras eléctricas

"Por cada buena razón para mentir, hay una mejor razón para decir la verdad."

Bo Bennett

Nos dice el gobierno: La reforma eléctrica hará que no suban los precios de la luz. La verdad: Privilegiar las compras de electricidad más cara y sucia de la CFE no impedirá que suban los precios, pero sí elevará los costos de adquisición. Si el gobierno eleva los costos, la única manera de evitar las alzas de precios será aumentar los subsidios, que es un pésimo uso de recursos públicos.

Reiteran: La reforma constitucional hará que bajen las tarifas de luz. La realidad: El suministro básico de electricidad fue indexado por AMLO a los precios al consumidor por lo que la reforma no ayudará a bajar tarifas.

Afirman: La reforma eléctrica fortalece a la vapuleada Comisión Federal de Electricidad. Lo cierto: La empresa gubernamental empezó a registrar pérdidas en este sexenio, lo cual sugiere una mala administración. La reforma no incluye medidas para fortalecer la productividad de la CFE, solo para impedir que empresas más eficientes le hagan competencia.

Argumentan: La reforma fortalece la soberanía nacional. La verdad: Al reducir la inversión en electricidad, la reforma disminuye la capacidad de generación, empobrece a los mexica-

nos y debilita la economía. La reforma es así un golpe a la soberanía nacional.

Dicen: La reforma eléctrica fortalece la rectoría económica del Estado. La realidad: El Estado tiene ya instituciones como la CRE y el Cenace que le permiten mantener una eficaz rectoría del sistema eléctrico. La reforma simplemente apuntala el ineficiente monopolio de la CFE.

Aseveran: La reforma es necesaria para garantizar la estabilidad del sistema eléctrico y evitar apagones. Falso: El mayor uso de energías limpias no afecta la estabilidad del sistema. En cambio, la restricción de inversiones por la reforma sí augura más apagones.

Dicen: La CFE es el mayor productor de energía limpia del país, por eso la reforma eléctrica favorece las energías limpias. Mentira: La producción hidroeléctrica es, efectivamente, cuantiosa y limpia, pero ya la posibilidad de construir nuevas presas es muy limitada. La mayor parte de la energía eólica y solar que se ha construido en México en los últimos años es de inversionistas privados. La reforma castiga estas inversiones limpias ya realizadas e impide la construcción de nuevas plantas de energía limpia.

Afirman: La reforma no prohíbe la inversión privada en electricidad. Se garantiza a la CFE un porcentaje de 54 por ciento en la compra de electricidad, pero se deja 46 por ciento a los privados para competir. Falso. El 54 por ciento representa la capaci-

dad instalada de la CFE, incluyendo sus plantas de carbón y combustóleo. Al dejar a la iniciativa privada solo 46 por ciento, se obliga al cierre de plantas privadas ya construidas y competitivas, y se impide cualquier nueva inversión privada en electricidad.

Dicen: La CFE subsidia a las generadoras privadas porque estas no pagan el costo completo de transmisión. Mentira. Las empresas privadas pagan el costo de transmisión que fijan los reguladores del Estado. La CFE no registra pérdidas en este rubro. Las pérdidas se deben a su ineficiencia operativa y a los subsidios a usuarios (por ejemplo, a quienes no pagan la luz en Tabasco). La reforma no reducirá las pérdidas, las aumentará.

Argumentan: No habrá que pagar indemnizaciones ya que no se está expropiando ninguna instalación. Falso. Tanto el T-MEC como el acuerdo comercial con Europa establecen que las expropiaciones indirectas obligan al pago de indemnizaciones.

Nos dicen que la reforma beneficia a México, la verdad es que perjudica severamente al país.

• DOMINGOS

La consulta de revocación se llevó a cabo el domingo de ramos, la votación de los diputados para la reforma eléctrica se ha aplazado para el domingo de resurrección. ¿Logrará el aplazamiento revivir la reforma?



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.comEl desafío de gobernar
sin mayorías

• El mejor ejemplo lo dieron las elecciones francesas del domingo pasado.

Salgamos un poco de la discusión sobre si la consulta del domingo pasado fue un triunfo del oficialismo o un gran fracaso. Lo cierto es que fue un ejercicio inútil, una elección sin competidores, algo así como la de **José López Portillo** en 1976, el candidato único, cuyo único objetivo era triunfar sobre el número de votos que había logrado su antecesor, **Luis Echeverría**. En este caso ni siquiera era sí: **López Obrador** luchaba contra sí mismo, contra la histórica votación que alcanzó en 2018, una votación simplemente imposible de alcanzar porque a ella contribuyeron tal cantidad de factores que difícilmente se repetirán en el futuro, fue una suerte de anomalía histórica.

Pero los poco más de 15 millones de votos que recibió el domingo **López Obrador** deben medirse con otros ejercicios, con las lecciones de 2006, por ejemplo, donde, con un padrón menor al actual, **AMLO** recibió 14.7 millones de votos o las de 2012 donde tuvo 15.8 millones. El Presidente tiene ese voto duro, esos 15 millones de electores que constituyen una formidable base electoral, sería absurdo negarlo.

Con esa base electoral, con esos votos duros, se pueden ganar comicios presidenciales si en ellos la votación está muy pulverizada, pero precisamente por eso, el actual sistema es inoperante. En 2018, **López Obrador** tuvo gobernabilidad porque obtuvo 30 millones de votos en una situación extraordinaria, y esa votación le dio un margen y una mayoría propia que le permitió gobernar sus tres primeros años basándose en ella. Después de 2021, ya no le ha sido tan fácil y su propia radicalización le ha cerrado puertas a acuerdos legislativos. Lo que está sucediendo con la reforma constitucional en materia energética es una buena demostración de ello: sin mayoría calificada y con una línea política endurecida, la gobernabilidad se dificulta.

Hace dos semanas hablábamos aquí de la importancia que tiene en casi todas las democracias del mundo, la segunda vuelta electoral. Es un mecanismo que en sociedades donde el voto está pulverizado, como en la nuestra y muchas más, permite a quien gane, tener una mayoría estable que se determina a partir de los acuerdos que se obtienen sobre todo para la segunda vuelta.

Puede ocurrir, como nos sucedió en 2018, que un candidato gane con más de 50 por ciento de los votos y eso le da automáticamente su mayoría, pero, insistimos, en las democracias actuales, si realmente lo son, esas votaciones son anomalías que difícilmente se repiten.

El mejor ejemplo lo dieron las elecciones francesas del domingo pasado: **Emmanuel Macron** ganó con poco menos de 28 por ciento de los votos, la segunda fue la candidata de extrema derecha **Marion Anne Le Pen**, que obtuvo poco más de 21

por ciento, luego vinieron otros candidatos, en forma destacada, **Jean Luc Melenchon**, de una izquierda populista, tipo Morena o Podemos en España: mucho más atrás se desgranaron los distintos aspirantes, con una fracaso absoluto de los dos partidos que dominaron la política francesa por décadas: la centroderecha de los republicanos, y la centroizquierda del Partido Socialista, los Verdes o el partido Comunista.

Si esas elecciones hubieran sido en México, **Macron** hubiera sido el presidente con menos de un tercio de los votos. Sería un mandatario débil, a merced de los equilibrios legislativos que pudiera establecer. La segunda vuelta ayuda a corregir esas distorsiones: en los comicios del 24 de abril disputarán el *ballotage* **Macron** contra **Le Pen** y eso obliga a todos los electores y, por supuesto, a sus competidores de la primera vuelta, a decantarse por alguno de ellos, por el centrista **Macron** o la muy derechista **Le Pen**. Quien gane, presumiblemente **Macron**, aunque se esperan comicios cerrados, tendrá en esa segunda vuelta por lo menos la mitad de los votos. Eso le otorga mayor legitimidad, un mayor margen de gobernabilidad y lo obliga a haber establecido acuerdos con otras fuerzas y competidores. Esa opción no la tenemos en México.

No es el único caso. **Lula da Silva** en Brasil se presenta nuevamente a elecciones tratando de derrotar a **Jair Bolsonaro**, un presidente catastrófico que ganó, entre otras razones, aprovechando que una artimaña judicial había enviado a **Lula** a la cárcel y le impidió competir. Pero **Lula** sabe que, si va sólo con sus aliados de izquierda, puede perder en la segunda vuelta. Por eso eligió como candidato a vicepresidente a quien fue su rival de centroderecha en las elecciones de 2006. Se trata del exgobernador de Sao Paulo, de donde es originario **Lula**, **Geraldo Alckmin**. **Lula** proviene del Partido de los Trabajadores (PT), con orígenes que van del trotskismo a los jesuitas. **Alckmin** fue numerario del Opus Dei. Parafraseando a **Borges**, no los une el amor, sino el espanto de que se reeija **Bolsonaro**. Esas alianzas obligan a compromisos y están pensadas para aglutinar a los suficientes electores desde la centroderecha convencional hasta la izquierda, para ganar en la primera vuelta o para hacerlo en la segunda con un amplio abanico de alianzas.

Ninguna de las principales fuerzas quiere la segunda vuelta en México porque todas prefieren mal gobernar con minorías a hacerlo con una mayoría que provenga de compromisos con sus adversarios. Por eso nuestra gobernabilidad termina siendo, al final, tan endeble.

PD: Nos tomaremos unos días de descanso. Estas Razones regresan el lunes 25 de abril. Gracias.



José Yuste

dine.ro@gimm.com.mx

Activo empresarial

Morena coquetea y no le creen en Diputados; Villalobos entiende; Femsa acelera en EU

Morena postergó la votación de la reforma eléctrica del miércoles al domingo en plena Semana Santa. Su intención es crear un periodo de meditación en la oposición, es decir, convencer al PRI para aprobar la reforma que, según Morena, ya contiene nueve de los 12 puntos presentados por la oposición.

Sin embargo, el bloque opositor, PRI-PAN-PRD y Movimiento Ciudadano no le cree a Morena.

Ignacio Mier, coordinador de Morena en Diputados, considera que la oposición puede leer y ver que sí los tomaron en cuenta, nada menos que con nueve de los 12 puntos planteados por la oposición.

El diputado priista, **Ildefonso Guajardo**, exsecretario de Economía, les responde que, en realidad, mantuvieron los tres puntos principales de diferencia, en crear un monopolio de la CFE y quitar las autonomías a los órganos reguladores.

Sin embargo, no se sabe bien a bien por qué los morenistas postergaron la discusión y votación, en el pleno de la reforma eléctrica, para el domingo. La oposición teme un albazo, ya sea mediante marchas para impedirles llegar, u otros mecanismos parecidos.

En el fondo se encuentra una reforma eléctrica, impulsada por el gobierno y la 4T, que representa un regreso al monopolio de Estado de la Comisión Federal de Electricidad, dándole todos los privilegios, convirtiéndola en juez y parte, y quitándole todos los reguladores autónomos.

El bloque opositor del PRI-PAN-PRD se ha mantenido unido y cumpliendo lo prometido al electorado: impedir reformas constitucionales como las que estamos viendo.

La reforma eléctrica propuesta por el gobierno obradorista traerá problemas en el T-MEC, va contra las energías renovables y contra la competencia privada.

Industrias como la automotriz están

alarmadas porque supondría energía más cara y contaminante, justo lo que las matrices automotrices ya no quieren, y podría espantar inversiones del sector.



PRODUCIR MÁS, NO CONTROL DE PRECIOS

Víctor Villalobos, secretario de Agricultura, es de los pocos que está entendiendo el problema inflacionario y cómo combatirlo: mejorando la producción del campo.

Se reunió con el Consejo Nacional Agropecuario, presidido por **Juan Cortina**, y representantes empresariales, para escuchar necesidades de los productores.

La vinculación gobierno-Iniciativa Privada es ganar-ganar, y de ahí pueden salir políticas sectoriales importantes. Lo de producir más y mejor es totalmente distinto a un dañino control de precios.

La oposición teme un albazo, ya sea mediante marchas para impedirles llegar, u otros mecanismos parecidos.



FEMSA, DE COCA A OXXO Y A DISTRIBUCIÓN

Femsa tiene un nuevo negocio estratégico, el de distribución en Estados Unidos, sobre todo de productos de limpieza. Y le ha ido bien. Incluso, ayer, su filial de Envoy Solutions, adquirió Sigma Supply of North America Inc (con sede en Arkansas). La idea es tener una plataforma de distribución de productos de limpieza y empaques, que pueda tener el liderazgo en Estados Unidos.

Femsa se sigue diversificando. Es uno de los principales conglomerados mexicanos, desde su embotelladora Coca Cola, pasando por sus negocios comerciales, con Oxxo a la cabeza, y ahora con distribución fuerte en Estados Unidos. Su presidente, **José Antonio Fernández Carbajal**, hoy por hoy es uno de los líderes del empresariado regio.



Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Alerta sobre inspecciones de seguridad en Texas

El Consejo Nacional Agropecuario, que preside **Juan Cortina**, hizo un inusual llamado de alerta ante los problemas que se están registrando en la frontera norte por las excesivas inspecciones de seguridad a transportes ordenadas por el gobernador de Texas, **Greg Abbott**.

El Consejo Nacional Agropecuario denuncia que se han alargado hasta 30 horas en algunos casos, los tiempos de espera para los camiones que transportan productos agrícolas generando pérdidas y múltiples problemas operativos.

Por su parte, el presidente de Concamín, **José Abugaber** también denunció los problemas que enfrentan los transportistas mexicanos porque ponen en riesgo el comercio.

La justificación de **Abbott** que rechaza la política migratoria de **Biden** es que la inspección es para revisar que no haya migrantes ni droga escondidos en los transportes que cruzan la frontera por Texas que es la de mayor tráfico.

Lo que pide el Consejo Nacional Agropecuario es un esquema de contingencia por parte del gobierno mexicano para terminar con este rezago en la frontera con Texas y agilizar el cruce de transportes.



RESPUESTA DE ECONOMÍA Y SRE

La Secretaría de Relaciones Exteriores emitió un comunicado rechazando estas inspecciones que se aplican en cuatro cruces fronterizos: Zaragoza-Ysleta, Córdova-De las Américas, Colombia-Laredo, y Reynosa-Pharr por lo que estima un cruce de la tercera parte del comercio binacional. Precisa que México es el principal socio comercial de Texas y que el flujo comercial asciende a 442 mdd.

Por parte de la Secretaría de Economía, la subsecretaria de Comercio Exterior, **Luz María de la Mora**, anunció que envía una carta a **Abbott** para encontrar soluciones que permitan mantener los flujos comerciales sin interrupciones



REFORMA ELÉCTRICA, HASTA EL DOMINGO

Finalmente Morena y sus aliados se volvieron a imponer en la Cámara de Diputados para que no se votara ayer en el pleno la reforma energética, quizá en espera de poder dividir a los legisladores de oposición que estaban dispuestos a acampar en la Cámara ante los rumores de que seguidores de Morena bloquearían el acceso.

Supuestamente el domingo no impedirán el acceso y habrá sesión en el pleno que todo indica que se prolongará por las tácticas dilatorias de Morena que busca debilitar a la oposición y conseguir más votos para que se apruebe la reforma que por ser constitucional requiere de dos terceras partes no del número total de diputados, sino de los asistentes la sesión.

Los dirigentes del PRI, PAN, PRD y MC han reiterado, por su parte, su rechazo a la reforma por lo que este domingo la sesión será realmente de antología.



"YA NOS PROTEGIMOS"

Y quien al parecer ya da por un hecho que no se aprobará su propuesta de reforma energética es el presidente **López Obrador**, quien en su enésimo informe trimestral aseguró que "ya nos protegimos en caso de traición" si no logran 75% de los votos de los legisladores asistentes, y reiteró que enviará el lunes la iniciativa no constitucional para reformar la Ley de Minería para que el litio sólo pueda ser explotado por el Estado mexicano y "quedará como propiedad absoluta del pueblo".

En realidad esta iniciativa no cumpliría con ninguno de los objetivos que persigue con su reforma energética, y aunque festeja la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación seguirán los amparos.

Tomaré unos días de descanso. Esta columna volverá a publicarse el lunes 18 de abril.



Quiere Morena su resurrección el domingo

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.

¿Qué es lo que pudo haber llevado a Morena a posponer la votación de **la reforma constitucional en materia eléctrica al próximo domingo** en lugar de haberlo hecho ayer, como estaba previsto?

La versión oficial que dio la dirigencia morenista en la Cámara de Diputados era que quería dar tiempo para una “mayor socialización” de la propuesta y para que los legisladores razonaran su voto.

Perdonen que me ría. Pero ya ni para poner pretextos son creativos.

La realidad es que **la oposición**, al tomar la decisión de que irían a pernoctar la noche del martes a San Lázaro –la famosa pijamada, como se le denominó– **le ganó la partida a Morena**, que se habría quedado sin la posibilidad de desplegar a sus huestes para impedir que los legisladores de los partidos opositores pudieran ingresar al Palacio Legislativo.

Los coordinadores de los partidos opositores incluso bromearon señalando que ahora realizarán la ‘pijamada’ el sábado por la noche para asegurarse de estar presentes el domingo en el salón de Plenos de San Lázaro.

Quienes piensan que el presidente de la República ya se resignó y admitirá que no prospere su propuesta de reforma constitucional, ya que consiguió que la Corte no declare inconstitucional las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, me parece que **se equivocan por completo**. AMLO le seguirá haciendo la lucha a que salga la reforma.

Aunque públicamente, López Obrador haya festejado la decisión de la Corte de la semana pasada, sabe que el resultado desfavorable de 7 a 4 **deja abierto el camino para que los amparos promovidos por las empresas prosperen** y dejen sin efecto los cambios legales.

Su proyecto eléctrico **solo puede salir adelante si logra sacar la reforma constitucional**. Por eso se quiere echar mano de todos los recursos, de todos los trucos y triquiñuelas, para tratar de sacar adelante la votación en la Cámara de Diputados.

Ya anunciaron que integran todas las demandas de la oposición... menos las importantes.

Me parece que sería muy **ingenuo por parte de los opositores** caer en alguna trampa que les ponga Morena desde hoy y hasta el fin de semana.

Pero, suponer que la votación va a resolverse sobre la base de argumentos es iluso.

En los ‘días santos’ que tenemos frente a nosotros, lo que tendremos **serán seguramente ‘diabluras’ por parte de los morenistas**.

Además de apuntalar el proyecto energético de López Obrador, para la estrategia del presidente es muy importante **ganar la partida de la reforma constitucional** para poder construir la narrativa de cierre de sexenio.

Los resultados de la consulta por la revocación de mandato, si bien no fueron un desastre, tampoco permiten presumir que hay un gran respaldo.

Y, el discurso de responsabilizar al INE de la insuficiente participación no va a encontrar eco cuando el propio gobierno presume los resultados.

La narrativa es poco eficaz si se celebra el resultado y al mismo tiempo se cuestiona que debido al “boicot” de la autoridad electoral, no hubo más votos.

Si para la semana de Pascua no hay un resultado tangible que pueda presumirse, como la reforma eléctrica, **el presidente se puede quedar sin sustento para sus narrativas** y generar la impresión de que se encamina hacia la fase final de su mandato con **una influencia política debilitada**.

El éxito opositor también puede ser un incentivo para preparar **la estrategia de candidatos únicos** para la elección del 2024, pues se crearía la imagen de que la oposición unida sí le puede hacer frente e incluso derrotar al presidente y a su partido.

Es mucho lo que se juega, por eso es tan importante no perder la batalla por la reforma eléctrica, independiente de los planes B o C, que tenga el gobierno.

Viene un viacrucis para alguien. Puede ser López Obrador o los opositores.





El voto real del ministro Alfredo Gutiérrez

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

En la sesión del 7 de abril se analizó el proyecto de resolución de la acción de inconstitucionalidad 64/2021, interpuesta por una minoría de senadores en contra de la Ley de la Industria Eléctrica.

El Pleno de la SCJN no alcanzó la mayoría calificada de 8 votos para declarar inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), sin embargo, se contabilizó el voto del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena de forma equivocada, lo que permitió el resultado de todos conocido.

¿Qué pasó con la Ley de la Industria Eléctrica? Dicha ley cambió las reglas del mercado en la generación de electricidad. Antes, las energías limpias tenían prioridad en el mercado mayoritario. Ahora, con esta ley han pasado a ocupar un segundo lugar. Los senadores acudieron a la Corte a plantear dos preguntas principales: ¿viola el libre

mercado? y ¿viola el derecho al medio ambiente? La ministra ponente los analizó en ese orden y dijo que no los violaba.

Al contestar la primera pregunta, ¿viola el libre mercado?, siete ministros dijeron que sí, por tanto, no se alcanzó la mayoría requerida, por lo que se desestimó el tema. Uno de los ministros que dijo que no, fue el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, pues consideró que la estructura de un mercado debe ser regulada por el legislador y no por la Corte. Es decir, no existió una decisión de fondo y los ministros pasaron al siguiente tema.

Ahora cuando llegaron a responder la segunda pregunta, ¿viola el derecho al medio ambiente?, el ministro Gutiérrez dijo que aquí sí encontraba un vicio de invalidez, porque la norma era regresiva en materia de medio ambiente. Cabe destacar que la posición medioambientalista en materia de cambio climático consiste en defender el derecho al medio ambiente por encima del capitalismo. Por eso, el ministro dijo que el primer motivo no generaba la invalidez de la ley, pero sí la segunda. Esto sucede todos los días en la Corte. Cuando un ministro analiza una ley puede decir que la ley es válida a la luz de un derecho, pero inválida a la luz de otro. A continuación se pronunció por la expulsión de la ley del ordenamiento jurídico, justo por esa razón.

Debemos recordar que el ministro Gutiérrez no fue ponente en este asunto. Por tanto, no tuvo

el poder de modificar el orden de estudio de las preguntas. La ministra ponente decidió que el proyecto no se dividiera en apartados estudiando cada uno de los artículos en lo individual. Decidió estudiarlos en su conjunto y estructurar distintos apartados en los cuales primero se estudiara el tema de libre mercado y en otro se estudiara el tema de medio ambiente. Por ello, cuando el ministro Gutiérrez tuvo que responder si la ley violaba el libre mercado en primer lugar dijo que no, pero cuando se le cuestionó si violaba el medio ambiente, dijo que sí y que ese vicio era tan grave para ameritar por sí mismo la violación de las normas impugnadas.

Es decir, el sentido general del voto del ministro Alfredo Gutiérrez fue en contra de la Ley de la Industria Eléctrica, empero, en el recuento final de la votación fue considerada su opinión en favor de la LIE, pasando por alto sus argumentos esgrimidos en torno a las violaciones al medio ambiente.

Este galimatías seguramente quedará zanjado en el "engrose", es decir, la versión definitiva de la sentencia del Pleno de la SCJN.

Esta explicación de la votación que emitió el ministro y como se desvirtuó a la hora del cómputo final, debe marcar un serio precedente para que la Corte evite, en el futuro, replicar este tipo de yerros en temas que son cruciales para todos los mexicanos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

27

13/04/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

“... se contabilizó el voto del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena de forma equivocada, lo que permitió el resultado de todos conocido”



Nueva dinámica

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de MonterreyOpine usted:
www.macario.mx

@macariomx



Los incentivos para mantenerse en la coalición presidencial se diluyen

El lunes no pudimos comentar acerca de los resultados de la consulta para la revocación, de manera que hoy lo hacemos. La participación fue de 17.78%, con 16.5 millones de votos. De ellos, 15.2 millones votaron por que se quedara el Presidente, un millón por que se fuera, y casi 300 mil anulaban su voto. Podemos decir que fueron a votar los que querían que se quedara, a pesar de que este instrumento se propuso, aprobó e impulsó como una forma de remover a un presidente indeseado. En pocas palabras, una farsa.

He visto una discusión ociosa acerca de si esos 15 millones que obtuvo López Obrador son su piso o su techo. Son lo que son: lo único que pudieron obtener. La coalición del Presidente hizo todo lo que estuvo en sus manos para llevar a la gente a votar: amenazar, comprar, acarrear, violar todo tipo de leyes, y lo que consiguieron fueron 15 millones de votos, la mitad de lo que obtuvo el mismo personaje cuando ganó la Presidencia.

Para no asumir su fracaso, inventan de todo. Una cuenta curiosa dice que como sólo se instaló un tercio de las casillas, hay que multiplicar los votos por tres. Otra perspectiva es decir que 90% de la población quiere a López. En ambas, se imaginan que tienen como 50 millones de votos. Pueden imaginar lo que gusten, y pueden decir cualquier cosa. Ya no hay a quién convencer.

Todos sabemos qué se buscaba y qué se obtuvo. Lo saben los políticos, que empiezan a moverse en direcciones diferentes; lo saben los empresarios, los gobiernos extranjeros, los inversionistas; lo saben millones de mexicanos, que fueron a votar para que no les quitaran su programa social. Es posible que los medios, en su alianza con el Presidente, también busquen confundir a su audiencia, pero no hay mucho que puedan lograr.

Más interesante aún, lo sabe el mismo Presidente y su coalición. Ya saben que lo que lograron tiene una distribución similar a 2006, pero con una caída más que proporcional en Baja Sur, Michoacán, Nayarit, Guerrero, Zacatecas y la

Ciudad de México, que entonces también gobernaban, pero donde obtuvieron un mejor desempeño hace 15 años. En términos del padrón electoral, en el ejercicio del domingo alcanzaron un nivel equivalente al 60% del logrado en 2006, cuando perdieron por poco la Presidencia. Ya estarán haciendo cuentas para 2024, y maletas.

Puesto que la gran mayoría del voto adicional que obtuvieron en 2018 provino del PRI, es claro que regresará allá. No sé cuánto, ni qué tan rápido, pero ésa es la dirección. Cerca de 60% de los votantes decide entre estos dos partidos, y marginalmente entre PRD y PT; el resto se mueve entre PAN, MC y PVEM. Si la elección de 2024 ocurre en la lógica de las reformas constitucionales que quiere impulsar el gobierno, la derrota de Morena-PT-PVEM está asegurada.

De hecho, las reformas están muertas. La eléctrica debió detenerse este martes, pero la pospusieron para el domingo, a ver si pueden *madrugar* a la oposición e impedirle el acceso a la cámara. La electoral no tiene futuro alguno, y la de la Guardia Nacional, por el contexto, tampoco.

Insisto en que los incentivos para mantenerse en la coalición presidencial se diluyen. Esto no implica necesariamente que surja de la nada un polo opositor cohesionado y coherente, pero la dinámica va en esa dirección. Ambas coaliciones tienen un trabajo inicial: contar con un candidato o candidata que garantice la cohesión. Lo demás se resuelve después.

La próxima semana empieza una etapa diferente, tratemos de entenderlo así.



— CONTRA LAS CUERDAS —

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

#OPINIÓN

EL CABILDERO DE LA OPOSICIÓN

El caso deja mal parados a PAN, PRI y PRD, sobre todo, cuando se supone que redactaron un proyecto conjunto como contrapropuesta

La aparición del lunes en el pleno de la Cámara de Diputados de un consultor y cabildero, relacionado con empresas energéticas extranjeras, derivó en un conflicto interno en la coalición Va por México.

Paolo Salerno, socio de la firma Salerno y Asociados, coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Italia y coordinador del Comité Energético de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados A.C. (ANADE), fue captado hablando con la diputada perredista Edna Díaz, muy cercana al exgobernador de la entidad.

El PRD, en voz de su coordinador, Luis Cházaro, aceptó que tienen relación con Salerno porque su bancada lo contrató como asesor.

Sin embargo, Santiago Creel, diputado del PAN, quien es vicepresidente de la Mesa Di-

rectiva, afirmó que en su partido no conocen al señor Salerno.

El caso *deja mal parada* a la coalición, sobre todo, cuando se supone que entre PRI, PAN Y PRD redactaron un proyecto conjunto de 12 puntos como contrapropuesta, mismo del que, después de ser llevado a la mesa de negociaciones, Morena aceptó incluir nueve propuestas al proyecto enviado por el presidente López Obrador, que plantea darle todo el poder a la CFE en la generación y distribución de energía eléctrica. Así como hacer a un lado a las transnacionales en la explotación de litio.

El PRI, en cambio, se desentendió del cabildero del PRD y no quiso emitir una posición al respecto.

Frente a ese escenario, Morena y sus aliados pospusieron la discusión para el próximo

domingo. ¿Por qué aplazó el partido guinda la sesión de este martes en la Cámara de Diputados para discutir la Reforma Eléctrica?

Porque está echando mano de todo el poder del aparato presidencial para apretar a gobernadores y legisladores de partidos de oposición con un objetivo claro: que falten declarándose enfermos de COVID-19 u otros males, o pongan otras excusas para que no asistan a la sesión del próximo domingo.

Lo anterior fue confirmado por diputados de diversos partidos en versiones por separado. Se están reviviendo expedientes a diputados que tendrían en su pasado algún conflicto judicial o con Hacienda, entre otras causas.

UPPERCUT: La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP) confirmó la captura de Mónica Liliana Rangel Martínez, excandidata de Morena a la gubernatura y quien se desempeñó como secretaria de Salud de esa entidad en la pasada administración.

Llamó la atención la captura, más cuando quien tiene investigaciones en la UIF, que quedaron congeladas, fue precisamente quien hoy es el gobernador de la entidad.

Nos leemos hasta el 25 de abril.

**Salerno fue
captado hablando
con la perredista
Edna Díaz**

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM
/ @ALEXSANCHEZMX



— AL MANDO —

#OPINIÓN

NI EN DOMINGO DE RESURRECCIÓN

Las dirigencias de PRI, PAN y PRD señalan que la propuesta no pasará ni el domingo ni otro día



JAIME
NÚÑEZ

T

odo estaba listo para que ayer se discutiera el proyecto de dictamen sobre la Ley de la Industria Eléctrica (LIE). El lunes, comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales de la

Cámara de Diputados aprobaron la propuesta con los votos de Morena, PT y Verde.

En tanto, los partidos de oposición que conforman la alianza Va por México implementaron su estrategia, llegando la tarde del lunes al recinto legislativo para dormir ahí; los diputados de oposición se adelantaban a un supuesto bloqueo anunciado por varias organizaciones que se darían cita a las afueras de San Lázaro para apoyar la reforma que el Ejecutivo envió.

Sorpresivamente, el mismo lunes por la noche, la Mesa Directiva de la Cámara de

Diputados, que encabeza **Sergio Gutiérrez Luna**, informaba que la discusión programada para el martes se realizaría el domingo 17 de abril. Quienes saben la correlación de fuerzas al interior del legislativo señalan que la decisión de Morena y partidos satélite se da por la falta de mayoría en la votación.

Las dirigencias del PRI, de **Alejandro Moreno**; PAN, de **Marko Cortés**, y PRD, con **Jesús Zambrano** al frente, señalan

que la propuesta no pasará ni el domingo ni cualquier otro día; los líderes de los partidos se dicen listos para una nueva sorpresa legislativa.

MEJORA PRODUCTIVIDAD Y SEGURIDAD

GEPP, principal socio embotellador de PepsiCo en América Latina, eligió la tecnología

de la trasnacional Honeywell, al mando de **Manuel Macedo**, en la región para hacer más eficiente el proceso productivo de 40 mil empleados y optimizar así las operaciones de su centro logístico, enfocado en la fabricación, distribución y comercialización de bebidas, botellas de agua y garrafrones en México. Las soluciones de *software* y dispositivos móviles de la compañía están implementadas en todas las rutas de entrega de GEPP, y este año se espera que la digitalización cubra las áreas de preventa y autoventa.

Adicionalmente, en temas de seguridad, las soluciones tecnológicas tienen un impacto positivo en la seguridad de los colaboradores, ya que desincentivan el robo de equipos, reduciendo significativamente la tasa de incidentes de 30 por ciento a 5 por ciento.

EN MÁS DE LA INDUSTRIA

La tecnológica T-Systems México ya cuenta con representación en la Canieti. **Alejandro López de la Peña**, director general de la compañía, fue designado vicepresidente de Tecnologías de la Información para el periodo 2022-2023, el cual será liderado por **Enrique Yamuni** como su presidente. Alejandro se lleva la

tarea de dar continuidad a los planes del sector que se tienen con el gobierno y colaborar en todos sus niveles para seguir cerrando las brechas digitales en el país.

El aplazamiento de Morena se da por la falta de mayoría en la votación

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI



AFUERA

JOSÉ
CARREÑO
FIGUERAS

#OPINIÓN

EL GOBIERNO
DE AMLO EN
EL MUNDO
ACTUAL

*La cancelación del NAICM, la Reforma Eléctrica
y otras medidas han alimentado la preocupación
sobre la certidumbre legal de invertir en México*

H

ace poco más de tres años, el entonces presidente electo Andrés Manuel López Obrador anunció la cancelación de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), por considerarlo impropiamente ubicado y lleno de corruptela.

El "manotazo" y la reacción que provocó todavía retumban como expresión del establecimiento de una nueva autoridad gubernamental y de cambios en la formulación de políticas sociales y económicas. Pero también crearon muchas dudas.

Desde entonces han habido otras medidas, hasta llegar a la propuesta de Reforma Energética que han alimentado la preocupación sobre la certidumbre legal de invertir en México. Si es correcto o no, equivocado o no, esa impresión es la prevaleciente entre empresas calificadoras, de análisis de riesgo y la prensa económica internacionales.

Y eso tiene y tendrá consecuencias. En 2020 y 2021 ya hubo una disminución de inversiones externas en el país, aunque mucho se debió a la paralización mundial de la economía creada por la pandemia de COVID-19.

**Para muchos
se trata de
un retroceso
histórico**

Pero también hubo, y hay dudas en torno al clima de inversiones, y ahí están señalamientos y roces públicos o privados con Estados Unidos, España, la Unión Europea y probablemente con otros países con inversionistas que piden se defiendan sus intereses.

Nadie duda de quién tiene el poder político en México: el Presidente. Morena, su movimiento político-elec-

toral, ocupa la mayoría de los puestos de elección y de administración pública del país, pero todo su actual predominio depende de la figura de López Obrador.

Para muchos se trata de un retroceso histórico, a la época del caudillismo que siguió a la Revolución Mexicana y el nuevo jefe supremo fusionó las tareas de Plutarco Elías Calles y de Lázaro Cárdenas: uno creó un partido que fue por décadas el marco del verdadero rejuego político del país; el otro buscó dar un sentido nacionalista al país y su economía y nacionalizó la industria petrolera.

Lo bueno y lo malo es que ambos tuvieron éxito. El sistema duró décadas y su éxito se basó tanto en concertaciones y concesiones como en el ejercicio de la fuerza. Pero pese a los esfuerzos de López Obrador, nada garantiza que esa fórmula pueda funcionar de nuevo, y menos en el mundo actual.

El gobierno enfrenta hoy —si lo quiere asumir— no sólo el desafío de restablecer la confianza de los inversionistas, nacionales y extranjeros, indispensables para el desarrollo; sino del diálogo político entre mexicanos. Pero ofrecer certidumbre legal a propios y extraños choca al menos con la retórica del presidente y su gobierno.

Con todo, el mundo actual es distinto que el que enfrentaron Calles y Cárdenas, aunque se encuentre también en un periodo de transición: la interconexión y las redes sociales lo han hecho mucho más grande, pero también más pequeño; inmediateista, iconoclasta, reactivo, movilizado.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1



ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO LÓPEZ
AYLLÓN*¿Y qué decidió
la Corte?

La decisión de la Suprema Corte sobre la Ley de la Industria Eléctrica generó certeza y júbilo en unos, preguntas e incertidumbre en otros. ¿Qué decidieron los ministros? Trataremos sintéticamente de responder.

Punto de partida, la Corte resolvió una acción de inconstitucionalidad, que es un mecanismo de control de constitucionalidad que busca esclarecer si una ley emitida por el Congreso contradice, en abstracto, alguna disposición constitucional. Si una mayoría calificada de ocho ministros (característica discutible pero vigente) coincide que esa ley es inconstitucional, entonces es declarada inválida y expulsada, total o parcialmente, del sistema jurídico.

¿Qué pasa si no se alcanza la mayoría calificada? Pues entonces, la ley en cuestión se considera válida. Pero esto no impide que, durante su aplicación, se puedan controvertir sus efectos concretos, y que algunos de ellos puedan ser considerados inconstitucionales. Justamente por esa razón, la Corte todavía tiene que resolver las dos controversias constitucionales en la materia que están pendientes (interpuestas por la Cofece y el estado de Colima), y también tendrán que resolverse los amparos que están pendientes de resolución. Dicho de otra manera, el asunto dista de estar concluido y en el horizonte hay una larga estela de litigios.

Pero el asunto tiene otras complicaciones. En los medios se dijo que cuatro de once ministras y ministros (Ortiz Ahlf, Esquivel, Zaldívar y Gutiérrez Ortiz Mena) consideraron que la ley era constitucional. Esto es cierto para los tres primeros, pero no para el último, quien claramente se pronunció por la inconstitucionalidad de varios artículos. ¿Qué sucedió entonces?

Sucedió que el asunto fue discutido de manera “poco ortodoxa”; alejándose de la práctica de pronunciarse por la validez o invalidez de los diferentes artículos de la ley considerados como un sistema normativo, la discusión se fragmentó por temas que agrupaban a varios artículos. En otras palabras, el mismo artículo podía ser discutido en varios temas.

Así, los ministros Gutiérrez Ortiz Mena y González Alcántara consideraron que varios artículos eran inconstitucionales, aunque por diversas razones. Si la votación se hubiera tomado por artículo, como establece el canon, entonces habríamos tenido los ocho votos necesarios para invalidarlos. Pero esto no sucedió así, pues los votos se contabilizaron en función de las razones. ¡Vaya enredo!

En el mundo de la Corte no hay casualidades. Varios analistas y miembros del foro ya identificaron el problema y han planteado preguntas relevantes que merecen respuesta. Dicen que los jueces hablan por sus sentencias. ¿Será?

PD. Los resultados de la consulta de revocación de mandato no sorprendieron. El guion se cumplió a la letra. En medio del barullo reconozcamos el impecable desempeño del INE. Es nuestro baluarte. ■

* INVESTIGADOR DEL CIDE



POLÍTICA CERO

JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoVen,
iberdrolízame
otra vez

La lucha del bien contra el mal tiene un nuevo episodio: el sector opositors en su incansable lucha contra el comunismo primitivo, se enfrenta a la muy malvada Dictadura Macuspánica que está decidida a acabar, tristemente, con las muy humanitarias y solidarias compañías del ramo energético que a lo único que aspiran es a iberdrolizar la electricidad en México, para que los mexicanos podamos gozar

de las maravillas de pagar recibos de ochocientos euros como ocurre en la España que huele a Vox, tabaco y brea. Nada más emocionante que ver a nuestros líderes derecheros, fífisáuricos y wannafífis que los acompañan, abandonar sus zonas de confort en Polanquito para lanzarse a San Lázaro a dar la batalla final con una piyamada-aquelarre para impedir que la luz sea para un pueblo que solo la quiere para los foquitos de Navidad.

Lo que sí me pareció hasta provisto de cierta vulgaridad fue la manera en que los opositores se aparecieron a media noche en el Palacio Legislativo, sin clase ni estilo: los priistas bajando de un Flecha amarilla rindiéndole un antihomenaje en cámara lenta a los Monsters Inc con sus maletitas Samsonite de rueditas. Acostumbrados a ver a los del PRI cámbriico temprano quisieron darse un falso baño de humildad cuando lo suyo, suyito, de ellos son los camionetones y los guaruras por docena. Y qué decir de Acción Nacional, que ya empezaron mal dejándole el liderazgo a dos cartuchazos quemados

como *Margaritititititita* Zavala y Santi Creel que es más aburrido que Anaya, y que para pasar la noche en su curul llevaban hasta sus colchas Vianey, por dios, ¿a dónde se fue el glamur? El colmo fue ver la llegada de los perredistas que, de plano, no parecía que fueran a defender la democracia sino que iban llegando a Tepetongo a Tepetongear. Y como si no fuera suficiente, los Chuchos que son unos grandes estrategas, mandaron a las cuarenta y cinco personas que componen sus fuerzas vivas a dar una vuelta olímpica al Zócalo con un estilo más propio del Carnaval de Veracruz que de una manifestación política. Les digo, por culpa de Zambrano, Acosta Naranjo y el otro Chucho

del que nadie se acuerda, a los que de tan aburguesados que están, ya se les solvió el lucha lucha lucha, no dejes de luchar.

Digo, la escasa fanaticada, incluyendo Claudio XXX y Paolo Salerno con su piyama de Topo Gigio, debe estar perpleja viendo tanto desfiguro preguntándose con justificada angustia: ¿Adónde se fue el glamur? ■

Con tanto desfiguro la
escasa fanaticada debe
estar perpleja



ITINERARIOS

EPIGMENIO
IBARRA

@epigenioibarra



Una traición anunciada

Cuando se trata de los intereses de la Nación no hay medias tintas. A quien traiciona a México, a quien entrega los recursos naturales que son propiedad de todas y todos los mexicanos a empresas depredadoras, a quien da la espalda a las mayorías empobrecidas y convierte la luz, que es un derecho, en una mercancía, a la legisladora o al legislador que se rinde ante el dinero y no ante el pueblo que dice representarlo y al que debe el puesto que ocupa, hay que llamarlo por su nombre, hay que decirle traidor.

“Desgraciados los traidores, madre patria, desgraciados. ¡Ellos –dice el poeta Otto René Castillo– conocerán la muerte de la muerte hasta la muerte!”. Y sí; así es. Podrán triunfar en la batalla legislativa los opositores que, de nueva cuenta y al servicio de la oligarquía rapaz, actúan unidos para impedir que se apruebe la reforma eléctrica, pensando que se trata solo de una cuestión de sumas y restas, de cálculo políticos, pero habrán de cargar sobre sus espaldas –y eso quedará consignado en la historia– la ignominiosa responsabilidad, la vergüenza de refrendar el atraco perpetrado por Enrique Peña Nieto.

Pírrica será sin embargo su victoria; no habrán golpeado, como ellos piensan, a Andrés Manuel López Obrador; no serán el Presidente y su gobierno quienes paguen el costo de esta traición. Será la gente, serán los más pobres de los pobres, serán también quienes pertenecen a la clase media quienes sufrirán las consecuencias, quienes se verán convertidos en rehenes –como en España– de las empresas que, con sus cabilderos y su plata, decidan la suerte de la reforma.

Y luego, más temprano que tarde, en las próximas elecciones, serán ellas y ellos mis-

mos y sus partidos, a quienes alcanzará su propia traición. Crimen de lesa patria y suicidio político será a la vez el de los priistas y perredistas que decidan, una vez más, ponerse

al servicio de esos conservadores de los que, en el pasado, se consideraban adversarios políticos irreconciliables.

No son las ideas las que unen a la oposición; es la rabia y es también el dinero. Siguen los opositores, todavía, pensando que la gente –a la que desprecian profundamente– votó en el 2018 o por ignorancia o por hartazgo. No comprenden los conservadores –del PRI, del PAN, del PRD– que, al contrario de lo que sucede con ellos, al grueso de la ciudadanía la une, en torno a López Obrador, un programa, un ideal; la transformación de este país, la erradicación, en paz y con libertad, de un régimen que sometió, masacró y saqueó a México impunemente durante décadas.

La gente protagonizó una insurrección cívica, votó en el 2018, de manera consciente e informada –justo como acaba de volver a hacerlo en la consulta de revocación de mandato– por propuestas que, en tanto coincidían con sus intereses y los intereses de la Nación, se apropió. No fue la reciente consulta –como se esfuerza vanamente en presentarla la derecha– solo una ocurrencia, tampoco lo es la reforma eléctrica y menos todavía la electoral.

En torno a la lucha contra la corrupción y también en torno a la lucha por la recuperación de la soberanía nacional, la protección de nuestros recursos naturales como el litio y la conquista de la plena soberanía ciudadana se mantienen unidos millones de mexicanas y mexicanos. Contra esos millones, no contra un hombre y su partido, es que habrán de votar, si lo hacen en contra de la reforma eléctrica y los legisladores de oposición, si cometen este acto de traición anunciada, traidores habrá que llamarlos. —

Crimen de lesa patria
será el de quienes
decidan ponerse
al servicio de los
conservadores



ASTILLERO

¿“Traición” en reforma eléctrica? // Domingo de definiciones // Iniciativa inmediata sobre litio // Revilla: la conexión cantábrica

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador abordó ayer discursivamente la probabilidad de que su iniciativa de reforma eléctrica no pase la aduana de San Lázaro. Lo hizo al rendir su informe de los cien días de labores del cuarto año de gobierno, mismo día en que debía haber comenzado en la Cámara de Diputados el proceso de discusión y votación que por decisión de Morena y sus aliados se pasó al domingo próximo, según eso para “socializar” de mejor forma la citada iniciativa que, aún con presuntas incorporaciones de puntos planteados por sus opositores, recibió el pleno rechazo de éstos.

DE SER TAL el desenlace en la sesión de diputados, será una derrota política ante panistas y priístas engallados (el PRD-LQQ, poco cuenta) que aseguran que votarán sin fisuras ni concesiones contra el proyecto de Palacio Nacional.

INCLUSO, LEGISLADORES DEL pripanismo se adelantaron a un posible cerco de impulsores de la reforma eléctrica, que así buscarían impedir que entraran a San Lázaro, y llegaron desde el lunes en la tarde al recinto legislativo para dormir ahí y estar listos para la votación del martes que, como se dijo líneas arriba, pasó al siguiente domingo.

ANTE LA CITADA propuesta en riesgo, el Presidente adelantó: “Nos protegimos en el caso de una traición, esto es trascendente para que haya tranquilidad en nuestro pueblo: si hay una traición ya estamos protegidos (...) Son tiempos de definición y sin medias tintas (...) Lo bueno es que pronto, muy pronto, sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento”.

LÓPEZ OBRADOR INCLUSO anunció: “Enviaré de inmediato, al día siguiente, el lunes próximo, una iniciativa al Congreso para modificar la ley minera, que sólo requiere de la aprobación de la mayoría simple de diputados y senadores, para establecer que el litio, mineral estratégico para el desarrollo industrial y tecnológico futuro, ambicionado por las corporaciones y por gobiernos extranjeros, y me consta, sólo podrá, mediante esa reforma, ser explotado por el Es-

tado mexicano y quedará así como propiedad absoluta del pueblo y de la nación”.

EL PASO ADELANTE en el tema del litio será trascendente. Y, en lo partidista y electoral, Palacio Nacional responsabilizará a sus adversarios de boicotear la iniciativa en materia eléctrica y estar al servicio de intereses particulares, nacionales y extranjeros.

EN OTRO TEMA: se perfila una vía en busca de deshacer la “pausa” diplomática que el presidente López Obrador impuso en la relación con España. Se ha publicado que el presidente del gobierno hispano, Pedro Sánchez, pidió al presidente de la comunidad autónoma de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, que, dada la buena relación que tiene con el mandatario mexicano, trate de mediar entre las partes y llegar a acuerdos positivos.

SIN EMBARGO, EL propio Revilla le ha quitado hierro al asunto: “El único que lo ha insinuado es el presidente de México (...) Lo único que me ha dicho (Pedro Sánchez, el presidente español) es que sería interesante que intentáramos entre todos restituir unas buenas relaciones, pero a mí no me ha encargado nada (...) Yo no sé quién se lo ha inventado” (<https://bit.ly/3O6kfJH>).

LA ESPECIE PROVINO de las palabras pronunciadas por Revilla en una mesa de análisis político: habría recibido una que otra “llamada importante” sobre el tema: “Sí que me ha mandado un mensaje Pedro Sánchez (presidente del gobierno español), me ha llamado el secretario de Estado de Iberoamérica y esta mañana me ha mandado un mensaje (el nuevo líder del Partido Popular) Alberto Núñez Feijóo (...) Sería interesante que yo mediara” (La sexta: <https://bit.ly/3717yUw>).

EL DIARIO EL País, a su vez, reporta que el 23 de enero de este año, cuando cumplió 79 años de edad, Revilla recibió una llamada telefónica de un número desconocido, sin identificación en sus contactos. Tan insistente fue el timbrar que contestó y escuchó una voz que entonces era *Las Mañanitas*: era el presidente López Obrador (<https://bit.ly/3uGvYs>). ¿Funcionará la conexión cantábrica? ¡Hasta mañana!



MARCHA EN APOYO A PROPUESTA DEL EJECUTIVO



▲ Manifestantes marcharon del Zócalo a la Cámara de Diputados en apoyo a la reforma

eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto Pablo Ramos



DINERO

Inflación en Estados Unidos supera a la de México // La diputada y el cabildero // Gil Zuarth: 15 millones de votos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ESTAMOS EN VÍSPERAS de vacaciones de Semana Mayor y no son buenas las noticias para los consumidores de Estados Unidos y los mexicanos de la frontera norte. Los precios al consumidor siguieron creciendo en el país del norte en marzo (8.5 por ciento anual) y el único consuelo es la esperanza de algunos economistas que predicen que pudieron haber alcanzado ya su mayor nivel de los últimos 40 años. Tocaron este punto debido a los continuos aumentos en los costos de gasolina, alimentos y alquiler de viviendas. El índice de precios al consumidor subió 8.5 por ciento anual, el nivel más alto desde diciembre de 1981, dijo el martes el Departamento de Trabajo de Estados Unidos. (Por si no lo recuerdan, el presidente era el republicano Ronald Reagan, quien también fue actor de cine y gobernador de California, y le gustaba ir a Tijuana a los tacos de machaca de langosta). Los precios subieron 1.2 por ciento desde su nivel de febrero, el mayor aumento mensual desde septiembre de 2005.

La gasolina

“**LOS PRECIOS DE** la gasolina fueron los principales responsables, subieron 18.3 por ciento; representan más de la mitad del aumento general de los costos. El promedio de gasolina sin plomo estableció un récord de 4.33 pesos por galón el mes pasado antes de disminuir a 4.11 pesos el lunes, según la AAA (Asociación Americana de Automovilistas). Los precios subieron 48 por ciento respecto del año anterior. El conflicto en Ucrania ha avivado la inflación al reducir los envíos de petróleo ruso e intensificar los cuellos de botella de la cadena de suministro de trigo y otros insumos. Mientras tanto, la escasez de trabajadores está impulsando a las empresas a aumentar los salarios para atraer candidatas a puestos de trabajo, lo que los lleva a elevar los precios para mantener los márgenes de ganancia. Excluyendo los alimentos volátiles y los productos energéticos, los llamados precios básicos aumentaron 6.5 por ciento anual en marzo. La economista mexicana Janneth Quiroz Zamora (@Janneth_QuirozZ) escribió en Twitter que “la inflación anual de Estados Unidos en marzo (8.54%) fue mayor que la de México (7.45%) por tercer mes consecutivo, algo que ha sucedido

pocas veces en los últimos años y no ocurría desde 2011”. La diferencia tiene que ver, agregó yo, con la política de subsidios a las gasolinas y el diésel del presidente López Obrador.

Contactos sospechosos

ESTÁ HACIENDO MUCHO ruido en redes sociales la presencia del cabildero Paulo Salerno, coordinador del comité de energía de la Cámara de Comercio Italiana en México y vocal del Comité de Energía de la Cámara Española de Comercio, en la reunión de la Cámara de Diputados del lunes, cuando se discutía la reforma en materia de electricidad y litio. Tomó asiento al lado de la diputada Edna Díaz Acevedo (@ednadiaz.mx), perredista del estado de México. El sujeto aparece en un video y fotos con una bolsa mientras le da indicaciones a la también campeona mundial de taekwondo en 2005, según se presenta en su perfil. Le llovió duro: los tuiteros la llamaron desde “vendida” hasta “traidora” a la patria. No es el único cabildero que se está moviendo contra la reforma del presidente López Obrador, hay más, son días de vino y rosas para los legisladores que ponen a la venta su voto.

Pijamada dominical

LA SESIÓN PLENARIA de la Cámara de Diputados en la que se aprobará, rechazará o modificará el proyecto se pospuso, como avisé ayer, para el domingo próximo. Los jefes de PRI, PAN y PRD anunciaron que sus diputadas y diputados llegarán desde el sábado y ahí dormirán. La recomendación es llegar temprano para conseguir un buen lugar en el piso, llevar petate o colchoneta, y un lugar cerca de la pared. ¡Y aguas con las carteras!

Twitterati

MENSAJE A LA oposición: con 15 millones de votos se gana una elección presidencial. Y lleva cuatro al hilo...

Escribe Roberto Gil Zuarth @rgilzuarth

R: EL EX secretario particular de Felipe Calderón reconoce implícitamente que hubo fraude en la elección de su jefe.

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



EN PALACIO NACIONAL



▲ Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado, y el titular de la CFE, Manuel Bartlett, platican tras el informe de los 100 días del

cuarto año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el Patio de Honor de Palacio Nacional. Foto Roberto García Ortiz



MÉXICO SA

Más cabilderos que legisladores // Casi mil 200 en ambas cámaras // Por diputado, 1.6; por senador, 3

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NO ES NOVEDAD, porque se han incrustado como garrapatas en el Congreso, pero lo más reciente no puede ser más gráfico: un cabildero italiano (Paolo Salerno, entre otras gracias representante de la trasnacional Enel, de su país) plácidamente sentado en una curul— asignada a un priísta— al lado de una “diputada” perredista (Edna Díaz Acevedo, campeona karateca 2005 que, gracias a Silvano Aureoles, terminó de legisladora de “Vamos México”), con quien “intercambia punto de vista” justo en plena discusión de la reforma eléctrica.

EL TAL SALERNO se presenta como fundador de un despacho de abogados al servicio del capital privado, coordinador del Comité de Energía de la Cámara Italiana de Comercio en México, representante de la trasnacional Enel, coordinador del Comité de Derecho Energético de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa y, por si fuera poco, profesor del Departamento de Derecho del ITAM. Una verdadera joya que, por cierto, no aparece registrada en el padrón de cabilderos de las cámaras de Diputados y Senadores.

DESCUBIERTO EL DESCARADO “intercambio de puntos de vista” entre el italiano y la nativa de Uruapan, Michoacán, Edna Díaz Acevedo no atinó más que a escribir en Twitter: “no nos intimidan quienes tergiversan información ó (así, con acento) quienes mandan emisarios tramposos para desvirtuar la lucha, estamos más fuertes que nunca”. Eso sí, presume que “he sido muy clara en mis convicciones y con argumentos seguiremos en defensa de México y en pro del planeta” (la interpretación correcta la aporta Pedro Miguel: “qué barbaridad, diputada; mejor hablemos de cosas más gratas: ¿para cuándo el viaje por Italia con gastos pagados por—la trasnacional— Enel”).

SOLO PARA CONTEXTUALIZAR, la “casual” cuan cariñosa presencia del italiano en la curul contigua a la de Edna se registra poco después de que la Presidencia de la República detalló cómo procederá contra las empresas involucradas en el mercado negro de energía eléctrica: “se revisarán y revocarán los permisos de autoabastecimiento encuadrados en la grave irregularidad del fraude a la ley. Existen 234, de los cuales 110 son ilegales y tienen 77 mil socios-clientes, ya que se compran-venden energía eléctrica...

(Además) se revisará la legalidad y rentabilidad financiera para el Estado de los contratos de producción independiente (PIE), los cuales en su caso deberán ser renegociados o terminados anticipadamente. A estas centrales de producción independiente se les paga 100 por ciento de la energía por parte de CFE, aunque no se entregue... Se termina el negocio heredado que benefició a la inversión privada extranjera (Iberdrola, Naturgy, Mitsui, Saavi, Enel, etcétera”).

PAOLO SALERNO SE presenta como cabildero de las empresas (no aparece en el registro oficial) y Edna Díaz Acevedo como “diputada”, aunque no es la única, porque muchos legisladores se disfrazan como tales cuando en realidad son meros cabilderos (no gratuitos, desde luego) de los grandes corporativos, nacionales y foráneos. Eso sí, los “representantes del pueblo” son muy dedicados, siempre bajo la consigna de “la coima es de quien la trabaja”.

DE ACUERDO CON sus respectivos informes oficiales, en las cámaras de Diputados y Senadores hay más cabilderos que legisladores. Se trata de un verdadero ejército de leguleyos “especializados” en cualquier cantidad de actividades que ha crecido como los hongos, siempre para proteger intereses particulares, totalmente contrarios al nacional, y abrir nuevas rutas de jugosos negocio para sus representados.

LA CÁMARA DE Diputados reconoce a 815 cabilderos acreditados (423 personas físicas y alrededor de 392 morales, 1.63 por cada legislador en San Lázaro) y la de Senadores a 380 (164 morales y 216 físicas), a razón de 2.97 por ocupante de un escaño. Y este es el registro oficial, el de los autorizados, todos como garrapatas chupando sangre y ofreciendo “alicientes” en defensa de los corporativos que los contratan. Desde luego, faltan los “voluntariosos” como Salerno, a quienes les fascina sentarse en las curules y hablarle bonito a los vecinos.

Las rebanadas del pastel

HAY PARA DAR y regalar, y no sólo en el Legislativo; los cabilderos son como la humedad. Por ejemplo, en la Suprema Corte y demás instancias gubernamentales. Ahí están los casos del embajador gringo en México, Ken Salazar, o el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, duro que te dale para proteger los indefendibles intereses de sus corporativos... En fin: *buon viaggio*, Edna.

cfvmexico_sa@hotmail.com



VENTAS DE LA ANTAD CAEN 4.5% EN EL PRIMER TRIMESTRE



▲ Las ventas acumuladas de los miembros de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (Antad) cayeron 4.5 por ciento en el primer trimestre de 2022 respecto de igual periodo del año

pasado. Las ventas totales de sus agremiados durante los tres primeros meses de 2022 ascendieron a 313 mil 500 millones de pesos, cifra inferior a los 328 mil 600 millones de un año antes. Foto María Luisa Severiano

*Hacer política*

Guillermo Deloya C.

**A media semana**Guillermo Deloya Cobián
Twitter: @gdeloya

Hacer política

En la larga data de teóricos y referentes en el sistema político mexicano, existen pensamientos que, a pesar de lo añejo de su paso, aún se actualizan conceptualmente para aplicarse a una realidad que parece ser cíclica. Es así que, cuando Daniel Cosío Villegas escribía en su encuadre de político liberal, formulaba una crítica a veces velada y a veces directa de lo que llamaría el “personal estilo de gobernar”. Se subraya de ese pensamiento crítico la etapa donde, de manera acendrada, ponderara la crítica hacia el identificado autoritarismo echeverrista que poco o nada le concedía en prebendas y terreno, cual se hacía con varios intelectuales orgánicos como Mario Moya Palencia, Jesús Reyes Heróles o el propio Porfirio Muñoz Ledo. Y es precisamente de ese cúmulo de reflexiones de donde partimos para entender que, como lo planteó el propio Cosío, hasta en el más cruento escenario de guerra, siempre se debe mantener un frente sólido de diálogo entre las partes en conflicto; el arte de la negociación donde la soberbia del empoderado es abolida, resulta un campo fructífero para los fines comunes, eso es en el más puro sentido hacer política.

Y probablemente los sinsabores que la presidencia de la república está experimentando en algunos temas que, según cálculos optimistas hubieran tenido otro destino, tienen que ver con la carencia de esos escenarios de negociación real tan finos que en la antigua guardia se hacían como preámbulo y constante de cualquier cometido del poder mismo. La

reforma eléctrica es un ejemplo perfecto de este escenario

Concebida desde el dogma del nacionalismo recalcitrante, marcó una ruta de desprecio de la razón y la postura ajena. El absoluto de “mi razón” como la única razón válida, desdeñó argumentos científicos, económicos e incluso políticos en cuanto a su pertinencia; tildó de retardatarios y traidores a todo aquel que se expresó en contra. Se vició de discusiones estériles que borraron las cavilaciones de fondo tan necesarias.

Pero ahora, para efectos de su tan deseada aprobación, la fracción legislativa identificada con este cometido, solo tiene lodosos caminos para conseguirlo. Si consideramos que la Cámara de Diputados se integra por 500 legisladores, se precisan 334 votos para conseguir la mayoría calificada. A Morena le faltan 57 votos nunca cultivados en el más delicado arte de negociar. Ahora, solo resta la posible imposición de una modificación constitucional mediante la cooptación o el muy sucio recurso de evitar que un número importante de legisladores opositores se presenten a la sesión donde se votaría en el Pleno, para con ello disminuir la cantidad necesaria para conseguir los votos que acrediten legalmente la mayoría anhelada.

Si prevalece la congruencia, se antoja imposible que en estas condiciones la reforma se apruebe. Aún cuando ello ocurriera en la cámara, en el Senado no habría manera de lograr la modificación. Es ahora cuando la humildad y la apertura hubiesen rentado más; hacer política era la clave.

• PULSO
POLÍTICOPor **Francisco
Cárdenas Cruz**

Pernoctarán opositores en San Lázaro

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Los integrantes de las bancadas de los partidos de oposición en la Cámara de Diputados, que la noche del lunes llegaron a pernoctar en sus oficinas de San Lázaro para evitar un “albazo” de sus colegas de Morena y sus aliados PT y PVEM y aprobar la Reforma Eléctrica, anunciaron que desde el sábado por la tarde volverán al recinto en el que al día siguiente –si no hay un nuevo cambio– habrán de discutirla.

De aquí a entonces, encabezados por el líder morenista, Ignacio Mier, y sus allegados, redoblarán su intento de convencer a quienes conforman la coalición Va por México, PAN, PRI y PRD, a la que se han sumado los de Movimiento Ciudadano a que voten a favor de esa reforma, que para ellos está “muerta”, justo el domingo de Resurrección, lo que al menos hasta hoy, parece no sólo difícil, sino imposible, por el acuerdo de los órganos internos de esos partidos de no hacerlo.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Tras su esperada ratificación este domingo para que siga en la Presidencia de la República hasta el 30 de septiembre de 2024, para la que fue electo el 1º de julio de 2018, Andrés Manuel López Obrador rindió la tarde de ayer su décimo tercer informe, igual que lo ha hecho desde que asumió el cargo, para dar cuenta del avance de la muy cuestionada transformación del país, misma que espera consolidar en los dos años y medio que le quedan.

Para ello tendrá que enfrentar y superar la difícil situación económica que enfrenta México no solamente en lo interno por la creciente inflación y el disparo de precios de servicios y artículos de consumo, sino también en lo externo, por la inminente avalancha de impugnaciones de empresas del sector eléctrico, más los efectos de la guerra de Rusia y Ucrania.

No son pocos los legisladores de oposición que están más que molestos con las andanadas mañaneras en las que se les tacha de “traidores a la patria” si no aprueban la Reforma Eléctrica y preguntan: ¿Quiénes lo son más: los que quieren acabar con las instituciones o los que tratan de impedir que siga una “transformación” que más parece tener como propósito la destrucción del país?

Por cierto, que las autoridades capitalinas tendrán que extremar el fin de semana la vigilancia en los alrededores de la Cámara de Diputados, ante los preparativos de movilizaciones que en pro y en contra de la aprobación de la Reforma Eléctrica anuncian distintos partidos políticos y organizaciones afines, que podrían desquiciar una amplia zona del oriente de la CDMX.

Preocupante, la multiplicación de masacres y feminicidios en diversas entidades de la República.



Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

El domingo de Resurrección

No queda claro por qué el partido del Presidente pospuso el debate en el pleno sobre la Reforma Eléctrica.

Si nos atenemos a lo que ha manifestado la oposición no se ve por dónde puedan sumarse votos para la aprobación de la reforma, sin descartar que de la nada se abren respiros. Lo que podría pasar sería que se enquistaran posiciones, porque las y los diputados de oposición están siendo rigurosamente vigilados, lo cual los tiene en la mira del conocido “sospechosismo”.

Las circunstancias han colocado a la oposición inesperadamente en escenarios favorables. Se le abre la posibilidad de que tenga una presencia en los medios y las redes destacada, independientemente de las limitantes del periodo vacacional, lo cual le permitirá estar en el imaginario colectivo y hacerse presente, con pijama o sin ella, en San Lázaro.

Morena ha dicho que la posposición del debate se debe, entre otros motivos, a que quieren “socializar” el tema. No pareciera ser una argumentación que explique las razones de fondo, porque a lo largo de dos meses en la Cámara de Diputados se debatió de manera profunda, plural y libremente pros y contras sobre la reforma.

Por San Lázaro pasaron especialistas, académicos, técnicos, funcionarios y exfuncionarios. Fueron debates relevantes en los cuales se expresaron ideas y planteamientos dignos de atenderse; fuimos partícipes vía el Canal del Congreso de ello.

Las conclusiones del Parlamento Abierto pudieron integrarse al proyecto original. Si bien no había obligación de ello, es claro que lo expresado en el parlamento debió haber sido contemplado por la importancia y fundamentos que se expresaron, los cuales enriquecerían una reforma que a estas alturas ya no puede ser aprobada de manera unilateral, en fondo y forma.

Lo que hay que contemplar estos días es la posibilidad de que se presenten movilizaciones previo al domingo. De hecho, estaba anunciada para ayer la presencia de grupos afines al (Presidente?) y del gobierno y de Morena en apoyo a la reforma en los términos en los que la presentó el Presidente.

Por ahora no se ve por dónde pueda ser aprobada la reforma, no se ve cómo se alcance el total de votos requerido porque, por lo menos en el papel, no se aprecia que la oposición como bloque ceda, a estas alturas un paso atrás es casi el exterminio.

Otro factor a considerar es que el Presidente va a desaparecer de la escena. A partir del jueves tomará días de descanso, por lo que no habrá mañaneras desde donde se lancen todo tipo de propuestas, ideas, señalamientos y adjetivos, los cuales se sabe tienen un gran efecto, se expanden y resuenan.



La influencia discursiva del Presidente no tendrá los reflectores cotidianos, sin soslayar que muy probablemente lo tendremos entre nosotros a través de podcasts desde donde intentará influir, desacreditar, convocar y señalar.

Si nos atenemos a la definición que ha hecho la oposición, todo apunta a que no se ve por dónde se apruebe la reforma. El siguiente movimiento, ya lo adelantó el Presidente, será enviar una ley en materia de minería lo que incluye el tema del litio.

Legislativamente va a ser una Semana Santa inédita. Lo que habrá que ver es si la oposición se mantiene en sus vehementes planteamientos. El Presidente quiere una reforma sin cambio alguno, a pesar de que el Parlamento Abierto mostró otros caminos, los cuales en muchos casos enriquecían la propuesta presidencial.

Domingo de Resurrección que no hay que perderse, será de definiciones de presente y futuro; como fuere alguien va a perder.

● RESQUICIOS

En NL el registro sobre la violencia contra las mujeres está alcanzando cifras alarmantes. El gobierno del estado está tomando decisiones, pero son las mujeres las que luchan por cambiar las cosas. Mucho de ello se debe al “Grupo especial de apoyo para la búsqueda de mujeres desaparecidas y atención a los feminicidios” que encabeza Vanessa Jiménez.

DOMINGO de Resurrección que no hay que perderse, será de definiciones de presente y futuro, como fuere alguien va a perder

Twitter: @JavierSolorzano

• ENTRE
COLEGASPor **Horacio
Vives Segl**

Revocación de mandato: la batalla de la narrativa

hvives@itam.mx

Como es sabido, el domingo pasado se celebró en México la primera consulta –una elección de carácter constitucional– para la revocación de mandato del Presidente de la República.

Un ejercicio peculiar, dada la certidumbre en el procedimiento –gracias a la extraordinaria respuesta de la ciudadanía que acudió a instalar las mesas receptoras de opinión, vigilar el desarrollo de la votación y contar las papeletas–, pero también del resultado –todo mundo descontaba que la opción por la permanencia iba a ganar de manera contundente y que la participación ciudadana iba a ser baja–. En este caso, el único margen de incertidumbre –e interés– era la tasa de participación que podría alcanzar la consulta.

Si bien el Tribunal Electoral resolverá las impugnaciones –el expediente se integra con la friolera de 382 quejas por irregularidades– y determinará el resultado oficial y definitivo de la revocación, los principales datos que arroja la jornada de votación son los siguientes: sólo el 17.7% del electorado emitió su opinión, una bajísima tasa; en números cerrados, 76 millones de electores, de los casi 93 millones que integran el listado nominal, no tuvieron interés en emitir su opinión. De entre quienes sí lo hicieron, el 91.8% se pronunció por la permanencia de López Obrador en la presidencia.

Dado que el principal interés de la jornada electoral del domingo estaba en la tasa de participación, considerando de antemano que no iba a ser un ejercicio vinculante, actualmente la batalla se da por la narrativa de los saldos de la consulta del 10 de abril. Juzguen los lectores si haber conseguido cuatro millones de votos más que las firmas requeridas para detonar la revocación de mandato, pueden considerarse un éxito, y póngase en perspectiva con los resultados obtenidos por los partidos que apoyaron a López Obrador, tanto en las intermedias del 2021 como en las presidenciales del 2018.



Para la oposición partidista que señaló el cúmulo de irregularidades y violaciones a la ley electoral durante el proceso, el desdén ciudadano a la revocación es calificado como un fracaso. Más aún si se atiende a los importantes recursos destinados por el oficialismo, para llevar a la ciudadanía a las urnas.

En todo caso, el que sí sale muy fortalecido es el INE. Como se sabe, la autoridad electoral enfrentó una andanada particularmente virulenta de ataques desde la coalición gubernamental –incluidas denuncias penales contra algunos de los consejeros electorales– y, aun así, dado el estrecho vínculo del INE con la ciudadanía, pudo organizar con recursos limitados una elección ejemplar.

Finalmente, lo que debe quedar para la reflexión es que al igual que la consulta popular celebrada en agosto del 2021 –en la que se presentó una distorsión entre la intención de los promotores lopezobradoristas en torno a juzgar a los expresidentes y lo que terminó avalando la Corte, relativo a juzgar a “personajes del pasado”, cualquiera cosa que ello signifique– como en la revocación de mandato, la indebida intromisión y manipulación de sentido por parte de la coalición política gubernamental, terminaron por demeritar los primeros ejercicios de democracia directa instaurados en México. O tal vez ésa fue justo la intención: instrumentos de democracia plebiscitaria, que flaco favor le hacen a la institucionalidad democrática del país.

Twitter: @HVivesSegl



Lozoya, el trofeo que no quiere perder la 4T

LA DMISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Por segunda ocasión, el presidente Andrés Manuel López Obrador frenó los beneficios judiciales negociados con el ex director de Pemex, **Emilio Lozoya Austin** y la Fiscalía General de la República.

Hoy Lozoya podría haber estado en su casa luego de que Pemex aceptara un acuerdo reparatorio por el caso de la venta de la planta de Agronitrogenados y por los sobornos recibidos por la constructora brasileña Odebrecht durante la campaña presidencial de Enrique Peña.

Los montos del acuerdo alcanzaban los 10.7 millones de dólares, unos 220 millones de pesos, distribuidos de la siguiente ma-

nera: por los sobornos que presuntamente recibió de Odebrecht estaría reponiendo 7 millones 385,000 dólares en tanto que por la venta a sobreprecio de la planta de agronitrogenados repondría 3 millones 400,000 dólares.

El asunto caminaba bien hasta que el presidente López Obrador consideró insuficientes las garantías ofrecidas por Lozoya para reparar el daño al erario.

El Presidente pidió conocer el acuerdo, como si fuera posible que la FGR pudiera pactar un acuerdo como el anterior sin el conocimiento del Ejecutivo, pero la petición influyó para que la audiencia que tenía Lozoya con los representantes de Pemex en la que supuestamente se firmaría el convenio, fuera pospuesta dos semanas.

Y si bien es cierto que el monto de la reparación del daño es muy importante, Lozoya es el principal -y quizá único- símbolo de la lucha contra la corrupción, que es la bandera principal del Gobierno lopezobradorista.

Fuera de Lozoya, no hay peces gordos relacionados con hechos de corrupción en el

sexenio pasado, presos o buscados por la autoridad.

Lozoya es un símbolo y puede ser que eso influya en la decisión de facilitarle o no la libertad aún cuando exhibiera los recursos suficientes para garantizar la reparación causada al erario.

El director de Pemex se allegó al llamado criterio de oportunidad, es decir, pidió ser testigo colaborador a cambio de no pisar la cárcel y no logró que la Fiscalía fincara responsabilidades penales a sus ex jefes.

Fue encarcelado por el escándalo que se hizo cuando fue descubierto cenando en un restaurante de lujo en las Lomas, lo que hizo enfurecer al Presidente que recriminó al fiscal **Alejandro Gertz Manero** el trato preferencial que le prodigaban a cambio de nada.

Lozoya pudo estar hoy comiendo pato pelines en su casa, pero nuevamente desde Palacio Nacional le dijeron que no.

Si no, ¿luego que presumen?

••••

El presidente López Obrador presentó ayer su informe número 13, que fue más bien una

defensa de su iniciativa de reforma del sector eléctrico y la demonización de los legisladores que adelantaron que votarán en contra.

No hubo nada sorpresivo.

El discurso fue el mismo de los 12 actos anteriores, aderezado con frases sobre los temas de actualidad pero con los mismos protagonistas: conservadores, traidores, etcétera.

Lo que sí quedó de manifiesto es que estos eventos dejaron de generar expectación aún entre los propios morenistas, quizá porque ya conocen de sobra el guión.

••••

Nuevo León ha padecido ha sufrido la desaparición de varias mujeres en los últimos días, lo que sin duda le ha pegado al gobernador **Samuel García**, a quien ya no se ha visto en videos de TikTok ni en redes sociales.

Quizá a ello se debió la renuncia de **Alicia Leal Puerta** a la Secretaría de la Mujer.

La exfuncionaria se ausentó unas horas de su trabajo "por un asunto familiar" pero el gobernador "fosfo-fosfo" decidió cortarle la cabeza, como si ello sirviera para acabar con el problema de las desapariciones.



¿De qué se reía Mario Delgado?



El domingo por la noche, después de la impecable presentación de Lorenzo Córdova en el INE sobre los resultados de la Consulta de Revocación de Mandato, tuvimos el dudoso gusto de ver a Mario Delgado, mensajero de Morena -el verdadero jefe está en Palacio- para decirnos que, en su muy particular punto de vista, AMLO había sido consagrado como el “indiscutible ganador de la elección” y que de nuevo le había ganado a Ricardo Anaya y a José Antonio Meade. Surrealismo total.

Enfundado en una ridícula camiseta, que apenas lo dejaba respirar, estaba Mario muy sonriente tratando de explicar lo inexplicable con una serie de argumentos que solo convencían a su reducido grupo de “distinguidos” acompañantes en la tribuna que, cada vez que podían, gritaban. ¡No estás solo, no estás solo!

Ante la evidencia de los resultados, era imposible no preguntarse, ¿de qué se reía Mario Delgado? Veamos algunas posibilidades:

- Tabasco fue el estado que mejores resultados dio a la ratificación de AMLO, pero el motivo de sonrisas de Mario no es con el jefe máximo, es con Adán Augusto, que ahora sí se enfila en la carrera de 2024, con lo que ellos consideran méritos propios.

- Don Mario detesta a Ignacio Mier, líder de los diputados morenistas, quien desesperadamente necesitaba un resultado contundente de la consulta para apuntalar la reforma eléctrica que se va a votar en el pleno de la Cámara y, visto lo visto, las cosas le pintan muy mal. Don Mario risa y risa.

- Como en la consulta de AMLO, don Mario no fue el único que se dedicó a hacer todas las

trampas posibles, se libra de ser el único responsable del muy pobre resultado conseguido, y librarse así de las furias de Paco I. Taibo y su caterva de radicales. Eso sí es para sonreír.

- Desde hace un año, Claudia Sheinbaum rompió su relación con Mario Delgado, a quien quiso endilgar ante el jefe de jefes su derrota en la CDMX en la elección intermedia. Pues ahora resulta, ante la sonrisa socarrona de don Mario -y de otros- que Claudia tuvo peores resultados y no pocos se preguntan si AMLO la sigue considerando su corcholata ganadora. Dañado colateral Omar García Harfuch.

- Astuto como es, don Mario prefirió presentarse ante los medios como el portavoz de la “enorme victoria” de AMLO, que enfrentarse con el INE -verdadero ganador de la consulta- y dejarle al Presidente el asunto del disparate de la reforma electoral y, en cualquier caso, les deja ese potencial ridículo a otros. AMLO entre ellos. Sonrisa de oreja a oreja.

- Si el Presidente, Claudia y los gobernadores morenistas dicen que la victoria moral de la 4T fue tan contundente, ¿cómo justificarían despedir a Mario Delgado por ser tan probablemente incompetente? Sonoras carcajadas.

Mario puede seguir sonriendo, pero cómo piensa justificar ante la inmensa mayoría de mexicanos que decidieron dar la espalda a AMLO y a Morena y no validar con su participación la destrucción del INE, el gasto de mil 700 millones de pesos que no ha servido absolutamente para nada. La abstención activa nos ha dado una enorme lección.

El INE y sus consejeros tuvieron un desempeño ejemplar: 99% de casillas instaladas, 100% de boletas impresas, resultados precisos e incuestionables a la hora señalada y una elección pacífica. Resistieron el embate y trampas del Gobierno y del poder morenista a todos los niveles, respetando y haciendo valer la ley en todo momento. Con hechos le han mostrado al Presidente que “la ley es la ley”.

El lunes inició la carrera presidencial y, sin duda, hay muchas oportunidades para competir, lo que no sabemos es si los partidos de oposición lo han entendido. Tendrán que esforzarse por merecer nuestro voto.



Aquí en el Congreso San Lázaro, hotel cinco estrellas

Por José Antonio Chávez
jachavez77@yahoo.com

Los diputados del PRI, conocedores de las mañanas políticas, decidieron apostarse y pernóctar en San Lázaro para evitar un madruguete en la Reforma Eléctrica.

Lo secundaron los panistas de **Jorge Romero** y después los perredistas de **Luis Espinosa Cházaro**, todos con sleeping y almohadas en mano. Llegaron decididos a permanecer hasta que se registre la sesión, no quieren sorpresas de Morena de **Ignacio Mier**.

Programada para ayer martes la sesión para llevar al Pleno esta reforma, los diputados de Morena y sus aliados cambiaron la fecha para irse hasta el domingo. No gustó a los de enfrente.

Naturalmente que surgieron las dudas que estaban negociando en lo oscurito con los priistas, que por eso necesitaban más tiempo.

Bueno, dicen los que saben que en realidad Ignacio Mier recibió la llamada de Palacio Nacional para cancelar la sesión porque sería el informe del Presidente y el debate por la reforma, sin duda registraría un pleito a navaja limpia en la tribuna de San Lázaro que le

quitaría los reflectores. Y de paso lograr más tiempo para buscar convencer a los tricolores.

Los priistas de **Alejandro Moreno y Rubén Moreira** en voz de legisladora del estado de México, **Ana Lilia Herrera** juran y pre-juran que no hay arreglos, ni en lo oscurito ni con luz solar, ni artificial, que están más firmes que nunca y que no traten de confundir los morenos, esa reforma simplemente no pasará y no pasará.

Desde la sesión permanente de las comisiones para discutir el dictamen de la reforma Eléctrica, el PRI con **Moreira** y el PAN de **Jorge Romero** habían decidido votar en contra. No tenía vuelta de hoja esa decisión.

Estaba más que cantado su mensaje desde que la anunció el Presidente esa reforma que, etiquetaron los opositores prácticamente nació muerta.

Sin duda todo se deriva de este pleito del Presidente con los partidos de oposición, el que manda en Palacio no los baja de corruptos y ladrones, vaya que no tienen llenadera, que quieren seguir robando, mientras que panistas y priistas le reviran su incapacidad de gobernar y por eso estamos como estamos en el país.

No solo es esta reforma, hay más en puerta y el PRI sabe que Morena los necesita, por eso la oferta del Presidente es muy jugosa.

La duda de los priistas es que si aceptan puede ser su tumba política, es decir su extinción en automático. Perderían lo poco que les queda de su palabra por los acuerdos de ir hasta la muerte en alianza con el PAN y PRD de **Jesús Zambrano**, así como el emergente MC de **Dante Delgado**. Sus votos son el factor determinante para frenar las reformas constitucionales del Presidente. Es su única herramienta que los mantiene vivos.

Saben que está en puerta, la próxima semana la reforma Electoral que enviará López Obrador y en ella buscará desaparecer a los Consejeros del INE, vaya su propuesta será que los próximos integrantes del árbitro electoral y del TRIFE sean designados por el voto del pueblo. Será la otra oportunidad para agarrar otra bocanada de oxígeno si la frenan.

También el Presidente contempla reducir del 40 al 20 por ciento el porcentaje para que la revocación de mandato sea vinculatoria porque los actuales porcentajes son una cifra muy alta.

Que decir de recortar a la mitad los recursos asignados a los partidos políticos y al propio INE, un 50 por ciento que estaríamos hablando de una bolsa de 10 mil millones de pesos, más menos.



Por eso Morena necesita de los votos del PRI, no solo para esta reforma Eléctrica sino para las venideras, es una herramienta necesaria para el partido que lidera **Mario Delgado**. Quieren establecer que el litio sea propiedad de la Nación y arrebatarles esas concesiones a los extranjeros que explotan las minas, es la reforma minera que también está en lista. Son reformas en puerta que necesitan de la mano de obra priista.

Sin embargo, las ofensas en su contra, no solo de los morenos sino de sus aliados como la de **Gerardo Fernández Noroña** que el PRI, con esa decisión de darle la espalada al nacionalismo, demuestra que no tienen corazón, sino solo bolsillos, pues prácticamente los ahuyenta en automático.

Morena sabe que necesita trabajar a fondo con el PRI para convencerlos de hacer una alianza de votos, los necesita sobre todo para preparar una salida pavimentada y sin el menor bache del sexenio del Presidente en el 2024.

No quieren correr riesgos y por eso están dispuestos a pagar el precio que sea necesario, la oferta puede ser jugosa y muy atractiva. Pero la priista ex senadora y hoy diputada, **Ana Lilia Herrera** reafirmó que no hay acuerdos ni arreglos, la línea del líder nacional es un rotundo rechazo a esa reforma, les guste o no les guste. Y que ni el domingo ni el lunes no habrá reforma del Presidente.



Tras la puerta del poder La Consulta, un bumerang inesperado para AMLO y Morena

Por Roberto Vizcaino
rvizcainoa@gmail.com
Twitter: @_Vizcaino
facebook.com/rvizcainoa

En las grandes batallas es común escuchar que el enemigo *huele* el miedo, la debilidad del contrario.

Bueno, pues aquí la oposición ya midió el tamaño del temor de **Andrés Manuel López Obrador** y de Morena.

Hoy, luego de los endeble, muy pobres resultados de la Consulta de Revocación de Mandato, PAN-PRI-PRD y Movimiento Ciudadano saben que se diluyó la invulnerabilidad electoral que envolvía la prepotencia autocrática del tabasqueño.

Hoy todos ellos saben que es muy posible poder derrotar a su candidato presidencial en el 2024.

Cancelar el *Maximato transexenal* que se ve busca instaurar el de Macuspana ya sea vía **Claudia Sheinbaum** o **Adán Augusto López**.

El que haya sacado apenas 15 millones 159 mil 323 votos de una lista nominal de 92 millones 823 mil 216 ciudadanos (es decir 77 millones 663 mil 893 mexicanos decidieron no votar por él) lo regresa a su nivel electoral de la presidencial de 2012 y es obvio que va hacia abajo. No hay posibilidad de que en lo que queda a octubre de 2024 pueda recuperar algo de los 30 millones de votos que sacó en 2018.

Eso quedó absolutamente en claro para la oposición y el resto de los analistas luego de la consulta del domingo. Su obstinación en hacer este ejercicio lo debilitó.

Hoy la oposición va por él.

EL DOMINGO, LA GRAN PRUEBA DE LA ALIANZA X MÉXICO

Todo indica que la reforma eléctrica de **AMLO** ("no le muevan ni una coma", exigió el mandatario fuera de toda realidad) será anulada el domingo próximo.

Con los 114 diputados del PAN, los 15 del PRD y los 23 de MC en contra, el pre-

sidente **Andrés Manuel López Obrador** y sus gerentes en San Lázaro -**Ignacio Mier** y asistentes del PT y Verde- negocian desesperadamente en estos días santos con los 71 del PRI para que 57 de ellos se sumen al oficialismo legislativo y se logre la mayoría constitucional que se requiere para aprobar esta reforma.

El asunto está peor que la solución de la Guerra en Ucrania, pues los priistas ya pactaron internamente para rechazar esta reforma.

Solo hay una forma de que la oposición vote a favor en San Lázaro y es que **AMLO** acepte los 12 puntos propuestos por PAN, PRI y PRD lo cual anularía y desactivaría su propia iniciativa.

Tal como se encuentra hoy el proceso legislativo, apunta a que la *AlianzaXMéxico* infringirá la tercer gran derrota a **AMLO** luego de que lo doblaron en las elecciones de 2021.

Sin duda la segunda gran derrota se la acaban de propinar los de la *AlianzaXMéxico* al tabasqueño, a la 4T y a Morena el llamar a no acudir a la Consulta de Revocación.

Hoy, liderados por **Alejandro Moreno**, presidente de su partido, y por el Coordinador parlamentario en San Lázaro, el ex-gobernador coahuilense **Rubén Moreira**, los diputados del PRI van en unidad por el no de la reforma Eléctrica de **AMLO** no sólo para echarla abajo sino porque de ello depende continuar con la alianza política, legislativa y electoral de *La AlianzaXMéxico* que apunta al lanzamiento de un candidato común en la presidencial de 2024.

Hasta hoy, y contra pronósticos y proyecciones dominantes, mucho fue lo que se dijo en meses anteriores respecto de la inconsistencia ética, política, histórica e ideológica de los diputados del PRI a quienes analistas





y columnistas hacían fáciles presas de la negociación corrupta de AMLO y Morena para sacar adelante sus reformas.

Sus detractores han fallado. Los priistas hablan de un rotundo no a la reforma eléctrica al grado de que el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** los convocó estos días a “rebelarse” y a votar por su reforma.

SI AMLO, MORENA Y ALIADOS LA DESTRABAN, PASA AL TRABUCO DEL SENADO

Todo juego lo siguen de cerca y con toda la atención **Ricardo Monreal** presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en el Senado y la oposición PAN, PRI, PRD y MC en esa cámara.

Ahí tampoco tiene la reforma una mayoría constitucional.

Por ello el zacatecano admitió que, si quizá se aprueba en San Lázaro, entonces se tendrían que negociar ajustes para votarla o a fines de abril o en un extraordinario antes de septiembre próximo.

Ante lo incierto del escenario, afirma **Monreal**, Morena y aliados se aprestan a debatir la Reforma que considera más importante de entre las enviadas al Congreso por el presidente **López Obrador**.

Es en este contexto el zacatecano afirma: “En el Senado de la República **saludamos los esfuerzos de la colegisladora** por alcanzar acuerdos en torno a la reforma constitucional en materia eléctrica. **Lo más conveniente para México es el consenso**; insistir en ello es nuestra convicción y obligación. Estaremos pendientes”

De acuerdo a su visión, esta Reforma Eléctrica busca devolver la soberanía de la Comisión Federal de Electricidad y evitar que recursos financieros de la empresa, que es la que da servicio a los mexicanos en todos y cada uno de los rincones del país, sigan desviándose a productores abusivos.

Este domingo se definirá que ruta sigue la reforma eléctrica.

López Obrador ha dicho que, si no se aprueba, él prepararía otra iniciativa similar que estaría enviando al Congreso para buscar otra alternativa para alcanzar la autonomía del sector eléctrico.



Itinerario Político

¡“Bandidaje legislativo” de diputados de Morena!

Por Ricardo Alemán

Como si se tratara de un pasaje del clásico de Manuel Payno –Los Bandidos de Río Frio–, los diputados de Morena en San Lázaro se han convertido en verdaderos asaltantes de caminos.

Y es que, ante la inminente derrota de la Reforma Eléctrica propuesta por López Obrador al Congreso, los diputados lacayos de Palacio planean asaltar los caminos a San Lázaro, para impedir la llegada de los opositores.

Dicho de otro modo, resulta que ante la inminente derrota que sufrirían en el Pleno de San Lázaro, los “morenistas” recurrieron a la violencia y al crimen de Estado –el crimen de secuestrar a los opositores–, para tratar de imponer lo que no pueden ganar mediante el diálogo, el debate y la razón.

Como saben, la estratagema del “bandidaje legislativo” la intentaron los diputados de Morena el pasado lunes, cuando días antes del debate de la Reforma Eléctrica en el pleno camarál anunciaron una movilización de miles de acarreados a los accesos del Palacio Legislativo, para impedir la llegada de los diputados opositores.

El intento de “secuestro” de las instalaciones de San Lázaro, por un lado, y de la retención de legisladores del PRI, PAN, PRD y MC, por el otro, falló cuando la tarde del domingo los diputados opositores llegaron al recinto con maletas, cobijas y almohadas, para pasar una o dos noches en la llamada “casa del pueblo”.

Frente al fracaso del “bandidaje legislativo”, los facinerosos diputados de Morena y sus aliados cambiaron la fecha la sesión plenaria para el domingo próximo –17 de abril–, cuando intentarán secuestrar la sede legislativa con dos o tres días de anticipación con la ayuda de golpeadores a sueldo.

Sin embargo, lo más cuestionable del caso es que en el asalto ilegal a San Lázaro, ordenado desde Palacio, se tiene prevista la participación de la policía de Ciudad de México, la que ayudará a los “porros” a sueldo no sólo a bloquear los accesos sino a impedir por la fuerza la llegada de los diputados opositores.

La estratagema no puede ser llamada de otro modo que “secuestro”, crimen de Estado y “bandidaje legislativo”; todos delitos flagrantes que serán solapado desde el gobierno lacayo de CDMX.

Sin embargo, lo que no saben “los bandidos de Palacio” es que cada uno de los diputados federales tiene la facultad de solicitar la protección federal para el desempeño de sus funciones legislativas.

Pero frente a esa eventualidad el problema sería mayúsculo y podría significar la confirmación de que vivimos en la ingobernabilidad total y que asistimos a la muerte definitiva del Estado de derecho en México.

¿Por qué?

Porque una monstruosidad como la que intentan “los cuatros” de Morena sería la confirmación de que desde lo más alto del poder presidencial se habría ordenado a las autoridades dependientes del Ejecutivo, obstruir por todos los medios el desempeño de la responsabilidad legislativa de los diputados.

¿Y eso a quien le importa?

Casi nada, no significaría una violación constitucional mas, sino la mayor falta a la Carta Magna, ya que el presidente mismo estaría cancelando, en los hechos, la división de poderes.

¿Y qué pasará si los diputados del PRI, PAN, PRD y MC son secuestrados por la turba y no llegan al Recinto de Plenos?

Poca cosa, que los diputados de Morena y sus aliados podrían conseguir la mayoría calificada –dos tercios más uno de los diputados presentes en la sesión–, sin ningún problema, con lo que enmendarian la Constitución como lo ordenó su jefe, López Obrador.

Y frente a tal escenario, obligan las preguntas.

¿Qué validez legal tendría una votación en el pleno de San Lázaro –para enmendar la Constitución en materia eléctrica–, conseguido no solo de manera ilegal sino a través del uso de la violencia y mediante el crimen de Estado que significa el secuestro de La Casa del Pueblo y de los representantes populares? Está claro que un trabajo

en esas condiciones debiera ser declarado no sólo contrario a la legalidad sino uno de los mayores atentados a la Constitución.

Y siguen las preguntas

¿Y quien sería capaz de una declaración de inconstitucionalidad a un resultado amañado como el que intentan los “Bandidos de San Lázaro”?

La interrogante es fundamental ya que –como lo hemos confirmado todos–, la Suprema Corte, en particular y no pocos integrantes de la Judicatura Federal, están sometida a los deseos del presidente López.

En pocas palabras, el “bandidaje legislativo” que intenta el partido oficial en San Lázaro –por ordenes del presidente López–,



podría llevar a México a la mayor espiral de ingobernabilidad de la historia, al fin definitivo de los contrapesos y, sobre todo, a la muerte del Estado de derecho.

Y es que les guste o no al partido oficial, a los opositores, a los aplaudidores y fanáticos del tirano de Palacio, estamos a las puertas de una impensable autarquía.

Pero tampoco ahí termina el problema.

Como muchos saben, distintas organizaciones sociales han exigido a los diputados del PRI, PAN, PRD y MC congruencia ante la reforma constitucional en materia eléctrica propuesta por AMLO.

En respuesta a tal exigencia de "los mandantes" –que son quienes les dieron el mandato popular a los diputados–, las dirigencias de esos partidos se comprometieron a votar contra esa reforma, que ha sido rechazada no sólo en México, sino en el mundo entero.

Pero "bajo la manga" de Palacio existe otro poderoso instrumento de presión y de chantaje. En efecto, se sabe que luego del fracaso del pasado lunes, "los bandidos de Palacio" empezaron a sacar expedientes, uno por uno, de los diputados opositores que "tienen cola que les pisen".

Pero, además, también aparecieron las apetitosas "zanahorias" políticas y económicas que, según la jerga del poder, pocos diputados federales serían capaces de rechazar.

Al final del camino, en cuestión de días veremos de qué están hechos los diputados federales del PRI, PAN, PRD y MC; veremos cuantos son doblados por chantajes, presiones o vulgares platos de lentejas y cuantos tendrán las agallas de decirle "no" al dictador.

Al tiempo.





Brújula del cambio

La reforma eléctrica: la cabeza de la hidra

Por Rafael Abascal y Macías

El autor es coordinador de investigaciones políticas de *La Crisis* y colaborador del periódico *El Independiente*
rabascal51@hotmail.com
@rabascal

- División de votos en SCJN, trae lluvias de amparos
- EU, firmas globales y empresarios contra RE, que viola tratados internacionales
- Morena y grupo opositor, dos versiones irreconciliables
El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha emprendido diversas estrategias para revertir la Reforma Energética (RE) aprobada constitucionalmente en el 2013,
- Primero mediante un decreto administrativo de la Secretaría de Energía (SE), que quedó invalidado por amparos del Poder Judicial (PJ)
- Después en el Congreso mexicano fue aprobada la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), pretendiendo modificar los preceptos constitucionales en la materia, a través de una ley secundaria, que fueron nulificados por amparos judiciales
- Que recientemente llegaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), llegando a una votación dividida, dejando el asunto en un limbo legal, ya que no se declaró inconstitucional, pero se mantiene los derechos de particulares, para ampararse ante los cambios de reglas del juego, amparados constitucionalmente.
- La otra estrategia de AMLO fue proponer ante el Congreso una reforma constitucional en materia energética, con el propósito de recrear los monopolios de los años 70 del siglo XX, de Pemex y CFE, que ha llevado diferentes cursos, ante una oposición fuerte y generalizada, por el texto presidencial de la reforma:
- Primero se abrió un gran espacio para un "parlamento Abierto" donde se recibieron opiniones y sugerencias de expertos, empresarios, especialistas, juristas, entre muchos otros; que no fueron incorporadas.
- Los legisladores de Morena plantean repetidamente aprobar en la Cámara de diputados >cámara de origen< la reforma eléctrica tal y como envió AMLO, lo que llevó a la alianza legislativa (PAN-PRI-PRD) "Va por México", declarar que votarían en contra y que ellos llevarían el texto de una nueva reforma, para favorecer a los mexicanos; empezando la guerra de declaraciones de los líderes de las fracciones parlamentarias y otros opositores, de cambiar el texto original o rechazarla.
Hasta que el pasado 12 de abril, se abre la sesión en San Lázaro para iniciar su dis-

cusión de la reforma propuesta por el Ejecutivo Federal, ante las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales; donde se trasladaron al Salón de Plenos, para que pudieran participar en el debate, no sólo los integrantes de las comisiones, sino los diputados que deseen participar.

Dicen los diputados de Morena, que van a incorporar algunas de las propuestas realizadas por la alianza Va por México, aunque ellos declaran que no han entregado ninguna iniciativa para ser considerada en el dictamen; hay versiones contradictorias que se irán despejando en cuanto avance el curso de la asamblea.

Votación dividida en la SCJN, vienen amparos

En el seno de la SCJN no se logró una votación mayoritaria, sino dividida, donde los argumentos de los ministros que sí la consideraban inconstitucional, podrán ser utilizados en los amparos que siguen su curso y que buscan defender la libre competencia y el respeto a los compromisos de los acuerdos comerciales internacionales; consideran los inversionistas y grupos del sector privado.

Aunque esta situación ha creado un "limbo legal" la mayoría de los juristas consideran que la reforma a la LIE se encuentra suspendida por los jueces que concedieron los amparos >265 de ellos<, de acuerdo a la normatividad interna; hasta que se resuelvan de fondo en las distintas instancias del Poder Judicial, respecto a los argumentos de:

1. Defensa de la libre competencia económica
2. Respeto a los compromisos internacionales >muy especialmente el T-MEC<
3. Mantener un medio ambiente sano y respetar los compromisos internacionales

En este sentido, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), sostiene, que es mediante el recurso de amparo, el sector privado buscará hacer valer sus derechos, en defensa de los inversionistas que han manifestado que les han violado sus contratos, que se realizaron al amparo del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

La Coparmex desde su aprobación en el Congreso mexicano de la ley en 2021, manifestó que la legislación atentaba contra la libre competencia, la concurrencia económica, generaba incertidumbre en el mercado y ponía en riesgo el cumplimiento de los acuerdos internacionales, además de no respetar la división de poderes y debilitar al Estado de derecho; lo que ha generado un entorno de polarización y falta de confianza, que enrarece el ambiente para los negocios.

A esta posición de la Coparmex, se han sumado en Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin), entre

otras, que están promoviendo los amparos de sus agremiados; así como de sus socios internacionales.

Los Estados Unidos, firmas globales y empresarios contra RE

Han surgido varias voces políticas, del sector oficial, empezando por el presidente López Obrador, que las grandes transnacionales globales del sector energético, legisladores y funcionarios de EU, Canadá y España e importantes empresarios mexicanos, se están coordinando y apoyando, para combatir la reforma energética de AMLO, desde varios medios, intelectuales y organizaciones independientes; para proteger sus inversiones y/o intereses nacionales o de grupo.

A manera de ejemplo, hay una investigación de Guadalupe Correa-Cabrera, profesora asociada de política y gobierno en George Mason University, publicada en una revista de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), donde afirma que hay intereses internacionales, que han estado alineando intereses entre analistas "independientes", consultorías y hasta medios de comunicación que buscan que se mantenga la reforma constitucional de 2013, que desde el punto de vista de la investigadora, no ha beneficiado a México ni a los mexicanos, pero sí a las empresas transnacionales.

Esta investigadora sostiene, que entre las Ong's está el IMCO, donde en su Consejo están poderosos empresarios abiertamente opositores al gobierno de la llamada, 4T, como Valentin Díez, Eugenio Clariond, Claudio X. González, Antonio del Valle, Alejandro Ramírez y Daniel Serviçe; mientras que México Evalúa cuenta entre sus donantes internacionales a las principales fundaciones de George Soros, la Agencia de EU para el Desarrollo Internacional, la National Endowment for Democracy, la Embajada de Canadá, entre otros.

Conforme a Correa-Cabrera, estos importantes grupos de poder económico y político a quienes no conviene que se apruebe la reforma, citando entre ellos a transnacionales eléctricas, muchas de las cuales tienen como dueños principales a grandes fondos de inversión como BlackRock o Vanguard, que se han beneficiado con contratos, vigentes actualmente; que financian estudios e investigaciones para destacar los aspectos negativos, que difunden en medios de comunicación o hacen labores de cabildero.

En este sentido tenemos, que en marzo pasado el presidente López Obrador se reunió en Palacio Nacional con Larry Fink, financiero estadounidense, presidente de BlackRock, la empresa de gestión de activos más grande del mundo; donde se trataron diferentes aspectos del sector energético mexicano y las necesidades de generar mayores



inversiones privadas en México.

Al mismo tiempo, AMLO en una de sus mañaneras denunció que funcionarios de Estados Unidos se han reunido con grupos opositores de su país para cabildear contra la reforma que ha planteado para el sector eléctrico del país; ya que la propuesta de la reforma eléctrica ha despertado la inconformidad entre empresas extranjeras de energías renovables, así como preocupación de autoridades y compañías de países europeos y Estados Unidos.

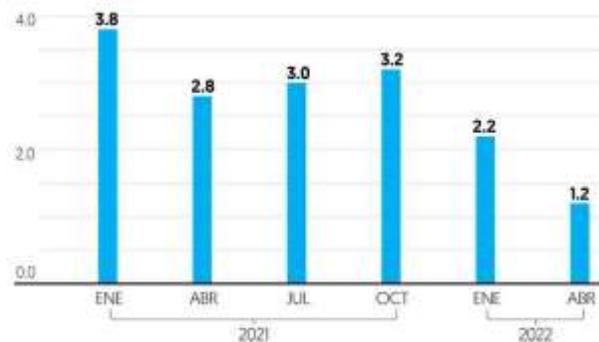
Violación a tratados

BBVB plantea que la LIE y el proyecto de reforma constitucional que busca hacerla viable, contradicen los compromisos internacionales de México en tratados comerciales y de protección de inversionistas, ya que según la institución financiera, estas acciones del Ejecutivo Federal van en la ruta de enfrentar enormes montos de indemnizaciones y la posibilidad de represalias comerciales; donde habría una pérdida de confianza por parte de los inversionistas en el país, así como una energía eléctrica más cara para los mexicanos y sumamente contaminante, impactando negativamente a la economía del país.

Asimismo, advierte BBVA el enorme riesgo de recesión económica, en el caso de aprobarse por el Congreso mexicano la reforma eléctrica; ya que en la última encuesta de Citibanamex, los pronósticos más pesimistas fueron los de este banco de origen español en México, al ubicarla en un crecimiento del PIB en 1.2% para este año.

Expectativas de PIB para 2022

■ Trayectoria de los pronósticos de BBVA, en por ciento anual



Fuente: Citibanamex y BBVA



El planteamiento es claro y directo, La reforma al sector eléctrico propuesta por el presidente López Obrador podría orillar a México a una recesión económica, advirtió Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México; comentando que hace unas semanas estaban considerando un crecimiento del 2.2%, pero la situación se ha deteriorado rápidamente, ante el rechazo de países e instituciones de los cambios de reglas en el sector energético, por eso se llega al planteamiento de 1.2% del PIB.

También, Ernesto O'Farrill, presidente de Grupo Bursamétrica, coincidió que se mermarían significativamente las perspectivas económicas de este año, con un crecimiento del PIB de 1.5% este año; lo que significa un alto riesgo de caer en una recesión, ya que esta reforma podría generar una estampida de empresas que tendrían que irse a producir a otro país, empresas tanto mexicanas como extranjeras.

Reflexión final

- ♦ Hay un rechazo de varios países, gobiernos, empresas transnacionales y grupos de inversionistas mexicanos que están en contra de la reforma eléctrica, que impulsa el presidente López Obrador; hay posiciones irreconciliables.
- ♦ Está avanzando un entorno de polarización política y de inseguridad por parte de la ciudadanía
- ♦ Hay amenazas de enormes riesgos económicos y financieros para la economía mexicana, hasta la de llegar a una recesión.
- ♦ También está en riesgo la credibilidad de los inversionistas en el país



Fracasa Morena en revocación de mandato



**ROCÍO BARRERA
BADILLO**

COLUMNA INVITADA

Durante la consulta de revocación de mandato, que el domingo pasado se realizó por primera vez en México, Morena superó los 11 millones de firmas que se necesitaban para convocar a este ejercicio democrático, pero para decirlo en términos de Realpolitik, fracasó en su intento de superar los 30 millones de votos que obtuvo Andrés Manuel López Obrador en las elecciones presidenciales de 2018.

La votación puso a prueba la capacidad de movilización de los principales actores políticos de Morena, pero éstos poco pudieron hacer ante la decisión de la mayoría de los electores de no acudir a las urnas para participar en este ejercicio democrático en el que solo depositaron su voto 16.5 millones de mexicanos –el 17.7 por ciento del padrón electoral–, de los cuales aproximadamente 15.1 millones votaron a favor de la permanencia del presidente.

Datos de la organización analítica colombiana Scielo (<http://www.scielo.org.co>) subrayan por ejemplo que las cifras del proceso del pasado domingo en nuestro país quedaron “muy lejos de los obtenidos en 2004 en Venezuela, donde participó un 69.92 por ciento del padrón electoral y de Bolivia en 2008, que alcanzó el 83.28.

“Además -indica Scielo-, hay que hacer énfasis que en el caso de México que sólo alcanzó el 17.7 por ciento del padrón, fue necesario movilizar toda la estructura partidista y de gobierno, que se fijó como meta tratar de superar los 30 millones de votos que obtuvieron en las elecciones presidenciales de 2018”

Lo anterior significa que 8 de cada 10 mexicanos con credencial de elector decidieron abstenerse, por lo que lo ocurrido el 10 de abril no puede calificarse como un éxito para Morena, debido a que el 80 por ciento de los electores no le atribuyeron relevancia o sentido a un ejercicio promovido desde el poder.

Como se vaticinó desde la víspera, luego de que se empezaron a conocer los primeros resultados, tanto la dirigencia nacional de Morena, los gobernadores y Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, responsabiliz-

aron al Instituto Nacional Electoral (INE) por la abrumadora abstención registrada en la consulta. La dirigencia nacional del partido en el gobierno reiteró su intención de remover a los consejeros electorales, porque los considera un obstáculo para su pretendido cambio democrático.

Por ello, cabe esperar que durante lo que resta de la actual administración, se incrementará la polarización política y el linchamiento contra el INE. Sin embargo –pese a los señalamientos de Morena y del propio aparato gubernamental–, queda claro que, a pesar de los obstáculos, cumplió con organizar el proceso de revocación de mandato. El instituto ha podido mantenerse como una autoridad autónoma, garante de la transparencia y limpieza de las elecciones.

Hay que ser puntuales en señalar que, durante el ejercicio de participación ciudadana de este domingo, se repitieron viejos esquemas que creíamos ya superados, como el acarreo de votantes, el uso de recursos públicos para promocionar la consulta y comprar el voto, y la continua injerencia del gobierno, que incluso llevó a autoridades federales y a los gobernantes surgidos de Morena a violentar la Constitución, las leyes electorales y la veda electoral.

Sin embargo, lo cierto es que –pese a contar con todos los engranajes de gobierno puestos en marcha para obtener ventajas en el proceso de revocación–, ni la propia Claudia Sheinbaum, aspirante a suceder a López Obrador, logró demostrar su dominio en la capital, ni revertir los malos resultados de las elecciones de 2021. Las cifras preliminares y la escasa participación de la población en las urnas, demostraron que su fuerza como vocera de la consulta a nivel nacional no tuvo los efectos esperados.

Si nos remitimos a los resultados del pasado proceso electoral de 2021, estos pusieron en claro que a nivel nacional Morena ha venido perdiendo el sostén del voto urbano y la clase media, incluida la Ciudad de México, donde no se cumplió con los 3.5 millones de votos prometidos por Sheinbaum. Y aunque según algunas encuestas la aprobación para López Obrador se mantiene sin grandes variaciones,



sí ha habido un cambio sustantivo entre los grupos que lo apoyan.

Con los resultados definitivos de la reciente consulta revocatoria, Morena está obligado a hacer un recuento de los daños y medir con exactitud su posicionamiento en algunos estados de la República, considerados como sus bastiones –como por ejemplo Chiapas, Campeche y Tabasco, en el sureste–, o en el norte del país, donde no cuenta con una representación importante.

Asimismo, estimó que la ola provocada por estos resultados llegará hasta el Congreso, donde seguramente Morena y sus aliados enfrentarán una dura batalla, pues el partido del gobierno deberá negociar con la oposición a fin de sumar los 57 votos que le hacen falta para aprobar la reforma eléctrica.

Temerariamente, de forma anticipada, algunos legisladores de Morena consideran que el respaldo del 91 por ciento de los votos emitidos, le darán al presidente López Obrador la fuerza política suficiente para enfrentar los litigios que anuncia Estados Unidos por parte de las empresas afectadas por la revocación de permisos en el campo del suministro eléctrico.

No obstante, los analistas consideran que –aunque no lo acepte públicamente–, las cifras de los resultados del pasado domingo sí constituyen un golpe severo para el presidente López Obrador y más para su ego, pues, de hecho, en términos globales, perdió el 50 por ciento de los votos recibidos hace tres años. Por ello, insisten en que el presidente honre de verdad sus propias recomendaciones en el sentido de que la democracia debe ser una forma de vida y un hábito de los mexicanos, para que nadie se sienta absoluto. “El pueblo es el que manda” –ha dicho él–. Que honre entonces sus palabras.

• Ex diputada federal, asesora de AC Impulsa y colaboradora del STUNAM.

**JOSÉ CARREÑO CARLÓN**

Domingo de resurrección de la contrarreforma y del régimen

Informe: contrainformación y vituperio. En su enésimo 'informe y con un poder antidemocráticamente reconcentrado, el presidente se dijo ayer acosado por 'conservadores' y al filo de la 'traición' de la oposición parlamentaria (hasta hoy) unida para derrotar la contrarreforma en materia de energía. Cada día se dice, además, victimado por los medios que ejercen su función de vigilancia del poder, a los que llena de vituperios. Pero lo de ayer fue un ejercicio más de contrainformación, no en el sentido de la que practican los medios alternativos frente a los dominantes, sino en el de quien domina con la fuerza del Estado el temario de la conversación social y del debate público, con desinformación contraria a los datos de la vivencia cotidiana del temor ante el crimen fuera de control, de la escasez de medicamentos, la carestía, la precariedad de los empleos, cuando los hay, y la falta de inversiones que los generen.

¿Anular un proceso revocatorio inválido? Es probable que la expansión, la intensidad, la reincidencia y la flagrancia de las violaciones constitucionales y de los (ahora graves) delitos electorales cometidos por personajes del gobierno y su partido, con la complicidad de proveedores de los gobiernos de Morena, configuren diversas causales de anulación del pro-

ceso de revocación del mandato presidencial. Pero el Tribunal Electoral que recibirá los abultados expedientes del INE, quizás empiece por atender al resultado del cómputo, al margen de con tanta ilegalidad: un muy lejano 17 del 40 por ciento requerido de votantes para darle validez legal y hacer vinculatorio este viciado ejercicio. Habría que ver hasta dónde se habría reducido el porcentaje de participación sin el abrumador, desvergonzado, inconstitucional despliegue propagandístico para activar el voto por la permanencia del presidente en Palacio. Pero sobre la retórica triunfalista, y los fines propagandísticos de culto a la personalidad y de exterminio de la autonomía y el rigor de nuestra actual autoridad electoral, el resultado neto del ejercicio es su incapacidad para producir efectos de validez legal.

Campo de pruebas. Eso no debería dejar en la impunidad el escandaloso cúmulo de transgresiones a la ley perpetrado por el oficialismo, que pretendió darle carta de normalidad y hasta de vindicación de la democracia al desconocimiento de las reglas de la democracia, vulneradas desde el poder. Aparte de la posibilidad de la anulación, hay un abanico disponible de sanciones a actores del oficialismo, incluyendo el partido oficial, que, de no aplicarse, les allanará la misma ruta de arbitrarie-

dades en la elección presidencial de 2024. De hecho, hay elementos para temer que esta vez utilizaron también el proceso de revocación como laboratorio y campo de pruebas de su arsenal de ilegalidades para su proyecto de perpetuación en el poder que intentarán establecer de aquí a dos años.

Los motivos de la coneja. En la célebre película de negrísimo humor, *Doctor insólito*, realizada por Kubrick en 1964, el estado mayor estadounidense se devana el seso (sin éxito) con las fechas previsibles de una conflagración nuclear con la Unión Soviética. Así andan los analistas de aquí y de fuera tratando de resolver el enigma de los motivos del régimen para llevar al domingo de resurrección la compulsa sobre la contrarreforma eléctrica en la Cámara de Diputados. ¿Espera el milagro de la resurrección de una iniciativa que se da por muerta? ¿Ello reviviría también a un régimen que no ha visto la suya en el año? ¿Hallará soluciones como cuando los niños del norte hallan los huevos de la coneja de pascua?

La última: ¿O simplemente se dedicará estos días a apuntalar la aprobación de su contrarreforma con los pecadores de la coalición opositora vulnerables a extorsiones y/o ambiciones? ●

Profesor de Derecho de la Información. UNAM

Se pretendió dar carta de normalidad al desconocimiento de las reglas de la democracia



LA IDEA A DESTACAR



Crear una agenda ciudadana comprometida con la justicia social, sin ocurrencias, puede ensanchar las rutas hacia una oposición más estructurada de aquí a 2024”.

IGNACIO MORALES LECHUGA

El voto que viene

En el ADN presidencial no está reconocer errores y menos corregir desaciertos. Ante una 4T que cosecha rendimientos decrecientes y el cúmulo de fracasos cada vez más visibles en la gestión del gobierno, todo indica que la retórica oficial no cederá e intensificará aún más la polarización de la sociedad mexicana.

Tras los resultados dominicales crece, sin embargo, un amplio y aún no muy explícito consenso para que el presidente no “se vaya”, sino simplemente termine el periodo para el cual fue elegido. La manipulada consulta revocatoria no le interesó a 82% de los electores mexicanos y apenas votó 56% de los beneficiarios de apoyos enlistados en programas sociales. El 44% de ese voto cautivo no fue a las urnas.

Crear una agenda ciudadana comprometida con la justicia social, sin ocurrencias, con cambios necesarios y urgentes hacia la recuperación del crecimiento y el desarrollo, el empleo, la salud y la educación puede ensanchar las rutas hacia una oposición más estructurada de aquí a 2024. Una ruta que resulte incluso inspiradora para los partidos no aliados a Morena, y los fortalezca para resistir las presiones del poder, sin dejar pasar —como podría ocurrir con la reforma eléctrica— propuestas legislativas regresivas o que conlleven la demolición de instituciones constitucionales. ¿Qué más se ve venir?

Una encarnizada lucha legislativa del gobierno para apoderarse de los organismos electo-

rales, como lo ha hecho hasta hoy, paso a paso con los poderes legislativo y judicial. Si las reglas del árbitro electoral se quiebran, la dictadura en México será un hecho.

Seguramente, el incontenible afloramiento mañanero de rencores y ajustes de cuentas seguirá dirigido no sólo contra opositores a este régimen. Se extenderá también contra quienes no han llenado las expectativas presidenciales en la aportación de votantes y sean, por ello, considerados desleales o traidores y acusados de dejarse cooptar por “los conservadores”.

En la contraparte, un renovado ánimo ciudadano quizá alcance para que los partidos no afines al oficial encuentren un buen candidato que se comprometa con la democracia y el respeto a los derechos humanos y con un programa de acción que ofrezca también —en lo económico— reglas claras y respeto a la inversión.

Un tema de análisis y preocupaciones aparte, no sólo en México, es la elevada votación emitida en estados como Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, afectados por la presencia de organizaciones de la delincuencia organizada, que ejercen control territorial incluso y al parecer están dispuestas a jugar su carta electoral.

Conforme se conozcan mejor estos y otros por menores del 10 de abril iremos sabiendo más sobre el acumulado cansancio social ante la inseguridad y la violencia; la postración de las instituciones de salud; el malestar ante el alza in-



contenible de los precios, la economía que no crece y los escándalos de personas en el gobierno que incumplen consigo las fórmulas de austeridad que recetan con soberbia a las clases medias.

Todo triunfalismo gubernamental por la consulta suena a hueco y ha tenido que ser cocinado por sus propagandistas con menos del 16 por ciento de los votos posibles. Hay novedades tan significativas como las cifras decrecientes de votos en 10 de las 18 entidades con gobernadores surgidos de Morena, entre ellas la CDMX.

Quede en el registro nacional de las incongruencias y las paradojas que años atrás y por iniciativa del actual presidente se incorporó al código penal la prisión preventiva oficiosa para castigar delitos electorales, de esos que —como lo vimos en la consulta revocatoria— hoy se come-

ten desde el desprecio a las reglas y la soberbia de quienes ya se manejan así desde el gobierno.

Tras la consulta se amplía el horizonte de la participación ciudadana para el 2024. La fórmula es sencilla: votar seguirá siendo la gran arma de la democracia. ●

Notario, exprocurador general de la República

Todo triunfalismo gubernamental por la consulta suena a hueco y ha tenido que ser cocinado por sus propagandistas con menos de 16% de los votos posibles.



Juan Carlos Gómez Aranda

Analista político y experto en comunicación estratégica

Twitter: @JCGomezAranda

jcomezaranda@hotmail.com

¿Quién escucha al embajador?

En más de dos siglos se ha construido la diplomacia mexicana entre luces y sombras. Se ha edificado, además, sorteando los intereses de la nación más poderosa del planeta, con quien compartimos tres mil kilómetros de la frontera con mayor tránsito humano en el mundo y da trabajo a millones de compatriotas, destinamos 84% del total de las exportaciones y mantenemos resabios por la pérdida de la mitad de nuestro territorio.

La política exterior se basó durante la mayor parte de este tiempo en el apogeo juarista y la Doctrina Estrada. La no intervención en los asuntos internos de ninguna otra nación ha servido para rechazar que desde el extranjero opinen sobre temas nacionales, lo que ha sido "conveniente" para atajar interesados y metiches, sobre todo en los vertiginosos momentos de globalización que vivimos y el achicamiento del mundo, donde como en todo buen vecindario todos observan a todos.

Ya no es así. Las cosas han cambiado, pues tratados internacionales en temas laborales, de seguridad, económicos y comerciales, así como la agenda global de medio ambiente, proscripción de armas y derechos humanos, hace que los "asuntos internos" sean de interés jurídico multilateral y políticamente globales.

Hemos tenido un siglo diplomático pendular. En 1962, cuando Cuba fue expulsada de la Organización de Estados Americanos, México no rompió relaciones con la isla y cuando en 1982 Alfonso García Robles recibió el Premio Nobel fue también un reconocimiento a la buena reputación de la política exterior mexicana. Otros momentos estelares fueron el apoyo a los exiliados republicanos españoles y a los perseguidos chilenos. Pero, años después pasamos al "comes y te vas" de Vicente Fox a Fidel Castro en 2002, y recientemente las peticiones de disculpas a España y al Vaticano por sucesos del pasado, que hasta ahora han sido desairadas.

Hace apenas tres años, la política migratoria del gobierno naciente se subordinó a la de los EU cuando Trump exigió detener el tránsito de personas indocumentadas por nuestra frontera sur. El péndulo nos llevó de dar la bienvenida a inmigrantes, a enviar 20 mil elementos de la Guardia Nacional a resguardar la franja fronteriza entre Chiapas y Guatemala, creándose un grave problema en la región por el refreño a miles de personas y familias completas de indocumentados.

Después de las intervenciones extranjeras que México sufrió entre el siglo XIX y principios del XX y las ventas forzadas de territorio, ¿cómo podríamos imaginar que para una elección sindical como la de General Motors en su planta de Guanajuato, en febrero pasado, estarían presenciando la jornada observadores internacionales para legitimar el resultado?

También, hace días estuvo en México una misión de alto nivel del gobierno de los Estados Unidos para advertir al mismísimo presidente López Obrador que si se aprueba la reforma eléctrica en sus términos, *nos veremos* en los tribunales internacionales.

De tal manera que no debe de extrañarnos el activismo del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, quien se mueve como hace tiempo no habíamos visto a un diplomático acreditado en nuestro país. Está en su "chamba" y por ello ha recibido oídos sordos a sus planteamientos, correctivos y también frases amables.

Con mal *timing*, diputados del Partido del Trabajo instalaron el Grupo de Amistad México-Rusia, pero Salazar no se arredró y al día siguiente logró que se estableciera el grupo de amistad con su país, con un listado de legisladores más amplio y plural. Antes, cabildeó en el Congreso y declaró simpatía por la reforma eléctrica y al día siguiente fue necesario que hiciera rectificaciones.

Pero el *affaire* más reciente del embajador sucedió cuando, después de la reunión entre el comisionado para el Clima del gobierno de los EU, John Kerry y el presidente López Obrador, el primero declaró que se convino el establecimiento de un grupo de trabajo para dar seguimiento a la reforma eléctrica y que reportaría directamente a la Casa Blanca.

Pero al día siguiente fue el propio López Obrador quien lo desmintió explicando que se quedó callado y por lo tanto fue una propuesta no aceptada. En este caso, quizá Salazar que conoce bien nuestra idiosincrasia le dijo a Kerry que en México "el que calla otorga", provocando el resbalón.

En Palacio Nacional apapachan, pero parece que no escuchan a Ken. La semana pasada acudió en tres ocasiones, seguramente para reiterar que la reforma eléctrica se contraponen al T-MEC, pero otra vez el Presidente repitió que eso es falso.

La historia, la desigualdad social y las asimetrías económicas, el momento complejo y otros factores hacen difícil el trabajo de Ken Salazar y de Marcelo Ebrard, a quien de vez en vez marginan porque aspectos de la política exterior se resuelven en Palacio y en caliente, como los casos de la pausa de las relaciones con España y la respuesta a congresistas del Parlamento Europeo.

En la diplomacia, como en la política y el gobierno, se obedecen disposiciones escritas y no escritas. Sin embargo, estamos viviendo una transición hacia el predominio de las normas acordadas, dictadas y legisladas.

El cambio es positivo, pero en tiempos de soberanías nacionales abolladas, ojalá no cambie nunca el cumplimiento de las reglas acordadas, el respeto, la empatía y la tolerancia, entre los individuos como entre las naciones.

No debe de extrañarnos el activismo del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar.



ARTICULISTA INVITADO

SEVERO LÓPEZ
MESTRE ARANA*

La reforma del sector no tuvo el arrastre que esperaba el Ejecutivo, quizá porque plantear la demolición de la competencia y las energías limpias no tiene eco en las nuevas generaciones

Perder el siglo XXI bajo el “populímetro eléctrico”

No resulta exagerado afirmar que el experimento mexicano de crear condiciones muy adversas para la inversión privada nacional e internacional en el sector eléctrico, como parte de una estrategia político-electoral, no solo ha generado un boquete en el crecimiento económico, sino que desconectará a México del tren tecnológico energético del siglo XXI, del bloque de integración económica del hemisferio norte y de las expectativas de un futuro energético y limpio para los jóvenes.

Insoportable levedad jurídica

La reciente resolución de la Corte haría vibrar de emoción a Milan Kundera ante tal fuente de inspiración. Fuimos testigos del arte constitucional de pronunciarse sin pronunciarse.

Parecía que el presidente de la Suprema Corte de Justicia no buscaba resolver si había o no

validez constitucional, sino “evitar” a toda costa la confrontación directa con la estrategia del presidente de la República. Su voto era el fiel de la balanza para lograr los ocho votos de la invalidez constitucional en un escenario político donde cuatro de los 11 ministros de la Suprema Corte han sido designados por la actual administración y siete de ellos en pasadas administraciones (incluido el presidente, propuesto por Felipe Calderón Hinojosa). Tan es así que hubo rondas de votación donde algunos artículos clave de esta reforma alcanzaron siete votos en favor de la inconstitucionalidad.

Faltó un voto más... el del presidente de la Corte, que siempre caminó por el sendero del cálculo político y de la insoportable levedad jurídica.

Maromas legislativas

La reforma eléctrica, tanto en su vertiente de reforma constitucional como de reforma federal, no tuvo el arrastre popular que esperaba el Poder Ejecutivo. No se convirtió en el factor de movilización nacional como alguna

vez lo fue la nacionalización petrolera. Quizá porque plantea la demolición de la competencia, las energías limpias y violentar los acuerdos internacionales, un siglo después, en aras de una supuesta soberanía, ya no encuentra eco en las nuevas generaciones.

El bajo puntaje en el “populímetro” aniquiló a la reforma constitucional desde su concepción. Sin “utilidad política” no hay cómo compensar los costos sobre su aprobación. Por ello, el libreto de Palacio es empujar el rechazo a la iniciativa. Dos han sido las medidas clave para esto: acelerar los tiempos de la votación en la Cámara de Diputados y no permitir ningún tipo de negociación sobre el texto propuesto, “se queda como está”.

El Poder Ejecutivo nunca ha tenido los votos suficientes para aprobar la reforma constitucional energética y parece que en el fondo nunca los ha querido. Hay que “venderla” sin “pasarla”.

Eliminar la reforma no implica renunciar a sus beneficios. En el discurso y en la acción política se capitalizará, durante los próxi-



mos años, cada milímetro del “rechazo de la oposición conservadora”. Dependerá de la habilidad de los partidos políticos de oposición el desenlace de esta última etapa energética.

Bonita sorpresa si bajo un gérido y maquiavélico cálculo político, la oposición votara la reforma constitucional a favor y se la entregara al gobierno en propia mano, cual granada de fragmentación activada, con sus desastrosas consecuencias presupuestales, internacionales y económicas para nuestro país y los mexicanos por muchos años. Pero esto es solo una especulación, esperemos que haya altura de miras de todas las partes. Primero el país, luego la política.

¿De qué tamaño es la pedrada?

El prestigioso Laboratorio Nacional de Energía Renovable (NREL) de Estados Unidos publicó hace unos días el resultado de un estudio, validado contra datos del Cenace, que proyectaba lo que “podremos” lograr de aquí a 2024.

En los siguientes dos años de esta administración se “podrá” obtener una reducción de

costos totales de generación de energía eléctrica para los usuarios de mil millones de dólares, 17 mil millones de dólares de inversión adicional, 72 mil nuevos empleos y el cumplimiento de la meta de 35 por ciento de generación de energía limpia para 2024. De acuerdo con NREL, esto será posible con la implementación de fuentes de energía renovable, sosteniendo los criterios necesarios de confiabilidad del sistema, disminuyendo las congestiones de la red, las emisiones y el nivel general de precios (sobre todo en la península de Yucatán). Todo esto hacia el cierre de 2024. Sin embargo, México tiene otros planes.

¿Qué nos espera o desespera?

No serán ni la política ni los discursos los que devolverán la energía a los usuarios de México y el mundo. Será el incontenible impulso tecnológico, la reducción de costos que lo acompaña y la amenaza existencial que representa el cambio climático.

Dos son ya las grandes fuerzas

de transformación. En primer término, la transición energética como un fenómeno que reestructura el enfoque estratégico de toda la industria eléctrica hacia la eliminación de emisiones.

En segundo término, la nueva digitalización de la industria eléctrica que la subirá, de lleno, al carril de aceleración y cambio que ha caracterizado a las tecnologías de la información en las últimas tres décadas. Las implicaciones para la industria son inimaginables. Desde la desaparición de los modelos de despacho eléctrico centralizado (no será necesaria ya una gran empresa central que controle todo), hasta la profunda democratización de la energía en donde cada usuario cubrirá y “controlará” sus propias necesidades energéticas limpias. Por supuesto que hay retos que resolver, pero la tendencia es irreversible.

México apunta peligrosamente al abismo. ■

*SEVERO LÓPEZ MESTRE ARANA ES
EXPERTO EN ENERGÍA Y POLÍTICA
REGULATORIA



¿GANÓ LA PARTIDA ELÉCTRICA LA POSVERDAD JURÍDICA?

MIGUEL ÁNGEL MARMOLEJO
INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Vendrán seguramente otras batallas legales y en distintos ámbitos de la vida pública en México

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la acción de inconstitucionalidad a la Ley de la Industria Eléctrica, en cuanto a una decisión de –poder y trascendencia política– se asemeja y por mucho, a la decisión histórica del anatocismo.

A 21 años de la publicación del libro *La Suprema Corte de Justicia de la Nación ante la ley injusta, un fallo histórico respecto al llamado 'anatocismo'*, cuarta edición, Porrúa, del ex-ministro Juventino V Castro (coincidentemente a 10 años de su fallecimiento), se destaca un paralelismo análogo entre ambas actuaciones a más de 20 años, ¿aprecia esta correlación amable lector?

Ahora y encerrados en un contexto artificial de polarización, de bandos, de posiciones irreconciliables, de poder a poder, de “unos” contra “otros”, la justicia pareciera no importar.

“Unos” a favor de la –verdad jurídica–: sujetándose al núcleo de la *litis* constitucional, utilizándose una metodología de análisis clara y precisa, apegándose al contenido del texto constitucional en vigor, aplicándose una visión ambientalista-coherente, afirmándose ser actos de realización cierta y de momento presente, de afectación inmediata por retroactividad, respetándose el sistema competencial del órgano regulador y los derechos adquiridos de

los participantes, y finalmente mostrándose un razonamiento científico, de carácter técnico-procesal.

“Otros” a favor de la –posverdad* jurídica–: fraccionándose-pulverizándose el núcleo de la *litis* constitucional, utilizándose una metodología de análisis confusa y difusa, apegándose al contenido de la exposición de motivos de una de las partes, no contemplada en el texto constitucional en vigor (*ergo* extra-constitucional), aplicándose un criterio ambientalista-casuístico, afirmándose ser actos de realización incierta y de momento futuro, de afectación mediata y no retroactiva, desconociéndose el sistema competencial del órgano regulador y los derechos adquiridos de los participantes, y finalmente mostrándose un razonamiento temerario de carácter ideológico-político.

Esta vez, la posverdad jurídica ha ganado la partida, vendrán seguramente otras batallas legales y en distintos ámbitos de la vida pública en México, por lo tanto, la justicia, al igual que ayer, volverá a exigir, con voz alta ¡Suprema Corte de Justicia de la Nación, busca la –verdad jurídica– ante la ley injusta y no falles históricamente!

Por su atención, muchas gracias.

*Posverdad: (1) información o afirmación en la que los datos objetivos tienen menos importancia para el público que las opiniones y emociones que suscita (Oxford). (2) Distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales. Los demagogos son maestros de la posverdad. (RAE)

“Encerrados en un contexto artificial de polarización, de bandos, de poder a poder de ‘unos’ contra ‘otros’, la justicia pareciera no importar”.



Fantasías y números

LUIS LINARES ZAPATA

Los días ya no dan para más asuntos que surgen apelmazados. Las urgencias del medio tiempo sexenal reclaman atención pormenorizada. Ya la Suprema Corte de Justicia dictó sus pareceres con atingencia. La ley eléctrica recién modificada (LIE) no es anticonstitucional, como reclamaban varias instituciones. Además, los millones de ciudadanos que acudieron a las urnas mostraron su voluntad de manera por demás explícita: el Presidente deberá terminar su período para el que fue elegido. En el Congreso se debatirá la reforma eléctrica recién enviada y los números serán los que hagan el resto. Vendrá, de nueva cuenta, una propuesta del Ejecutivo federal que pretenderá modificar el entramado electoral.

El caldo para cocinar la futura sucesión ha sido puesto a la lumbre. Los resultados de la venidera disputa por seis gubernaturas

teñirán el sendero a seguir para concluir los propósitos marcados en este periodo de cambios. El resto de la temporada será, entonces, de consolidación, tanto de la ruta como de intensidad decisoria.

Ante todos estos momentos y sucesos, anteriormente expuestos aquí, se ha soltado una retahíla de argumentos contrarios. No hay logro alguno, sino mentiras y fantasías, arguye una alocada oposición que, enredada en sus propios temores y corajes, discurre de manera ofuscada pero repetitiva. El sentir, tanto del gobierno como de la mayoría popular no les interesa y tampoco desean explorarlo. Nada de lo que viene sucediendo, alegan, alcanza concreciones positivas y sus intenciones se han

malogrado. Difunden que todo ha sido un fracaso, empezando por los 15 millones de mexicanos que, engañados y acarreados, acudieron a las urnas. Ni siquiera reparan que era Domingo de Ramos. En su visión reaccionaria, han asentado la idea de que la Corte en realidad dictó la inconstitucionalidad de la ley en litigio y un cúmulo de amparos subsiguientes detendrán cualquier acción oficial emprendida. La reforma eléctrica, predicen con furia sin tinte patriótico alguno, se irá al congelador por falta de apoyo legislativo. Por consiguiente, validan el cuento de las masivas inversiones en energía que peligraban. Todo, para ellos, seguirá el ansiado

curso definido desde los tiempos peñistas. Las retocadas disputas en tribunales externos permanecen, en su argumentación, como martillo expectante. Mientras, los enormes e ilegales subsidios seguirán mermando los bolsillos nacionales. Sus asesores e intelectuales entonan, casi al unísono, que las energías renovables se multiplicarán en los campos nacionales como en ningún otro país. Y ello para hacer valer los derechos de niños a un ambiente limpio. Será el cometido y deber que las empresas privadas habrán de asegurar de una manera similar a lo que hasta ahora no han hecho. Y lo más trascendente: aseguran que el apoyo ciudadano al Presidente ha mermado, pues ha perdido parte sustantiva de los que en él creían. La oposición, todavía con algo de incertidumbre, cree tener un futuro brillante. El modelo concentrador, ya desplazado, volverá por sus fueros en 2024.

Las desilusiones no tienen cabida en los pechos opositores. Sus muchos errores de cálculo político y de otras índoles, son ignorados. La derrota augurada en esta

revocación, a pesar de no haber sucedido, se mezcla con cálculos numéricos disparejos que, en el fondo, niegan la voluntad de esos molestos 15 millones que salieron a votar en plena Semana Santa. Una cifra similar a la reciente votación obtenida por la coalición opositora completa (PAN, PRI, PRD y MC).

El hecho de las pocas casillas instaladas (un tercio de las debidas) ahora no tiene, para los críticos, la mínima importancia. Ante su incuestionable visión sólo aparece el enorme acarreo habido, que aseguran como hecho consumado basándose en "información fidedigna".

En fin, lo importante está a la vista para aquellos que quieran, de buen talante, observar. El Presidente conserva, a esta altura de la pelea a cuerpo limpio, una vigorosa salud, envidiable para cualquier líder, político o mandatario. Sería enorme lástima que una reforma eléctrica como la planteada fuera boicoteada por esta endeble oposición: un PAN que apenas sacó 4 millones de votos en la pasada elección (2021). Por un PRI que sólo se llevó 2.7 millones y por el PRD que se quedó en la antesala del medio millón (250 mil). O el mismo MC con sus alegres 3.4 millones. Pero aun así habrá mucho que hacer para impedir que siga el saqueo que los opositores esconden y protegen. Seguirán alertando por inversiones que no ha habido ni, posiblemente habrá en la energía, al menos en las cantidades presuntas. Repetirán, hasta el cansancio, el mantra de las energías limpias como sinónimo del logro tecnológico privado. Una insostenible postura y sí, aviesa tapadera para los atracos y las subvenciones perversas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	15	13/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

“

*El
Presidente
conserva,
a esta
altura de
la pelea a
cuerpo
limpio,
una
vigorosa
salud,
envidiable
para
cualquier
líder,
político o
manda-
tario*



Números para todos

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio ZavalaOpine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



Según los dichos de AMLO, los conservadores son 10 millones más que el chairismo radical

La revocación del pasado domingo tiene números para todos. Para estar contentos, para alarmarse, para festejar la victoria, para cebarse en el fracaso. Es de esos eventos que caben perfectamente en aquello de el vaso medio lleno o medio vacío.

Tomemos palabras del Presidente. Dijo en su mensaje del domingo que son más de 15 millones los que están contentos con la transformación. Ha de sonar motivante para él. Quizás esperaba el desastre, el repudio generalizado, que sería lógico para quien, según él mismo, es “el Presidente más criticado de la historia de México”. Ahora bien, cualquiera que se asome al país a echar un ojo no entenderá cómo es posible que salieran siquiera 5 millones para apoyar a este gobierno que ha tomado la forma de manicomio en el que todos suponen que el de enfrente está loco y el que está peor es el director del recinto y ya no hay nadie que atienda.

Todos sabemos que el fuerte del Presidente no son los números, pero en estas situaciones se acompaña de las cifras oficiales. Así que los 15 millones son su piso, su voto duro, el que está a prueba de fuego. No está mal para una persona. Ya para un partido en el poder no es para echar las campanas al vuelo. Por supuesto que cuando ves que el Presidente de ese partido se dedica a manejar una camioneta para acarrear gente a votar, uno entiende más cosas de las que suponía.

Hace unas semanas el Presidente dijo que los conservadores eran unos 25-30 millones de personas en el país. Esto significa que, según sus propios dichos, los conservadores son, bajita la mano, 10 millones más que el *chairismo* radical, por llamarlo de alguna manera. Como uno puede darse cuenta, las cifras que maneja el Presidente son buenas para ambos lados.

Si la oposición se pone las pilas –es un decir, una ilusión–,

no es nada mala la cifra de 25 millones –hagamos a un lado la de 30–; de hecho, desde ese número el triunfo es más que viable. Sin embargo, para el Presidente –tomando su cifra de 15 millones muy felices con su transformación– se puede antojar difícil la situación de 2024 pues no será él el candidato y la pérdida de “voto blando” parece muy grande. Por supuesto a su favor corre que tampoco se instaló la totalidad de casillas –por si alguien quiere pretextar la cuestión logística–, pero tampoco hubo contrincantes y solamente se anunció él con un despliegue propagandístico propio de campaña presidencial.

Total, que todos tienen chamba que hacer con los números. En especial personajes como Claudia Sheinbaum, que ha tirado por la borda el escaso carisma que tenía para convertirse en un remedo patético del Presidente, que da verdadera lástima verla desgañarse en los micrófonos. Deberían hacer algo por ella. La oposición, pues quién sabe qué hará. Tiene la oportunidad de, con la negativa para aprobar la reforma eléctrica del Presidente, consolidarse ante su electorado y borrar tanta pifia reciente. Es claro que los partidos opositores no gozan de buena reputación, pero más allá de eso, los 25 millones de que habla el Presidente ahí están y se requiere de una candidata o candidato que sepa ir por ese voto. Es claro también que la *corcholata* que vaya a escoger el Presidente para representarlo en la contienda tendrá un mínimo, nada despreciable, de 15 millones. A ver qué hace cada quien con esos números.



LA CURUL CIUDADANA

#OPINIÓN

EL TRIUNFO DE 76 MILLONES DE PERSONAS

En la Revocación de Mandato el porcentaje cuenta, a diferencia de una elección presidencial



JORGINA
GAXIOLA

se debe a que la mayoría de la gente no está satisfecha con este gobierno. No hubo interés en apoyar al Presidente.

¿De verdad, alguien se cree el cuento de que hubo poca participación porque hubo menos casillas? Por falta de presupuesto, no por capricho de los funcionarios del INE. Los mismos legisladores de Morena fueron quienes votaron a favor de quitarle recursos.

La realidad, aunque les duela, es que no hay manera de justificar que 82.23 por ciento de la población no haya encontrado su casilla. Afirmar algo así es tan ridículo como decir que no se viola la ley al acarrear a la gente a votar. Es muy sencillo, hubo casillas con tan baja participación como nunca antes en la historia reciente de nuestro país.

"Que no me vengan" con que Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto ganaron la presidencia con poco más de 15 millones de personas,

¿y? En tales elecciones fueron a votar millones más que en esta jornada revocatoria. En el ejercicio de la revocación de mandato el porcentaje cuenta, a diferencia de una elección presidencial, en donde gana a quien elige la mayoría.

Haciéndose pasar por demócratas, les salió el tiro por la culata.

Y, en una democracia, cuando el pueblo no está contento, se parece mucho al sonido que

provoca la abstención y los gritos del triunfo de 76 millones 320 mil 583 electores.

No hay manera de justificar que 82% de la población no haya ido a votar

S

í sorprende la bajísima participación ciudadana durante la consulta de revocación de mandato organizada el domingo pasado.

También sorprende la contradicción de las pa-

labras del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien calificó el resultado como un éxito. Sin embargo, se ha quejado amargamente de que el INE no promocionó la consulta ni instaló las casillas suficientes para llevar a cabo dicho ejercicio y, que en consecuencia, mucha gente no tuvo la oportunidad de ir a votar. Nada más falso.

De un padrón electoral de 92 millones 823 mil 216 ciudadanas y ciudadanos, tan solo participó 17.77 por ciento.

Solamente salieron a votar 16 millones 502 mil 633 personas. De ese porcentaje, 91.86

por ciento, es decir, 15 millones 159 mil 323 personas votaron para que el Presidente siga en el encargo para el cual fue electo en 2018.

Otro 6.44 por ciento, un total de un millón 63 mil 209 personas votaron para que se le revocara el mandato.

Sabemos que tanto el Presidente como políticos del partido Morena utilizaron el ejercicio de revocación como propaganda política. Ni siquiera existe la ley secundaria para que en caso de quitarlo del puesto se pudiera llevar a cabo, no existe el procedimiento.

Más allá de todo lo que hemos estado discutiendo durante meses, ahora la pregunta fundamental es: ¿por qué no salieron a votar un poco más de 76 millones de electores? No hay que ser sabios para responder que

JORGINAGAX@GMAIL.COM / @JORGINA_GAXIOLA



A FUEGO LENTO

ALFREDO
GONZALEZ
CASTRO

#OPINIÓN

REVOCACIÓN DE MANDATO: ¡TENGAN PARA QUE APRENDAN!

El resultado de la consulta del domingo pasado no fue del todo favorable para los principales actores políticos, ni en la 4T ni en la oposición



unque todo mundo se dice vencedor, no todos los protagonistas de esta historia quedaron bien parados después de conocerse los **resultados de la consulta de Revocación de Mandato**. A saber:

La reacción de **Morena** y **Andrés Manuel López Obrador** equivale a la de un

joven que se lió a golpes con un vecino y éste le puso una paliza, pero como no son visibles los moretones, se ufana en decir que le pegó, pero no lo lastimó. Lo evidente es que **la mitad de quienes votaron en 2018 por AMLO, ya no le refrendaron su respaldo**, probablemente porque, más que votar por él en aquel momento, lo hicieron por enojo y castigo al PRI.

Hoy, unos **15 millones de mexicanos no votaron ni a favor ni en contra**. Simplemente desdijeron la consulta. Además, quedó de manifiesto que el presupuesto de programas sociales tuvo más impacto en estados de mayor marginación, en donde se registró el más "alto" porcentaje de votación. En el caso de la CDMX, ni el activismo oficial ni los programas sociales le alcanzaron al partido guinda para lograr la misma **votación de 2018**. La mitad de los capitalinos sigue sin apoyar a la **4T**. Por lo que hace a la votación, el dato más duro está del lado de quienes no participaron: ocho de cada 10 mexicanos.

**Morena, AMLO
y la oposición
tienen que
redoblar
esfuerzos**

Pero no hay motivo para echar las campanas al vuelo del lado de la oposición, porque ese **80% no está con el Presidente**, pero tampoco quiere decir que simpatice con la oposición.

Además, quedó en evidencia que el bloque opositor (**PRI, PAN y PRD**) puede frenar iniciativas, pero carece de una fuerza para mover masas y hacer tambalear a **AMLO**. De los nombres que resurgieron con la **Revocación**, está el del secretario de Gobernación, el tabasqueño Adán Augusto López, cuyo estado alcanzó el más alto porcentaje de participación (35.9%), contra el 19.74% de la CDMX y 12.34% de **Sonora, entidad morenista con más baja votación**.

En los seis estados que van a elecciones el 5 de junio tampoco se entregaron buenas cuentas. Oaxaca obtuvo 21.5% de participación; Q. Roo, 20.4%; Hidalgo, 20.2%; y Tamaulipas, 17.9%, mientras que Aguascalientes y Durango rondaron 9%. Lo que dicen estos datos es que todos: **Morena, AMLO y la oposición** tienen que redoblar esfuerzos si quieren salir bien librados en las elecciones de este año, las del 2023 y, sobre todo, la sucesión **presidencial de 2024**.

Q. Roo es digno de análisis. Y es que aún y con el uso del aparato gubernamental y **AMLO** en la boleta, la votación fue baja. En la pasada elección para gobernador, con una participación de 54% del padrón, el ganador, Carlos Joaquín González, obtuvo 45% de votos, seguido de Mauricio Góngora, con 36.1%. Y al margen de las encuestas, sin la imagen del Presidente y con el 20% de la consulta, la morenista Mara Lezama tiene mucho qué hacer para remontar el descalabro del domingo.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Las pruebas pesan más en la balanza que las más elocuentes discursas".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



EL CRISTALAZO

Revocación, una pistola en la cabeza

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Dice la Constitución: "(Artículo 39). - La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno".

Y también dice:

"(Artículo 35). - VIII. Votar en las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional o regional, las que se sujetarán a lo siguiente:

"1o. Serán convocadas por el Congreso de la Unión a petición de:

a) El presidente de la República;

b) El equivalente al treinta y tres por ciento de los integrantes de cualquiera de las Cámaras del Congreso de la Unión; o

c) Para el caso de las consultas populares de temas de trascendencia nacional, los ciudadanos, en un número equivalente, al menos, al dos por ciento de los inscritos en la lista nominal de electores, en los términos que determine la ley..."

Y sobre esas bases se hizo la Ley Federal de Revocación del Mandato presidencial, con la idea (falsa), de darle poder al pueblo.

Pero la verdad es que el pueblo, así como una entidad etérea, indefinible, no existe o existe en un inmenso colectivo, plural, inconexo, culturalmente distinto y a veces hasta con diferente lengua, como para no concebirlo monolíticamente en un todo verdaderamente difuso, cuya repentina voluntad se expresara simultánea y uniformemente.

Por eso resulta ilusorio -o demagógico-, decirles a los pueblos creadores de sus revoluciones. En México el pueblo fue llevado a la leva de un puñado de caudillos enfrentados por el poder. Y así nos fue. Los vencedores dominaron el país durante casi un siglo.

El pueblo es, para cada partido, su clientela. Y hablo de los partidos, por-

que como toda forma de asociación, ésta con fines políticos, le da cuerpo a las ambiciones personales de sus dirigentes, revestidas en el utópico interés general, del cual se sirven, cuando bien les van las cosas.

Así pues la figura del mandato revocado, o la revocación del mandato presidencial, no es sólo un derecho ciudadano, es una herramienta disponible por ley, para el uso indiscriminado de cualquier opositor, de cualquier partido inconforme con un resultado elec-

toral; de cualquier movimiento de masas alentado por una inconformidad legítima o ilegítima, no importa. La búsqueda del poder no dis-

tingue esos matices cuando se trata de llegar a la silla.

Lo hemos visto con este gobierno cuya raíz se hunde en los métodos de la agitación política, el bloqueo, la marcha, la pedrea. La movilización social.

Quienes se definan a sí mismos como "luchadores sociales" (en el pasado agitadores políticos) tiene ahora una herramienta cuyos alcances podemos imaginar fácilmente si volvemos al año 2006.

Andrés Manuel podría haber sostenido intermitentemente, como sostuvo, su lucha con el Zócalo[RC1] lleno y la ocupación[RC2] del Paseo de la Reforma, durante la primera mitad del gobierno de Felipe Calderón Y promovido una revocación del mandato, con muy buenas posibilidades de lograrlo. Lo mismo pudo haber hecho cuando Vicente Fox lo desafió.

Eso, podría ser suficiente para darles la razón a los promotores de esta figura revocatoria, pero no habría sido el, pueblo quien se alzara en petición[RC3] del desplazamiento presidencial; habría sido una corriente política experta en la subversión, lo cual significa, rascar el suelo, revolver lo de abajo, mover el piso.

¿Ha querido Morena imponer esta figura para cuando no tenga en sus manos el Poder Ejecutivo, como le va a ocurrir alguna vez?

No lo sé, pero por lo pronto ha cons-



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

la
CRÓNICA
del

2

13/04/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

truido un arma en cuyo uso tiene expertos. Con la revocación del mandato en marcha, nadie podrá gobernar tranquilo.

Los opositores pueden jalar el gatillo. La ley le ha puesto una pistola en la cabeza.

Cómo dice Pancho Cárdenas, al

tiempo●

El pueblo es, para cada partido, su clientela. Y hablo de los partidos, porque como toda forma de asociación...



Se comenta sólo con...

Gobierno de vergüenza

Por Carlos Ramos Padilla
Conductor del programa VaEnSerio
mexiquense tv canal 34.2 izzi 135
@cramospadilla

Estuve a punto de escribir "pais de vergüenza" pero sería un grave error. Lo correcto y directo es "gobierno de vergüenza". Argumento: he visto videgrabaciones del cinismo con que intentan comprar a la gente para sus propósitos electorales y el presidente no puede señalar que no está enterado.

Miles de personas en sindicatos y empleados del gobierno han sido constantemente presionados lo mismo para comprar el libro de amlo que para asistir a sus manifestaciones públicas y cumplir con el "deber" (como escribió en redes Ebrard), de votar. Morena ha hecho lo más despiadado y despreciable que es comerciar con la pobreza, hambre e ignorancia de la población.

Y no se trata de entregarles un gorra y un par de naranjas, sino arrebatarles las prestaciones que por ley les corresponden y condicionar su empleo. Están comerciando con la marginación.

Hay testimonios de qué forma llenaban las boletas electorales de personas incapacitadas de la tercera edad. Cómo tacharon boletas electorales en casillas permanentemente vacías. Hubo agresiones físicas a ciudadanos que les reclamaban su ilícita campaña.

Los ataques al INE fueron frontales manipulando información. El acarreo en la CDMX deja en evidencia la escasa honestidad de la

Sra. Sheinbaum. Y todo esto ocurre cuando la Auditoría Superior de la Federación da a conocer que hay 60 mil millones del gasto público 2020 sin aclarar.

Hay desviaciones millonarias en "Sembrando Vida", el Tren Maya y en AIFA donde los contratos fueron por asignación directa. Morena y Mario Delgado son responsables de crear una industria política abusando de los pobres del país. Pero Delgado aún está bajo la sombra y sospecha de compras irregulares de vagones del Metro para la Línea Dorada cuando manejaba las finanzas de la administración de Ebrard en el D.F.

Les interesan sus negocios en la reforma eléctrica bajo protección de Bartlett; intentan demoler al INE para imponer a incondicionales y jugar con los resultados electorales. Así también lo han hecho con las vacunas y medicamentos.

Pero recibí el testimonio de un grupo de familias en Chipas que se accidentaron cuando fueron obligadas a ir a votar. Les quitarían recursos si no apoyaban a AMLO.

Ahí están los testimonios de los deudos de dos mujeres que perdieron la vida en el ejido Nueva Victoria del municipio de San Fernando. Ahí está la voz de los sobrevivientes que narran la corrupción del gobierno y de Morena.

Asegura temerario Mario Delgado que si merece ir a la cárcel "por defender a la democracia" y acarrear gente en su camioneta que está dispuesto. Pues merecen la prisión por convertir a este país en un botín de mentirosos, abusivos y corruptos.



Juan Carlos Jiménez quien perdió a su esposa y quedó con cinco hijos narra que un tal "Iván" les pasó lista, los recogió y les amenazó con quitarles los apoyos que les daban por "sembrando vida".

El camión que los transportaba cayó en un barranco de 80 metros. Esa comunidad suma a 600 habitantes y por lo menos 20 personas sufrieron heridas en el accidente. Neftalí López hermano de una de las fallecidas da muestras de cómo les advirtieron del retiro de programas de asistencia sino apoyaban a AMLO.

Odilia Girón López hermana de quien perdió la vida apuntó "por su pobreza, por su ignorancia, los están manipulando y esto no es justo. Aquí hay dos vidas perdidas y para los heridos también que haya justicia, los mandaron a su casa sin ningún medicamento."

Así estas familias como muchas en el país son víctimas de las trampas políticas y ya "usadas" en las urnas pasan a ser invisibles y los responsables impunes y a gozar

de su éxito del 17% de participación. amlo no puede ignorar esto porque incluso aprobó el uso de aviones militares para favorecer su propaganda y popularidad a través de los miembros de su gabinete.

Y también son responsables los brigadistas porque están conscientes y consientes (aunque les paguen) del daño que ocasionan a muchas personas. Y este es un quehacer concretamente del gobierno no del ESTADO, porque en el Estado estamos también población y territorio.

"Primero los pobres" y se les quita el seguro popular, los apoyos médicos, hay violencia en el transporte público, feminicidios, desempleo, inflación y ahora el criminal acto de quitarles lo poco que tienen por abusos desde el poder. ¿Algún desmentido o también van a acusar a gobiernos pasados y su "maldita herencia" como señala David Monreal? ¿Nos dirán quién es el tal "Iván" que los presiono a ir a votar?



El derecho de participar en la democracia



**JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ
NÁJERA**

SOCIEDAD

El ejercicio de la Revocación de Mandato, por sí mismo, es una acción indispensable para que nuestro país logre garantizar los derechos humanos de todas las personas, por lo menos, así lo considera la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Una vez instaurada la presente administración, los legisladores federales promovieron que este ejercicio sucediera, tal y como lo impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador en su Proyecto de Nación, que fue redactado mucho antes de llegar a Palacio Nacional.

La ONU recomienda a sus 193 países miembros garantizar el derecho a participar en la dirección de los asuntos públicos, que incluye el derecho a votar y ser elegido, forma parte del núcleo mismo de los gobiernos democráticos que se fundamentan en la voluntad popular.

Además, aconseja llevar a cabo elecciones auténticas, que considera “componentes necesarios y fundamentales de un contexto que proteja y promueva los derechos humanos”; por ello, incluso nace en algún sentido la Organización de Estados Americanos (OEA) para esta región del mundo.

“El derecho a votar y a ser elegido en elecciones genuinas y periódicas está inextricablemente unido a otros derechos humanos, cuyo disfrute es decisivo para todo proceso electoral auténtico. Entre esos derechos figuran: el derecho a vivir libre de discriminación; de expresión y opinión; de asociación y reunión pacífica; y a la libertad de movimiento.

Sin duda alguna, hay que aplaudir a la mayor parte de los legisladores de las siete fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión su decisión firme de haber impulsado esta figura de

reconocimiento popular ante su gobernante federal.

Este fin de semana se logró estimular solo a un pequeño grupo de la sociedad, a aquella que tiene el derecho —y la obligación de hacerlo— Sin duda alguna, nuestro entorno está muy polarizado, con una corriente de oposición que prácticamente no se observa y con un efecto superior que se llama lopezobradorismo.

Si bien la ONU recomienda garantizar que las elecciones cumplan con la normativa internacional de derechos humanos, que se celebren en un contexto en el que todos los ciudadanos puedan ejercer sus derechos fundamentales, lo cierto es que la apatía por la mayor parte de ella se manifestó.

Del total de mexicanos con registro para emitir su voto, de casi 93 millones de personas (100 por ciento), sólo participaron poco más de 16.5 millones (18 por ciento); de este universo, 15 millones votaron por el sí, para que el presidente López Obrador continúe con el mandato; y un poco más de 1 millón de personas lo hicieron con un no.

Los resultados dan cuenta que la población no participó en el mínimo requerido para que los resultados tuvieran una categoría de “vinculante”, ya que el Instituto Nacional Electoral fijó a 40 por ciento (unas 38 millones de personas) para que lo fuera.

El resultado del ejercicio se antoja como una derrota para la democracia; sin embargo, lo cierto es que es la primera vez que se realiza y que por sí mismo deja un precedente para el México próximo, pero sobre todo para garantizar a favor de las personas que tienen en materia de garantías individuales.

“A río revuelto, ganancia de pescadores”, dice el refrán popular. Considero pertinente que este ejercicio de Revocación de Mandato llega para darse; llega para calificar a gobiernos de posibles escenas como la desaparición de los “43 de Ayotzinapa”; caso Atenco; Acteal; entre otros muchos, muchos más.



RICARDO ROCHA

La herencia terrible de la Consulta

Las consecuencias eran absolutamente previsibles. Pero no dejan de ser fatales: la existencia de dos Méxicos divididos y confrontados por un gobierno que no gobierna; dedicado, en cambio, a reeditar cada mañana la confrontación entre los que votaron por él en el 2018 y los que prefirieron otras opciones y a quienes considera sus adversarios, sus enemigos. Así que, la llamada “Consulta de Revocación de Mandato” ha sido la polarización reavivada desde la suprema cumbre del poder presidencial que detenta Andrés Manuel López Obrador.

Por eso él fue su enfermizo impulsor hasta la náusea. Y toda la expectativa giró en torno a él: ¿sigue siendo el favorito de las mayorías? ¿Sus amlovers continuarán siguiéndolo con obediencia ciega? ¿Tendrá el aval que requiere para seguir gobernando como lo ha hecho hasta ahora? ¿Le aguantará el músculo para volver a arrasar en la presidencial del 2024?

Lo inaudito es que el costo de las respuestas ha sido brutal e insensato. El económico, con todo el aparato del Estado y los estados morenos volcados para convencer ciudadanos y complacer al presidente. A la vez, la sospechosa operación de al menos dos organizaciones morenistas cuasi clandestinas, que operaron en las

sombras para financiar el apoyo propagandístico y mediático a la Consulta; lo que explicaría, por ejemplo, la aparición de cientos —tal vez miles— de anuncios espectaculares en todo el país, pidiendo el voto para AMLO. Hay que releer el imperdible artículo de mi prestigioso y siempre bien informado colega Mario Maldonado publicado aquí este lunes.

En paralelo, la necedad de una consulta que jamás emanó de la sociedad, ha significado el aplastamiento inmisericorde de la ley por parte de los gobiernos, los legisladores y el partido en el poder. Mandando al diablo a las instituciones, desoyeron los exhortos del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral para abstenerse de participar en la promoción del 10 de abril, y en cambio compitieron por demostrarle al presidente quién era más ilegal y servil. Tal vez ninguna frase mejor que la del maestro José Woldenberg —Consejero Presidente de aquel IFE precursor e inolvidable— para sintetizar el precio que hemos de pagar los mexicanos por la Consulta, expresada ayer en estas mismas páginas: “Hay algo de lo que el país no se recuperará en el corto plazo: la degradación de la vida pública”.

¿Quién ganó y quién perdió? Parafraseando al gran drama-

turgo don Luis G. Basurto, “Cada quien su Consulta”. Para los dirigentes de PAN, PRI, PRD ha sido una enorme derrota política de López Obrador y su 4T, que se

añade al fracaso enfurecedor del AIFA, Dos Bocas y el Tren Maya. En cambio, el presidente calificó el ejercicio como un triunfo histórico de la democracia. Aunque justificó que no hubiera tenido más votos, por “las trampas y el boicot del INE a la Consulta”. Como si el perverso guion de los recortes no hubiera pasado por su escritorio. De cualquier modo, ya encendió las alarmas, va contra el INE y Lorenzo Córdova y toca a nosotros defenderlos.

En resumen, las cifras están ahí y son incontrovertibles: 15 de los 30 millones que votaron por él en el 2018, se pronunciaron esta vez porque Andrés Manuel López Obrador continúe como Presidente de la República; 1 millón 300 mil mexicanos fueron a votar porque se le revoque el mandato; solo el 18 por ciento del padrón total de 93 millones, acudió a las urnas; 82 de cada cien se abstuvieron. Por ello reitero que tenemos hoy un país todavía más dividido y confrontado que hace una semana. Así que perdió México. ●

Periodista.

ddn_rocha@hotmail.com

GUILLERMO
LERDO DE TEJADA
SERVITJE

ARTICULISTA INVITADO

COLABORADOR

¿CÓMO LEER LA REVOCACIÓN DESDE LA OPOSICIÓN?

Dice el refrán que el mejor truco del diablo es hacer creer a la gente que no existe. En efecto, si uno no detecta –o subestima– una amenaza, es más fácil ser víctima de esta. Algo así está pasando respecto a la lectura que desde las oposiciones se ha dado al resultado de la revocación de mandato; lectura a veces excesivamente triunfalista y que, me parece, requiere más mesura.

El diagnóstico triunfalista se resume así: el lopezobradorismo logró movilizar menos votos en esta consulta (15.1 millones) que en las elecciones de 2021 y 2018 (20.9 y 30.1 millones, respectivamente), pese a que utilizó todos los recursos del Estado para hacer propaganda, mítines, acarreo, e incluso violando la ley electoral. Más aún, aunque este año el oficialismo tiene 11 gubernaturas más que en 2021, no le alcanzó para hacer una movilización acorde a su mayor peso territorial. Finalmente, sólo 2 de cada 10 personas participaron en la consulta. Por todo ello, diversos analistas concluyen que el “voto duro” de AMLO regresó a sus niveles “normales”, y los más optimistas vaticinan que el presidente está “en caída libre”. Para las oposiciones, repetir estos argumentos es redituable en la batalla narrativa. Sin embargo, para preparar una estrategia efectiva rumbo al 2024, es un riesgo confiarse, caer en la autocomplacencia y, peor aún, en el autoengaño.

En primer lugar, no es cierto que todo ese 80% de personas que se abstuvieron

lo hicieron como un acto consiente para mandar un mensaje de rechazo al régimen. Esto probablemente sólo lo hizo un grupo relativamente pequeño. También sería un error suponer que la mayoría de ese 80% votaría automáticamente por partidos opositores. De hecho, en una elección presidencial hay un promedio de 40% de abstención, por lo cual el universo de votantes que puede cortejar la oposición es mucho menor.

Por otro lado, la capacidad de movilizar a 15 millones de personas (por acarreo, engaños, presiones o convicción genuina), si bien no debió dejar muy contento al presidente, tampoco es algo a subestimar. Con esta cifra alcanza para ganar una elección presidencial.

La pregunta es si esos 15 millones de votos oficialistas son el “techo” o el “piso” para el lopezobradorismo hacia 2024. Difícil predecirlo. Sin duda el desgaste creciente del gobierno en los dos años y medio restantes apunta a sumar desencantados. Si una lección deja la revocación es que se requiere que las oposiciones vayan unidas, lo cual implica el nada fácil proceso de elegir un candidato de unidad, conciliar un programa que hable a la mayoría de los desencantados y una estrategia de comunicación efectiva.

Y sí, hacen bien las oposiciones en insistir en esta derrota. Lo que no se puede hacer es caer en un triunfalismo cegador que impida calibrar una estrategia realista, y por tanto ganadora, rumbo a 2024.

@GUILLERMOLERDO

**Carlos Ornelas**Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

Notas de política educativa

El debate sobre el pase automático. Si bien hay una tendencia que llegó de la globalización de no reprobar a los alumnos de educación primaria, muchos docentes siempre se opusieron. No hay consenso.

Es miércoles de Semana Santa, las escuelas están de asueto, mucha gente se va de vacaciones y el interés de la plaza pública también toma reposo, aunque los ecos de la revocación-ratificación y las diatribas por la contrarreforma eléctrica ocupan espacios.

Tal vez sea un buen día para tomar el pulso de sucesos en los estados. Gracias al servicio de prensa de Mexicanos Primero, cada día hábil recibo en mi buzón un compendio de notas sobre educación de diarios nacionales y periódicos de los estados. Voy a glosar las del viernes 8, el último antes del receso.

Primero, la nota triste. En *Milento*, Monterrey, la secretaria de Educación de Nuevo León, Sofíaleticia Morales Garza, informó de una encuesta levantada en 1,063 escuelas secundarias del estado. Participaron 74,682 estudiantes de tercer grado y —aquí la apostilla sombría— “sólo un 13 por ciento de los encuestados desea concluir la secundaria”. El sondeo arrojó más datos aciagos.

La exploración no incluyó los orígenes de la desazón de los niños que no les interesa la escuela. Mas puede conjeturarse que, además de los efectos en su salud emocional a causa de la pandemia, existen factores familiares e institucionales que influyen en el desánimo. La secretaria Morales puso el acento en la necesidad de trabajar para que los niños no se queden con la secundaria incompleta. Quizá, habría que indagar más acerca de los motivos de la desazón.



Segundo, el apunte ilusorio. En *Luz Noticias*, de Culiacán, Sinaloa, Luz Fonseca informó del optimismo del gobernador, Rubén Rocha Moya, quería sablear al presidente López Obrador ese mismo viernes en Tepic: “Acuérdense que le he estado pidiendo cosas, no quiero enfadarlo, lo que sí quiero decirle en ‘cortito’ es que no me abandone con el tema de

las Escuelas de Tiempo Completo, que me apoye porque no las quiero quitar”. Pues a lo mejor sí lo enfadó o quizá ni siquiera se atrevió a pedírselo. El Presidente ya dictó su no, desde el 8 de marzo.

Tercero, el debate sobre el pase automático. Si bien hay una tendencia que llegó de la globalización de no reprobar a los alumnos de educación primaria, muchos docentes siempre se opusieron. No hay consenso. Pero con la pandemia la iniciativa brincó a la palestra. La Secretaría de Educación Pública no toma todavía una decisión, pero el asunto está en el ambiente.

Por ejemplo, Teresa Paulino San Román, delegada de la Alianza de Maestros, comentó para *La Silla Rota Guanajuato* que cada maestro debe valorar qué tan conveniente es que un determinado alumno avance al siguiente grado escolar o no. Argumentó que, en algunas situaciones, podría ser mayor el daño si se decide aprobarlo cuando no tiene los conocimientos necesarios para ello.

La polémica, aquí y en casi todo el mundo, no es de política educativa nada más, abarca a la pedagogía y a la psicología. Las razones escolares y magisteriales tienen que ver con el desempeño disparado de alumnos por razones de origen social (etnia, raza, género), diferencias en capital cultural acumulado, discriminación y responsabilidad individual. Otros razonan que el daño emocional de los alumnos por haber reprobado es mayor. En ninguno de esos campos hay conocimiento definitivo.

Cuarto, la noticia excepcional; no se trata de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. *El Herald de Chiapas*, reportó que en San Cristóbal de las Casas la Coordinación de Prevención del Delito del estado ofreció pláticas dirigidas a alumnos y padres de familia de la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez. Los ponentes hablaron de la prevención de la violencia escolar y de las personas que manifiestan esas conductas. Informaron de los mecanismos de apoyo a los que tiene acceso la ciudadanía.

Eso fue la semana pasada; hoy todo está en aparente calma.

Existen factores familiares e institucionales que influyen en el desánimo de los niños.

13**POR CIENTO**

de los estudiantes de Nuevo León no desean concluir la secundaria.



Signos
vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

La deuda de la 4T

Después de su triunfo en las urnas, con semáforo verde, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pudo retomar la sana costumbre de ofrecer informes trimestrales. La atención a la emergencia sanitaria y el control de las variables económicas pudieron ser presumidos, al igual que el avance de las megaobras del sexenio.

El saldo en materia de transparencia y rendición de cuentas es discreto, a 30 meses del final del sexenio. Y más, en el combate a la corrupción. La salida de **Irma Eréndira Sandoval** de la Secretaría de la Función Pública; la parsimonia del auditor superior de la Federación, **David Colmenares Páramo**, y la futilidad de la fiscal anticorrupción, **María de la Luz Mijangos Borja**, resumen eventos relevantes que impactaron negativamente la estrategia de la Cuarta Transformación en este importante rubro.

Las piezas del entramado institucional que acabaría con la impunidad y castigaría a los corruptos comenzaron a fallar desde el principio. Valga una anécdota que resume lo ocurrido entre el 2019 y 2021: el exsenador perredista **Gerardo Sosa Castelán** —sujeto de una severa investigación de la UIF— quiso tener interlocución directa con el Ejecutivo federal. Tres veces lo intentó y tres veces pagó... pero nunca pudo exponer directamente su caso y terminó interno en el penal de máxima seguridad Almoloya de Juárez.

Para la integración de los expedientes de alto impacto hicieron mancuerna el titular de la UIF y el procurador fiscal. A la presidencia del poder Judicial llegaría **Arturo Saldivar Lelo de Larrera** y al frente de la FGR había quedado **Alejandro Gertz Manero**. El funcionamiento de ese engranaje institucional —por decisión superior— quedó a cargo

del consejero jurídico.

La ley es la ley, pero para devolver al pueblo lo robado, la Cuarta Transformación optó por los acuerdos reparatorios, cuya negociación ha sido cada vez más complicada. El congelamiento de las cuentas fue una medida efectiva y a partir del efecto demostración del caso Sosa Castelán —acusado de haber desfalcado a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo— quedó claro el mensaje: aunque no hubiera coincidencia ideológica, lo mejor era cooperar. Entre autoridades y los presuntos implicados en actos de corrupción se ubicaron despachos de asesores jurídicos y fiscales, que en la mayoría de los casos pasaron de mediadores a imputados. Allí está como ejemplo incontestable, el caso del exsenador panista **Roberto Gil Zuarth**.

Desde entonces, exfuncionarios, empresarios y litigantes han sido emplazados a acudir ante juzgadores federales para responder por la probable comisión de delitos graves: extorsión, asociación delictuosa, tráfico de influencias y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Las carpetas de investigación, empero, no han prosperado en muchos casos. Y los imputados se volvieron en delatores... gracias a los criterios de oportunidad.

Hay muchos funcionarios que en nombre del Ejecutivo federal y de sus hijos han intentado hacer negocios, sin éxito. Pronto se sabrá si hubo abogados que usurparon la identidad del exconsejero jurídico para ampliar su cartera de clientes o si la FGR puede sostener sus acusaciones.

La disputa por el control político dentro del *staff* presidencial es el telón de fondo de estas historias. El único punto de contacto actualmente es el trabajo a favor de la candidatura de **Claudia Sheinbaum** en el 2024. La colisión será más adelante.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

CIEN DÍAS CON LA MARCA DEL FISCAL

Cómo no iba a extrañar la asistencia de Gertz Manero, si su figura se ha visto envuelta en los escándalos que más afectaron a la 4T

P

ocos —selectos, diríase— fueron los invitados ayer a los primeros Cien días del IV Año de Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** en Palacio Nacional.

Pero de entre ese pequeñísimo grupo que apenas si incorporó al gabinete legal y ampliado, asombró la presencia —en primerísima fila— del fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**.

Cómo no iba a extrañar la asistencia de **Gertz**, si su figura se ha visto envuelta en los escándalos que más han afectado la imagen del gobierno de **AMLO** y de la 4T precisamente en estos 100 días: el caso de la perversa persecución del fiscal contra **Alejandra Cuevas** y **Laura Morán**, resuelto en la Suprema Corte; y el acecho hacia el exconsejero jurídico, **Julio Scherer**.

Curiosamente, el fiscal se sentó al lado de la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, su "cómplice" —a decir de **Scherer**— en los ataques al exconsejero.

Ocurre, además, un día después de que la Fiscalía General de la República se desistió de las solicitudes de órdenes de aprehensión en contra de tres abogados ligados a **Scherer**.



Pocos fueron los invitados a Palacio Nacional

4T llegó exhausta a esta fecha (el ejercicio de Revocación de Mandato los puso de cabeza). El propio presidente se notaba cansado. Marcadas ojeras y profundas líneas en la frente asomaban bajo la cabellera ya prácticamente blanca.

La enjundia de los discursos ante zócalos pletóricos, dio paso esta vez a un discreto informe en el patio de Palacio Nacional, donde los únicos invitados –además del fiscal General y los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados– fueron los integrantes del gabinete legal y ampliado.

Cierto que había un buen número de obras por presumir –sobre todo por lograr el próximo año–, pero no todos lucían con ánimo de celebrar. En ese sentido, llamó la atención el silencio que acompañó durante buen rato la enumeración de **AMLO** sobre las labores del ejército tanto en las obras que construyen, como en su papel de apoyo a la población.

Fue hasta que **López Obrador** citó y agradeció por nombre y apellido al almirante **José Rafael Ojeda Durán**, y al general **Luis Cresencio Sandoval González**, que los presentes regalaron sus aplausos a los uniformados y la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**.

En cambio, atronadora fue la ovación que le obsequiaron al propio **López Obrador** por el respaldo obtenido en la Revocación de Mandato.

GEMAS: *Obsequia de AMLO: "Hemos demostrado con nuestro bendito idealismo que lo difícil se logra y que lo imposible, cuando menos, se intenta o se enfrenta".*

**JORGE CANO
FEBLES**

El antagonismo con el INE no emana del pueblo, es un antagonismo exclusivo del Presidente, su círculo cercano y sus huestes.

Defendamos al INE

Cada vez es más evidente que en México se está operando una regresión autoritaria: un proceso permanente de centralización política, que implica la patrimonialización y el ejercicio opaco de lo público, la cooptación de organismos autónomos, la militarización de actividades civiles del Estado y el hostigamiento sistemático de críticos, expertos y organizaciones de la sociedad civil. Esta regresión es nuestra experiencia local de autocratización en el marco de un proceso general de “erosión democrática”, acentuado en los últimos años, en que espacios de libertad y derechos han perdido terreno.

En nuestro caso, el siguiente capítulo será el escalamiento del conflicto entre Morena y el Instituto Nacional Electoral (INE), pues el Presidente ya adelantó que contempla una reforma electoral que permitirá, entre otras cosas, que “el pueblo” elija a los consejeros. Aunque la reforma implicaría cambios constitucionales, considero que hay que prender alarmas, pues está justificada con falacias.

Para empezar, el INE no es una institución alejada de la ciudadanía ni ineficiente, como argumentan, y empezarán a arengar, los morenistas. De hecho, es un caso de éxito institucional como pocos en la historia de México (de larga tradición autoritaria) y que destaca en un Estado cargado de institucio-

nes deficientes, corrupción y espacios cooptados por grupos criminales. Además, como la institución cumple eficientemente desde hace años con su objetivo (organizar los comicios), goza de la confianza del pueblo (de hecho, es la tercera institución con mayor confianza ciudadana, solo detrás de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, según la ENCUCI 2020).

En otras palabras, el antagonismo con el INE no emana del pueblo, no es un tema de los ciudadanos, sino es un antagonismo exclusivo del Presidente, su círculo cercano y sus huestes. Responde a las idiosincrasias y agendas de unos, no a los intereses ni las preferencias de todos.

En este sentido, la reforma no propondrá ningún beneficio para la vida de los mexicanos porque, afortunadamente, ya contamos con elecciones confiables. Y si lo anterior es cierto, la única razón para esta reforma es el objetivo premeditado de debilitar y cooptar la institución.

Este es el verdadero riesgo, sin entrar a los problemas que conllevaría la votación popular de consejeros, como el beneficio a quienes controlan aparatos clientelares o la posible influencia electoral del narcotráfico. En el momento en que la comunidad pierda confianza en el instituto, las elites políticas vuelvan a ser jugadores, jueces y árbi-

tros, se cerraría el sistema y se terminaría nuestra breve experiencia democrática.

Recordemos que instituciones como el INE, el INEGI, Banxico, la UNAM, el IMSS y el extinto programa Prospera han hecho más por el país y los más necesitados que este Gobierno Federal. Destruir lo poco que funciona, sin reformar lo que no, implica un nihilismo republicano que ni el pueblo pide ni el país necesita.

Justo porque el poder tiende a crecer y el poder encargado a los gobernantes efímeros es extraordinario, lo limitamos temporalmente con elecciones periódicas y lo entorpecemos con leyes, contrapesos y espacios de crítica y libertad. Lo limitamos porque la historia nos ha enseñado que el absolutismo puede llevar a arbitrariedades, catástrofes o al delirio. En esto radica la importancia de las instituciones como correctivos colectivos al poder político.

No dejemos que México deje de ser un país de instituciones y regrese a ser uno de caudillos o, peor, uno donde solo impere una opinión. Esta institucionalización de la pluralidad (ganada por años de lucha) es lo que hoy está en juego. Por esto y más, en esta reyerta innecesaria defendamos al INE.

El autor es escritor, editor y analista político. @JorgeCanoFebles



El impacto de saber que una hija o hijo fue abusado sexualmente es devastador. Ninguno debe sufrir abuso. Es tiempo de crearles y acompañarlos.

**SALVADOR GUERRERO
CHIPRÉS**

Abuso infantil: romper secretos

En siete de cada diez casos, el perpetrador de la violencia sexual contra menores se localiza en el hogar.

En este primer mes de la infancia después de dos años de pandemia, el abuso infantil y una de sus expresiones más escondidas, la pederastia, debe ser parte de una agenda ciudadana nacional indispensable para dar consistencia al futuro de seguridad y justicia que merecemos.

Puede comenzar en la familia y transitar al espacio escolar, eclesiástico, empresarial y público en el más amplio sentido e iniciarse como cambio generacional.

Los patrones identificados a nivel global y local revelan que los agresores se ganan gradualmente la confianza de la víctima o de sus familiares –ahora crecientemente a través de redes sociales y videojuegos– para conseguir tiempo a solas con ella y contacto físico. Aprovechan la vulnerabilidad o la asimetría con relación a la niña, niño o adolescente.

Karla tenía 9 años y su hermana me-

nor 7 cuando sufrieron abuso sexual por parte de su primo, quien además las manipuló: nadie les va a creer. Por muchos años se sintió culpable, hasta que reveló a su madre lo ocurrido; ella le creyó y la apoyó: esta es una clave en el proceso de fortalecimiento de la víctima. La joven, ahora de 18 años, está en terapia para sanar.

Frecuentemente, los abusadores sexuales de menores de edad buscan aislar a sus víctimas, hacerles sentir que están solas y no cuentan con una red de apoyo que les crea.

El secreto y el silencio, sostenidos con amenazas de daño físico o a la estabilidad familiar, son factores centrales en la reproducción de la deplorable práctica de violencias contra menores.

Isabel es una niña que a los 8 años fue abusada por un amigo de su padre, que aprovechó una reunión familiar. El

hombre la amenazó y ella calló por miedo. Su papá no le creyó cuando se atrevió a relatar lo sucedido. Ahora tiene 13 años y buscó ayuda para romper el silencio, porque el agresor todavía frecuenta a su familia y ha notado que es muy cariñoso con su hermana menor.

Las víctimas pueden sentirse responsables de haber permitido las agresiones ocurridas en medio de una vorágine de manipulación y debilitamiento de la propia dignidad e integridad. Si la familia se entera, la catástrofe: ¿qué van a decir!

Los datos revelan una realidad de riesgo. Según la Organización Mundial de la Salud, uno de cada cinco sufre abuso sexual antes de cumplir los 17 años. La UNICEF indica que alrededor de 120 millones de niñas menores de 20 años en todo el mundo han experimentado relaciones sexuales por

Los abusadores sexuales de menores de edad buscan aislar a sus víctimas, hacerles sentir que están solas y no cuentan con una red de apoyo que les crea.



la fuerza u otros actos sexuales forzados.

En México, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, cada año más de 4.5 millones de niñas y niños son víctimas de abuso y solo se denuncia el 10 por ciento. Si fueran víctimas de alguna enfermedad, se estaría hablando de otra pandemia; y así es como urge nombrarlo.

Los reportes del Consejo Ciudadano, recibidos a través de la Línea de Seguridad y el Chat de Confianza (55 5533 5533), desde todo el país, señalan que quienes acusan este tipo de crímenes lo hacen, en un 61% ante hechos que ocurrieron hace más de 3 años; de ahí la importancia de visibilizar que siempre se está a tiempo para hablarlo. En el 80 por ciento de los casos, los abusadores son familiares y en el 10 por ciento son personas conocidas, como profesores, amigos o sacerdotes.

El impacto de saber que una hija o hijo fue abusado sexualmente es devastador. Las reacciones naturales pueden ir de la negación, sentimiento de culpa, descalificación a la verdad que revela la niña o el niño, hasta el entendimiento y apoyo incondicional. Hay que decirlo fuerte y claro: nunca es culpa de la víctima.

Feliz Día de la Niña y el Niño será cuando ya ninguno sufra estos abusos. Es tiempo de creerles y acompañarlos.

El autor es presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México. @guerrerochipres

**ALEJANDRO
HOPE**

PLATA O PLOMO

Hacia un servicio nacional de policía

Desde hace 15 años, una parte importante de la discusión sobre las policías se ha centrado en la ubicación del mando, ya sea en los estados o en los municipios.

En 2010, hubo un primer intento de reformar la Constitución para concentrar la función policial en los estados. En 2014, hubo un segundo esfuerzo por aprobar el llamado mando único. Ambos proyectos fracasaron por razones similares. Los gobiernos de municipios medianos a grandes, sin importar su color partidista, se resistieron a ceder sus corporaciones policiales a los estados.

En paralelo a esos esfuerzos de reforma constitucional, se ha buscado establecer el mando único por la vía de convenios. De hecho, aproximadamente 75% de la población del país habita en una entidad federativa donde existe alguna fórmula de mando único o coordinado.

Sin embargo, la expansión del mando único no ha detonado procesos amplios de reforma. Salvo excepciones, no ha habido una homología-

ción de estándares, equipamiento, protocolos, remuneraciones y capacidades entre corporaciones. Además, esos mecanismos deben renegociarse cada tres años, cuando hay cambio de administración municipal, lo cual anula una de las supuestas ventajas del mando único: reducir la presión del crimen organizado sobre los gobiernos municipales.

Esa lleva a una conclusión: lo importante no es la ubicación del mando, sino la calidad de las policías. En términos esquemáticos, hay dos rutas para mejorar la calidad de las policías: a) tratar de forzar a los gobiernos estatales y municipales a emprender un esfuerzo de reforma, o b) hacer una reforma a escala nacional. Desde la creación del Sistema Nacional de Seguridad Pública en 1995, se ha intentado infructuosamente lo primero.

No hay, ni en la ley ni en la Constitución, instrumentos suficientemente potentes para forzar una reforma. Hay esfuerzos de transformación notables (Ciudad Nezahualcóyotl, Morelia, Escobedo,

etc.), pero siguen siendo poco frecuentes y dependen de una inusual conjunción de condiciones políticas, además de ser vulnerables ante cambios de gobierno.

Es tal vez hora de intentar la segunda ruta: iniciar un proceso nacional de reforma.

¿Qué significaría en la práctica? Separar la gestión administrativa de las policías del mando operativo. Varios procesos administrativos de las policías pasarían a ser responsabilidad de un servicio nacional de policía. Por ejemplo, el reclutamiento de los policías, en vez de dejarse a estados y municipios, podría hacerse a nivel central. Lo mismo para la formación: se podría establecer una academia nacional que forme a todos los policías del país. Incluso, se podría centralizar la nómina policial, como se intentó hacer con la nómina magisterial.

Esto no es enteramente equivalente a una policía nacional, ya que los gobernadores y los presidentes municipales seguirían teniendo el mando operativo sobre los policías desplega-

dos en sus jurisdicciones.

Existen precedentes internacionales de un sistema de esa naturaleza. En Japón, por ejemplo, la gestión de la policía está en manos de una institución técnica y apolítica denominada Agencia Nacional de Policía, pero el mando operativo se ejerce a nivel local (en una unidad administrativa denominada prefectura). En el Reino Unido, hay policías locales, pero con procesos administrativos centralizados.

¿Qué ventajas tendría un sistema de este tipo? Establecería condiciones homogéneas para todos los policías del país, sin quitar control operativo y capacidad de experimentación en el espacio local. Además, se podría construir sobre el marco institucional vigente, sin requerir cambios constitucionales excesivamente complejos.

Lo dejo a manera de propuesta. ●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71

Se podría establecer una academia nacional que forme a todos los policías del país. Incluso, se podría centralizar la nómina policial.



| JOSÉ ANTONIO CRESPO

El viejo PRI de color guinda

93% de la votación efectiva es sin duda un triunfo aplastante, pero en parte porque enfrente no había nadie, más que un millón de disidentes que creyeron posible la revocación con carácter vinculatorio. He comparado este proceso como un round boxístico de sombra o un partido de fútbol en que solo se presenta un equipo, y el otro empieza a meter goles en la portería del equipo ausente, para salir después a celebrar la goliza que le puso a su rival.

El voto en contra de AMLO fue apenas de 7%, pero por inasistencia de la mayoría de los disidentes. Algunas personas de Frena con las que hablé, me aseguraban que desde luego el domingo 10 AMLO quedaría revocado de su cargo, pues calculaban que los resultados de la elección federal del año pasado se trasladarían en automático a este ejercicio revocatorio (en realidad refrendatorio): es decir, 53% de participación (lo que lo haría vinculante), 52% del voto efectivo para el conjunto de la oposición frente a 48% del voto para el bloque morenista. Les dije que sonaba bien, pero que este tipo de ejercicio nuevo no tenía nada que ver con la elección federal para diputados. Y que las razones de que tantos críticos y disidentes (además de la oposición formal) se negaran a participar, respondía a que la figura había sido ya desfigurada por el

propio presidente y su partido, manipulándola para convertirla en un instrumento de propaganda presidencial y para golpear al INE.

Por otro lado, el gobierno y su partido incurrieron en numerosas faltas y delitos, acarreos, presiones y la participación directa del presidente, secretarios y gobernadores, en desacato a la ley que ellos mismos aprobaron. Además, el uso de recursos públicos que constituyen un delito electoral (que desde este gobierno tienen

carácter de grave), pero que no serán sancionados pues el Fiscal Electoral pertenece a Morena. Había también otras razones de muchos descontentos con AMLO para no participar; la incertidumbre política que podría generarse en caso de proceder en efecto la revocación; AMLO no aceptaría el resultado, y de hacerlo habría cierto vacío de poder en lo que el Congreso se pusiera de acuerdo. La figura está mal diseñada desde que permite que "democráticamente" los ciudadanos remuevan a un presidente, pero no los faculta para elegir a su sustituto. Vaya democracia "participativa" a medias. Si hemos de conservar este instrumento, habría que darle una buena pulida legal.

Pero también se sabía de antemano que el refrendo serviría al presidente para continuar su acoso al INE, al que no soporta por tener

la autonomía suficiente como para no complacerlo en todo lo quiere (como poner como candidato a gobernador a un violador que rompió la legalidad electoral). AMLO está empeñado desde el principio en controlar toda institución autónoma porque le estorban; lo ha logrado con algunas, pero faltan el INE y el Tribunal. Va por ellos.

A la oposición y a la ciudadanía que confía en el INE (la gran mayoría, según todas las encuestas) le toca participar y movilizarse para defender a esa institución. AMLO buscará controlar a ambos árbitros para garantizar el triunfo de Morena en 2024, "haiga sido como haiga sido". Y ya vimos su absoluto desprecio por la ley y el recurso a las viejas prácticas priistas que tanto condenaba desde la oposición —acarreos, compra de voto, clientelismo, presión— y ahora revive de forma descarada. Es que, insisto, Morena es el viejo PRI vestido de guinda, y conforme pasa el tiempo, eso va quedando más claro. Lo que vimos el domingo fue una consulta de Estado, como las de antes. Y la de 2024 corre el riesgo de serlo también. ●

Analista político. @JACrespo1

Las viejas prácticas priistas ahora reviven de forma descarada.



FRENTE POLÍTICOS

1. Zapata vive, la lucha sigue. Como aquel 10 de abril en Chinameca, Morelos, cuando la traición alcanzó a Emiliano Zapata, el 10 de abril de 2022 también quedará grabado para la historia de la democracia. A poco más de un siglo de su muerte, en 1919, el caudillo del sur se hizo presente en la revocación de mandato, cuando el presidente **Andrés Manuel López Obrador** lo evocó en la papeleta del sufragio. Nítidos siguen sus ideales. Fue uno de los símbolos más importantes de la resistencia campesina, estuvo al mando del Ejército Libertador del Sur y luchó por la justicia social, la libertad, la igualdad, la democracia social y el respeto a las comunidades indígenas, campesinas y obreras. ¿Les suena?

2. Desobediente. Fue claro que quienes tienen simpatía por el proyecto, pero sobre todo aquellos que mantienen nexos con el proyecto de la Cuarta Transformación, se volcaron a las urnas. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** fue de los primeros. Antes de meter la boleta en la urna reveló cuál había sido su voto. Políticos y funcionarios de su gabinete también acudieron, entre ellos el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien asistió a una casilla especial, así como el canciller **Marcelo Ebrard** y la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, entre otros. La participación sorprendente fue la del senador panista **Damián Zepeda**, quien, pese a la posición de su partido de no acudir a las casillas, sí fue. Por algo será.

3. “Se los dije”. A pesar de la prohibición, la maquinaria morenista utilizó toda su herramienta para promover la consulta de revocación de mandato, inclusive el mismo día de asistencia a la votación. Y, así, presenciamos lo nunca visto. El Instituto Nacional Electoral ordenó a funcionarios y dependencias borrar postes en redes sociales llamando a votar en revocación. La Comisión de Quejas del INE indicó que la promo-

ción está prohibida, por lo que les dio una hora a dependencias y funcionarios para bajar las publicaciones donde llaman al voto. No es que **Lorenzo Córdova**, **Ciro Murayama** y el resto de los consejeros electorales se pongan exquisitos, es una flagrante violación a las leyes. Y esto va al Tribunal Electoral. Se los advirtieron...

4. Aprobado. Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social, manifestó su beneplácito ante la decisión de que los funcionarios públicos puedan ser sometidos a una rendición de cuentas. Desde Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, acompañado de su esposa, **María Fernanda**, y su hijo **Camilo**, el funcionario compartió un videomensaje en el cual señaló que México vive tiempos interesantes, donde se ejerce una democracia participativa que siempre debe residir en el pueblo. “El mejor sistema político que existe en el mundo es éste, la democracia. Y se va perfeccionando (...) también la posibilidad de que todos sean sometidos a una rendición de cuentas”, expuso. ¿Cuántos funcionarios en la 4T reprobarían en este último punto? Hay quienes cobran sin trabajar.

5. El valor de la tranquilidad. Durante el proceso de la consulta ciudadana para revocación de mandato, el país estuvo en paz y tranquilo, afirmó **Rosa Icela Rodríguez**, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Se destacaron más de 100 mil elementos de la Guardia Nacional por todo el territorio nacional, atendiendo la seguridad del país, informó la responsable de las políticas de seguridad pública del gobierno de México. Tras emitir su voto, se trasladó a sus oficinas para estar atenta del desarrollo de la jornada. Los mexicanos tuvieron la oportunidad de participar en paz en un libre derecho democrático para calificar el rendimiento presidencial. Hubo quienes ejercieron su derecho de abstenerse. Todos caben en la democracia. ¿Quiénes pesan más?



INE: la manzana de la discordia

BERNARDO BARRANCO V.

El INE es ahora una ciudad amurallada. Para Morena y la 4T, la guerra contra el INE está más que cantada. Los agudos reproches no vienen sólo del ejercicio de la revocación de mandato, sino de muy atrás. Este episodio no es más que la punta del iceberg y apunta a nuevas arremetidas del gobierno federal y del partido en poder.

Las próximas semanas y meses vamos a leer dos narrativas. Los que maldicen y desaprueban el comportamiento del INE y los que lo defienden como una institución sagrada de la democracia mexicana. Las lecturas son reflejo del clima de polarización que lo deforma todo e impide lecturas serias y sensatas. La institución electoral ha soportado mutaciones impuestas por los partidos políticos ante fallas o momentos cruciales del país. Muchos intelectuales de la comentoocracia, más que defender al INE, opondrán un cerco contra los embates de AMLO y Morena. Construirán una fortificación sitiada por el supuesto embate lopezobradorista. Defenderán con argumentos sesgados la ciudad sitiada, en defensa de la inmaculada autonomía e independencia que nunca han existido. Y ahora sufre las embestidas desde el poder de la 4T. Intelectuales que hasta hace poco fueron feroces críticos de la imparcialidad del instituto ahora son sus más fervientes defensores.

Pero mi primera pregunta es: ¿el cuestionamiento es al INE como tal o las querellas se centran contra Lorenzo Córdova y Ciro Murayama? La tensión es tan retorcida que en la madrugada del 11 de abril en la reanudación de la sesión extraordinaria del Consejo General, los consejeros Ciro Murayama y Lorenzo Córdova, secundados por Uuc-kib Espadas, se burlaron irrespetuosamente del representante de Morena Mario Rafael Llargo. Córdova y Murayama, como si estuvieran en aula de secundaria, se mofaron con vulgaridad tal, que el representante del PRI, Jorge Ramírez Marín, les llamó la atención como profesor de colegio, diciendo que no es conveniente para la democracia que la figura de los consejeros electorales esté permanentemente en medio de las confrontaciones ni controversias. Lo conveniente, dijo, es

la sobriedad y no andar en guerrillas ni en zafarranchos. Este es el mayor talón de Aquiles del INE. Tener un presidente y algunos consejeros protagónicos. Que se han puesto los guantes y combaten palmo a palmo los señalamientos que el Presidente les reprocha. Ante la debilidad de los partidos de oposición, indebidamente Lorenzo y Ciro se han convertido en un contrapeso político contra la 4T. Durante muchos años, escuchamos decir a José Woldenberg, maestro y mentor de ambos, que el mejor árbitro es aquel que no se ve.

He estado más de 20 años en diferentes trincheras del andamiaje electoral. Puedo afirmar con toda certeza que el INE goza de una estructura operativa efectiva y comprometida que garantiza resultados electorales correctos. Con vergüenza, afirmo que, para este ejercicio de revocación, a los consejeros distritales, que son miles, y locales se les redujeron sus emolumentos a la mitad, mientras los consejeros generales del INE siguieron gozando íntegras sus prerrogativas. Una absoluta falta de congruencia. Por ello reprocho que los consejeros generales que arriban al INE por acuerdos cupulares de los partidos se convierten casi siempre en consejeros de consigna. Tenemos el caso de Adriana Favela, convertida en cacique priísta de su comarca mexiquense. Tiene en el OPLE, IEEM, cuatro subalternos incrustados en el Consejo General, empezando por la presidenta provisional Daniella Durán. Favela es *de facto* una operadora política.

La memoria es corta, pero tan sólo en 2017, el ex presidente Luis Carlos Ugalde reconocía que el INE pasaba por su peor momento. Con bajísimos niveles de aprobación del INE (30 a 35 por ciento. *El Siglo de Torreón*, 8/17). Recordemos el extrañísimo voto de Sergio García Ramírez que exoneró al PRI en el caso *Monexgate*. El INE salvó el registro del mercenario Partido Verde en 2015, argumentando que dicho instituto "violó la ley, pero no impidió la democracia". Ante la reforma de 2014, que acotó la interferencia de los gobernadores en los procesos electorales de las entidades, los consejeros del INE se convirtieron en los filtros para la asignación de los consejeros locales de los OPLES, en



cabildeo con los propios gobernadores. En la aprobación del registro del partido confesional PES, en 2014 y 2020, el INE violó el carácter laico del Estado. La fiscalización del INE ha sido uno de los mayores fracasos, pues ante las técnicas modernas el instituto tiene un sistema anacrónico que más bien parece procedimiento de simulación. Con Morena los desencuentros han sido diversos: la sanción al fideicomiso por el terremoto de 2017. El INE bajó a los candidatos Félix Salgado Macedonio (Guerrero) y a Raúl Morón Orozco (Michoacán). La disputa por el presupuesto para el ejercicio de la revocación de mandato, entre otros.

Sigue flotando mi pregunta. ¿Es el INE o la actitud protagónica de Lorenzo y Ciro que alimenta los antagonismos? Me parece que en el debate que se viene en torno a la reforma electoral debe primar la medida. El INE tiene un desempeño aceptable en las jornadas electorales. Pero está lejos de ser una es-

tructura impecable. Su pecado original son las designaciones de consejeros por acuerdos partidarios. El INE no es una institución perfecta, ni es autónomo, tampoco independiente de los poderes fácticos de México. Si la polarización continúa entramos a un diálogo de sordos; peor: a un callejón sin salida.

“

El INE tiene un desempeño aceptable en las jornadas electorales. Pero está lejos de ser una estructura impecable



Le pudo ir peor, pero no le fue bien

La polémica consulta para la revocación de mandato pasó sin nada que no se esperara. La movilización nacional de gobernadores y la estructura partidista resultó insuficiente para mostrarse imbatible en 2024, pese a que el acarreo vivió su mejor momento desde los tiempos del PRI en los 80. El domingo continuó el gobierno violando la ley, y el presidente Andrés Manuel López Obrador, que hizo campaña electoral desafiando todo y transgrediendo la línea hasta lo insoportable, se volvió a burlar de todos los mexicanos, al anular su voto en este ejercicio que, dijo, era un triunfo de la democracia. Se gastaron mil 600 millones de pesos en una consulta que, desde que se anunció, ya sabíamos el resultado: la gran mayoría votó contra su destitución.

La consulta, sin embargo, no se trataba de ver si se le revocaba el mandato o no. Matemáticamente era imposible alcanzar el 40% del voto necesario para que fuera vinculante, porque sólo se instaló una tercera parte de las casillas establecidas en la Constitución. Se trataba de ejercitar y mostrar el músculo de Morena, y enseñar el Presidente su fuerza, pero le falló el voto duro. La participación estuvo entre el 17 y 18% del listado nominal, según el conteo rápido del INE, que representan entre 15 y 16 millones de votos, que al restarse los de quienes apoyaron la revocación y los anulados, Morena llevó a las urnas poco menos de los simpatizantes que acudieron a votar en las elecciones federales del año pasado.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rriwapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Todos los vicios contra los que luchó por años la izquierda, fueron ejecutados ayer al máximo

La manipulación de los votantes fue escatológica por el cinismo con la que se realizó

rales del año pasado.

Se requerirá tener los resultados finales para poder tener una mejor métrica de cómo se comportó el voto duro de Morena y dónde funcionaron mejor las gobernadoras y gobernadores del partido en el poder, para determinar quiénes incumplieron con la meta mínima de llevar al 19% del electorado, que era la cuota asignada. López Obrador debió anticipar lo que venía, por lo que empezó a violar la ley para promover el voto, y acusar a quienes le exigían que la cumpliera, de saboteadores. La estrategia de polarización, sin embargo, no le funcionó como en anteriores ocasiones.

Los números del conteo rápido no parecen malos para el Presidente si se observan de manera aséptica, pero el proceso no lo fue. Utilizó todo el aparato del Estado animado por su activismo de una manera que no se recuerda en la memoria, para evitar que las urnas vacías fueran la narrativa de la consulta. El Presidente, que amenazó con persecución política a los gobernantes que operaran electoramente contra él, exigió a los suyos hacer aquello que antes denunciaba. En el colmo, siete secretarías de Estado promovieron la consulta, y desde las cuentas del gobierno apoyaron que la gente saliera a votar.

La consulta era un experimento de campo de Morena rumbo a las elecciones presidenciales. Pero las y los gobernadores no mostraron la capacidad esperada. Si con López Obrador en la boleta



no pudieron, sin él en 2024, sus dificultades para mantener a Morena en el poder se ponen en duda, cuando el voto duro valdrá menos, porque no alcanza para ganar una elección presidencial, que en ejercicios como el de ayer.

La encuesta de salida de EL FINANCIERO aportó algunas claves preliminares de lo que sucedió ayer. El 47% de quienes votaron se dijo morenista, contra 24% en 2021, pero en esta ocasión fueron menos de los que sufragaron en ese entonces. La oposición, al mismo tiempo, le hizo el vacío. Si en las elecciones federales del año pasado 21% se dijo afín a uno de los partidos de oposición, ayer sólo participó 6%. La estrategia de entregar doble beneficio en los programas sociales tampoco rindió los frutos para que el Presidente pudiera dormir contento. La encuesta de salida registró que 58% de quienes votaron contra la revocación era beneficiario directo o indirecto de uno de esos programas.

Paradójico que los líderes de Morena hablen de que la consulta fue un éxito de la democracia, cuando todos los vicios contra los que luchó por años la izquierda, fueron ejecutados ayer al máximo. Movilización abierta, presumiéndola incluso, y utilización del dinero en la población que menos tiene para la compra de voto. La manipulación de los votantes fue escatológica por el cinismo con la que se realizó.

No se puede reclamar por la celebración de la consulta el triunfo de la democracia, porque precisamente eso es a lo que le dispararon desde muchos frentes. En el del Presidente, comenzando por él, violando sistemáticamente

la ley para animar a la participación. Sus opositores y críticos, llamando a sabotear un mecanismo democrático para salvar la democracia. Las posiciones antagónicas revelan la distorsión que se hizo del mecanismo, de principio a fin, en la continuación de la colisión que se vive en la vida pública mexicana.

“Jornada histórica”, la llamó Jesús Ramírez Cuevas, jefe de la propaganda presidencial y uno de los asesores políticos influyentes del Presidente, “que reafirma la soberanía popular”. Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, llamó “cifra histórica” el número de casillas instaladas para la consulta. Cada quien jaló para lo suyo. El primero, caracterizando el ejercicio de votar como la apropiación de un territorio donde el pueblo ejerce el gobierno, amañando un discurso a lo que no fue, mientras el segundo presumió porcentajes que soslayaron que sólo se instaló una tercera parte de las casillas. La retórica marca los tiempos mexicanos, no los hechos.

La consulta no sepultará nada. La economía seguirá estancada y el dinero en las arcas de la Tesorería se está acabando, con los próximos subsidios a la canasta básica, que seguirán haciendo hoyos en las finanzas públicas. Los pleitos del Presidente se intensificarán en decibeles. A la mañana siguiente todo sigue igual, salvo una llamada de atención para López Obrador y Morena para 2024, una ventana de oportunidad para la oposición, y un gasto de más de mil 500 millones de pesos para medir la operación política de Morena, que financiamos los contribuyentes.

Economía
conductualRaúl Martínez Solares
raul@martinezsolares.com.mx

Revocación

“El patriotismo siempre es el último refugio de los canallas”. Samuel Johnson.

Hemos sido testigos de discusiones sobre temas de la agenda pública, en las que las posturas casi siempre son extremas, contrastantes y sobre simplificadas, con una cuasi glorificación de los argumentos propios y la satanización de los argumentos contrarios.

Al discutirse el reciente proceso de revocación de mandato, primero, es fundamental recordar que la figura de revocación tiene como objetivo, en términos de la propia ley reglamentaria: “regular y garantizar el ejercicio del derecho político de las ciudadanas y los ciudadanos a solicitar, participar, ser consultados y votar respecto a la revocación del mandato de la persona que resultó electa popularmente como titular de la Presidencia de la República”. Se deriva del artículo 35 fracción IX, 4o. de la Constitución que señala que: “Para que el proceso de revocación de mandato sea válido deberá haber una participación de, por lo menos, el 40% de las personas inscritas en la lista nominal de electores... Sólo procederá por mayoría absoluta”.

La conformación y redacción de la norma que rige este proceso, muestra que está orientado a otorgar un camino a los ciudadanos que consideran necesario revocar el mandato a la persona electa para Presidente mediante un mecanismo que permita, primero, recabar un número mí-

nimo de firmas que muestren que la petición tienen mérito y, segundo, que esa expresión de una parte de la ciudadanía se somete a la validación del resto de los ciudadanos, quienes mediante su voto expresan si están de acuerdo con esa opinión. Ello implica que el mecanismo está diseñado para que voten aquellos que efectivamente quieren que se lleve a cabo la revocación de mandato.

Por la forma en la que, de manera errónea, se plasmó la decisión que se sometió a la consulta, indebidamente se planteó como una decisión dicotómica: si están a favor de la salida o de la permanencia del Presidente. Este segundo supuesto, en términos de la Constitución y de la ley reglamentaria, es innecesario. Quien no desee que el Presidente termine anticipadamente su mandato, no requiere una ratificación expresa, la sola abstención del voto implica que no opta por la revocación.

Además, la exigencia de un porcentaje mínimo de participación del padrón electoral implica un piso mínimo a la expresión de esa voluntad de revocación, para que sea válida. El que un piso mínimo no se establezca, por ejemplo, para una votación regular de elección a un cargo, muestra claramente la diferencia. Para elegir, todos quienes ejercemos nuestro derecho y obligación de voto conformamos la base sobre la cual se decide quién gana el proceso, en un ejercicio de mayoría simple donde se pierde y se gana por un voto.

En la revocación, se requiere un piso porque es un acto que, en los hechos, está

revirtiendo la decisión que la mayoría tomó en un proceso electoral previo.

La confusión generalizada en torno a este proceso, implica que, ni es adecuado decir que la mayoría de los votos expresa una ratificación explícita del mandato (porque esa no era la materia del ejercicio), como tampoco es posible decir que la obtención de más de 15 millones de votos (aún bajo la expresión errónea de una especie de ratificación no contemplada en la norma), representen una muestra de debilidad.

Hoy, quien ostenta el cargo de Presidente, mantiene un elevado nivel, si no de simpatía, por lo menos de aceptación que debe concluir el periodo para el cual fue electo. Las fuerzas políticas que lo rodean (cuando no que exclusivamente se aglutinan en torno a su persona), tienen la capacidad de lograr movilizar (aunque con evidentes muestras de prácticas ilegales), la expresión de una parte importante de los votantes.

El resultado del ejercicio —con todas sus fallas— no representa ni que estemos frente a una fuerza inamovible, como tampoco que sea la muestra de una pérdida absoluta de fuerza.

A los ciudadanos nos importa que, más allá de llamados al patriotismo, tengamos propuestas que atiendan, con conocimiento y sin reduccionismos ideológicos, los graves problemas que enfrenta nuestro país y que impiden la mejora de la calidad de vida de la mayoría de la población.



SPLIT FINANCIERO

¿Puerta abierta en la 4T?

Por Julio Pilotzi



juliopilotzi@hotmail.com

Al parece que la llegada de la 4T al Gobierno federal ha beneficiado a muchos personajes con historial oscuro, uno de quienes señalan es Juan José Arellano, de Grupo ARHE, pues a pesar de haber sido vinculado dentro de una presunta red de triangulación de recursos junto con Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en la administración de Felipe Calderón, el originario de Mazatlán, Sinaloa, ha relanzado sus inversiones.

Se presume que entre 2018 y 2022, invirtió cerca de 6 mil millones de pesos, y con la puerta abierta en la actual administración, pone en marcha proyectos como las expansiones de la franquicia de Grupo Alamo, el exclusivo hotel *boutique* en la zona de Cerritos, la Torre M en Mazatlán, la Torre M en Culiacán y Torre Bucks en Mazatlán, además de invertir en la Torre Stelarhe de 86 millones de dólares.

Cabe resaltar que en el sexenio de Felipe Calderón, los hermanos señalados crearon alrededor de 55 empresas, en el gobierno de Enrique Peña Nieto más de 50 y en la 4T se contabilizan unas 24 compañías, de acuerdo con investigaciones de la ONG Quinto Elemento y

con base en documentos oficiales estatales y federales, siendo que Juan José Arellano fue exhibido en una mañanera como uno de los principales factureros de México.

Focos rojos en IPN. Existe gran descontento entre personal docente, administrativo y comunidad estudiantil del Instituto Politécnico Nacional, de Arturo Reyes Sandoval, por el deplorable estado en que se encuentran algunas instalaciones. Esto, en gran medida por el servicio de aseo que ha dejado mucho que desear y que ha provocado instalaciones insalubres. Algo que al interior del instituto se pronosticó desde que le adjudicaron el servicio a una empresa

predilecta del secretario de Administración, Javier Tapia Santoyo.

Se trata de Joad Limpieza y Servicios que goza de un contrato por más de 300 millones de pesos, pero las quejas e inconformidades por el supuesto incumplimiento de requisitos, y posterior entrega tardía de materiales han estado a la orden del día. Entre aquellos que han padecido la designación de la empresa relacionada a José Juan Reyes Domínguez se ubica a parte de los trabajadores, que no habrían sido afiliados en tiempo al Instituto Mexicano del Seguro Social. Se habla ya de denuncias en proceso en la Auditoría Superior de la Federación, de David Colmenares; la Secretaría de Educación Pública (SEP), de Delfina Gómez; y la Secretaría de Gobernación, de Adán Augusto López.

Voz en off. Kia presume que su unidad Finance logró un cierre positivo durante el mes de marzo, al incrementar el número de participación y volumen de ventas con sus alternativas de financiamiento representando 4 mil 832 contratos, un 7 por ciento más que en marzo de 2021. Su Kia Rio fue el modelo más vendido, pero también el más financiado...

Twitter: @juliopilotzi



TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Nadie espera autocrítica en el oficialismo.

Ni en el Gobierno ni en su instrumento electoral disfrazado de partido con nombre de movimiento.

Pero los resultados de la consulta debieran ponerlos en perspectiva para las votaciones de junio próximo.

Es muy sencillo comparar el padrón con la participación y, más a detalle, el respaldo o rechazo hacia su único valor político.

Quizá con esos datos el jefe del control político del Senado de la República, **Ricardo Monreal**, presentó dos conclusiones sobresalientes:

76 millones 320 mil 580 mexicanos.

Es decir, por cada votante desestimaron la cita electoral más de 4.6 ciudadanos pese al operativo de Estado montado por el Gobierno federal, los estatales y su maquinaria partidista.

Maquinaria otra vez a prueba el 5 de junio en seis estados para elección de gobernadores. Tomemos Aguascalientes como ejemplo:

Ahí concurrieron 96 mil votantes y, sin considerar quienes se expresaron contra la continuidad, con eso no ganan porque no presentan siquiera la décima parte del padrón.

Son fenómenos distintos, pero querían mostrar movilización -músculo, le llaman los políticos- para asustar a los opositores y anunciarles derrotas en ciernes.

Sobre todo cuando la instrucción a **Marlo Delgado**, candidatos y dirigentes estatales es ganar con más de la mitad de los sufragios.

Sí, más de 50% para entronizar al partido *casi único*, como le llamó **Carlos Salinas** al viejo PRI ahora replantado en Morena de la mano de **López Obrador**.

La primera:

“El presidente López Obrador es el principal activo de Morena” y, en su opinión, “la participación fue considerable y el resultado se traduce en fortaleza”.

La segunda, válida para nuestro tema de hoy:

Aunque no participó en el ejercicio convertido en ratificatorio, **Monreal** llamó a su partido a no desestimar a la oposición “porque existe, pero está desmovilizada”.

Por eso fue posible 91% de apoyo a quien ideó, propuso al Legislativo, impuso al INE y promovió hasta el cansancio para gloria propia la consulta dominical.

EL SUEÑO DE APLASTAR

El optimismo gubernamental es impresionante.

Quizá no han cruzado con objetividad los datos de participación -y sobre todo de rechazo- con los ciudadanos con derecho a sufragar.

Contra los 16 millones 502 mil 636 asistentes a las urnas, no atendieron la convocatoria

ÚLTIMAS NEGOCIACIONES

Lo dijimos aquí:

La operación de Estado para la consulta del domingo pasado reforzaría las campañas de los candidatos oficialistas, lo cual reflejarán las próximas mediciones.

Este fenómeno los ha aupado, pero no lo suficiente para humillar a la oposición como pretenden, sobre todo en lugares donde va unida como en Durango.

Los representantes del Gobierno tienen recursos, cargos y otros mecanismos para atraer a disidentes internos.

De entrada, recibieron el respaldo de los órganos electorales y eso desincentivó a disidentes internos de Morena como **José Ramón Enríquez** en Durango.

Esto favorece, naturalmente, a **Marina Vitela**.

Pero también ha acicateado al opositor **Esteban Villegas**, quien busca cerrar alianzas en lugares donde se le creía débil como La Laguna.



CORPORATIVO

ROCELIO
VARELA

#OPINIÓN

Los hermanos Arellano Hernández aprovechan el clima de negocios que les brinda el gobierno de la 4T y llevan a cabo importantes proyectos en el país

SOSPECHOSISMO
EN GRUPO ARHE

Tras verse involucrado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en la trama criminal que mantiene encarcelado en Nueva York a **Genaro García Luna**, titular de la Secretaría de Seguridad Pública durante el sexenio del presidente **Felipe Calderón** y de ser exhibido por el presidente **Andrés Manuel**

López Obrador como uno de los principales factureros del país, **Juan José Arellano Hernández**, líder del Grupo ARHE encontró en la 4T el mejor entorno para sus actividades empresariales, las mismas que antes eran perseguidas.

Atrás quedaron los tiempos que llevaron a la UIF a bloquear las cuentas de personas físicas y morales vinculadas a ARHE.

Aunque fueron años complicados para los Arellano Hernández, quienes contrataron al abogado **Juan Velázquez** para descongelar sus cuentas con recursos que la autoridad presumía, según los documentos oficiales, provenían de una compleja red de accionistas, representantes legales, domicilios y triangulaciones injustificadas de recursos, con movimiento de cientos de millones de pesos en efectivo y cuentas de dinero golondrino.

Atrás quedaron los tiempos que llevaron a la UIF a bloquear las cuentas vinculadas a ARHE

Después de las elecciones de 2018, el 4 de junio, el nuevo titular de la UIF, **Orlando Suárez López** desbloqueó las cuentas de los hermanos Arellano Hernández junto con un paquete de 398 cuentas que habían sido bloqueadas en 2016 a otras empresas. En esa operación, conocida como Operación Hermes, fueron desbloqueadas 722 cuentas

ligadas, entre otros grupos criminales, al Cártel de Sinaloa.

Con **Santiago Nieto** como titular de la UIF, el desbloqueo de cuentas fue denunciado y Suárez López fue citado a comparecer ante la Función Pública. Mientras que los hermanos Arellano contrataron firmas de auditores para defender las operaciones de las empresas señaladas y la decisión de la UIF.

Hoy los hermanos Arellano aprovechan el clima de negocios que les brinda la 4T y llevan a cabo proyectos como la expansión de la franquicia de Grupo Alamo, el exclusivo hotel boutique en la zona de Cerritos y su más reciente plan de inversión: la Torre Stelarhe, entre otros.

LA RUTA DEL DINERO

El conflicto entre **Rafael Zaga Tawil** y los hermanos **Max, André y Moisés El Mann Arazi**, de Fibra UNO (FUNO) cada vez se complica más. Zaga acusa que Max presume que hubo presiones para que el magistrado **Francisco José Huber Olea Contró**, integrante de una Sala Civil del Poder Judicial de la CDMX levantara de forma ilegal un embargo en contra de los El Mann, incluso con una suspensión definitiva a través de un amparo. También afirman que aunque no estuviera en sus facultades, el magistrado Olea revocó las medidas cautelares que tenían los hermanos **André y Moisés El Mann Arazi** que consistían en el embargo de propiedades y congelamiento de cuentas por mil millones de pesos para cada uno, además de la suspensión de sus derechos corporativos y patrimoniales que sean de la titularidad de ambos en dicha fibra.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



ALA SOMBRA

"Sin comentarios en este momento; esta es una ceremonia del señor Presidente y vamos a respetarla", dijo ayer **ALEJANDRO GERTZ MANERO** cuando lo interceptaron los reporteros. Durante el informe de **Andrés Manuel López Obrador**, el fiscal general de la República esquivó altivamente las preguntas. "Esta es una ceremonia en la que venimos a celebrar el informe del señor Presidente que ha sido espléndido, es todo lo que hay que decir". La sonrisa del considerado hombre más fuerte e intimidante de la 4T, dicen algunos testigos del momento, era burlona.



DANIEL REY

En medio de la ola de presuntos feminicidios que se han registrado en el país, ministerios públicos y tribunales en el estado de Querétaro están privilegiando la reparación del daño, con acuerdos que no rebasan pagos de cinco mil pesos, contra sujetos denunciados por delitos de lesiones dolosas a mujeres.

Según la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia de ese estado, **Mariela Ponce Villa**, en los juicios por esos ilícitos se llega a acuerdos reparatorios porque es más rápido desahogar los casos bajo ese método. No obstante, activistas y defensoras de derechos humanos en la entidad aseguran que las lesiones dolosas siempre pueden escalar, por lo que dichas penas resultan insuficientes.

En las instancias de procuración de justicia cuentan que no cayó muy bien el reciente informe del Comité de la ONU en el que se señala que servidores públicos y el crimen organizado son responsables del creciente número de desapariciones forzadas en México. El organismo incluso instó a que se echen a andar acciones inmediatas para acabar con la impunidad absoluta y a que se implemente de inmediato una política nacional para prevenir esta tragedia humana.

El 70 por ciento del comercio terrestre entre Estados Unidos y México se transporta a través de Texas, de acuerdo con la Agencia Federal de Transporte de Es-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	2	13/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

tados Unidos, por lo que las pérdidas, afectaciones económicas y la cadena de suministro que podría traer consigo el reciente conflicto en esa frontera genera diversos problemas.

El conflicto se originó por la estricta supervisión que el gobernador de Texas,

Greg Abbott, ordenó para intensificar las inspecciones de seguridad de vehículos comerciales que cruzan la frontera. Esto ha provocado que los cruces en las fronteras de Nuevo Laredo, Colombia y Reynosa tarden mucho más tiempo de lo que normalmente toma.

Algunos organismos empresariales nacionales se han manifestado sobre el tema y han solicitado ayuda a las autoridades nacionales como **Tatiana Clouthier** de la Secretaría de Economía, para encontrar una solución. Pero ni los ven, ni los oyen...



OPINION

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Exfuncionarios del ISSSTE son investigados por fraude

Por presuntamente beneficiar a la empresa Selecciones Médicas del Centro, perteneciente al Grupo Fármacos Especializados, ocho exfuncionarios del ISSSTE fueron acusados ante un juez federal, por la Fiscalía General de la República (FGR). De acuerdo con información en poder de este reportero, el daño económico a la institución es de hasta 831 millones de pesos, debido a un mal manejo de varios funcionarios en relación a un "Fondo de reservas para la salud".

Los funcionarios acusados son **José Febo Trujeque Ramírez**, exdirector jurídico del ISSSTE; **Marx Yazale Ortiz Corraera**, que se desempeñó en la referida subdirección; **Irma Merlos Merlos**, quien hasta abril del 2020 fue subdirectora de Programación y Presupuesto del ISSSTE; y **Sandy Toledo Sánchez**, coordinadora de administración de la Dirección Normativa de Procedimientos Legales, entre otros.

En la investigación, la FGR señaló que los implicados presuntamente fueron omisos, no tuvieron comunicación con sus superiores, no verificaron y no atendieron normas y protocolos, lo que provocó que el ISSSTE perdiera un juicio mercantil y pagara en dos ocasiones a la empresa Selecciones Médicas del Centro por la adquisición de marcapasos y materiales de curación, lo que calificó como un "pago ilegal". Los actos de corrupción se habrían llevado a cabo entre 2019 y 2020 en la gestión de **Luis Antonio Ramírez Pineda**, como director General del ISSSTE, y quien renunció al cargo el pasado 30 de noviembre para ocupar la dirección de Nacional Financiera.

En noviembre de 2018, la empresa Selecciones Médicas del Centro inició una demanda mercantil contra el ISSSTE, por un adeudo de poco más de mil 182 millones de pesos, por la compra de mascarillas y diversos materiales médicos pactados en la contratación original. Posteriormente, en junio de 2019, el juez a cargo del procedimiento mercantil determinó que sí era procedente realizar un pago por 831 millones.

Sin embargo, entre enero y diciembre de ese mismo año, funcionarios emitieron 760 facturas como pagos, equivalentes a una cifra superior de más de 790 millones de pesos, hecho que no se reportó.

Asimismo, en 2020 dicha empresa recibió un pago del ISSSTE por más de 831 millones de pesos, lo cual fue detectado por el Órgano Interno de Control, quien interpuso una denuncia ante el Ministerio Público federal. El caso lo atrajo la Fiscalía Espe-



cializada en Combate a la Corrupción (FECC) de la FGR.

Los otros implicados en la carpeta de investigación son **Daniel Álvarez Santillán**, litigante que llevó el referido procedimiento civil; **Juan Manuel Estañol**, subdirector de lo contencioso; **Sebastián López Herrera**, quien se desempeñaba como jefe de Servicios de la Coordinación Administrativa de la Dirección de Administración y Finanzas; y **Juan Carlos Larriau Creel**, quien ocupó el puesto de subdirector de Infraestructura de la Dirección de Administración del ISSSTE entre enero de 2016 y noviembre de 2018.

Todos los acusados son o fueron funcionarios de alto y mediano nivel del ISSSTE en la actual administración de la AT.

Por otra parte, **Larriau Creel** es primo hermano del empresario chihuahuense **Ricardo Creel**, y se presume que sus empresas también son investigadas por la FGR.

Asimismo, existen al menos cuatro carpetas más de investigación en contra de **José Reyes Baeza Terrazas**, director del ISSSTE en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, cuya indagatoria es por la desaparición de más de 200 millones de pesos que estaban destinados al pago de vales de despensa para trabajadores del Instituto.

hiroshi@oem.com.mx



Tiraditos

ALERTAN AMAÑO EN CFE

• El mes pasado la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de **Manuel Bartlett**, publicó la convocatoria para contratar el servicio de arrendamiento vehicular 2022-2025. Son al menos 7 mil 323 vehículos y máximo 14 mil 646 unidades los que requiere con el procedimiento CFE-0001-CASAT-0003-2022. Llama la atención la cantidad y la premura de la CFE porque ni en México ni en el mundo existe el parque vehicular. Así, las autoridades federales saben muy bien de la situación por la que pasan las principales armadoras que surten de unidades al país. Al interior de la dependencia, nos dicen, se comenta que el objetivo de la presente licitación es beneficiar al actual proveedor, que ha incumplido con la entrega de vehículos y la misma CFE lo ha penalizado por las fallas y retrasos. Se habla de Arrendomóvil de México, de **Juan Antonio Hernández**, cuyo contrato, de más de 4 mil 700 millones de pesos, inició en 2020.

¿MÁS DESASEO?

• El IPN, de **Arturo Reyes Sandoval**, continúa dando tumbos entorno a la compra de productos y servicios, esto viene porque Joad Limpieza y Servicios arrancó como proveedora del aseo en febrero pasado a cambio de más de 300 millones de pesos; sin embargo, el Instituto tiene en curso el proceso LA-011B00001-E164-2022 con el que se busca adquirir diversos materiales de protección personal ante la emergencia sanitaria, el detalle que llama la atención es que incluye de nuevo jabón líquido para manos y desinfectante en aerosol, aunque ya deberían ser suministrados por la firma. Respecto a la adquisición previa no se olvidan las denuncias por predilecciones hacia la empresa vinculada a **José Juan Reyes Domínguez**, por lo que resalta que la licitación actual se haga a tiempos recortados, que se mencione la partida presupuestal 21601, dedicada a la limpieza, y que el fallo esté programado para el miércoles 13. Ante ello, no se han hecho esperar las especulaciones sobre nuevas preferencias de parte del secretario de Administración, **Javier Tapia Santoyo**.

**MARIO MALDONADO**

“Empresas públicas, organismos autónomos y universidades colocaron en la Bolsa de Valores millonarios recursos que resultaron en presuntos fraudes”

MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



Van por implicados en transa financiera en la 4T

Empresas públicas, organismos autónomos y universidades estatales colocaron en la bolsa de valores cientos de millones de pesos a través de intermediarios financieros que resultaron en minusvalías y presuntos fraudes, los cuales fueron investigados por las autoridades del sector y apuntan a ser castigados por la Fiscalía General de la República.

Ayer la FGR confirmó la vinculación a proceso de un primer funcionario relacionado con las inversiones que dependencias públicas realizaron en instrumentos bursátiles. Estas tienen décadas operando y se maximizaron durante el sexenio actual, toleradas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV),

a cargo de **Juan Pablo Graf**.

En agosto pasado revelamos aquí la colocación de unos 10 mil millones de pesos provenientes del erario que empresas públicas y organismos autónomos hicieron en la bolsa de valores a través de intermediarios como Corafi, del empresario **René Dávila de la Vega**, y Grupo Escorfin, de **Roberto Guzmán García**, en contra de las leyes en materia de administración de recursos públicos.

El primer caso que logró judicializar la FGR es el de la empresa pública Liconsa, incorporada a Segalmex, que es encabezada por el amigo del presidente López Obrador, **Ignacio Ovalle**. De esta empresa se tomaron, según la Fiscalía, unos 100 millones de

pesos para invertir en instrumentos de CI Casa de Bolsa, la división bursátil de CI Banco.

Fueron 800 millones de pesos los que Liconsa colocó en la Bolsa a través de la financiera Corafi, los cuales fueron autorizados por el Comité Central de Inversiones y Operaciones Bancarias, organismo creado para esta empresa en el gobierno de **Vicente Fox**.

Dicho Comité fue constituido por el Órgano de Gobierno de Liconsa mediante Acuerdo 64/IX/01, emitido en su sesión Ordinaria número 281, celebrada el día 19 de septiembre de 2001. Se trata de un órgano colegiado que, según sus estatutos, se integra por un presidente, en este caso el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas,



René Gavira, a quien la FGR vinculó a proceso este martes. También participan la Secretaría Ejecutiva, depositada en el subdirector de la Tesorería General, **Rafael Domínguez**, y cinco vocales propietarios encabezados por el director comercial de Liconsa, **Manuel Lozano**.

Asimismo, se incluyen tres asesores del Comité Central de Inversiones, representados en este caso por la titular de la Unidad Interna de Control, **Blanca Leticia Ocampo**; el titular de la Unidad Jurídica, **Carlos Antonio Dávila**, y el subdirector de Contabilidad General, **Enrique Becerra**. Por este tema, hasta el momento sólo el UAF y presi-

dente del órgano colegiado, René Gavira, ha sido vinculado a proceso por el presunto delito de uso de ilícito de atribuciones y facultades.

Los 800 millones de pesos que se señalaron como daño al erario ya fueron retornados en su totalidad a la Tesorería de la Federación, tras la intervención del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, para concretar un convenio de pagos provenientes de las financieras involucradas y de la casa de bolsa.

La reparación del daño es la prioridad de este gobierno y del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por lo que el si-

guiente paso será recuperar otros 9 mil millones de pesos de recursos públicos que se encuentran en los mercados, y que, al igual que en el caso de Liconsa, deberán regresar a las arcas de la administración pública.

El anuncio de la vinculación a proceso de un personaje clave en Segalmex se da en el contexto de una semana en la que a la FGR le urgen resultados.

Posdata. Por Semana Santa, esta columna volverá a publicarse el 19 abril. ●

*mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter: @MarioMal*

La FGR confirmó la vinculación a proceso de un primer funcionario por inversiones bursátiles



DESBALANCE

Fondo petrolero, ahora sí completo

:::: Nos dicen que ahora que el Senado aprobó los nombramientos de **Rogelio Gasca Neri** y **Benito Osorio** como miembros independientes del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), que tiene como coordinador administrativo a **Mauricio Herrera**, ahora sí habrá el quórum requerido para sesionar. Nos cuentan que lo más probable es que en la próxima reunión del comité técnico que preside el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rogelio Ramírez de la O

agendada para finales de abril, ya se cuente con el equipo completo. Por cierto, que los nuevos miembros son politécnicos: Gasca Neri es ingeniero químico, y el exdiputado Benito Osorio, economista. Serán miembros independientes, junto con Jordy Herrera, y ambos tienen una larga trayectoria y experiencia en el sector energético.



ESPECIAL

Sinead O'Connor

Banca de consumo, en auge

:::: CitiBanamex sigue apostando por ganar participación en el mercado mexicano. Nos explican que el nombramiento reciente de **Sinead O'Connor** como nueva directora corporativa de la banca de consumo marca la estrategia que seguirá la firma, a pesar del actual proceso de venta que puede tardar dos años en concretarse. La firma apuesta por colocar más créditos, mientras los principales bancos abrieron de nuevo las carteras y buscan arrebatar clientes, presionados también por el crecimiento que reportan las empresas fintech. Entre las áreas que estarán a cargo de O'Connor está la banca comercial, productos de consumo, tarjetas de crédito y créditos personales, así como distribución, corresponsales, mercadotecnia y desarrollo de negocio digital, e incluso el área de mejora de la experiencia al cliente.

GM amarra abasto de cobalto

:::: General Motors (GM) y Glencore llegaron a un acuerdo multianual de suministro para proveer de cobalto a la automotriz desde su operación en Murrin Murrin, Australia. El cobalto es un metal importante en la producción de baterías para vehículos eléctricos, y el mineral procesado en Australia se utilizará en los cátodos de batería Ultium de GM, que impulsarán vehículos eléctricos como Silverado, Hummer y el Cadillac Lyriq. Nos cuentan que el proceso de extracción de cobalto de Glencore cumple con la garantía de minerales responsables de la OCDE. Hacia finales de 2025, GM, que en México dirige **Francisco Garza**, prevé tener capacidad para construir un millón de vehículos eléctricos en Norteamérica, y el país formará parte de este plan con la conversión de la planta de Ramos Arizpe para ese fin.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Francisco Garza



IN- VER- SIONES

BANCA DE CONSUMO

Citibanamex: nueva directora corporativa

Citibanamex informó que nombró a Sinead O'Connor, homónima de la cantante, como directora corporativa de banca de consumo. Previamente se encargaba de experiencia digital, por lo que su designación tiene como objetivo mejorar los servicios del banco en todos sus canales y segmentos, impulsando principalmente la digitalización.

SUBIRÁN COSTOS

Constellation ve 6% de inflación laboral

Constellation Brands, operadora de las marcas de Grupo Modelo en EU, espera este año un alza de entre 5 y 6% en inflación laboral por más gastos en personal y capacitación para respaldar su expansión, informó a analistas Garth Hankinson, director financiero de la empresa. Para su ampliación en México destinarán mil 200 mdd.

LANZAMIENTO

JAC inicia la venta de camioneta eléctrica

La marca china JAC, que en el país opera la firma mexicana Giant Motors Latinoamérica, liderada por Elias Mas-

sri, comenzó la venta de su primer vehículo eléctrico para mover mercancías llamado E10X Cargo. Con este auto la empresa asegura que se da un paso en la democratización de este tipo de movilidad.

EBANX Y VTEX

Brasileñas van por pago transfronterizo

Las brasileñas Ebanx –fintech– y Vtex –plataforma de comercio– se aliaron para crear un esquema de pagos transfronterizos en ventas digitales en América Latina. Con esto, las empresas del país sudamericano podrán usar más de 100 métodos de pago en 15 países de la región.

FRANCISCO CERVANTES

Inversión reactivará economía, dice CCE

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, afirmó que invertir en proyectos de infraestructura, además de mejorar las vías de comunicación, la seguridad y los servicios, sirven para reactivar la economía del país, generar empleos, impulsar las cadenas de valor y el crecimiento de las empresas.



La alerta roja se detonó en la frontera con Texas a partir de la decisión del gobernador **Greg Abbott** de realizar con el Texas Department of Public Safety (DPS) una doble inspección de todos los camiones de carga que cruzan de México.

El problema es grave si considera que en esta decisión de **Abbott** se mezcla la política (el gobernador buscará reelegirse el próximo 8 de noviembre) y ha decidido utilizar una nueva campaña, dirigiendo toda las baterías contra la migración ilegal, el "aseguramiento de la frontera" con la construcción de "su muro" en El Río y, ahora decidió usar su poder local para realizar una segunda revisión (la primera la hace el CBT que tiene la autoridad federal para hacerlo), a los camiones que cruzan la frontera en 4 de los puntos fronterizos más utilizados para el flujo de mercancías que van de México a Estados Unidos. El pretexto: encontrar migrantes ilegales, drogas (fentanilo), contrabando. Texas es el principal socio comercial de México, comparte más de 2,000 kilómetros de frontera común y se conecta con 27 cruces internacionales.

En los cuatro cruces donde se ha concentrado la doble inspección es en Zaragoza-Ysleta; Córdova-De las Américas; Colombia-Laredo; Reynosa-Pharr, donde el tiempo de revisión está transitando una tercera parte del comercio habitual porque las horas de espera han subido de un par a entre 6 y 12 horas, si no es que se devuelven.

Pharr, por ejemplo, es el cruce por donde entra la mayor parte de los perecederos y refrigerados, y Colombia, es el especializado en Just In Time de la industria manufacturera y automotriz. Las inspecciones del personal del Texas Department of Public Safety se instalan, después de que han sido escaneados los camiones y la carga por el CBP.

Le cuento que el canciller **Marcelo Ebrard** habló con su homólogo **Blinken**, y la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier** con la USTR y el departamento de Comercio, de **Gina Raimondo**, pero ninguno de esos funcionarios tiene autoridad para pedir a **Abbott** que no invada las atribuciones del CBP, sólo lo puede hacer **Biden**.

Y **Biden** no quiere confrontar a **Abbott** ahora que su postura antirusa, en el tema de Ucrania, le desvía la atención negativa en su campaña para mantener su estrecha mayoría demócrata en el Congreso. Así es de que, grave y muy grave, una tercera parte del comercio bilateral fronterizo está atrapado en el circo político norteamericano.

Concamín, Canacar, Indetex, Comce, CNA, ConsuCarne, fueron los primeros en brincar, como lo hizo la Business Round Table, pero aun cuando **Ebrard** y **Clouthier** (la secretaria de Economía han contactado con la oficina de **Abbott**, pero aun cuando la mayor parte de las organizaciones empresariales de Texas y de Estados Unidos ha advertido sobre el efecto que comienza a tener el precio de los bienes y productos que no están llegando a los Estados Unidos, a **Abbott**, sólo le importa el arranque de su primaria y posicionarse fuerte (con el tono nacionalista pro **Trump**) frente al demócrata **Beto O'Rourke**. ¡Grave!, es una violación al T-MEC y... ¿quién le pone un alto a **Abbott**?



FONDOS DE FONDO

•**HSBC**... Los pagos digitales se convierten en la mejor alternativa de recaudación estatal y municipal y no cabe duda que pocos secretarios de Finanzas en los estados analizan la posibilidad de generalizarlos. El lunes, quien incorporó el uso del CoDi (Cobro Digital) como medio de pago de trámites gubernamentales y de la mano de HSBC, que dirige **Jorge Arce**, es el gobierno de **Rutilio Escandón**.

La lista la encabezan el refrendo vehicular, trámites para obtener actas de nacimiento, multas de tránsito, todos los pagos de derechos en el registro público de la propiedad y el catastro (predial), certificaciones de pago y traslados de dominio, constancias, etcétera, lo que podría aumentar la recaudación local y mejorar el pago que hoy se realiza en efectivo.

•**VACACIONES**... de Semana Santa. Nos leemos hasta el próximo 18 de abril.

**Ricos
y poderosos**Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

APP's agropecuarias vs inflación

De cara a la inflación más alta de las últimas dos décadas, el gobierno mexicano busca una alternativa que evite que el más injusto de todos los impuestos profundice el impacto que siente ya la población en general y en particular la más vulnerable.

La circunstancia se observa tan apremiante que se analiza utilizar toda la artillería. Desde el aumento acelerado de la producción agropecuaria, la asociación entre el gobierno y la iniciativa privada y hasta el aumento del bombardeo de nubes para estimular la lluvia.

La doble crisis internacional que se registra, no solo trae de cabeza al Banco de México —gobernado por **Victoria Rodríguez Ceja**—, que de acuerdo con la mayoría de los analistas no tendrá más remedio que elevar su tasa de interés de referencia a entre 8 y 8.5% para el cierre del año.

La preocupación ahora la tiene también el propio gobierno que desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) encabezada por **Victor Villalobos**, propone un acuerdo de emergencia con los productores agropecuarios para aumentar la producción.

Es tal el nivel de urgencia, que se ha planteado recurrir incluso a la figura de las Asociaciones Público Privadas (APP's), tan estigmatizadas y maldecidas, en la plenitud de los tiempos cuatroteístas.

El objetivo es aumentar la producción

agropecuaria para garantizar la seguridad alimentaria y mitigar la inflación en alimentos. La pandemia del Covid-19 y su prolongada permanencia más la crisis geopolítica entre Rusia y Ucrania se han conjugado y están generando una oleada inflacionaria mundial.

En ese contexto, la Sader y el Consejo Nacional Agropecuario, encabezado por el también presidente de la Unión Nacional Avícola, **Juan Manuel Gutiérrez Martín**, acordaron sumarse a la meta nacional de aumentar la producción del subsector bovino, porcino y avícola.

El punto central es reducir la dependencia alimentaria del exterior. El propósito es cerrar el ciclo con 6 millones de toneladas adicionales de granos de uso pecuario e industrial. Los productores asociados y la agroindustria del subsector bovino, porcino y avícola, acordaron establecer un frente común para atender de forma prioritaria la estrategia de seguridad alimentaria y mitigación de la inflación en alimentos.

Sin que se afecte el flujo abierto de mercancías, el CNA se comprometió a aumentar la producción de proteína agropecuaria y a la contratación de granos y oleaginosas para la industria de alimento animal.

Villalobos puso sobre la mesa la posibilidad de establecer alianzas público-privadas para aumentar la producción pecuaria, bovina y avícola, así como el volumen de granos y oleaginosas, necesario para la industria animal.

También se habló sobre el financiamiento a través de incrementos de líneas de crédito para aprovechamiento de materias residuales, como gallinaza y estiércol de ganado, en la elaboración de fertilizantes de base orgánica, con capacitación a productores y vinculación a los centros de engorda.

Bueno hasta se expuso la posibilidad de aumentar el bombardeo de nubes para propiciar la estimulación de lluvias que ayude a las pequeñas unidades agrícolas y pecuarias.

Al gobierno mexicano no le queda más que reconocer la enorme dificultad que representa el entorno internacional.

Ayer mismo, el presidente del Banco Mundial, **David Malpass**, dijo que el mundo vive una época de crisis superpuestas como nunca antes.

Y advirtió que la guerra de Rusia contra Ucrania agravará la pobreza, el hambre y el endeudamiento de los países vulnerables que traían de por sí un desgaste importante tras la pandemia.

A todo ello, el gobierno mexicano debería reflexionar si vale la pena o no agregar un elemento más que debilitará a la economía nacional: la Reforma Eléctrica. Son muchas y variadas las advertencias de que de aprobarse lo que propone el gobierno en esa materia provocará una tremenda recesión en la economía nacional.

Al tiempo.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

¿Podría ya empezar a bajar la inflación en EU?

La primera impresión ayer era de pesadilla, la inflación general en Estados Unidos con un incremento anual de 8.5% y los precios del petróleo con un incremento durante la jornada del martes de más de 7 por ciento.

Y es que precisamente los precios de los energéticos son los que explican ese disparo inflacionario hasta niveles no vistos en la inflación general estadounidense en más de 40 años.

El precio de la gasolina en Estados Unidos alcanzó un promedio de 20 pesos el litro. Esto porque hay estados, como Texas, donde México compra sus combustibles, donde cuesta 18.50 el litro, pero hay otros estados como California, donde cuesta en promedio 28.80 cada litro.

Datos de espanto que además llegan de la mano de la arrogancia y el pesimismo del autócrata ruso Vladimir Putin y sus pocas expectativas de que avancen las pláticas de paz con Ucrania y los efectos, económicos y psicológicos de que la ciudad más grande del mundo, Shanghai, China, se encuentre en confinamiento total por la Covid-19.

Y si algo le faltara a la ecuación de las noticias negativas, la ciudad de Nueva York volvió a ser blanco de un hecho violento que recuerda los peores momentos del terrorismo.

En medio de todo esto, ¿dónde puede haber una boya para afianzarse en el mar de las malas noticias?

Porque, como sea, los mercados bursá-

tiles en Estados Unidos no acabaron en el derrumbe después de conocer todos esos titulares.

Hay un dato que abre una rendija de esperanza de que la inflación en Estados Unidos podría encontrar pronto su punto de inflexión.

Resulta que, si bien corría el año de 1981 cuando ese país vio un dato similar al de hoy en la inflación general, también es verdad que la inflación central, la que en México llamamos inflación subyacente, tuvo un incremento menor al que esperaba en consenso en los mercados.

El aumento durante marzo del Core Consumer Price Index (CPI) fue de 0.3%, que implicó una gran distancia de 0.5% esperado por los analistas. Claro, esta inflación subyacente en Estados Unidos está en 6.5%, que es una barbaridad, pero pudo haber ya tocado un techo.

Por supuesto que es un escenario incierto cuando el SARS-CoV-2 regresa a pasar lista entre los grandes temas no resueltos y cuando el régimen de Moscú no parece dar un solo paso atrás en sus afanes expansionistas.

Sin embargo, ese pequeño brote verde de una inflación central debajo de las expectativas del mercado da alguna esperanza de que las medidas más drásticas en materia de política monetaria que habrá de asumir la Reserva Federal en lo que resta del año encontrarán un terreno donde pueden dar resultados.

Porque es un hecho que la receta que aplicará el banco central de Estados Unidos va a alterar a los mercados del mundo, por lo que implica que suba de precio el dólar, pero si hay la expectativa de que pueda efectivamente iniciar un proceso de baja en la velocidad de aumento de los precios, será más sencillo para todos.

La pesadilla

Alza anual

El Departamento de Comercio de Estados Unidos informó que la inflación general fue de 8.5% en marzo.

Subyacente

La inflación subyacente en Estados Unidos está en 6.5%, especialistas consideran que pudo haber tocado techo en marzo.

Combustibles

Los precios de los energéticos alcanzaron precios no vistos desde hace más de 40 años. En California la gasolina se vendió en 28.80 pesos el litro.



OPINION

AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

La Ruta de Dos Bocas, inamovible

El plan no se mueve, en serio. El calendario de la 4T dice que el próximo 2 de julio el presidente inaugura la refinería Olmeca, mejor conocida como Dos Bocas, que según los reportes oficiales de la Secretaría de Energía tiene un avance físico de 90%.

Ese es el reporte de la Sener. Se puede discutir, creer o no. Pero son los datos oficiales, los últimos disponibles de la autoridad responsable.

Dicen que acabarán dentro del plazo prometido. La refinería inició su construcción en agosto de 2019 y la Sener dice que si la construcción hubiese empezado en la segunda mitad del sexenio, su costo sería del doble. El reporte de Nahle agrega: una obra así en cualquier parte del mundo costaría 20 mil millones de dólares, debido al incremento del 300% en el precio del acero.

Nahle asegura que en México la construcción de la refinería tendrá un costo de 9 mil 800 millones de dólares porque al proyecto inicial se le añadió una planta de cogeneración.

"Al principio CFE nos iba a brindar la electricidad, pero se decidió que se hiciera una planta de cogeneración para que la refinería fuera autónoma (...) Se hizo un gasoducto de 65 km y un acueducto de 28 km", esto aumentó el costo. Las nuevas inversiones obligaron a pasar de los 8 mil 900 millones iniciales a 9 mil 800 millones finales.

Los datos que tiene la titular de la Sener, Rocio Nahle, es que inicialmente se había calculado que la refinería tendría una tasa de retorno de 14%, pero con la subida de los precios del petróleo, podrá ser superior a 17%. La meta es que para finales de 2023 México no deberá exportar nada de petróleo porque "todo lo debemos procesar en

las siete refinerías, más la de Deer Park".

La realidad es que el proyecto de Dos Bocas tiene un par de meses en que, oficialmente, pasó el punto de no retorno. Lo más caro ahora sería cancelarla.

BUZOS

1.- El rotundo fracaso de Pemex respecto al campo Ixachi, en Veracruz, el yacimiento terrestre más grande de Pemex en los últimos 25 años, con reservas 3P de más de mil millones de barriles de petróleo crudo, y del cual se esperaba una producción de al menos 80 mil barriles diarios de condensado y 700 millones de pies cúbicos diarios de gas nos hacen preguntarnos por qué Octavio Romero se mantiene como director. A febrero de 2022 Ixachi no produce lo prometido, incluso la producción de Pemex en todos sus campos cae a tan solo el 71% de lo producido en mayo 2016.

2.- Octavio Romero, nos cuentan, quiere una batería de separación en Ixachi, en la que invitaron a Baker Hughes, con una capacidad de procesamiento de 600 millones de pies cúbicos diarios. Si la consigue sólo entregará a los centros procesadores de gas de Pemex uno 100 millones de pies cúbicos diarios de gas, algo muy por debajo de la disponibilidad de esta infraestructura que solo opera al 45% de su capacidad, hoy tienen una capacidad sub utilizada de más de 3 mil 800 millones de pies cúbicos diarios. Es decir, prefiere vender a terceros el gas que algún día producirá Ixachi, en lugar de aprovechar la infraestructura existente para procesarlo. Parece que busca promover negocios como la batería de separación donde se han desechado ofertas que no incluyen a quienes el propone.



OPINIÓN

CENTRO
DE BARRIO

ROBERTO REMES

Áreas naturales perennes

Visité el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Decidí hacer mi ruta en transporte público y el resultado fue cuatro horas de ida y tres de regreso. Las rutas anunciadas con bombo y platillo horas antes de la inauguración funcionan una o dos veces al día.

Otras opciones, como la de Cuatro Caminos, son engorrosas porque salen a un kilómetro del Metro, en la zona militar. Quien las haya diseñado desperdicia conexiones relativamente sencillas, como el posible vínculo con las estaciones Tultitlán y Cuautitlán del Ferrocarril Suburbano, a unos 20 minutos de la terminal.

Pero esto, en realidad, es una cuestión de tiempo. Está claro que el AIFA abrió con prisas, que no está realmente terminado ni conectado, y que faltan decenas de obras complementarias que lo harán el único aeropuerto mexicano con tres pistas.

El aeropuerto está bien. Estéticamente es de los mejores del país. No es Norman Foster, claro está, pero es un aeropuerto agradable y fotogénico. Aún es muy pequeño. A diferencia del de Texcoco, que estaba pensado para decenas de millones de pasajeros al año desde el día de su inauguración, éste no podría realizar más operaciones que la Terminal 2 de la Ciudad de México si no es ampliado en los próximos años.

Unas por otras, la obra de Norman Foster habría consumido recursos de mantenimiento para una terminal operando a la mitad de su capacidad, mientras que el AIFA concentra los costos en el segmento abierto. Claro, detrás de sí, el Felipe Ángeles lleva cientos de millones de desperdicio consigo; el Aeropuerto de Texcoco (NAIM) estaba prácticamente fondeado hasta su terminación. La historia la conocemos, pero trato de

recuperarla en otra vía.

La obra del NAIM no debió abandonarse, lo hemos dicho muchos, muchas veces. Los impactos ambientales mayores ya habían ocurrido, los costos económicos también. La decisión, respaldada en una consulta sesgada y no oficial, cambia el rumbo de la historia. Lo que creo es que la revocación del decreto que convierte el Lago de Texcoco en un Área de Protección de Recursos Naturales para retomar la construcción del aeropuerto sería un acto de la misma dimensión que la cancelación del NAIM.

Diversos opositores han manifestado que hay que derogar el decreto de protección al Lago de Texcoco y retomar la construcción. Más allá del costo mismo de las obras hay uno mayor. Ningún decreto de creación de Áreas Naturales Protegidas debe ser derogado, porque esto subordinaría el medio ambiente a la autoridad en turno.

Podemos decir muchas cosas de la política ambiental de este Gobierno, pero en todo caso las áreas naturales, en sus diversas modalidades de protección, deben mantenerse como tales en tanto ello permita su conservación.

Ya el AIFA puede operar comercialmente. Hay muchos pasos hacia adelante, resolver el cómo llegar, resolver el enlace entre ambos aeropuertos a quienes conecten vuelos, elevar el potencial de derrama económica a un aeropuerto que fue planeado con prisas.

Estoy convencido que en el mediano plazo, el AICM debe cerrar; pero aún siendo un partidario, en su momento, del NAIM, ya no hay vuelta de hoja, sus obras jamás serán retomadas, razones ambientales por delante, aunque las hay de carácter político, social y económico de sobra, y en ese orden.



•BRÚJULA ECONÓMICA

La inflación genera daños mayores

avieyra@live.com.mx

Por Arturo Vieyra

En marzo, los resultados de la inflación en México y en Estados Unidos fueron otra vez decepcionantes. En nuestro país se alcanzó una tasa anual de 7.45%, escalando desde el 7.28% en febrero. En Estados Unidos, sorprendentemente es mayor creciendo 8.54%. En México ha habido una menor inflación, debido principalmente a la contención de los precios de la gasolina y el tope al precio del gas LP.

La mayor inflación en nuestros días es un fenómeno mundial y no visto desde hace décadas. En Estados Unidos es la mayor inflación desde los años ochenta y en México en 21 años. Los precios internacionales de los insumos -especialmente alimentos y energía-, los rompimientos en las cadenas de suministro, el alto costo de los fletes y el constante ajuste de las expectativas al alza son las causas principales del actual fenómeno mundial.

En México, los dos grandes componentes del INPC presentan crecimientos preocupantes. En particular, la dinámica del subíndice subyacente (75% del INPC) ya acumula dieciséis meses ininterrumpidos al alza y siete meses batiendo récords de dos décadas. En específico, el registro para marzo fue de 6.78% y se compara con el valor de 6.59% en febrero y 6.21% en enero. En paralelo, el subíndice

no subyacente presenta un alto crecimiento de 9.45% que refleja las presiones de los precios agropecuarios y de los energéticos.

Un elemento muy preocupante que está afectando negativamente los estratos de más bajo ingreso de la población es la dinámica más acelerada de los precios de los alimentos. Si se considera el índice de alimentos que incluye tanto a los alimentos procesados como los agropecuarios, los malos resultados de la inflación son más preocupantes.

En efecto, mientras que el INPC general avanza a la referida tasa anual en marzo de 7.45%, los precios de los alimentos tienen un incremento sensiblemente mayor de 12.76%. A su interior se aprecian crecimientos similares para productos básicos como la tortilla, el pan, carnes, pescados y mariscos, leche y huevo, incluso, los pre-

cios de frutas y hortalizas han avanzado 19% respecto a hace un año.

Este efecto es aún más dramático si consideramos que, a partir de la información proporcionada de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto 2020, podemos clasificar como población de bajos ingresos al 60% de la población (que recibe un ingreso promedio de 8,339 pesos mensuales por hogar), y destina el 41% de su gasto a la compra de alimentos; como contraparte, el estrato alto, 10% de la población que sólo destina el 20% del gasto en alimentos, con un ingreso promedio de 54,427 pesos mensuales.

Esta asimetría en la distribución del ingreso y en la proporción del gasto en alimentos implica, frente al mayor crecimiento de los precios de los alimentos, un deterioro mayor en los estratos de menor ingreso, es decir, la mayor inflación afecta más a los sectores más vulnerables de la población. Con ello, a pesar de que el salario real muestra resistencia frente a la mayor inflación, si implica una reorientación del gasto con mayor peso hacia los alimentos, disminuyendo en consecuencia, el gasto en otros rubros, restando fuerza al crecimiento de la demanda y al crecimiento. La lucha contra la inflación es una prioridad no sólo para los equilibrios macroeconómicos, sino también para frenar la mala distribución del ingreso.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



LA AUSTERIDAD Y LA IMPUNIDAD ● ROCHA



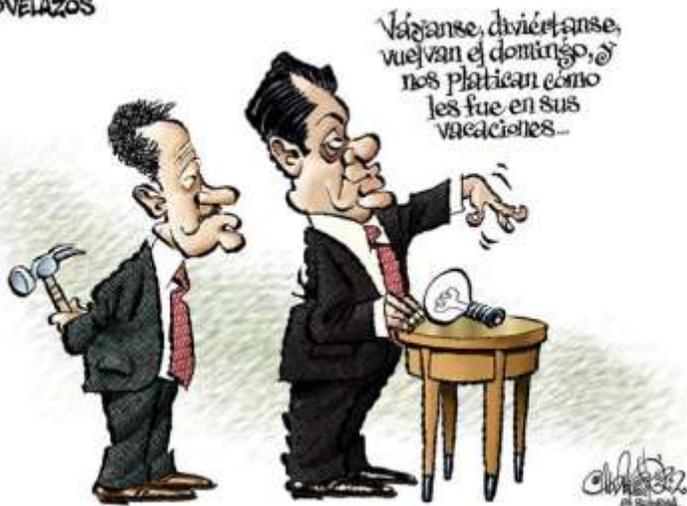
LaJornada

SESIÓN ● HERNÁNDEZ



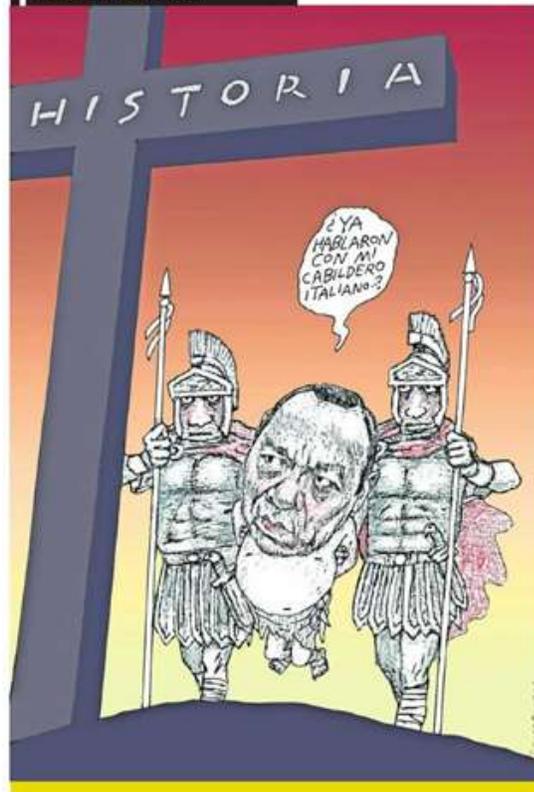
REFORMA

ALBAZOS, NOVELAZOS



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

HELIOFLORES Jesús



LaJornada

ARGUMENTO VERDE ● EL FIGÓN





EL ECONOMISTA

Ah, qué buena medicina

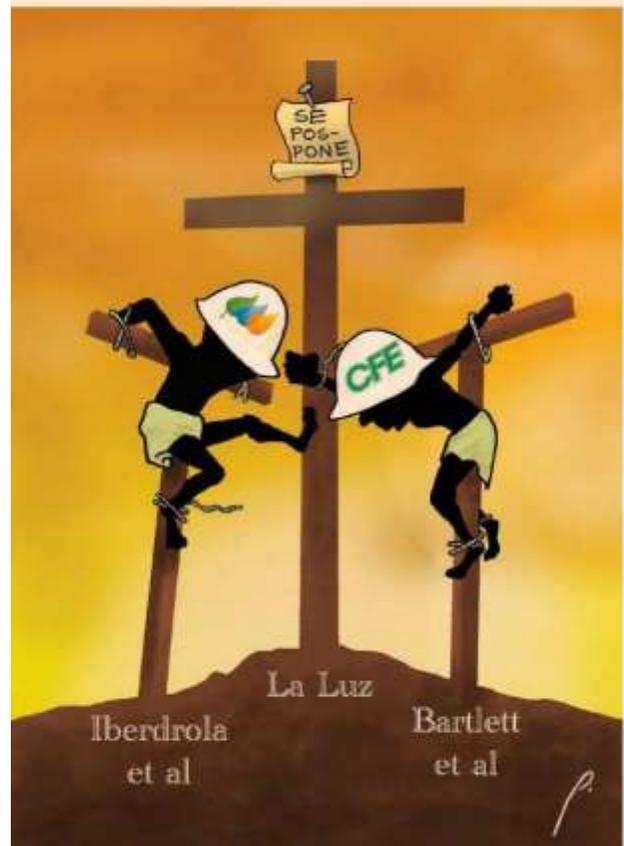
Chavo del Toro



EL ECONOMISTA

Los dos ladrones

Perujo





Garci

@garcimonero

Haciendo Cuorum



EL ECONOMISTA

CARTUCHO

Por Qucho



LA CRÓNICA DE HOY

DOMINGO DE RESURRECCIÓN... (JUDAS MEDIANTE)





UN PELIGRO PARA JUDEA ● MAGÚ



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Derroche



24 HORAS
EL DIARIO SIN LIMITES

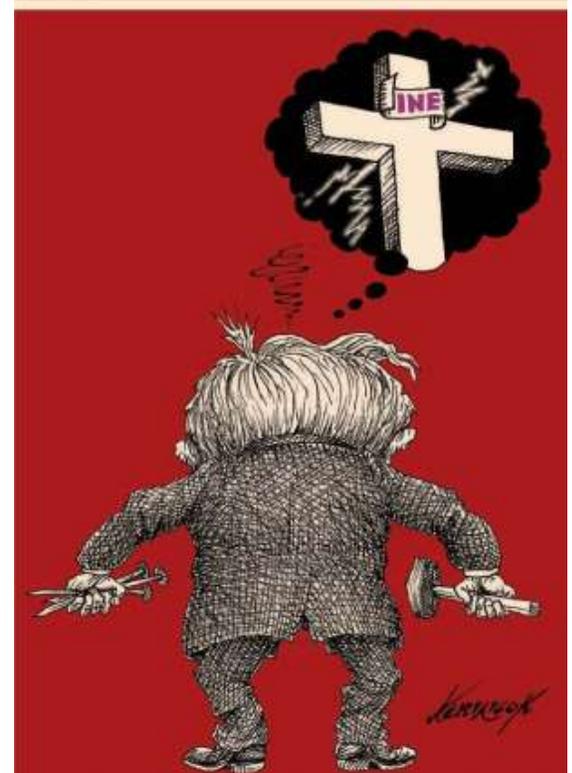
KOLO ● GÓLGOTA NACIONAL



EL ECONOMISTA

Crucifixión 2022

Nerilicón



EXCELSIOR
EL FESTIVAL DE LA VIDA LOCAL

DE LA TORRE

LAS MÁS PELIGROSAS





LLERA

PEQUEÑAS EMPRESAS QUIEREN CRECER





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

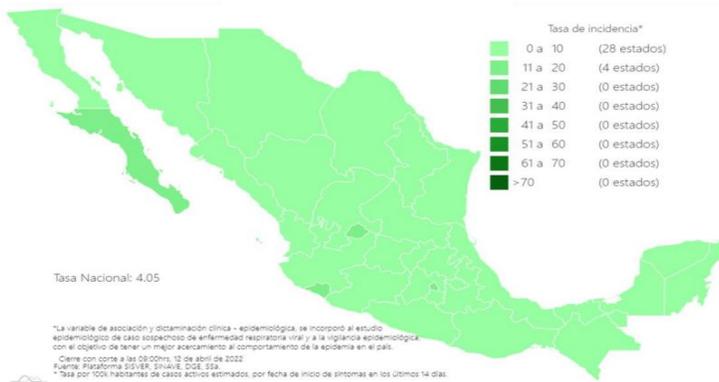


Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5, 723, 862 casos totales** y **323, 805 defunciones** totales por COVID-19. (Ver imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,399** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52.1%). La mediana de edad en general es de 38 años.



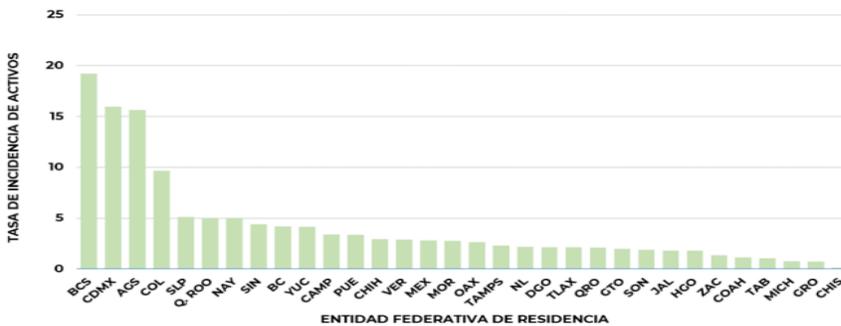
- 5, 723, 862** Casos
- 686, 742** Sospechosos
- 9, 273, 011** Negativos
- 323, 805** Defunciones
- 5,267** Activos estimados
- 15, 683, 615** Personas notificadas

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	230
BAJA CALIFORNIA	157
BAJA CALIFORNIA SUR	161
CAMPECHE	35
COAHUILA	38
COLIMA	78
CHIAPAS	9
CHIHUAHUA	114
CIUDAD DE MÉXICO	1436
DURANGO	41
GUANAJUATO	124
GUERRERO	27
HIDALGO	57
JALISCO	155
MÉXICO	500
MICHOACÁN	38
MORELOS	58
NAYARIT	66
NEUVO LEÓN	125
OAXACA	111
PUEBLA	224
QUERÉTARO	50
QUINTANA ROO	90
SAN LUIS POTOSÍ	148
SINALOA	141
SONORA	59
TABASCO	28
TAMAULIPAS	85
TLAXCALA	30
VERACRUZ	251
YUCATÁN	96
ZACATECAS	23
NACIONAL	4,785

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **4,785 casos activos** con una **tasa de incidencia de 3.7 por 100 mil habitantes** (Del 30 al 12 de marzo del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Ciudad de México, Aguascalientes, Colima, San Luis Potosí, Quintana Roo, Nayarit, Sinaloa, Baja California y Yucatán



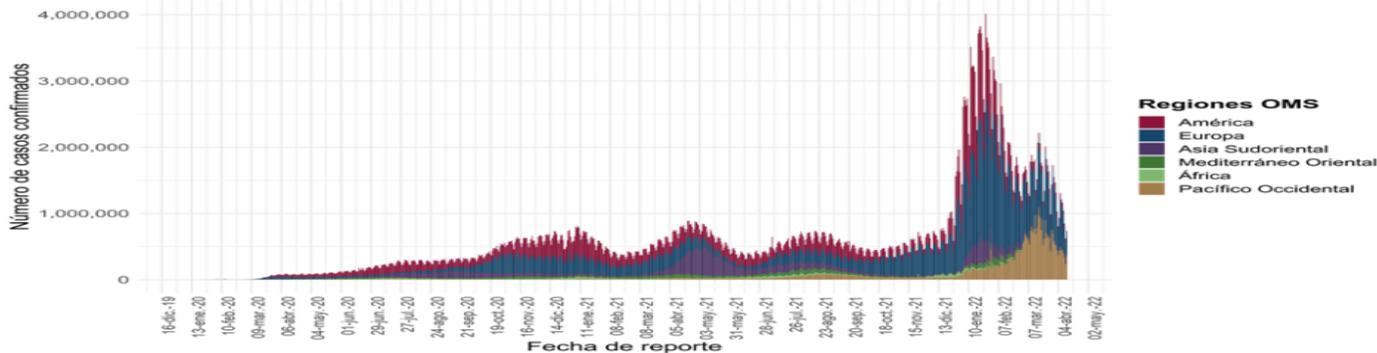
Al 12 de abril de 2022, a nivel mundial se han reportado **497,960,492 casos confirmados** (736,460 casos nuevos) y **6,181,850 defunciones** (1,986 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron **736,460 casos** y **1,986 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.2 %**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones

Casos diarios por regiones de la OMS martes, 12 de abril de 2022





COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 12 de abril se tiene el registro de cinco millones 723 mil 862 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 323 mil 805 defunciones y 686 mil 742 de casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Continúa a la baja el número de casos: Ssa.- La Secretaría de Salud informó que el número de casos de covid-19 en México se mantiene a la baja, con una caída de 17 por ciento para el periodo del 27 de marzo al 2 de abril en comparación con la semana previa. Los contagios confirmados se elevaron ayer en 648, para un total de 5 millones 723 mil 862, mientras los decesos se incrementaron en 78, para un acumulado de 323 mil 805 desde el inicio de la pandemia en el país. [[JORNADA / p11](#); [CRÓNICA / p11](#)]

Vacunas, a través de Covax.- Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, informó que los menores de 12 años podrían recibir la vacuna contra el Covid-19 con los biológicos que el mecanismo Covax aún debe entregar a México. De acuerdo con el último informe entregado por el gobierno local, se aplicaron 713 mil 740 vacunas contra el coronavirus a menores entre 14 y 17 años en la capital del país. [[HERALDO / p13](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

13 de abril de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



City on edge after a subway shooting



War will persist, defiant Putin says as inquiries begin



Inflation hits 40-years high, reaching 8.5%



Putin calls his war noble; Biden says it's genocide



PM: I broke my own law but I refuse to go



US inflation reaches 40- years high as energy and food prices surge



Putin advierte de que no parará hasta controlar Donbás



Macron tente d'attirer le vote de gauche



Otra maniobra de Cristina para frenar el ingreso de la Corte a en la Magistratura



Burocracia empurra concessão de aeroportos para 2024



Presión parlamentaria lleva al Gobierno a presentar su propio proyecto de retiro de ahorros previsionales, más restrictivo



El BCV ha inyectado más de 1 millardo de dólares al mercado cambiario



13 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Putin asegura que negociaciones están estancadas y asegura que cumplirá objetivos en Donbás**
- **Biden acusa a Putin de cometer un "genocidio" en Ucrania**
- **Tiroteo en una estación del metro de Nueva York deja 23 heridos**
- **La inflación de EE.UU. sigue su escalada hasta el 8,5%, la más alta desde 1981**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Se divide apoyo de los mexicanos para reforma eléctrica; ¿Pasará en el Pleno?.- Será el domingo cuando se sepa si el proyecto de reforma eléctrica del Ejecutivo avanza al Senado de la República, pues en el Pleno de la Cámara de Diputados se discutirá su aprobación; la oposición ya ha dicho que votará en contra, eso complica el panorama, pues necesita al menos 334 votos. [[FORBES](#)]

“Ya nos protegimos en caso de una traición”: AMLO anunció el plan B por si rechazan la Reforma Eléctrica.- Ante la posibilidad de que las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC rechacen la Reforma Eléctrica, el presidente López Obrador anunció dos reformas más que puede aprobar Morena en el Congreso para suplir las modificaciones constitucionales. [[INFOBAE](#), [EFE](#), [SWISS INFO](#), [EL PAÍS](#)]

Mexicanos se movilizaron en respaldo a reforma energética.- Ciudadanos de México marcharon el martes desde el Zócalo de la capital de esa nación hasta la Cámara de Diputados en respuesta a la convocatoria del Frente Nacional de la Defensa de la Reforma Eléctrica que apoya la iniciativa propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). [[TELESUR](#), [EL PAÍS](#)]

El sector empresarial “no está negociando absolutamente nada” sobre la reforma eléctrica en el Congreso: CCE.- El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se pronunció sobre el aplazamiento de la discusión de la reforma eléctrica por parte de los diputados, lo cual ocurrirá el próximo domingo 17 de abril, en pleno domingo de resurrección. [[INFOBAE](#)]

MESA DIRECTIVA

AMLO destaca empleos, remesas y la defensa del sector eléctrico.- El mandatario federal rindió su mensaje de gobierno desde el Patio de Honor de Palacio Nacional, donde estuvo acompañado de su gabinete legal y ampliado así como de los presidentes del Congreso de la Unión, Sergio Gutiérrez Luna y Olga Sánchez Cordero. [[FORBES](#)]

Diputados de oposición se blindaron contra posible madrugue para aprobar la Reforma Eléctrica.- Diputados de oposición en San Lázaro presionaron a la Mesa Directiva en San Lázaro para resolver que no habrá convocatoria sorpresa para sesionar antes del domingo 17 de abril y votar el dictamen de la Reforma Eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Diputados de México aplazan discusión en pleno de reforma eléctrica.- Ignacio Mier, coordinador del partido oficialista Morena, argumentó que su agrupación hizo esa propuesta para que se socialice el proyecto de dictamen aprobado en las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales y los legisladores tengan mayores elementos para razonar su voto. [[PRENSA LATINA](#), [BLOOMBERG](#)]

“No va a pasar”: PRD se lanzó contra Morena por posponer votación de la Reforma Eléctrica.- Luis Cházaro advirtió a Morena y a sus aliados sobre el acuerdo que incumplieron con la Jucopo, acerca de la votación, pues observaron que la oposición estaba completamente dispuesta a pernoctar hasta tirar la Reforma Eléctrica. [[INFOBAE](#)]



13 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

DIPUTADOS

PT

“¡Despistados!”: Fernández Noroña se burló de los legisladores panistas que pernoctaron en la Cámara de Diputados.- El diputado petista, Gerardo Fernández Noroña, nuevamente utilizó su cuenta oficial de Twitter para burlarse de los integrantes de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN). Esta vez, el motivo de las burlas del legislador surgieron luego de que los 113 diputados pernoctaron en la Cámara de Diputados luego de que se pospuso la discusión sobre la Reforma Eléctrica impulsada por Andrés Manuel López Obrador. [[INFOBAE](#)]

“Para rabia tuya y de Calderón”: la ácida crítica de Noroña contra Margarita Zavala por Reforma Eléctrica.- El diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, criticó a la legisladora de Acción Nacional (PAN), Margarita Zavala, por su voto en contra de la Reforma Eléctrica que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). [[INFOBAE](#)]

MC

La reforma eléctrica “está muerta, todo este circo tiene que ver con darle electroshocks”: MC.- El diputado de Movimiento Ciudadano y secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, Salvador Caro Cabrera aseguró que la postergación de la sesión del Pleno al domingo 17 de abril para discutir la reforma eléctrica es porque Morena, PVEM y PT no tienen los votos suficientes para aprobarla. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

Coronavirus en México al 12 de abril: se registraron 648 contagios y 78 muertes en el último día.- La Secretaría de Salud (SSa) dio a conocer que en México, en las últimas 24 horas, se sumaron 648 contagios y 78 muertes dando un total de 5 millones 723 mil 862 casos totales y 323 mil 805 muertes desde que inició la emergencia sanitaria. [[INFOBAE](#)]

GOBIERNO

La ONU insta a México a abandonar “de inmediato” la militarización de la seguridad pública.- El Comité contra las Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas ha instado a México a abandonar “de inmediato” el enfoque de militarización de la seguridad pública en el país. El grupo de expertos independientes que visitó México en noviembre ha señalado el martes que la estrategia implementada desde los años noventa y aún vigente ha sido “insuficiente e inadecuada” para la protección de los derechos humanos. [[EL PAÍS](#), [AP](#)]

ONU denuncia al crimen organizado por el aumento de las desapariciones forzadas en México .- Naciones Unidas pidió el martes a México que tome “medidas inmediatas” para poner fin a “la alarmante tendencia al alza de las desapariciones forzadas”, incluso de menores. [[NTN24](#), [THE GUARDIAN](#), [ÚLTIMAS NOTICIAS](#)]

México promete “implementar” recomendaciones de la ONU sobre desaparecidos.- El Gobierno mexicano se comprometió el martes a “implementar” las recomendaciones del informe presentado en Ginebra (Suiza) del Comité de la ONU Contra las Desapariciones Forzadas (CED) tras su visita a México a finales del pasado año. [[EFE](#)]



13 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

México y otros países latinoamericanos condenados en informe anual de EE.UU. sobre derechos humanos.- Los países de América Latina fueron objeto de críticas particularmente duras en el informe anual sobre derechos humanos del Departamento de Estado de EE. UU., con aliados como México y adversarios como Nicaragua enfrentando un oprobio similar. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

EE.UU. asegura que "la gran mayoría" de crímenes en México no se investigan.- El Departamento de Estado de EE.UU. señaló el martes en su informe anual sobre derechos humanos que el crimen organizado es el principal perpetrador de violencia en México y que las autoridades no investigan "la gran mayoría de crímenes". [[EFE](#)]

México rechaza inspecciones impuestas en la frontera de Texas.- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México manifestó el martes su rechazo a las inspecciones de seguridad impuestas al transporte de carga por el gobernador de Texas, Greg Abbott, lo que ha provocado retrasos en la entrega de mercancías en Estados Unidos y protestas de los transportistas mexicanos. [[FORBES](#), [GUARDIAN](#), [FINANCIAL TIMES](#)]

Empresas de EU saben que sus armas las utilizan criminales en México: SRE.- Luego de que las 8 empresas fabricantes de armas en Massachusetts, Estados Unidos, pidieron a un juez desestimar la demanda que hay en su contra de parte del gobierno mexicano, el consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alejandro Celorio, acusó que estas compañías saben que sus productos son utilizados por criminales en México y no hacen nada por evitarlo. [[FORBES](#), [EFE](#), [DW](#)]

POLÍTICA

Misión de la OEA preocupada por ataques a la autoridad electoral en México.- La Misión de Visitantes Extranjeros de la Organización de los Estados Americanos (MVE/OEA) manifestó el martes su preocupación por "las constantes campañas de desprestigio y ataques institucionales contra el Instituto Nacional Electoral (INE)" de México durante el proceso para la consulta de revocación de mandato que se celebró el pasado domingo. [[EFE](#)]

México: tras consulta preocupa anuncio de reforma electoral.- Un día después de la celebración del primer referendo revocatorio de México algunos expertos temen retrocesos en materia electoral por la vuelta a algunos vicios del pasado y porque tanto el presidente como su partido anunciaron que el siguiente paso sería reformar la ley electoral y reconfigurar el organismo que controla las votaciones. [[AP](#)]

Cada voto de la revocación de mandato costó al erario 102.5 pesos.- El domingo pasado se realizó la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador donde participaron solamente 2 de cada 10 mexicanos con credencial de elector. Para este ejercicio de participación ciudadana, el INE contó con un presupuesto de mil 692 millones 500 mil pesos, por lo que si ejerció todo y dado que hubo 16 millones 502 mil 636 votos, el precio de cada voto fue de 102.50 pesos. [[FORBES](#)]

JUDICIAL

Lozoya trabaja en acuerdo reparatorio con Pemex por Odebrecht y Agronitrogenados.- El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó el martes que Emilio Lozoya Austin trabaja en un acuerdo reparatorio de daños por los juicios de la entrega de sobornos de Odebrecht y Agronitrogenados, por lo que fue suspendida su audiencia con un juez en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México. [[FORBES](#)]



13 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

FRONTERA

Protestas de camioneros se intensifican en frontera México-EU por larga espera.- Camioneros mexicanos bloquearon el martes por segundo día consecutivo puentes fronterizos con Estados Unidos en protesta a una orden del gobernador de Texas para aumentar inspecciones de seguridad, que han entorpecido el tránsito y generado advertencias sobre la interrupción a la cadena de suministro. [[FORBES](#), [THE GUARDIAN](#)]

Agentes hallan a 133 migrantes hacinados en tractocamión en centro de México.- Un total de 133 migrantes de Guatemala, Nicaragua y Honduras, entre ellos 15 menores no acompañados, fueron encontrados hacinados en la caja refrigerada de un tractocamión en el estado de San Luis Potosí, centro de México, informó este lunes el Instituto Nacional de Migración (INM). [[EFE](#)]

GENERAL

Turismo transfronterizo generó derrama de 3,556 mdd en 2021; falta 44.6% para nivel prepandemia.- El año pasado, 35 millones 503 mil personas cruzaron a México en las fronteras norte y sur, de las cuales, 21 millones 687 mil fueron excursionistas y 13 millones 816 mil fueron turistas, de acuerdo con un análisis de la Secretaría de Turismo. [[FORBES](#)]

Pagan cárteles mexicanos con armas cocaína a Colombia.- Los cárteles mexicanos de la droga parecen estar enviando armas de alto poder a Colombia para pagar los cargamentos de cocaína, un comercio que, según las autoridades del país sudamericano, está alimentando la lucha mortal entre grupos rivales locales por el control del narcotráfico y de sus rutas. [[REFORMA](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania investiga acusación uso de fósforo en Mariúpol.- Ucrania investiga una acusación de que una sustancia venenosa fue arrojada en la asediada ciudad de Mariúpol, al tiempo que funcionarios occidentales advirtieron el martes a Rusia que cualquier uso de armas químicas será una escalada grave de una guerra ya devastadora. [[AP](#)]

Estados Unidos evalúa supuesto ataque químico en Mariúpol que sigue sin confirmarse.- "Estamos todavía monitoreando esas informaciones, pero no podemos confirmar el uso de agentes químicos en este momento, todavía estamos evaluando", remarcó la fuente, sin ofrecer más detalles, en una llamada con periodistas. [[DW](#)]

Biden acusa a Putin de cometer un "genocidio" en Ucrania.- El presidente estadounidense, Joe Biden, acusó el martes a su homólogo ruso, Vladimir Putin, de estar perpetrando un "genocidio" en Ucrania, un término que hasta ahora la Administración estadounidense había evitado. [[EUROPA PRESS](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

La UE afirma que usar sustancias químicas como armas es un crimen de guerra, tras las denuncias contra Rusia.- La Unión Europea afirmó el martes que utilizar elementos químicos como armas es "inaceptable" y representa un crimen de guerra, tras las denuncias contra Rusia sobre un presunto uso de armas químicas en la ciudad de Mariúpol. [[EUROPA PRESS](#)]

Combatientes ucranianos describen efectos de posibles armas químicas.- Las autoridades ucranianas publicaron un vídeo en el que varios combatientes de la ciudad de Mariúpol describen los síntomas de lo que consideran pueden ser los efectos de armas químicas supuestamente usadas por el ejército ruso en el asedio a esa ciudad. [[EFE](#)]



13 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Los separatistas prorrusos niegan haber usado armas químicas en Mariúpol.- La milicia separatista de Donetsk negó haber utilizado armas químicas para asaltar la planta de Azovstal en la asediada ciudad portuaria de Mariúpol y donde están pertrechados los defensores ucranianos, según dijo un portavoz a la agencia rusa Interfax. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Ucrania amplía pesquisa de crímenes de guerra.- Fiscales ucranianos están ampliando sus investigaciones sobre posibles crímenes de guerra cometidos por militares rusos en su retirada de suburbios de Kiev. [[AP](#)]

Zelenski: "a Rusia se la identificará con la tortura de niños, incluso bebés".- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, afirmó, en referencia a los niños torturados o muertos por las tropas rusas, que esa será la imagen con la que se identificará a Rusia y advirtió de que Bucha es solo el símbolo de los crímenes de guerra cometidos en todo el país. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Zelenski propone a Rusia intercambiar a político detenido por niños cautivos.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, propuso el martes intercambiar al detenido político prorruso Víctor Medvedchuk, amigo del jefe del Kremlin, Vladímir Putin, por los niños cautivos del ejército ruso. [[DW](#), [RT](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

La fiscal general ucraniana contabiliza crímenes de guerra en "6.000 lugares".- Venediktova subrayó el martes que los investigadores ucranianos tienen "razones para creer que en ciertos casos se dieron órdenes desde arriba para bombardear y matar a la población civil" y afirmó, en declaraciones a la televisión pública neerlandesa NOS, que se habla de "exterminar al pueblo ucraniano" y se mata a civiles bajo el pretexto de la "desnazificación". [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Alcalde: Más de 10.000 civiles han muerto en Mariúpol.- El alcalde de Mariúpol, Vadym Boychenko, afirmó que más de 10.000 civiles han muerto en el asedio ruso contra su ciudad, y que el número de muertos podría superar los 20.000, ya que los ataques y privaciones a lo largo de semanas han dejado las "calles cubiertas" de cadáveres. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

Ucrania cifra en 400 muertos el balance de víctimas civiles en Bucha.- El balance es aún provisional, indicaron esas fuentes, según informa el portal Ukrinform, que recuerda asimismo la denuncia de la Defensora del Pueblo, Ludmilla Denosova, según la cual los soldados rusos dispararon a discreción y torturaron hasta la muerte tanto a adultos como a niños. [[DW](#)]

La Inteligencia de Ucrania cree que Rusia planea ataques en su propio territorio para "agitar" al pueblo ruso.- La Inteligencia de Ucrania indicó el martes que los servicios especiales de Rusia planean llevar a cabo ataques terroristas en su propio territorio para "agitar" a la ciudadanía e "inyectar histeria anti ucraniana". [[EUROPA PRESS](#)]

Cerca de 1.000 marinos ucranianos se rindieron en la ciudad de Mariúpol.- Alrededor de un millar de marinos de las Fuerzas Armadas de Ucrania se rindieron al Ejército ruso en la ciudad de Mariúpol, informa el corresponsal de guerra Alexánder Sladkov, reportero del canal de televisión Rossiya-24 (VGTRK). [[RT](#)]

Putin asegura que Rusia cumplirá los objetivos "nobles" de proteger el Donbás.- El presidente ruso, Vladímir Putin, se mostró convencido de que las Fuerzas Armadas de Rusia lograrán los objetivos "nobles" de proteger a la gente del Donbás con la campaña militar en Ucrania. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Putin califica de falsa la situación en la ciudad ucraniana de Bucha.- El presidente ruso, Vladimir Putin, afirmó esta que las imágenes y filmaciones de cadáveres esparcidos por la ciudad ucraniana de Bucha son falsas. [[FORBES](#), [REUTERS](#), [RFI](#)]



13 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Zelenski rechaza la visita del Presidente alemán por los vínculos con Nord Stream.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, ha rechazado recibir la visita en Kiev de su homólogo alemán, Frank-Walter Steinmeier, por sus vínculos con el gasoducto germano-ruso Nord Stream, puntal de la actual dependencia energética germana de Moscú. [[EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Rusia investigará las causas del ataque a periodistas rusos en Mariúpol.- El Comité de Investigación de Rusia ordenó iniciar una investigación sobre el ataque que ha sufrido un grupo de periodistas de la cadena de televisión rusa Canal Uno y en el que la periodista Irina Kuksenkova ha resultado herida. [[EUROPA PRESS](#)]

Ministro ruso de Energía: "Estamos dispuestos a vender crudo y derivados a países amistosos a cualquier rango de precios".- Rusia seguirá vendiendo petróleo y productos derivados a los países amistosos, independientemente de las fluctuaciones de su precio, según afirmó el ministro ruso de Energía, Nikolái Shulguínov. [[RT](#)]

La Embajada de Rusia en EE.UU. asegura que Moscú no dispone de agentes de guerra química.- La Embajada de Rusia en EE.UU. aseguró el martes que Moscú no dispone de ningún tipo de agente de guerra química, después de que el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price, afirmara esta misma jornada durante una rueda de prensa que los militares rusos podrían recurrir al uso de tales armas en el marco del operativo en Ucrania. [[RT](#)]

NEGOCIACIONES

Putin asegura que las negociaciones con Ucrania están estancadas por incumplimientos por parte de Kiev.- El presidente ruso, Vladimir Putin, advirtió el martes que las negociaciones con Ucrania están estancadas debido a que las autoridades ucranianas han incumplido lo pactado en Estambul a finales de marzo. [[EUROPA PRESS](#)]

SANCIONES A RUSIA

Johnson pone al día a Biden sobre su visita a Kiev y ambos acuerdan continuar con las sanciones a Rusia.- El primer ministro británico, Boris Johnson, mantuvo el martes una conversación telefónica con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en la que le ha puesto al día sobre su reciente visita a la capital de Ucrania, Kiev, y en la que ambos han acordado dar continuidad a las sanciones a Rusia como respuesta a la ofensiva contra territorio ucraniano. [[EUROPA PRESS](#)]

EEUU vincula directamente a Putin con los crímenes de guerra supuestamente perpetrados en Ucrania.- La Embajada de Estados Unidos en Ucrania vinculó el martes directamente al presidente de Rusia, Vladimir Putin, con la comisión de presuntos crímenes de guerra y atrocidades en el país europeo, en el marco de la invasión rusa. [[EUROPA PRESS](#)]

EE.UU. presiona a una India neutral para que no compre más petróleo ruso.- El presidente estadounidense, Joe Biden, no logró mover a la India de su postura neutral sobre la invasión rusa de Ucrania, en una llamada con el primer ministro indio, Narendra Modi, pese a que EE.UU. considera que el país asiático no debería aumentar las importaciones de petróleo de Rusia. [[EFE](#)]

Putin asegura que es "imposible" aislar a Rusia.- El presidente ruso, Vladimir Putin, aseguró el martes que es "imposible" aislar a Rusia mediante las sanciones y dijo que el país trabajará con aquellos socios que aún lo apoyan. [[DW](#), [SPUTNIK](#)]



13 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Rusia cree que la expulsión de sus diplomáticos en Francia es un gesto "hostil" y garantiza una respuesta.- La Embajada de Rusia en Francia calificó el martes de gesto "hostil" la expulsión de seis diplomáticos rusos del país europeo, una acción para la que ha garantizado una respuesta "proporcional". [[EUROPA PRESS](#)]

Japón congela los activos de 398 ciudadanos rusos, entre ellos las hijas del presidente Vladimir Putin.- Las autoridades japonesas aprobaron el martes un nuevo paquete de sanciones adicionales contra Rusia que incluye la congelación de activos de 398 ciudadanos rusos, entre los que se encuentran las hijas del presidente, Vladimir Putin, y la esposa del ministro de Relaciones Exteriores, Sergei Lavrov. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU: 64% de niños ucranianos han tenido que dejar su hogar.- Casi dos terceras partes de los niños de Ucrania han tenido que dejar sus hogares en las seis semanas que van de la invasión rusa, y Naciones Unidas ha verificado la muerte de 142 menores de edad, aunque es casi seguro que la cifra real sea mucho mayor, informó la Unicef. [[AP](#)]

Los civiles muertos en Ucrania ya rozan los 2.000, según datos de la ONU.- Un total de 1.892 civiles han fallecido en Ucrania desde el comienzo de la invasión rusa, según datos de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos actualizados el martes, que también sitúan en 2.558 los heridos en el marco del conflicto que estalló el 24 de febrero. [[EUROPA PRESS](#)]

La ONU muestra preocupación por el recrudecimiento de los enfrentamientos en la región del Donbás.- El portavoz de la Secretaría General de Naciones Unidas, Stéphane Dujarric, mostró su preocupación por el recrudecimiento de los enfrentamientos en la región del Donbás, y ha alertado de que en Donetsk hay informaciones "inquietantes" de civiles muertos. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Moldavia prorrogará el estado de emergencia declarado tras la invasión rusa de Ucrania.- La primera ministra de Moldavia, Natalia Gavrilita, anunció que el Gobierno prorrogará el estado de emergencia declarado a finales de febrero por la invasión rusa de Ucrania y que está vigente hasta el 20 de abril. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Auguran problemas del comercio mundial.- El informe de la OMC señala también como causas los confinamientos impuestos en China para controlar los brotes de la enfermedad, y sobre todo las sanciones de Occidente contra Rusia, a la cual acusa del referido conflicto bélico. [[PRENSA LATINA](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

EE.UU. señala a Rusia, Cuba, Nicaragua y China en su informe de derechos humanos.- Estados Unidos señaló el martes a Rusia, Cuba, Nicaragua y China en su informe anual sobre derechos humanos, en el que expresó preocupación por las torturas, ejecuciones y represión que supuestamente se perpetraron en esos países. [[EFE](#)]



13 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Biden nombra a asesores vinculados a Latinoamérica para la cumbre de junio.- El presidente de EE.UU., Joe Biden, nombró a los ex legisladores Christopher Dodd y Debbie Mucarsel-Powell, vinculados con Latinoamérica, como asesores para la Cumbre de las Américas, que reunirá en junio a mandatarios de la región en Los Ángeles. [\[EFE\]](#)

Biden anuncia medidas para bajar el precio de la gasolina.- El presidente Joe Biden visitó el martes Iowa, un estado productor de maíz, para anunciar que suspenderá una norma federal que prohíbe la venta durante el verano de la gasolina con alto porcentaje de etanol, parte de un esfuerzo para reducir el precio de los combustibles que se han disparado a causa de la guerra en Ucrania. [\[AP, FORBES\]](#)

POLÍTICA

El gobernador de Oklahoma firma la ley de aborto más restrictiva de EE.UU.- El gobernador de Oklahoma (EE.UU.), el republicano Kevin Stitt, firmó el martes la ley que prohíbe el aborto en todos los casos excepto en los que la vida de la madre está en riesgo y que es considerada la legislación más restrictiva del país. [\[EFE\]](#)

MIGRACIÓN

Preocupa el aumento de muertes de migrantes que intentan cruzar por mar. “El océano no perdona”, advierte un agente.- “El contrabando marítimo es extremadamente peligroso”, dijo Reif Smith, subdirector de operaciones en alta mar de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CPB, por sus siglas en inglés), a NBC San Diego. “El océano no perdona. Cualquier error en el agua, cualquier cosa, puede causar la pérdida de vidas”, remarcó. [\[TELEMUNDO\]](#)

GENERAL

Al menos 23 personas heridas tras tiroteo en el metro de Nueva York; el sospechoso está prófugo.- La Policía del distrito de Brooklyn informó que al menos 23 ciudadanos resultaron heridos por disparos e inhalación de humo en una estación de metro. La policía está detrás de un ciudadano de 62 años llamado Frank R. James, después de que localizaran una furgoneta con conexión con el ataque. La búsqueda se prolonga desde hace varias horas después de que el agresor se diera a la fuga. [\[FRANCE 24, EL PAÍS\]](#)

La policía identifica a una persona de interés vinculada con el tiroteo en el metro de NY que dejó 10 heridos de bala.- La policía de Nueva York identificó a Frank R. James, de 62 años, como una persona de interés en el tiroteo de este martes por la mañana en una estación del metro en Brooklyn que dejó a 23 personas heridas, incluidas 10 de bala. [\[UNIVISIÓN, TELEMUNDO, EFE, RT\]](#)

El tiroteo de Nueva York no se investiga como terrorismo, según la Policía.- El tiroteo registrado el martes en el metro de Nueva York no se está investigando como un posible acto de terrorismo, según anunció la comisaria de Policía de la ciudad, Keechant Sewell. [\[EFE\]](#)

México investiga si hay nacionales heridos en el tiroteo de Nueva York.- El consulado de México en Nueva York dijo el martes que está tratando de averiguar si algún nacional se ha visto afectado por el tiroteo registrado en el distrito de Brooklyn, en un barrio donde reside una importante comunidad mexicana. [\[EFE\]](#)

La inflación de EE.UU. sigue su escalada hasta el 8,5%, la más alta desde 1981.- Estados Unidos registró en marzo la tasa de inflación más elevada desde 1981, de un 8,5%, impulsada especialmente por el encarecimiento de la energía, los alimentos y la vivienda. [\[EFE, AP, WALL STREET JOURNAL\]](#)



13 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Díaz-Canel y Delcy Rodríguez revisan acuerdos bilaterales en La Habana.- El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, recibió el martes en La Habana a la vicepresidenta ejecutiva de Venezuela, Delcy Rodríguez, quien realiza una visita de trabajo para revisar acuerdos entre ambos Gobiernos, informaron medios estatales. [EFE]

EL SALVADOR

Más de 10 mil pandilleros aprehendidos en operación policial, dice Bukele.- "10.094 terroristas arrestados en 17 días. Seguimos Guerra Contra Pandillas", escribió en Twitter el mandatario. El récord de pandilleros detenidos se alcanzó luego que la Policía detuvo a 463 pandilleros y aseguró que seguirá "sin tregua contra los criminales". [DW]

PANAMÁ

Panamá asegura que ningún país "puede resolver solo" el problema de la inmigración.- La ministra de Asuntos Exteriores de Panamá, Érika Mouynes, afirmó el martes que los cambios de los flujos migratorios deben "atenderse como región", pues "no hay un solo país que pueda resolver solo" el problema de la inmigración. [EFE]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

A puro viento y a pleno sol: Argentina avanza en las energías limpias.- La producción de electricidad de origen eólico y solar crece a paso firme en Argentina, país que aún tiene una fuerte dependencia del gas natural para generar energía pero que mantiene ambiciosos objetivos de transición hacia fuentes renovables. [EFE]

BRASIL

Ministro brasileño visita Paraguay para fortalecer su alianza contra el crimen.- El ministro de Justicia y Seguridad Pública de Brasil, Anderson Torres, comenzó el martes una visita a Paraguay, para afianzar el trabajo conjunto contra el crimen organizado. [EFE]

CHILE

Boric cumple, con "turbulencias", su primer mes en La Moneda.- El presidente de Chile, Gabriel Boric, cumple un mes en el palacio de La Moneda, un periodo que él mismo ha calificado de "turbulento" y que ha estado marcado por varios errores de su jefa de gabinete, la ministra del Interior Izkia Siches, y por una oposición que apenas le ha dado tregua. [EFE, FRANCE 24]

El Gobierno de Chile anuncia un proyecto alternativo de retiro de pensiones.- El Gobierno de Chile anunció el martes la presentación de un proyecto de retiro parcial de pensiones acotado y "con criterios de seguridad social", alternativo a las polémicas iniciativas que discute el Parlamento para una extracción masiva y universal del 10 % de los fondos. [EFE]

Chile se define como un "Estado social de derecho" en su nueva Constitución.- La Convención Constituyente de Chile aprobó definir al país como un "Estado social de derecho" en la nueva ley fundamental, un hecho que diversos constituyentes y expertos interpretan como un punto de inflexión en la historia del país, donde el Estado tiene un rol subsidiario. [EFE]



13 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

COLOMBIA

Duque recibe respaldo de la ONU al proceso de paz pero también "preocupación".- El presidente colombiano, Iván Duque, defendió el martes ante el Consejo de Seguridad de la ONU el proceso de paz de su país y se jactó de recibir "un respaldo casi unánime" de sus miembros, aunque abundaron entre las intervenciones las expresiones de preocupación por los numerosos actos de violencia cometidos contra activistas de derechos humanos o líderes sociales. [EFE]

Una organización social denuncia que presidente colombiano acabó con acuerdo de paz.- El presidente de Colombia, Iván Duque, terminó con el acuerdo de paz por lo que hay que analizar lo que dirá el 12 de abril ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), denunció la organización Defendamos la Paz. [SPUTNIK, FRANCE 24]

La Corte IDH cita a Colombia por seguimientos ilegales a defensores de Derechos Humanos.- La Corte Interamericana de DD.HH. (CorteIDH) citó a Colombia a audiencia pública por demanda del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Cajar), "víctima de seguimientos ilegales del Estado por más de 30 años". [DW]

PERÚ

El presidente de Perú pone en marcha la mayor refinería de su país.- El presidente de Perú, Pedro Castillo, puso el martes en marcha las operaciones "de arranque progresivo" de la Nueva Refinería de Talara, una obra considerada "histórica" en su país, que a plena capacidad podrá procesar hasta 95.000 barriles de crudo de alta calidad al día. [EFE]

El fujimorismo no presentará candidato a la alcaldía de Lima.- La líder de la oposición peruana, Keiko Fujimori, anunció el martes que su partido, Fuerza Popular, no participará en las elecciones para la alcaldía de Lima el próximo 2 de octubre, ya que decidió apoyar una candidatura conjunta para evitar que la capital peruana caiga "en manos del populismo o la izquierda". [EFE]

Cae parte de muralla de piedra de fortaleza preinca en Perú.- Parte de una muralla de piedra de una fortaleza preinca más grande que la ciudadela inca de Machu Picchu se derrumbó por las lluvias y el descuido, dijo el lunes el gobierno de Perú. [AP]

EUROPA

Apuestan en Europa por trenes ante crisis climática.- En medio de las preocupaciones sobre el cambio climático, Europa está invirtiendo fuertemente en trenes. La idea es hacer que este sistema de transporte sea más atractivo, especialmente como alternativa a los vuelos de corta distancia. [REFORMA]

ALEMANIA

Inflación interanual alemana alcanzó en marzo el nivel más alto desde la reunificación.- Así lo informó el martes la Oficina Federal de Estadística (Destatis), confirmando sus primeras estimaciones basadas en datos provisionales. [DW]

FRANCIA

Las pensiones, una de las grandes batallas electorales de duelo Macron-Le Pen.- La reforma de las pensiones, sobre todo el retraso de la edad de jubilación, se ha convertido el martes en una de las grandes batallas electorales en el duelo por la presidencia de Francia entre el actual jefe de Estado, Emmanuel Macron, y la líder de la extrema derecha Marine Le Pen que se decidirá el próximo día 24 de abril. [EFE]



13 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Le Pen y Macron a la caza de los electores de Mélenchon.- Los candidatos a la presidencia francesa que han pasado a la segunda ronda, Emmanuel Macron y Marine Le Pen, se lanzaron el martes a la caza de los siete millones de electores que votaron el domingo por el izquierdista Jean-Luc Mélenchon, cuya movilización puede cambiar el resultado de la elección del 24 de abril. [EFE]

Sarkozy anuncia que votará por Macron en la segunda vuelta: "Es el único en condiciones de actuar".- El expresidente de Francia Nicolas Sarkozy anunció el martes que votará por Emmanuel Macron en la segunda vuelta de las elecciones, donde se enfrentará a la candidata ultraderechista Marine Le Pen, alegando que, "tal y como están las cosas, es el único en condiciones de actuar". [EUROPA PRESS]

Ven posible victoria de Le Pen en Francia como amenaza a UE.- La idea de tener un ultraderechista en el timón de la Unión Europea les resulta detestable a la mayoría de los ciudadanos del bloque de 27 naciones. Pero es lo que podría suceder dentro de dos semanas si Emmanuel Macron flaquea en la segunda ronda de la elección presidencial francesa. [AP]

PORTUGAL

Portugal: Reciben 290 denuncias de abuso sexual en iglesia.- Un comité laico que indaga en el abuso sexual de menores en la Iglesia Católica portuguesa dijo el martes que recibió declaraciones de 290 presuntas víctimas en sus primeros tres meses de trabajo, con casos de niños de hasta dos años. [AP]

REINO UNIDO

Johnson será multado por las fiestas en Downing Street durante la pandemia.- El primer ministro británico, Boris Johnson, y su ministro de Economía, Rishi Sunak, serán multados por haber participado en fiestas en Downing Street cuando estaban vigentes las restricciones por la pandemia, confirmó el martes una portavoz del jefe de Gobierno. [EFE, FRANCE 24, AP, DW, EUROPA PRESS]

RUSIA

El Gobierno ruso estima una caída del PIB para este año del entorno del 10 %.- El Gobierno ruso estima que el producto interior bruto (PIB) del país caerá este año en torno a un 10 %, afirmó el martes el exministro de Finanzas y actual presidente de la Cámara de Cuentas de Rusia, Alexei Kudrin. [EFE]

Rusia irá a la Justicia si la declaran en default.- "Presentaremos al tribunal nuestras facturas confirmando nuestros esfuerzos de pagar tanto en divisas extranjeras como en rublos. No será un proceso fácil", dijo el ministro de Finanzas, Anton Siluanov. [DW]

Rusia Unida propone el control externo de empresas foráneas que salgan del país.- Rusia Unida, el partido del Kremlin, presentó a la Duma (Cámara Baja) un proyecto de ley en el que propone instaurar el "control externo" por parte del Estado de las empresas extranjeras que abandonen el mercado ruso en el contexto de la campaña militar en Ucrania. [EFE]

Sentencian a quince días de arresto administrativo al opositor ruso Vladimir Kara-Murza por desobediencia.- El líder opositor ruso Vladimir Kara-Murza ha sido sentenciado a quince días de arresto administrativo tras ser detenido el lunes por desobediencia a la autoridad policial. [EUROPA PRESS]

La UE pide la liberación "inmediata" del opositor ruso Kara-Murzá.- "Deploramos la detención arbitraria y por motivos políticos del activista de la oposición Vladímir Kara-Murzá. Representa otra evidencia preocupante de la creciente represión interna en Rusia, en mitad de la agresión contra Ucrania. El señor Kara-Murzá debe ser liberado de inmediato", dijo en Twitter la portavoz del Servicio Europeo de Acción Exterior, Nabila Massrali. [DW]



13 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TURQUÍA

Turquía detiene a 46 sospechosos acusados de mantener vínculos con el PKK.- Las autoridades turcas detuvieron el martes a 46 sospechosos acusados de mantener vínculos con la estructura financiera del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) y contra los que se ha abierto una causa judicial. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA-PACÍFICO

CHINA

Shanghái suaviza su cuarentena después de dos semanas.- Algunos habitantes de Shanghái recibieron permiso el martes para salir de sus casas. La ciudad de 25 millones de personas suavizaba la cuarentena iniciada dos semanas antes, tras la difusión de videos que supuestamente mostrarán a personas que irrumpieron en un supermercado y pedían ayuda tras quedarse sin comida. [[AP](#)]

China defiende su respuesta al coronavirus tras las críticas de EEUU tildándola de "arbitraria".- Las autoridades chinas defendieron el martes su campaña de respuesta al coronavirus después de que Estados Unidos la tildase de "arbitraria" y recomendase a sus ciudadanos no viajar a China y a parte de sus diplomáticos abandonar el gigante asiático. [[EUROPA PRESS](#)]

Retira EU a diplomáticos de Shanghái por brote de Covid.- Estados Unidos ha ordenado al personal no esencial del Consulado de Shanghái que abandone la ciudad, que está bajo una estricta cuarentena para contener un brote de Covid-19. [[REFORMA](#), [AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

INDONESIA

Indonesia aprueba ley contra violencia sexual tras casos.- El parlamento de Indonesia aprobó el martes una ley de gran alcance que establece castigos para la violencia sexual, tras el reciente impulso de un caso en el que el director de un internado islámico violó y dejó embarazadas a varias estudiantes. [[AP](#), [TELESUR](#)]

ISRAEL

Un policía israelí mata a un palestino que le apuñaló.- Un policía israelí mató a tiros a un hombre palestino que le había apuñalado el martes de madrugada, según la policía, dentro de una serie de incidentes violentos en el mes sagrado islámico del Ramadán. [[AP](#), [DW](#)]

LÍBANO

Un muerto y 5 heridos en una explosión en Líbano.- Una persona murió y cinco resultaron heridas cuando una explosión destruyó un edificio en el sur de Líbano el martes de madrugada según un funcionario de seguridad libanés. [[AP](#)]

PAKISTÁN

Sharif traslada a Modi su interés por crear "lazos pacíficos y de cooperación" entre India y Pakistán.- El nuevo primer ministro de Pakistán, Shehbaz Sharif, mostró el martes su disposición para forjar "lazos pacíficos y de cooperación" con India, lo que supone a priori un cambio de dirección en la tensa relación que ambos países --con armas nucleares-- mantienen desde hace años por diversos motivos. [[EUROPA PRESS](#)]

La UE espera que la transición en Pakistán se lleve a cabo pacíficamente.- La Unión Europea (UE) pidió el martes que la transición en el poder en Pakistán, tras la elección de Shehbaz Sharif como nuevo primer ministro, se lleve a cabo "pacíficamente y siguiendo el orden constitucional", y manifestó su disposición a seguir trabajando con el nuevo Gobierno. [[EFE](#)]



13 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

SRI LANKA

Sri Lanka suspende de manera temporal su pago de deuda externa.- El Gobierno de Sri Lanka anunció el martes que dejará de pagar de manera temporal su deuda externa, en medio de graves problemas de liquidez que han sumergido al país en una crisis económica profunda, a la espera de un rescate del Fondo Monetario Internacional (FMI). [[DW](#)]

TAIWAN

El Ministerio de Defensa de Taiwán presenta un manual de Defensa ante posibles futuras amenazas.- El Ministerio de Defensa de Taiwán presentó el martes en rueda de prensa un manual de Defensa Nacional sobre la respuesta a emergencias militares. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

NIGERIA

Pandilla mata a un centenar de personas en norte de Nigeria.- Una pandilla armada mató a un centenar de personas en una zona remota del norte de Nigeria, dijeron sobrevivientes y funcionarios locales el martes. [[AP](#)]

SOMALIA

La sequía ha dejado a casi el 40 por ciento de la población de Somalía al borde del hambre.- Las agencias humanitarias de la ONU advirtieron de que la persistente sequía, el aumento de los precios de los alimentos y la falta de financiación de programas humanitarios ha dejado a casi la mitad de la población somalí al borde del hambre. [[EUROPA PRESS](#)]

SUDÁFRICA

Al menos 45 muertos por fuertes lluvias e inundaciones en el este de Sudáfrica.- Al menos 45 personas han fallecido a consecuencia de las fuertes lluvias e inundaciones registradas el martes en la provincia de KwaZulu-Natal, ubicada en la costa este de Sudáfrica. [[EUROPA PRESS](#)]